REPÚBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVI - Nº 1018 | Bogotá, D. C., martes, 7 de noviembre de 2017 | EDICIÓN DE 176 PÁGINAS

DIRECTORES:
GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ASCENSOS MILITARES

REPÚBLICA DE COLOMBIA

08089

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DECRETO NÚMERO 1738 DE 2017

25 OCT 2017

Por el cual se asciende a unos Oficiales de las Fuerzas Militares

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere los numerales 3 y 19 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia, en concordancia con los artículos 33, 50 y 66 (modificado por el artículo 5 de la Ley 1405 de 2010) del Decreto Ley 1790 de 2000,

DECRETA:

Artículo 1. Asciéndase a los Oficiales de las Fuerzas Militares que se relacionan a continuación, al grado y en la fecha que se indica, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 66 (modificado por el artículo 5 de la Ley 1405 de 2010) del Decreto Ley 1790 de 2000, y por haber reunido los requisitos establecidos en los artículos 51, 52, 53 y 55 (modificado por el artículo 3 de la Ley 1792 de 2016) del mismo Decreto, así:

Al Grado de Brigadier General o Contralmirante

Con fecha 01 de diciembre de 2017

1.	CR.	DIAZ MATEUS JUVENAL	91.257.312
2.	CR.	MAYORGA NIÑO MARCO VINICIO	73.113.466
3.	CR.	MORA LOPEZ JORGE EDUARDO	13.486.900
4.	CR.	CORREA CONSUEGRA JUAN CARLOS	80.413.267
5.	CR.	AYALA AMAYA JAVIER ALBERTO	94.306.994
6.	CR.	QUIROS CHAPARRO EDUARDO	79.488.551
7.	CR.	RINCON ARANGO CARLOS ALBERTO	79.485.970
8.	CR.	REY LINARES OSCAR REINALDO	79.542.201
9.	CR.	FLOREZ GUERVO RAUL HERNANDO	79.542.266
10.	CR.	SANCHEZ PEÑA JOHN ARTURO	79.400.274
11.	CR.	DAVID BASTIDAS MIGUEL EDUARDO	79.451.997
12.	CR.	ARANGUREN RODRIGUEZ YUBER ARMANDO	6.776.273
13.	CR.	SEPULVEDA CARVAJAL OMAR ESTEBAN	91.258.606
14.	CR.	ZABALA CARDONA MAURICIO JOSE	14.890.559
15.	CN.	ROZO OBREGON JUAN RICARDO	73.133.413
16.	CN.	REYNA NIÑO HARRY ERNESTO	9.529.765
17.	CR.	HERRERA DIAZ JORGE HERNANDO	79.243.224
18.	CR.	CORDOBA AVENDAÑO LUIS CARLOS	16.787.453
19.	CR.	CONDE VARGAS JUAN GUILLERMO	16.782.899
20.	CR.	SILVA RUEDA CARLOS FERNANDO	80.412.972

Parágrafo. El ascenso conferido en el presente artículo deberá someterse a la aprobación del Honorable Senado de la República, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 173 numeral 2 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 47 del Decreto Ley 1790 de 2000.

Artículo 2. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Bogotá D.C., a los 25 OCT 2017

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LUIS C. VILLEGAS ECHEVERRI

CORONEL
DIAZ MATEUS JUVENAL

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL

CURRICULUM VITAE

1. APELLIDOS	NOMBRES	GRADO Y FUERZA
DIAZ MATEUS	JUVENAL	CORONEL EJÉRCITO

2. CARGO ACTUAL
ALUMNO - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA ALUMNOS

3. FECHA NACIMIENTO	LUGAR NACIMIENTO	NACIONALIDAD
31 JUL 1967	LA PAZ - SANTANDER	COLOMBIANO

4. FECHA DE INGRESO A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE OFICIALES
01 DIC 1989

5. PROFESOR MILITAR	CATEGORÍA
SI	CUARTA

6. ESTUDIOS ADELANTADOS
LOS CORRESPONDIENTES A LA CARRERA MILITAR

CURSOS EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR

- Administración de Empresas
- Ciencias Militares
- Técnico Profesional en Administración de Empresas de Economía Solidaria
- Maestría Master of Arts.
- Master of Military Art and Science
- Especialista en Administración de Recursos Militares
- Especialización en Seguridad y Defensa Nacional
- Especialización en Comando y Estado Mayor
- Curso Reentrenamiento Contraguerrillas
- Curso Lancero
- Curso Paracaidismo Militar
- Curso Ranger
- Curso Paracaidismo Americano
- Curso Salto Libre
- Curso Jefe de Salto
- Curso Fuerzas Especiales Rurales
- Curso Derecho Internacional de los Conflictos Armados y Derecho Penal Internacional
- Seminario Internacional el Crimen Trasnacional y ERDES de Terrorismo Internacional como Factores de Amenazas Hibrida

7. IDIOMAS QUE HABLA
ESPAÑOL - INGLES

8. ASCENSOS OBTENIDOS EN SU CARRERA EN ORDEN CRONOLÓGICO DESDE SU GRADUACIÓN

GRADO	FECHA	GRADO	FECHA
• Subteniente	01 Dic 1989		
• Teniente	01 Dic 1992		
• Capitán	01 Dic 1996		
• Mayor	01 Dic 2001		
• Teniente Coronel	01 Dic 2006		
• Coronel	01 Dic 2011		

9. CARGOS, COMISIONES O SERVICIOS MAS IMPORTANTES DESEMPEÑADOS DURANTE SU CARRERA

TITULO DEL CARGO

- Alumno, Escuela Superior De Guerra Alumnos
- Miembro Estado Mayor, Comando De Transformación Del Ejercito Del Futuro
- Personal en Comisión en el Exterior
- Director ,Dirección Centro de Educación Militar
- Director, Escuela de Armas y Servicios
- Comandante de Brigada, Comando Vigésima Séptima Brigada
- Comisión de Estudios en el Exterior
- Comandante, Batallón de Infantería Aerotransportado # 31 Rifles
- Comandante, Batallón Especial Energético Vial # 5 Gr. Juan J. Reyes
- Miembro Estado Mayor Comando Vigésima Séptima Brigada
- Comandante, Escuela de Lanceros
- Comandante, Batallón de Contraguerrillas # 73 BG. Regulo Gaitán
- Ejecutivo Batallón, Escuela de Lanceros
- Inspector de Estudios, Escuela de Lanceros

10. CONDECORACIONES Y MENCIONES HONORIFICAS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS.

- Citación Presidencial de la "Victoria Militar"
- Orden del Mérito Militar "Antonio Nariño", Oficial y Comendador
- Orden del Mérito Militar "José María Córdoba", Caballero y Comendador
- Medalla Servicios Distinguidos en Orden Público 1°, 2°, 3°, 4 y 5° Vez
- Medalla Militar "Francisco Jose De Caldas" a la Aplicación, al Esfuerzo y la Consagración
- Medalla por Tiempo de Servicio 15, 20 Y 25
- Medalla Fe en la Causa
- Medalla Servicios Distinguidos a las Fuerzas Militares
- Medalla Militar Servicios Distinguidos en Operaciones Especiales
- Medalla "Batalla de Ayacucho"
- Medalla "San Jorge"
- Medalla "Santa Bárbara"
- Medalla Militar Escuela de Suboficiales del Ejército Sargento Inocencio Chinca
- Medalla Militar "Escuela de Armas y Servicios Jose Celestino Mutis Bossio"
- Medalla Militar Escuela de Soldados Profesionales Teniente General Gustavo Rojas Pinilla
- Medalla Policía Militar "General Tomas Cipriano de Mosquera"
- Medalla Premio al Mejor Alumno Segunda Vez
- Medalla "Cadete Jose María Rosillo" Primera y Tercera Vez
- Medalla "Escuela de Lanceros" Mérito Académico, Honor al Merito
- Medalla Cruz de Honor Interlanza Gran Cruz
- Medalla General Rafael Reyes al Merito
- Medalla "Brigadier General Ricardo Charry Solano"
- Medalla Militar Escuela de Soldados Profesionales Teniente General Gustavo Rojas Pinilla
- Medalla Bicentenario de los "Ingenieros Militares"
- Medalla Militar General Jose Hilario Lopez Valdez
- Medalla Libertador General Bernardo O'higgins
- Medalla Hermes Bronce
- Medalla de Encomio del Ejército de EE.UU Servicio Meritorio
- Medalla Minerva
- Medalla Cr. Atanasio Girardot
- Medalla de Oro
- Medalla Medalla Medalha Marechal Hermes
- Distintivo Profesor Militar Quinta Categoría
- Distintivo Básico de Infantería
- Distintivo Interlanza
- Distintivo Paracaidista Militar en Caída Libre
- Distintivo Instructor de Lanceros
- Distintivo Comando Especial Terrestre
- Distintivo Escuela de Armas y Servicios Curso Comando Primera Categoría
- Distintivo Distinción a la Investigación Académica
- Condecoración del Municipio de Caucasia

11. FECHA DE MATRIMONIO

12. NOMBRES Y APELLIDOS DE LA ESPOSA	**IDIOMAS QUE HABLA**
VICTORIA EUGENIA CASALLAS LOZANO	ESPAÑOL

13. NOMBRES DE LOS HIJOS	**FECHA NACIMIENTO**	**NOMBRE DE LOS HIJOS**	**FECHA NACIMIENTO**
• MARIANNA	10 ENE 1994		
• ANA MARIA	25 FEB 2003		

14. NOMBRE DE LOS PADRES

ANA VICTORIA MATEUS y LUIS ALBERTO DIAZ SAAVEDRA

15. OTROS DATOS

COMISIONES EN EL EXTERIOR

- Comisión Del Servicio Adjunto Militar A La Embajada De Colombia Ante El Gobierno Del Reino Unido De Gran Bretaña Irlanda Del Norte Inglaterra
- Comisión Administrativa Curso De Comando Y Estado Mayor Estados Unidos 2011
- Comisión Administrativa Curso De Comando Y Estado Mayor Estados Unidos 2012
- Curso Comisión De Estudios Estados Unidos 2003
- Curso Comisión De Estudios Estados Unidos 1998
- Comisión Del Servicio De Estudios Estados Unidos 1996
- Comisión Del Servicio De Estudios Estados Unidos 1992
- Comisión Del Servicio De Estudios Estados Unidos 1989

Bogotá, D.C. Agosto de 2017
LUGAR Y FECHA

Teniente Coronel JOHN JAIRO HENAO OSPINA
Oficial Sección Historias Laborales Ejército

ELABORÓ: AAB CLAUDIA VIRGUEZ

REVISÓ: AAB JOSE ESPITIA

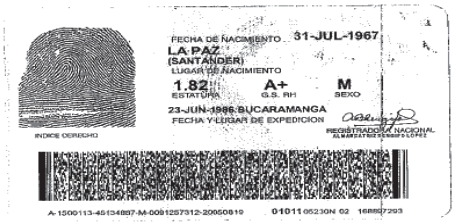

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Página 1 / 1

BOGOTÁ, D.C., 27 de junio de 2017

No. Constancia: 209756

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
H A C E C O N S T A R

Que el(la) señor(a) JUVENAL DIAZ MATEUS identificado(a) con la CEDULA DE CIUDADANIA número 91257312, una vez consultada la información incorporada al Sistema de Información Misional - SIM, a la fecha NO REGISTRA investigaciones disciplinarias en curso por presuntos hechos relacionados con: INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

IUS	IUC	ESTADO ACTUAL	FECHA DEL ESTADO

Se expide la presente constancia con destino a:
MINISTERIO DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL

Este certificado NO reemplaza el Certificado de Antecedentes y por lo tanto no incluye las sanciones o inhabilidades registradas en el Sistema de Informacion de Sanciones y Causas de Inhabilidades - SIRI -

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

Esta constancia está formada por 1 hoja(s). Sólo es válido en su totalidad.

Se expide con las anotaciones que a la fecha se encuentran en la base de datos del Sistema de Informacion Misional - SIM -

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 01800910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; PBX; 5878750 ext. 13195; Fax: 5878750 ext. 13197; Bogotá D.C.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 3 de agosto de 2017, a las 20:11:2, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	91.257.312
Código de Verificación	914584502017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Via Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 • Código Postal 111071 • PBX 518 7000

SIBOR

Página 1 de 1

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 97883861

WEB
21:17:38
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de agosto del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUVENAL DIAZ MATEUS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91257312:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

DIANA PATRICIA SALCEDO GIRALDO
Jefe (E) División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCION :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5678750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

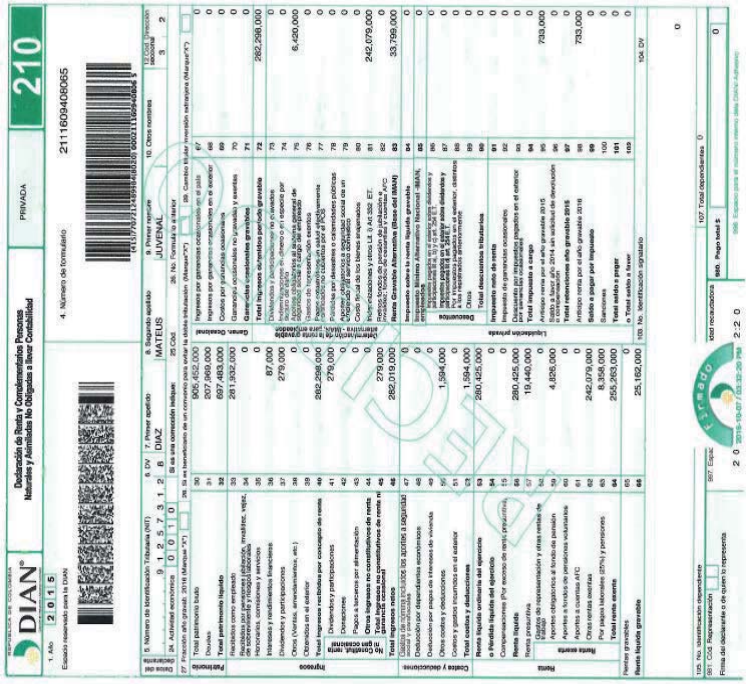

DIAN

Declaración de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimiladas No Obligadas a llevar Contabilidad

PRIVADA 210

1. Año 2015

4. Número de formulario 2111609406065

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9123737316 6. DV 8

7. Primer apellido DIAZ

8. Segundo apellido MATEUS

9. Primer nombre JUVENAL

10. Otros nombres

11. Cód. Dirección seccional 3

24. Actividad económica 0110

25. Cód. 25. No. Formulario anterior

26. Cambio titular inversión extranjera (Marque"X")

Patrimonio	Total patrimonio bruto	30	905,452,000
	Deudas	31	207,969,000
	Total patrimonio líquido	32	697,483,000
Ingresos	Rendimientos como empleado	33	261,932,000
	Honorarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos de administración y trabajo asociado	34	0
	Arrendamientos y demás rentas	35	0
	Intereses y rendimientos financieros	36	87,000
	Dividendos y participaciones	37	279,000
	Otros (Ventas, arrendamientos, etc.)	38	0
	Obtenidos en el exterior	39	0
	Total ingresos recibidos por concepto de rentas	40	282,298,000
	Dividendos y participaciones	41	279,000
	Pensiones	42	0
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	43	0
	Otros ingresos no constitutivos de renta	44	0
	Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	45	279,000
	Total ingresos netos	46	282,019,000
Costos y deducciones	Costos de nómina (incluidos los aportes a seguridad social)	47	0
	Deducción por dependientes económicos	48	0
	Deducción por pago de intereses de vivienda	49	0
	Otros costos y deducciones	50	1,594,000
	Devolución de impuestos pagados en el exterior	51	0
	Total costos y deducciones	52	1,594,000
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	53	280,425,000
	o Pérdida líquida del ejercicio	54	0
	Compensaciones (Por exceso de renta presuntiva,	55	0
	Renta líquida	56	280,425,000
	Renta presuntiva	57	19,440,000
	Rentas exentas de trabajo y de pensiones	58	0
	Rentas exentas de fondos de pensiones	59	4,826,000
Rentas exentas	Aportes a fondos de pensiones voluntarias	60	0
	Aportes a cuentas AFC	61	0
	Otras rentas exentas	62	242,079,000
	Por pagos laborales (25%) y pensiones	63	8,358,000
	Total renta exenta	64	255,263,000
Rentas gravables		65	0
Renta líquida gravable		66	25,162,000

Ganancia Ocasional	Ingreso por ganancias ocasionales en el país	67	0
	Ingreso por ganancias ocasionales en el exterior	68	0
	Costos por ganancias ocasionales	69	0
	Ganancia ocasional no gravada y exentas	70	0
	Ganancias ocasionales gravables	71	0
Liquidación Privada	Total ingresos brutos	72	282,298,000
	Total ingresos no constitutivos por renta	73	0
	Ingresos brutos de dinero o en especie por actividades de economía informal	74	0
	Aportes obligatorios al sistema general de seguridad social en pensiones (AFP)	75	6,420,000
	Costos de representación exentos	76	0
	Pasivo pensional	77	0
	Aportes a fondos de pensiones voluntarias	78	0
	Aportes a cuentas AFC	79	0
	Aportes a la seguridad social de empleados de servicio doméstico	80	0
	Costo fiscal de los bienes a la venta	81	242,079,000
	Pérdidas fiscales de years anteriores a la vigencia fiscal de la declaración de renta	82	0
	Renta Gravable Alternativa (Base del IMAN)	83	33,799,000
Determinación del Impuesto	Impuesto sobre la renta líquida gravable	84	0
	Impuesto Sistema Alternativo Nacional -IMAN-	85	0
Descuentos	Descuento por donaciones a entidades y proyectos de ciencia, tecnología e innovación (artículo 16 y 17 Ley 1286 de 2009)	86	0
	Descuento por donaciones para vivienda de interés prioritario (artículo 158-1 E.T.)	87	0
	Descuento por donaciones a Ley 1715 de 2014	88	0
	Descuento por donaciones a Ley 1450 de 2011	89	0
	Descuento por impuestos pagados en el exterior	90	0
	Total descuentos tributarios	91	0
	Impuesto neto de renta	92	0
	Impuesto de ganancias ocasionales	93	0
	Descuento por impuestos pagados en el exterior	94	0
	Total impuesto a cargo	95	733,000
	Anticipo renta por el año gravable 2015	96	0
	Saldo a favor del año gravable 2014	97	0
	Anticipo renta por el año gravable 2016	98	733,000
	Saldo a pagar por impuesto	99	733,000
	Sanciones	100	0
	Total saldo a pagar	101	0
	Total saldo a favor	102	0
	Total neto a pagar	103	0

105. No. Identificación signatario 104. DV

125. No. clasificación dependiente

581. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

587. Espac.

Firmado 2015-10-07 / 03:20:29 PM

2 0 2 0

Cód incapacidad

107. Total dependientes: 0

888. Pago total $ 0

999. Espacio para el número interno de la DIAN (Uso exclusivo)

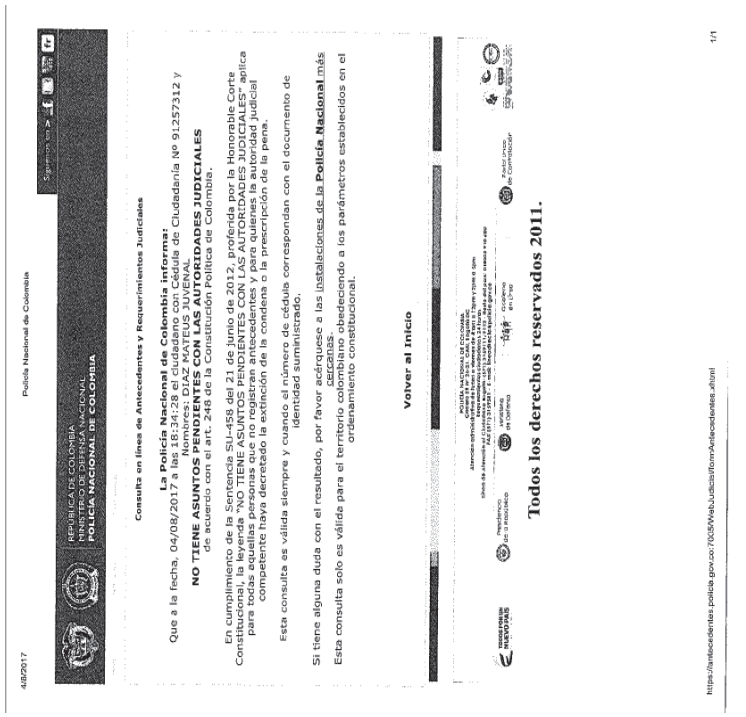

4/8/2017 Policía Nacional de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/08/2017 a las 15:23:28 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 91257312 y Nombres: DIAZ MATEUS JUVENAL,

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al inicio

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Cra. 59 No. 26-21 CAN - Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (57-1) 159 7000 - Línea Gratuita Nacional: 018000 - 112020 - Línea Gratuita Internacional: +57-1-3159888
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm
Días de atención: Lunes a Viernes incluyendo festivos - Cerrado los sábados, domingos y días de semana santa

Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ley 1712 de 2014

Atención al Ciudadano
018000 112020

Zona Usuarios
Ej: CAPTCHA

Todos los derechos reservados 2011.

https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/form/AntecedentesJ.xhtml 1/1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2015

220

4. Número de formulario

Espacio de digitar la información contenida en el formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 800130624 | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: EJÉRCITO NACIONAL

Asalariado

24. Tipo de documento: 13 | 25. Número de Identificación: 91257312 | Apellidos y nombres: CR DIAZ MATEUS JUVENAL

Período de la Certificación

26. DE: 2015 01 01 27. A: 2015 12 31 | 32. Fecha de Expedición: 2017 08 04 | 33. Lugar donde se practicó la retención: BOGOTA D.C. | 34. Cód. Dpto: 1 1 | 35. Cód. Ciudad o Mpio: 0 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$281,932,168.00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagados en el período	38	$0.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$281,932,168.00

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1,594,248.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$4,836,278.00
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor
Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Sume 47 a 52). **(Valor retenido:** Sume 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2015 (Sume 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2015 | 64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2015

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 127.256.000,00)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas
4. Mis ingresos totales fueron iguales o inferiores a 1.400 UVT ($ 39.591.000,00).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 79.183.000,00).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 79.183.000,00).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 127.256.000,00).

Por lo cual manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2015.

Firma del pensionado

Original: Asalariado

NOTA : Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que la firman.

GENERADO: Ejc_Atelusbar15

Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional.

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2015

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
91257312	CR DIAZ MATEUS JUVENAL
UNIDAD PERSONAL EXTERIOR EJERCITO	

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$29,889,155.00	$9,963,051.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$242,079,962.00
Cesantías	$0.00	$0.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$29,889,155.00**	**$252,043,013.00**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable **2015**

GENERADO EJC_ATELUSBAR15
FECHA 04/08/2017

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Certificado de ingresos y Retenciones
Año Gravable 2016

220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
800130632	4				

11. Razón social: EJÉRCITO NACIONAL

Asalariado

24. Tipo de documento	25. Número de Identificación	Apellidos y nombres
13	91257312	CR DIAZ MATEUS JUVENAL

Periodo de la Certificación	32. Fecha de Expedición	33. Lugar donde se practicó la retención	34. Cód. Dpto.	35. Cód. Ciudad Nacional
30. DE: 2016 01 01 31. A: 2016 12 31	2017 08 04	BOGOTA D.C.	1 1	0 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los ingresos		Valor
Salarios (No incluye los valores de las casillas 38 a 41)	37	$358,468,941.88
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	38	$50,000,000.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Suma 37 a 41)	42	$408,468,941.88

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1,739,000.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$5,418,302.25
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor
Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Suma 47 a 52). (Valor retenido: Suma 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2016 (Suma 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2016		64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2016

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.
2. Mi asalariado brutos era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 133.889.000)
3. No fue responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales o inferiores a 1.400 UVT ($ 41.654.000)
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 83.308.000).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 83.308.000).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 133.889.000).

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2016.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que lo firman.

GENERADO: EJC_ATELUISAR15

Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional.

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2016

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
91257312	CR DIAZ MATEUS JUVENAL

UNIDAD EJERCITO ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR GUERRA

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$32,215,554.00	$10,738,518.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$315,514,869.88
Cesantías	$0.00	$50,000,000.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$32,215,554.00**	**$376,253,387.88**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable **2016**

GENERADO EJC_ATELUISAR15
FECHA 04/08/2017

CORONEL
MAYORGA NIÑO MARCO VINICIO

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL

CURRICULUM VITAE

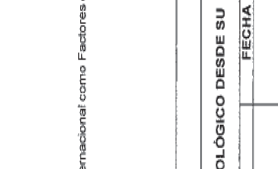

1. APELLIDOS	**NOMBRES**	**GRADO Y FUERZA**
MAYORGA NIÑO	MARCO VINICIO	CORONEL EJÉRCITO

2. CARGO ACTUAL ALUMNO ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA ALUMNOS

3. FECHA NACIMIENTO	**LUGAR NACIMIENTO**	**NACIONALIDAD**
19 NOV 1963	BOGOTÁ, D.C.	COLOMBIANO

4. FECHA DE INGRESO A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE OFICIALES
01 DIC 1988

5. PROFESOR MILITAR SI **CATEGORÍA** CINCO

6. ESTUDIOS ADELANTADOS
LOS CORRESPONDIENTES A LA CARRERA MILITAR

CURSOS EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR

- Administración de Empresas
- Especialización en Docencia Universitaria
- Curso Paracaidismo Militar
- Curso Sociología Rela. Internacional Front
- Diplomado, Diplomacia Derecho Internacional
- Diplomado Derechos Humanos y DIH
- Seminario Internacional el Crimen Trasnacional y Erdes de Terrorismo Internacional como Factores de Amenazas Híbrida

7. IDIOMAS QUE HABLA ESPAÑOL

8. ASCENSOS OBTENIDOS EN SU CARRERA EN ORDEN CRONOLÓGICO DESDE SU GRADUACIÓN

GRADO	FECHA	GRADO	FECHA
Subteniente	01 DIC 1988		
Teniente	01 DIC 1991		
Capitán	02 DIC 1995		
Mayor	03 DIC 2000		
Teniente Coronel	01 DIC 2006		
Coronel	02 DIC 2011		

9. CARGOS, COMISIONES O SERVICIOS MAS IMPORTANTES DESEMPEÑADOS DURANTE SU CARRERA
TITULO DEL CARGO

- Alumno, Escuela Superior de Guerra Alumnos
- Miembro Estado Mayor, Inspección General del Ejército Nacional
- Personal en Comisión en el Exterior
- Inspector, Inspección General del Ejército Nacional
- Comandante Comando Brigada Móvil # 1
- Oficial de Operaciones Comando Fuerza Despliegue Rápido
- Subdirector Escuela de Armas y Servicios
- Comandante de Batallón de Selva # 51 General Jose María Ortega
- Miembro Estado Mayor Comando Sexta Brigada
- Comandante Grupo de Caballería Mecanizado # 3 Gr. Jose María Cabal
- Miembro Estado Mayor Comando Brigada Móvil # 9
- Ejecutivo y Segundo Comandante Grupo de Caballería Mecanizado # 4 Juan Del Corral

10. CONDECORACIONES Y MENCIONES HONORIFICAS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS.

- Citación Presidencial De La "Victoria Militar"
- Orden Del Mérito Militar "Antonio Nariño" Oficial
- Orden Del Mérito Militar "Jose María Córdoba" Caballero, Oficial Y Comendador
- Medalla Servicios Distinguidos En Orden Publico Primera Vez
- Medalla Por Tiempo De Servicio 15, 20 Y 25 Años
- Medalla Militar Campaña Del Sur
- Medalla "San Jorge"
- Medalla Fe En La Causa
- Medalla Batallon Miguel Antonio Caro
- Medalla Servicios Distinguidos A Cundinamarca
- Distintivo De Paracaidista Militar
- Distintivo Instructor Escuela Caballería
- Distintivo Profesor Militar Quinta Categoría
- Distintivo Escuela De Armas Y Servicios Curso Comando Primera Categoría

11. FECHA DE MATRIMONIO

12. NOMBRES Y APELLIDOS DE LA ESPOSA	**IDIOMAS QUE HABLA**
CLEMENCIA PLAZAS GUIO	ESPAÑOL

13. NOMBRES DE LOS HIJOS	**FECHA NACIMIENTO**	**NOMBRE DE LOS HIJOS**	**FECHA NACIMIENTO**
• ALEJANDRA • SOFIA	02 ABR 1999 28 ENE 2006		

14. NOMBRE DE LOS PADRES

MAYORGA MONROY JOSE CLIMACO y NIÑO DE MAYORGA ALICIA

15. OTROS DATOS

COMISIONES EN EL EXTERIOR

- Comisión de Servicio Agregado Militar Naval y Aéreo la Embajada de Colombia Ante el Gobierno de España

Bogotá, D.C. Agosto De 2017
LUGAR Y FECHA

Teniente Coronel JOHN JAIRO HENAO OSPINA
Oficial Sección Historias Laborales Ejército

ELABORÓ: AAS CLAUDIA VIRGUEZ

REVISÓ: AAS. JOSE ESPITIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Página 1 / 1

BOGOTÁ, D.C., 27 de junio de 2017

No. Constancia: 209759

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
H A C E C O N S T A R

Que el(la) señor(a) MARCO VINICIO MAYORGA NINO identificado(a) con la CEDULA DE CIUDADANIA número 73113466, una vez consultada la información incorporada al Sistema de Información Misional - SIM, a la fecha NO REGISTRA investigaciones disciplinarias en curso por presuntos hechos relacionados con: INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

IUS	IUC	ESTADO ACTUAL	FECHA DEL ESTADO

Se expide la presente constancia con destino a:
MINISTERIO DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL

Este certificado NO reemplaza el Certificado de Antecedentes y por lo tanto no incluye las sanciones e inhabilidades registradas en el Sistema de Información de Sanciones y Causas de Inhabilidades - SIRI -

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

Esta constancia está formada por 1 hoja(s) Sólo es válido en su totalidad.

Se expide con las anotaciones que a la fecha se encuentran en la base de datos del Sistema de Información Misional - SIM -

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 7 de agosto de 2017, a las 18:56:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	73.113.466
Código de Verificación	732991442017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 • Código Postal 111071 • PBX 518 7000

SIBOR

Página 1 de 1

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 97955272

WEB
18:28:59
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de agosto del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARCO VINICIO MAYORGA NIÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73113466:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portaliantecedentes.html

DIANA PATRICIA SALCEDO GIRALDO
Jefe (E) División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 80 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

DIAN

Declaración de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimiladas No Obligadas a llevar Contabilidad

PRIVADA

210

1. Año 2016

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 211022376091

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 3 1 1 3 4 6 8 1

6. DV 1

7. Primer apellido MAYORGA

8. Segundo apellido NIÑO

9. Primer nombre MARCO

10. Otros nombres VINICIO

Lugar de domicilio fiscal: 1. Cód. Dirección seccional 3 2

24. Actividad económica 0 0 1 1 0

Si en una corrección indique: 25. Cód.

26. No. Formulario anterior

28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque"X")

Patrimonio	Total patrimonio bruto	30	491,405,000	Ingresos por ganancias ocasionales en el país	67	0
	Deudas	31	116,000,000	Ingresos por ganancias ocasionales en el exterior	68	0
	Patrimonio líquido	32	375,405,000	Costos por ganancias ocasionales	69	0
	Rendimientos financieros	33	403,178,000	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia	70	0
Ingresos	Rendimientos como asalariado	33	0	Gananciales ocasionales gravables	71	0
	Rendimientos por pensiones (Jubilación, invalidez, vejez, sustitución pensional, otras pensiones, etc.)	34	10,490,000	Total ingresos obtenidos período gravable	72	511,258,000
	Honorarios, comisiones y servicios	35	0	Dividendos y participaciones no gravados	73	0
	Intereses y rendimientos financieros	36	97,600,000	Intereses de ahorro en dinero o en especie por seguridad social o salud en el exterior	74	7,197,000
	Dividendos y participaciones	37	0	Pagos laborales en el exterior	75	0
	Arrendamientos y demás (venta, etc.)	38	0	Pagos laborales en especie	76	0
	Otros	39	511,258,000	Pagos alimentarios en especie	77	0
	Total ingresos recibidos por concepto de renta	40	0	Pérdidas por desastres o calamidades públicas	78	0
	Dividendos y participaciones	41	0	Aportes obligatorios a seguridad social con ahorro individual	79	0
	Donaciones	42	0	Costo fiscal de los bienes enajenados	80	98,251,000
	Pagos a terceros por alimentación	43	8,013,000	Indemnizaciones y otros L.5 L.A-E-132 ET.	81	0
	Otros Pagos a terceros que no constituyen renta	44	8,013,000	Pérdida fiscal de ejercicios anteriores	82	360,224,000
	Total Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	45	503,245,000	Saldo a favor del ejercicio anterior	83	45,635,000
	Total ingresos netos	46		Retención sobre la renta líquida gravable	84	0
Costos y deducciones	Costos de bienes y actividades productoras de renta	47	0	Impuesto Sistema Alternativo Nacional -SIAN-	85	0
	Deducción por dependientes económicos	48	11,425,000	Impuesto neto de renta	86	0
	Deducción por pagos de intereses de vivienda	49	0	Impuesto neto de renta para ganancias ocasionales	87	0
	Otros costos y deducciones	50	100,750,000	Impuesto neto de renta gravable	88	0
	Costo y gasto total con relación al ingreso	51	0	Sanciones	89	0
	Total costos y deducciones	52	112,175,000	Total saldo a pagar	90	0
Renta líquida	Renta líquida ordinaria del ejercicio	53	391,070,000	Total anticipo renta	91	0
	o Pérdida líquida del ejercicio	54	0	Total descuentos tributarios	92	0
	Compensaciones (Por excesos de renta presuntiva)	55	0	Impuesto neto de renta	93	0
	Renta líquida	56	391,070,000	Impuesto de ganancias ocasionales	94	0
	Renta presuntiva	57	21,400,000	Impuesto de ganancias ocasionales en el exterior	95	0
	Rentas de trabajo	58	360,224,000	Total impuesto a cargo	96	0
Renta exenta	Ingreso de representación y otras rentas de trabajo	59	5,418,000	Saldo a favor del año gravable 2014	97	1,024,000
	Aportes obligatorios al fondo de pensión	60	0	Saldo a favor 2015 en solicitud de devolución	98	0
	Aportes a fondos de pensiones voluntarias	61	0	Total retenciones año gravable 2016	99	0
	Aportes AFC	62	0	Anticipo renta por el año gravable 2017	100	0
	Otras rentas exentas	63	6,093,000	Saldo a pagar por impuesto	101	0
	Por pagos laborales (ERN) y pensiones exentas	64	371,735,000	Sanciones	102	0
	Renta líquida gravable	65	0	Total saldo a pagar	103	1,024,000
	Renta líquida gravable	66	19,335,000	a Total saldo a favor	104	

105. No. identificación disponibilidad

106. No. identificación signatario

(415)7707211499004(8020)9783110010072113(8004)0(390)0000000000(96)0

107. Cód. representación

108. Pago total $ 0

Firma del declarante o quien lo suministra

Espacio para el número interno que DIAN asignará

2017 AGO. 15

RECIBIDO SIN PAGO

109. Espacio para el número interno que DIAN asignará

110. Cód. representación 2

2 0 1 7 2 3 7 6 2 4 1 6 4 4

7/8/2017 Policía Nacional de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Síguenos en >

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/08/2017 a las 18:53:15 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 73113466 y Nombre MARCO VINICIO MAYORGA NIÑO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de Junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
Atención ciudadana: Línea de Atención a Usuarios Línea 112 Línea de Atención a Víctimas Línea de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Línea 123 Línea de Atención Especial 018000-112112 Línea de Atención Especial para personas con Discapacidad auditiva y/o habla 018000-112137 Línea de Atención Especial para personas con Discapacidad visual 018000-112138 Línea de Atención Especial para personas con Discapacidad cognitiva 018000-112139 Línea de Atención Especial para personas con Discapacidad motora 018000-112140 Línea de Atención Especial para personas con Discapacidad sordoceguera 018000-112141

Predicación Sala de Prensa | Validación de Cédulas | Consulta en Línea | Portal Único de Contratación

Todos los derechos reservados 2011.

https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml 1/1

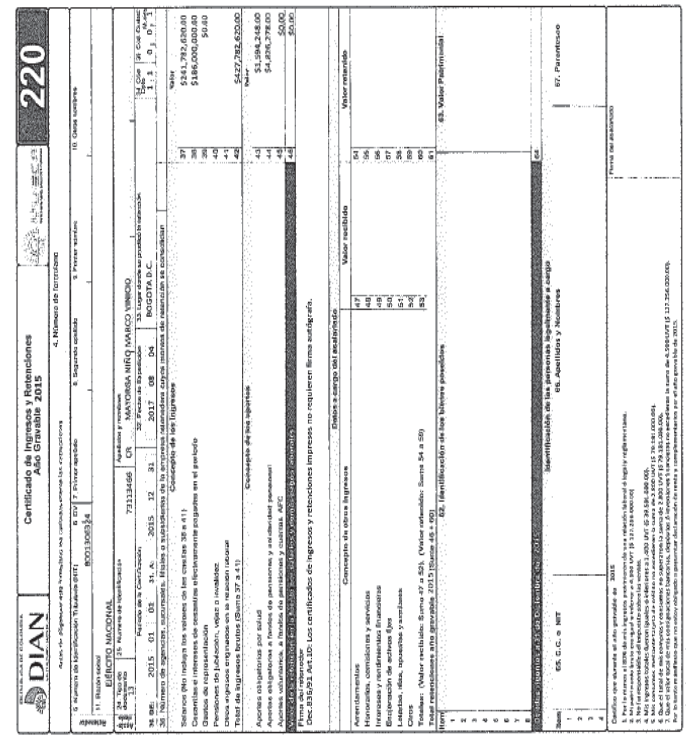

DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2015

220

4. Número de formulario

9. Primer apellido

10. Otros nombres

EJÉRCITO NACIONAL

MARANDA NIÑO MARCO VINICIO

BOGOTA D.C.

Concepto de los ingresos

	Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	$191.792.630,00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	$186.000.000,00
Gastos de representación	$0,00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	
Otros ingresos laborales o de pensiones	
Total de ingresos brutos (Suma 37 a 41)	5427.792.630,00

Concepto de los aportes

	Valor
Aportes obligatorios por salud	$1.394.348,00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	$4.858.272,00
Aportes voluntarios a fondos de pensiones y cuentas AFC	$0,00
Aportes voluntarios a AFC	$0,00

Firma del retenedor

Dec.3803 Art.20 Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Valor recibido / Valor retenido

Arrendamientos		54	
Honorarios, comisiones y servicios		55	
Intereses y rendimientos financieros		56	
Enajenación de activos fijos		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares		58	
Otros		59	
Total pagos (Valor recibido: Suma 47 a 52). (Valor retenido: Suma 54 a 59)		60	
Total retenciones año gravable 2015 (Suma 46 + 60)		61	

63. Valor Patrimonial

Identificación de los personas beneficiarias de pago

65. Apellidos y Nombres

67. Parentesco

Firma del asalariado

Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal (JEFE DE HACIENDA)

Certificado Autorizado

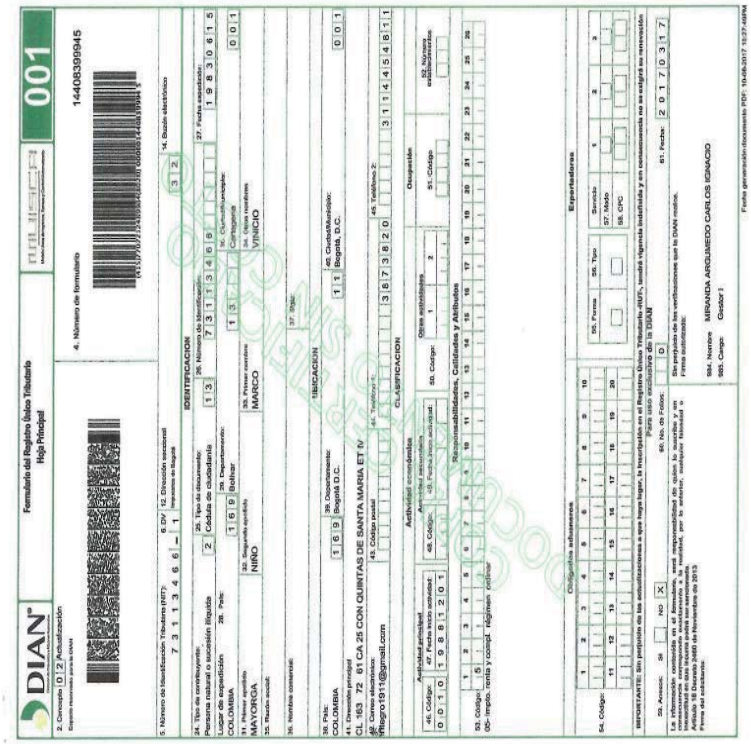

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

14408399945

4. Número de formulario

7 3 1 1 3 4 6 6

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento: 2 Cédula de ciudadanía

26. Número de identificación: 7 3 1 1 3 4 6 6

27. Fecha expedición: 1 9 0 3 0 6 1 5

Lugar de expedición

28. País: COLOMBIA

29. Departamento: 1 6 9 Bolívar

30. Ciudad/municipio: 1 3 Cartagena

31. Primer nombre: MARCO

32. Segundo apellido: NIÑO

33. Otros nombres: VINICIO

34. Razón social:

35. Nombre comercial:

36. País: COLOMBIA

37. Dpto:

UBICACION

38. Departamento: 1 6 9 Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio: 0 0 1 Bogotá D.C.

41. Dirección principal: CL 163 72 61 CA 25 CON QUINTAS DE SANTA MARIA ET IV

42. Correo electrónico: Rogro1911@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2: 3 1 1 4 4 5 4 6 1 1

CLASIFICACION

Actividad principal

46. Código: 0 0 1 0

47. Fecha inicio actividad: 1 9 0 8 1 2 0 1

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades

50. Código: 1 2

Ocupación

51. Código:

52. Nivel educativo:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

Obligaciones adicionales

53. Código: 5

55. Forma: 56. Tipo: 57. Modo: 58. CPC: Sucursal:

Especialidades

54. Código:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no es exigirá su renovación.

59. Avance: 36 HO X

60. No. de Folio: 0

Para uso exclusivo de la DIAN

61. Fecha: 2 0 1 7 0 3 1 7

La información consignada en el Formulario, será responsabilidad de quien la suscribe, quien deberá conservarla mientras no prescriban las facultades de la DIAN para verificar las declaraciones tributarias. Artículo 18 Decreto 3400 de Noviembre de 2013

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MIRANDA ARGUMEDO CARLOS IGNACIO

985. Cargo: Gestor I

Fecha generación documento PDF: 10-06-2017 10:27:46AM

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVADLE 2015

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
73113466	CR MAYORGA NIÑO MARCO VINICIO
UNIDAD PERSONAL EXTERIOR EJERCITO	

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$29,889,494.00	$9,963,164.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$201,629,962.00
Cesantías	$0.00	$186,000,000.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$29,889,494.00**	**$397,593,126.00**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable 2015

GENERADO EJC_ATELUISAR15
FECHA 04/08/2017

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2016

220

Sello de digitación del formulario (NO INCLUYA NI DIGITE ESTE NÚMERO DE FORMULARIO)

4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
8001306324

11. Razón social
EJÉRCITO NACIONAL

Asalariado

24. Tipo de documento 13 25. Número de identificación 73113466 Apellidos y nombres CR MAYORGA NIÑO MARCO VINICIO

Período de la Certificación
30. De: 2016 01 01 31. A: 2016 12 31

32. Fecha de Expedición 2017 08 04

33. Lugar donde se practicó la retención BOGOTA D.C.

34. Cód. Dpto. 11 35. Cód. Ciudad/Mpio. 001

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$353,177,605.88
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	38	$50,000,000.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$403,177,605.88

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$3,739,000.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$5,418,302.25
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios u demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor
Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Sume 47 a 52); (Valor retenido: Sume 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2016 (Sume 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2016		64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2016

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 139.680.000)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales o inferiores a 1.400 UVT ($ 43.456.000).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 86.912.000)
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 86.912.000).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no superaron la suma de 4.500 UVT ($ 139.680.000).

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2016.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA : Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que lo firman.

ESMERADO : EJC_ATELUIRAR15

Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional.

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2016

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
73113466	CR MAYORGA NIÑO MARCO VINICIO

UNIDAD EJERCITO ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR GUERRA

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$32,215,554.00	$16,738,518.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$310,223,533.88
Cesantías	$0.00	$50,000,000.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	$32,215,554.00	$370,962,051.88

NOTA: Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable 2016

GENERADO EJC_ATELUSAR15
FECHA 04/05/2017

CORONEL
MORA LOPEZ JORGE EDUARDO

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL

CURRICULUM VITAE

1. APELLIDOS	NOMBRES	GRADO Y FUERZA
MORA LOPEZ	JORGE EDUARDO	CORONEL EJÉRCITO

2. CARGO ACTUAL
ALUMNO ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA ALUMNOS

3. FECHA NACIMIENTO	LUGAR NACIMIENTO	NACIONALIDAD
23 MAR 1967	BOGOTA, D.C.	COLOMBIANO

4. FECHA DE INGRESO A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE OFICIALES
01 DIC 1988

5. PROFESOR MILITAR	CATEGORÍA
SI	CINCO

6. ESTUDIOS ADELANTADOS
LOS CORRESPONDIENTES A LA CARRERA MILITAR

CURSOS EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR

- Ciencias Militares
- Especialización en Seguridad y Defensa Nacional
- Especialización en Comando y Estado Mayor
- Especialización en Derecho Internacional Aplicable a Los Conflictos Armados "DICA"
- Diplomado Docencia Universitaria
- Curso Paracaidista Experto
- Curso Paracaidismo Militar
- Curso Lancero
- Curso Básico de Comunicaciones
- Curso Jefe de Salto
- Curso Adiestramiento Para Instructores
- Curso Operaciones de Comando
- Curso Operaciones Antinarcóticos
- Curso Diplomado Alta Gestión, Seguridad y Prevención Riesgo
- Curso Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
- Curso Explorador
- Curso de Operaciones Conjuntas
- Curso de Comando y Estado Mayor
- Curso Certification D'Expert de la Defense En Management Commandement Et Strategie
- Curso Le Brevet D'etudes Militaires Supérieures
- Curso Langue Francaise
- Seminario Internacional El Crimen Trasnacional y Erdes de Terrorismo Internacional como Factores de Amenazas Hibrida

7. IDIOMAS QUE HABLA
ESPAÑOL

8. ASCENSOS OBTENIDOS EN SU CARRERA EN ORDEN CRONOLÓGICO DESDE SU GRADUACIÓN

GRADO	FECHA	GRADO	FECHA
Subteniente	01 DIC 1988		
Teniente	01 DIC 1991		
Capitán	02 DIC 1995		
Mayor	03 DIC 2000		
Teniente Coronel	01 DIC 2006		
Coronel	02 DIC 2011		

9. CARGOS, COMISIONES O SERVICIOS MAS IMPORTANTES DESEMPEÑADOS DURANTE SU CARRERA
TITULO DEL CARGO

- Alumno Escuela Superior de Guerra Alumnos
- Miembro Estado Mayor Comando de Educación y Doctrina
- Agregado Militar Personal en Comisión en el Exterior
- Director, Dirección de Operaciones Especiales del Ejército
- Comandante Brigada Contra el Narcotráfico
- Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor Comando Brigada Contra El Narcotráfico
- Comandante Batallón de Cadetes # 3
- Subdirector Dirección Centro de Educación Militar
- Personal Agregado a Comando Ejercito
- Comandante de Batallón de Comandos # 1 Ambrosio Almeida
- Inspector De Instrucción Inspección General del Ejército Nacional
- Personal en Comisión en el Exterior
- Jefe Sección o Departamento De Operaciones Comando de Operaciones Especiales del Ejército # 1
- Auxiliar Operaciones Regulares Escuela de Armas y Servicios
- Ejecutivo Y Segundo Comandante Escuela de Lanceros

10. CONDECORACIONES Y MENCIONES HONORIFICAS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS.

- Citación Presidencial De La "Victoria Militar Orden del Mérito Militar "Antonio Nariño" Oficial y Comendador
- Orden del Mérito Militar "Jose María Córdoba" Caballero y Comendador
- Medalla Servicios Distinguidos en Orden Público Sexta Vez
- Medalla Militar "Francisco Jose de Caldas"
- Medalla por Tiempo de Servicio 15, 20 y 25 Años
- Medalla Militar Servicios Distinguidos en Operaciones Especiales
- Medalla Militar "Servicios Distinguidos en Operaciones Contra el Narcotráfico"
- Medalla "Marco Fidel Suarez"
- Medalla "Batalla de Ayacucho"
- Medalla Militar "Escuela Militar de Cadetes"
- Medalla Fe en la Causa
- Medalla "San Miguel Arcángel" San Miguel Arcángel del Arma de Aviación
- Medalla Militar "Escuela de Armas y Servicios Jose Celestino Mutis Bossio"
- Medalla Merito Policía Militar No.13 General Tomas Cipriano de Mosquera
- Medalla "Escuela de Lanceros Honor al Merito
- Medalla "Brigadier General Ricardo Charry Solano"
- Medalla Dirección de Inteligencia Policial "Teniente Coronel Javier Antonio Uribe " Primera Vez
- Medalla de Encomio del Ejército de EE.UU Servicio Meritorio
- Medalla Cruz al Mérito General Fernando Landazábal Reyes Oficial
- Medalla Especial de la Junta Interamericana de Defensa
- Medalla Insignia Paracaidismo Militar EJC .EE.UU
- Medalla CR. Atanasio Girardot
- Medalla Insignia Paracaidismo Maestro Militar EE.UU
- Distintivo Operación Colombia Combatiente
- Distintivo Contraguerrilla Rural
- Distintivo de Paracaidista y Exploradores
- Distintivo Fuerzas Especiales Rurales
- Distintivo Honor al Deber Cumplido Brigada Fuerzas Especiales

- Distintivo Instructor de Lanceros
- Distintivo Operaciones Antidrogas
- Distintivo Operaciones de Comando
- Distintivo Instructor Esc. de la Américas
- Distintivo Escuela de Armas y Servicios Curso
- Comando Primera Categoría
- Distintivo de Instructor
- Distintivo Comando Especial Terrestre Primera Vez
- Dirección de Investigación Criminal e Interpol "Mayor Pedro Alejandro Rojas Betancourt" Primera Vez

11. FECHA DE MATRIMONIO

05 MAR 1999

12. NOMBRES Y APELLIDOS DE LA ESPOSA	**IDIOMAS QUE HABLA**
ELDA ARELY DE HOYOS GUAYAZAN	ESPAÑOL

13. NOMBRES DE LOS HIJOS	**FECHA NACIMIENTO**	**NOMBRE DE LOS HIJOS**	**FECHA NACIMIENTO**
• JORGE ANDRES	24 FEB 1999		
• GABRIEL EDUARDO	29 ABR 2002		
• ISABELLA	06 ABR 2010		

14. NOMBRE DE LOS PADRES

JORGE ENRIQUE MORA RUIZ y BEATRIZ LOPEZ

15. OTROS DATOS

COMISIONES EN EL EXTERIOR

- Comisión Diplomática Estados Unidos
- Comisión Del Servicio XXIII Reunión De Jefes De Organismos Nacionales Encargados De Combatir El Tráfico Ilícito De Drogas En América Latina Ecuador
- Comisión Administrativa Alumno Curso De Comando Y Estado Mayor Francia
- Comisión De Estudios Estados Unidos

Bogotá, D.C. Agosto De 2017
LUGAR Y FECHA

Teniente Coronel JOHN JAIRO RENAO OSPINA
Oficial Sección Historias Laborales Ejército

ELABORÓ: AAP. CLAUDIA VIRGUEZ

REVISÓ: AAB. JOSE ESPITIA

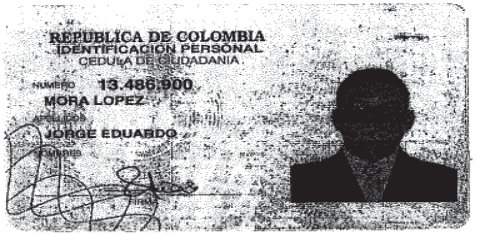

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Página 1 / 1

BOGOTÁ, D.C., 27 de junio de 2017

No. Constancia: 209760

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
H A C E C O N S T A R

Que el(la) señor(a) JORGE EDUARDO MORA LOPEZ identificado(a) con la CEDULA DE CIUDADANIA número 13486900, una vez consultada la información incorporada al Sistema de Información Misional - SIM, a la fecha NO REGISTRA investigaciones disciplinarias en curso por presuntos hechos relacionados con: INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

IUS	IUC	ESTADO ACTUAL	FECHA DEL ESTADO

Se expide la presente constancia con destino a:
MINISTERIO DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL

Esta certificado NO reemplaza al Certificado de Antecedentes y por lo tanto no incluye las sanciones e inhabilidades registradas en el Sistema de Información de Sanciones y Causas de Inhabilidades - SIRI -

MAURO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

Esta constancia está formada por 1 hoja(s) Sólo es válido en su totalidad.

Se expide con las anotaciones que a la fecha se encuentren en la base de datos del Sistema de Información Misional - SIM -

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; PBX: 5878750 ext. 13105; Fax: 5878750 ext. 13157; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 3 de agosto de 2017, a las 20:3:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. identificación	13.486.900
Código de Verificación	135072382017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Via Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 - Código Postal 111071 - PBX 518 7000

SIBOR

Página 1 de 1

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 97883792

WEB
21.11.58
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de agosto del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE EDUARDO NORA LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13486900:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

DIANA PATRICIA SALCEDO GIRALDO
Jefe (E) División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 80 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

4/8/2017 Policía Nacional de Colombia

Síguenos en >

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 04/08/2017 a las 18:30:00 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 13486900 y Nombres: NORA LOPEZ JORGE EDUARDO
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Centro de Atención al Ciudadano
Atención administrativa de lunes a viernes de 7am a 12pm y 1pm a 4pm
Requerimientos judiciales 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (57) (1)(1)(1)-(1)-(1)-(1)-(1) - Resto del país: 018000 910 460
Fax (57-1) 3159181 - e-mail: buzonatencion@policia.gov.co

Síguenos en la NUEVO PNB · Presidencia de la República · Ministerio de Defensa · Gobierno en Línea · Portal Único de Contratación

Todos los derechos reservados 2011.

https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml 1/1

DIAN — Declaración de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimiladas No Obligadas a llevar Contabilidad — PRIVADA — **210**

1. Año 2016

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 2111621688466

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cod. Dirección seccional
1 3 4 8 6 9 0 0	7	MORA	LOPEZ	JORGE	EDUARDO	3 2

24. Actividad económica 0 0 1 0 — Si es una corrección indique: 25. Cód. — 26. No. Formulario anterior

29. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X")

Concepto	Renglón	Valor	Concepto	Renglón	Valor
Total patrimonio bruto	30	282,445,000	Ingresos por ganancias ocasionales en el país	67	0
Deudas	31	89,492,000	Ingresos por ganancias ocasionales en el exterior	68	0
Total patrimonio líquido	32	182,953,000	Costos por ganancias ocasionales	69	0
Recibidos como empleado	33	372,220,000	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	70	0
Recibidos por pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y riesgos laborales	34	0	Ganancias ocasionales gravables	71	0
Honorarios, comisiones y servicios	35	0	Total ingresos obtenidos periodo gravable	72	0
Intereses y rendimientos financieros	36	2,000	Dividendos y participaciones no gravados	73	0
Dividendos y participaciones	37	0	Indemnizaciones en dinero o en especie por seguro de daño	74	0
Otros (arriendos, enajenación de activos, etc.)	38	110,000,000	Aportes obligatorios al sistema general de seguridad social a cargo del empleado	75	0
Obtenidos en el exterior	39	0	Gastos de representación exentos	76	0
Total ingresos recibidos por concepto de renta	40	482,222,000	Pagos catastróficos en salud efectivamente certificados no cubiertos por el POS	77	0
Dividendos y participaciones	41	0	Pérdidas por desastres o calamidades públicas	78	0
Donaciones	42	0	Aportes obligatorios a seguridad social de un empleado del servicio doméstico	79	0
Pagos a terceros por alimentación	43	0	Costo fiscal de los bienes enajenados	80	0
Otros ingresos no constitutivos de renta	44	0	Indemnizaciones y otros Lit. b Art 332 ET.	81	0
Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	45	0	Retiros fondos de pensión de jubilación e invalidez, fondos de cesantías y cuentas AFC	82	0
Total ingresos netos	46	482,222,000	Renta Gravable Alternativa (Base del IMAN)	83	0
Gastos de nómina incluidos los aportes a seguridad social y parafiscales	47	0	Impuesto sobre la renta líquida gravable	84	0
Deducción por dependientes económicos	48	11,425,000	Impuesto Mínimo Alternativo Nacional -IMAN, empleados	85	0
Deducción por pagos de intereses de vivienda	49	0	Descuentos: Impuestos pagados en el exterior sobre dividendos y participaciones	86	0
Otros costos y deducciones	50	102,739,000	Impuestos pagados en el exterior sobre dividendos y participaciones	87	0
Costos y gastos incurridos en el exterior	51	0	Por impuestos pagados en el exterior, dividendos a los residentes en el exterior	88	0
Total costos y deducciones	52	114,164,000	Otros	89	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	53	368,058,000	Total descuentos tributarios	90	0
o Pérdida líquida del ejercicio	54	0	Impuesto neto de renta	91	0
Compensaciones (Por exceso de renta presuntiva)	55	0	Impuesto de ganancias ocasionales	92	0
Renta líquida	56	368,058,000	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	93	0
Renta presuntiva	57	6,476,000	Total impuesto a cargo	94	0
Gastos de representación y otras rentas de trabajo	58	340,005,000	Anticipo renta por el año gravable 2016	95	0
Aportes obligatorios al fondo de pensión	59	5,418,000	Saldo a favor año 2015 sin solicitud de devolución o compensación	96	0
Aportes a fondos de pensiones voluntarias	60	0	Total retenciones año gravable 2016	97	922,000
Aportes a cuentas AFC	61	0	Anticipo renta por el año gravable 2017	98	0
Otras rentas exentas	62	0	Saldo a pagar por impuesto	99	0
Por pagos laborales (25%) y pensiones	63	3,406,000	Sanciones	100	0
Total renta exenta	64	348,831,000	Total saldo a pagar	101	0
Rentas gravables	65	0	o Total saldo a favor	102	922,000
Renta líquida gravable	66	19,227,000	103. No. Identificación signatario		104. DV

(415)7707212489946(8020)...(3900)00000000000000(96)20170809

0

105. No. Identificación dependiente — 107. Total dependientes 0

981. Cód. Representación — Firma del declarante o de quien lo representa

980. Pago total $ 0

09 AGO. 2017 — CAJERO 1 — RECIBIDO SIN PAGO

2017085253 2797

REPÚBLICA DE COLOMBIA **DIAN** — Certificado de Ingresos y Retenciones Año Gravable 2015 — **220**

4. Número de formulario

	5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
Retenedor	80013063	4				

11. Razón social: EJÉRCITO NACIONAL

Asalariado: 24. Tipo de documento 13 — 25. Número de identificación 13486900 — Apellidos y nombres: CR. MORA LOPEZ JORGE EDUARDO

Periodo de la Certificación: 30. DE: 2015 01 01 — 31. A: 2015 12 31 — 32. Fecha de Expedición 2017 08 04 — 33. Lugar donde se practicó la retención: BOGOTA D.C. — 34. Cód. Dpto. 1 1 — 35. Cód. Ciudad/Municipio 0 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los Ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$282,050,851.00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	38	$0.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Suma 37 a 41)	42	$282,050,851.00
Concepto de los aportes		**Valor**
Aportes obligatorios por salud	43	$1,594,248.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$4,826,278.00
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor

Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Suma 47 a 52) (Valor retenido: Suma 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2015 (Suma 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2015	64	

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2015:

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 127.256.000.00)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales o inferiores a 1.400 UVT ($ 39.591.000.00).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 79.182.000.00).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 79.182.000.00).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 127.256.000.00).

Por lo tanto, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2015.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que lo firman.

GENERADO: CIC_ATELUSAR15

Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional.

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2015

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
13486900	CR MORA LÓPEZ JORGE EDUARDO

UNIDAD PERSONAL EXTERIOR EJERCITO

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$29,891,160.00	$4,983,726.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$242,155,945.00
Cesantías	$0.00	$0.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	$29,891,160.00	$252,159,671.00

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable **2015**

GENERADO EJC_ATELUISAR15
FECHA 04/08/2017

DIAN — Certificado de Ingresos y Retenciones Año Gravable 2016 — **220**

4. Número de formulario

Agente de Retención

6. Número de Identificación Tributaria (NIT) — 8001366134 — 7. Primer apellido — 8. Segundo apellido — 9. Primer nombre — 10. Otros nombres

11. Razón social: EJÉRCITO NACIONAL

Asalariado

24. Tipo de documento: 13 — 25. Número de Identificación: 13486900 — Apellidos y nombres: CR MORA LOPEZ JORGE EDUARDO

Período de la Certificación: 30. DE: 2016 01 01 31. A: 2016 12 31 — 32. Fecha de Expedición: 2017 08 04 — 33. Lugar donde se practicó la retención: BOGOTA D.C. — 34. Cod Dpto: 1 1 — 35. Cod Ciudad/Mpio: 0 0 1

36. Número de sucursales, subsidiarias o subsidiarias de la empresa relacionadas cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los ingresos		Valor
Salarios (No incluyan los valores de las casillas 39 a 41)	37	$287,220,146.68
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	38	$85,000,000.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Suma 37 a 41)	42	$372,220,146.68

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1,739,000.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$5,416,302.75
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor

Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		56	
Honorarios, comisiones y servicios	48		57	
Intereses y rendimientos financieros	49		58	
Enajenación de activos fijos	50		59	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		60	
Otros	52		61	
Totales: (Valor recibido: Suma 47 a 52). (Valor retenido: Suma 54 a 59)	53		62	
Total retenciones año gravable 2016 (Suma 46 + 62)			63	

Item	64. Identificación de los bienes poseídos	65. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2016 — 66

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2016

1. Percibí ingresos de este empleador provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria.
2. Me informaron de la obligación de pagar el impuesto sobre la renta.
3. Me informaron sobre el derecho a pedir la devolución de saldos a favor.
4. Me informaron sobre las fuentes legales de deducciones y exenciones a ó más UVT ($41.965.000).
5. No he sido objeto de medidas de cargos de carácter excepcional a ó más UVT ($ [illegible])
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.500 UVT ($ 87.406.000)
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no superaron la suma de 4.500 UVT ($ 157.330.000).

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2016.

Firma del asalariado

Original: Asalariado — NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que no firman declaración. — GENERADO: EJC_ATELUISAR15

Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional.

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2016

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
13468900	CR MORA LOPEZ JORGE EDUARDO

UNIDAD EJERCITO ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR GUERRA

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$32,215,554.00	$10,738,518.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$244,266,074.88
Cesantías	$0.00	$65,000,000.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	$32,215,554.00	$349,004,592.88

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable 2016

GENERADO EJC_ATELUISAR15
FECHA 04/08/2017

CORONEL
CORREA CONSUEGRA JUAN CARLOS

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL

CURRICULUM VITAE

1. APELLIDOS	NOMBRES	GRADO Y FUERZA
CORREA CONSUEGRA	JUAN CARLOS	CORONEL EJÉRCITO

2. CARGO ACTUAL
ALUMNO - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA ALUMNOS

3. FECHA NACIMIENTO	LUGAR NACIMIENTO	NACIONALIDAD
16 NOV 1967	BOGOTA, D.C.	COLOMBIANO

4. FECHA DE INGRESO A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE OFICIALES
01 DIC 1989

5. PROFESOR MILITAR	CATEGORÍA
SI	DOS

6. ESTUDIOS ADELANTADOS
LOS CORRESPONDIENTES A LA CARRERA MILITAR

CURSOS EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR

- Ciencias Militares
- Administración de Empresas
- Especialización en Administración de Recursos Militares
- Especialista en Seguridad y Defensa Nacional
- Especialista en Comando y Estado Mayor
- Master of Military Art and Science Degree Awarded General Studies
- Master of Business Administration.
- Master of Military Art and Science Degree Awarded Operational Arts and Science
- Master of Strategic Studies
- Curso Contraguerrilla Rural
- Curso The Combat Lifesaver Course
- Curso Lancero
- Curso Jefe de Salto
- Curso Paracaidismo Militar
- Curso Entrenamiento de Fuerzas Especiales
- Curso Ranger
- Curso Instructor
- Curso Enfermero Militar
- Curso Paracaidismo Americano
- Curso Tactics Certification Course
- Curso Tácticas y Operaciones
- Curso Explorador
- Curso Salto Libre
- Curso Paracaidista Militar Caída Libre
- Curso Paracaidista Experto
- Curso Contraguerrilla Urbana
- Curso Fuerzas Especiales Antiterroristas Urbanas
- Curso Fuerzas Especiales Urbanas
- Curso Avanzado de Caballería
- Curso United States Army Air Assault Badge
- Curso Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
- Curso Preparación de Docentes
- Curso Instructor de Fuerzas Especiales
- Curso English Language Center
- Curso German Armed Forces Badge for Military Proficiency in Gold
- Curso Common Core and Advanced Operations and Warfighting
- Curso Peace and Stability Operations
- Curso Parachutist Badge (Airborne)
- Curso Has Successfully Completed The 30-Hour Course Peace And Stability Operations
- Seminario Internacional El Crimen Trasnacional y Erdes de Terrorismo Internacional como Factores de Amenazas Hibrida

7. IDIOMAS QUE HABLA
ESPAÑOL - INGLES

8. ASCENSOS OBTENIDOS EN SU CARRERA EN ORDEN CRONOLÓGICO DESDE SU GRADUACIÓN

GRADO	FECHA	GRADO	FECHA
• Subteniente	01 DIC 1989		
• Teniente	01 DIC 1992		
• Capitán	01 DIC 1996		
• Mayor	01 DIC 2001		
• Teniente Coronel	01 DIC 2006		
• Coronel	02 DIC 2011		

9. CARGOS, COMISIONES O SERVICIOS MAS IMPORTANTES DESEMPEÑADOS DURANTE SU CARRERA

TITULO DEL CARGO

- Alumno , Escuela Superior De Guerra Alumnos
- Director , Dirección de Modernización
- Alumno , Personal en Comisión en el Exterior
- Jefe, de Jefatura de Planeación y Transformación del Ejército
- Jefe, Jefatura Planeación y Transformación
- Comandante, Comando Brigada De Selva # 28
- Director, Dirección Blindados JELOG
- Director, Dirección de Planeación
- Comandante, Grupo de Caballería Mecanizado # 12 Gr. Rincón Quiñones
- Comandante, Grupo de Caballería de Reconocimiento Liviano No. 2
- Alumno Personal en Comisión en el Exterior
- Alumno Personal en Comisión en el Exterior
- Comandante, de Escuela de Fuerzas Especiales
- Ejecutivo Batallón Grupo de Caballería Mecanizada # 5 Gr. Hermógenes Maza
- Comandante de Batallón, de Fuerzas Especiales Rurales # 2 Francisco Almeida
- Inspector de Estudios Escuela de Lanceros
- Ejecutivo y Segundo Comandante Escuela de Lanceros
- Jefe Comité Operaciones Irregulares Escuela de Armas y Servicios

10. CONDECORACIONES Y MENCIONES HONORIFICAS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS.

- Citación Presidencial de La "Victoria Militar"
- Orden del Mérito Militar "Antonio Nariño", Oficial
- Orden del Mérito Militar "José María Córdoba", Oficial y Comendador
- Medalla Servicios Distinguidos en Orden Público Primera y Segunda Vez
- Orden al Mérito Coronel "Guillermo Fergusson"
- Medalla por Tiempo De Servicio 15, 20 y 25 Años
- Medalla Fe en la Causa
- Medalla Servicios Distinguidos a las Fuerzas Militares
- Medalla "San Jorge"
- Medalla Militar "Escuela de Armas y Servicios Jose Celestino Mutis Bossio"
- Orden de la Sal (Zipaquirá)
- Orden Flor de Inírida
- Medalla "Escuela De Lanceros"
- Medalla Cruz de Honor Interlanza Caballero
- Medalla Servicios Distinguidos a la Infantería de Aviación
- Medalla "Guardia Presidencial" Mérito Militar

- Medalla Policía Militar "General Tomas Cipriano de Mosquera"
- Medalla Batallón Miguel Antonio Caro
- Medalla Militar "Honor al Deber Cumplido"
- Medalla Militar "Honor al Deber Cumplido"
- Medalla The Army Commendation Medal
- Medalla Cr. Atanasio Girardot
- Medalla Juana Rangel de Cuellar
- Medalla Gran Cruz Cívica Francisco de Paula Snder
- Medalla Flor del Guaviare.
- Medalla de la Orden Nukak-Maku
- Fe en la Causa - Fuerza Aérea Colombiana
- Medalla San Gabriel Comunicaciones Militares
- Medalla Militar Escuela de Soldados Profesionales Teniente General Gustavo Rojas Pinilla
- Medalla Bicentenario de Los "Ingenieros Militares"
- Medalla Militar General Jose Hilario Lopez Valdez
- Medalla Orden Civil Al Mérito "Tuparro de Oro" de la Gobernación del Vichada
- Medalla Guardia de Honor de Colombia Servicios Distinguidos
- Distintivo Fuerzas Especiales EE.UU
- Distintivo Contraguerrilla Rural
- Distintivo Lancero del Ejercito de C/Bia
- Distintivo de Paracaidista Militar
- Distintivo al Deber Cumplido en Acción
- Distintivo Jefe de Salto
- Distintivo Fuerzas Especiales Rurales
- Distintivo al Deber Cumplido
- Distinctive Infantry School Emblen
- Distintivo Excelencia Física
- Distintivo Interlanza
- Distintivo Paracaidista Experto
- Distintivo Paracaidista Distinguido
- Distintivo Profesor Militar
- Distintivo Instructor de Lanceros
- Distintivo Comando Urbano
- Distintivo Instructor de Lanceros
- Distintivo Contraguerrilla Urb.
- Distintivo Comando Urbano
- Distintivo Comando Especial Terrestre
- Distintivo Escuela de Armas y Servicios Curso Comando
- Distintivo Profesor Militar
- Distintivo Servicio de Campaña
- Distintivo Paracaidista Militar en Caída Libre Regular
- Distintivo Instructor de Fuerzas Especiales
- Distintivo del Cuartel General del Comando Del Ejercito
- Distintivo Paracaidista Americano
- Distintivo Instruction At The United States Army Infantry School
- Distintivo Ranger
- Distintivo Intercambio de Alas Canadian Airborne
- Distintivo Intercambio de Alas "Airborne"
- Distintivo Us Army Basic Airborne Wings
- Distintivo Intercambio de Alas "Airborne"
- Distintivo Nase Scuba Diver
- Distintivo United States Army Armor School
- Distintivo United States Army Air Assault Badge
- Distintivo Eficiencia Militar Alemana
- Distintivo Command And General Staff College de Los Estados Unidos
- Cruz al Mérito Municipio de Topaipí

11. FECHA DE MATRIMONIO

12. NOMBRES Y APELLIDOS DE LA ESPOSA	**IDIOMAS QUE HABLA**
ENRIQUEZ CASTILLO INGRID PAOLA	ESPAÑOL

13. NOMBRES DE LOS HIJOS	**FECHA NACIMIENTO**	**NOMBRE DE LOS HIJOS**	**FECHA NACIMIENTO**
• JUAN MANUEL	05 MAR 2007		

14. NOMBRE DE LOS PADRES

LUIS HUMBERTO CORREA CASTAÑEDA y BEATRIZ EUGENIA CONSUEGRA VAN-HOUTEN

15. OTROS DATOS

COMISIONES EN EL EXTERIOR

- Permanente Individual Programa de Compañeros Internacionales Estados Unidos
- Transitoria Individual Visita al Comando de Transformación Estados Unidos
- Transitoria Colectiva Estudio de Mercadeo Turquía
- Transitoria Colectiva Estudio de Mercadeo Corea
- Transitoria Colectiva Estudio de Mercadeo Alemania
- Transitoria Colectiva Conversaciones con Personal Estados Unidos
- Permanente Individual Curso de Estudios Avanzados Estados Unidos
- Permanente Colectiva Curso en la Escuela de Estados Unidos
- Permanente Colectiva Alumno Curso de Comando y Estados Unidos
- Transitoria Colectiva Estados Unidos
- Curso Estados Unidos

Bogotá, D.C. Agosto de 2017
LUGAR Y FECHA

Teniente Coronel JOHN JAIRO HENAO OSPINA
Oficial Sección Historias Laborales Ejército

ELABORÓ: AAS CLAUDIA VIRGUEZ

REVISÓ: AAS JOSE ESPITIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Página 1 / 1

BOGOTÁ, D.C., 27 de junio de 2017

No. Constancia: 209754

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
H A C E C O N S T A R

Que el(la) señor(a) JUAN CARLOS CORREA CONSUEGRA identificado(a) con la CEDULA DE CIUDADANIA número 80413267, una vez consultada la información incorporada al Sistema de Información Misional - SIM, a la fecha NO REGISTRA investigaciones disciplinarias en curso por presuntos hechos relacionados con: INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

IUS	IUC	ESTADO ACTUAL	FECHA DEL ESTADO

Se expide la presente constancia con destino a:
MINISTERIO DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL

Este certificado NO reemplaza al Certificado de Antecedentes y por lo tanto no incluye las sanciones e inhabilidades registradas en el Sistema de Información de Sanciones y Causas de Inhabilidades - SIRI -

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

Esta constancia está formada por 1 hoja(s) Sólo es válido en su totalidad.

Se expide con los anotaciones que a la fecha se encuentran en la base de datos del Sistema de Información Misional - SIM -

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; PBX: 5878750 ext. 13105; Fax: 5878750 ext. 13197; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 3 de agosto de 2017, a las 20:23:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	80.413.267
Código de Verificación	808156052017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 • Código Postal 111071 • PBX 518 7000

SIBOR

Página 1 de 1

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 97883977

WEB
21:26:57
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de agosto del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS CORREA CONSUEGRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80413267:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

DIANA PATRICIA SALCEDO GIRALDO
Jefe (E) División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13106; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

4/8/2017 Policía Nacional de Colombia

Síguenos en >

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 04/08/2017 a las 18:37:18 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 80413267 y Nombres: CORREA CONSUEGRA JUAN CARLOS
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Correo 59 N° 26-21, CAN, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8am a 12pm y 2pm a 5pm
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano bogotá: (571) 3159111/1/2 - resto del país: 018000 910 400
FAX (571) 3159881 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

TODOS POR UN NUEVO PAÍS · Presidencia de la República · Ministerio de Defensa · Gobierno en Línea · Portal Único de Contratación

Todos los derechos reservados 2011.

https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml 1/1

DIAN

Declaración de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimiladas No Obligadas a llevar Contabilidad

PRIVADA

210

1. Año 2016

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 2111619627366

(415)7707212489984(8020)0002111619627366

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 4 1 3 2 6 7 3 | 6. DV | 7. Primer apellido: CORREA | 8. Segundo apellido: CONSUEGRA | 9. Primer nombre: JUAN | 10. Otros nombres: CARLOS | 12. Cód. Dirección Seccional: 3 2

24. Actividad económica: 0 0 1 0 | Si es una corrección indique: | 25. Cód. | 26. No. Formulario anterior

28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X")

Patrimonio	Total patrimonio bruto	30	1,190,876,000
	Deudas	31	3,000
	Total patrimonio líquido	32	1,190,873,000
Ingresos	Recibidos como empleado	33	322,980,000
	Recibidos por pensiones (jubilación, invalidez, vejez, de sobreviviente y desgaste laborales)	34	0
	Honorarios, comisiones y servicios	35	0
	Intereses y rendimientos financieros	36	15,827,000
	Dividendos y participaciones	37	0
	Otros (Ventas, arrendamientos, etc.)	38	18,546,000
	Obtenidos en el exterior	39	0
	Total ingresos recibidos por concepto de renta	40	357,353,000
No Constitutivos renta ni ganancia ocasional	Dividendos y participaciones	41	0
	Donaciones	42	0
	Pagos a terceros por alimentación	43	0
	Otros ingresos no constitutivos de renta	44	10,622,000
	Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	45	10,622,000
	Total ingresos netos	46	348,731,000
Costos y deducciones	Costos de nómina incluidos los aportes a seguridad social y parafiscales	47	0
	Deducción por dependientes económicos	48	0
	Deducción por pagos de intereses de vivienda	49	11,425,000
	Otros costos y deducciones	50	2,602,000
	Costos y gastos incurridos en el exterior	51	0
	Total costos y deducciones	52	14,027,000
Renta	Renta líquida ordinaria del ejercicio	53	332,704,000
	o Pérdida líquida del ejercicio	54	0
	Compensaciones (Por exceso de renta presuntiva)	55	0
	Renta líquida	56	332,704,000
	Renta presuntiva	57	29,456,000
	Gastos de representación y otras rentas de trabajo	58	281,799,000
	Aportes obligatorios al fondo de pensión	59	5,418,000
	Aportes a fondos de pensiones voluntarios	60	0
	Aportes a cuentas AFC	61	0
	Otras rentas exentas	62	0
	Por pagos laborales (25%) y pensiones	63	6,265,000
	Total renta exenta	64	293,482,000
Rentas gravables		65	0
Renta líquida gravable		66	39,222,000

Gan. Ocasional	Ingresos por ganancias ocasionales en el país	67	120,000,000
	Ingresos por ganancias ocasionales en el exterior	68	0
	Costos por ganancias ocasionales	69	109,232,000
	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	70	0
	Ganancias ocasionales gravables	71	10,768,000
Determinación de la renta gravable alternativa - IMAN para empleados	Total ingresos obtenidos periodo gravable	72	346,731,000
	Dividendos y participaciones no gravadas	73	0
	Indemnizaciones en dinero o en especie por seguro de daño	74	0
	Aportes obligatorios al sistema general de seguridad social a cargo del empleado	75	7,157,000
	Gastos de representación exentos	76	0
	Pagos catastróficos en salud efectivamente certificados no cubiertos por el POS	77	0
	Pérdidas por desastres o calamidades públicas	78	0
	Aportes obligatorios a seguridad social de un empleado del servicio doméstico	79	0
	Costo fiscal de los bienes enajenados	80	0
	Indemnizaciones y otros Lit. B Art 332 ET.	81	281,799,000
	Retiros fondos de pensión de jubilación e invalidez, fondos de cesantías y cuentas AFC	82	0
	Renta Gravable Alternativa (Base del IMAN)	83	57,775,000
Liquidación privada	Impuesto sobre la renta líquida gravable	84	1,290,000
	Impuesto Mínimo Alternativo Nacional -IMAN, anticipados	85	145,000
	Impuestos pagados en el exterior sobre dividendos y participaciones (Lit. a), b) y c) art. 254 E.T.	86	0
	Impuestos pagados en el exterior sobre dividendos y participaciones (Lit. d) art. 254 E.T.	87	0
	Por impuestos pagados en el exterior, distintos a los registrados anteriormente	88	0
	Otros	89	0
	Total descuentos tributarios	90	0
	Impuesto neto de renta	91	1,290,000
	Impuesto de ganancias ocasionales	92	1,077,000
	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	93	0
	Total impuesto a cargo	94	2,367,000
	Anticipo renta por el año gravable 2016	95	1,739,000
	Saldo a favor año 2015 sin solicitud de devolución o compensación	96	0
	Total retenciones año gravable 2016	97	0
	Anticipo renta por el año gravable 2017	98	0
	Saldo a pagar por impuesto	99	628,000
	Sanciones	100	0
	Total saldo a pagar	101	628,000
	o Total saldo a favor	102	0

103. No. Identificación signatario | 104. DV

(415)7707212489984(8020)9561430000008841326704 00(3900)0000000000000(96)20178001

105. No. Identificación dependiente | 107. Total dependientes 0

981. Cód. Representación | 99. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora | 980. Pago total $ 0

Firma del declarante o de quien lo represente

31 JUL. 2017
CAJERO 1
RECIBIDO SIN PAGO

2017187947754 8

REPÚBLICA DE COLOMBIA DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones Año Gravable 2015

220

Antes de diligenciar este formulario en mayúsculas consulte las instrucciones

4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8001306324 | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: EJÉRCITO NACIONAL

Asalariado

24. Tipo de Documento: 13 | 25. Número de Identificación: 80413267 | Apellidos y nombres: CR. CORREA CONSUEGRA JUAN CARLOS

Período de la Certificación: 30. DE: 2015 01 01 31. A: 2015 12 31 | 32. Fecha de Expedición: 2017 08 04 | 33. Lugar donde se practicó la retención: BOGOTA D.C. | 34. Cód. Dpto.: 1 1 | 35. Cód. Ciudad: 0 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$329,903,463.00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el período	38	$0.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$329,903,463.00

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1,594,248.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$4,826,278.00
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor

Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Sume 47 a 52). (Valor retenido: Sume 54 a 58)	53		60	
Total retenciones año gravable 2015 (Sume 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2015		64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2015

1. Por la mano del SDN de mis ingresos prevalieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 127.256.000.00)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales o inferiores a 1.400 UVT ($ 39.591.000.00).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 3.800 UVT ($ 79.183.000.00).
6. Que el total de mis compras y consumos no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 79.183.000.00)
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 127.256.000.00).

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2015.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que lo llenan.

Certificado Impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional.

GENERADO: GK_ATELUISARIS

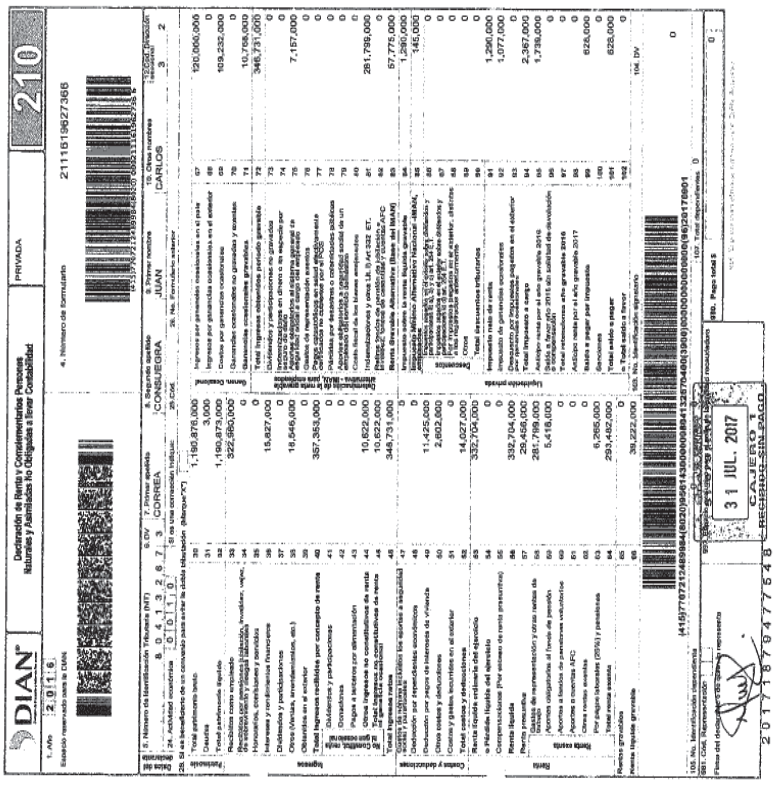

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2015

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
80413267	CR CORREA CONSUEGRA JUAN CARLOS

UNIDAD PERSONAL EXTERIOR EJERCITO

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$29,889,269.00	$9,963,089.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$290,051,105.00
Cesantías	$0.00	$0.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$29,889,269.00**	**$300,014,194.00**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable 2015

GENERADO EJC_ATELUISAR15
FECHA 04/08/2017

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIAN
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2016

220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8001306124 | 6. DV: | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: EJÉRCITO NACIONAL

Apellidos y nombres

20. Tipo de documento	25. Número de Identificación	Apellidos y nombres
13	80413267	CR CORREA CONSUEGRA JUAN CARLOS

Periodo de la Certificación	32. Fecha de Expedición	33. Lugar donde se practicó la retención	34. Cód. Dpto	35. Cód. Ciudad Mpio
30. DE: 2016 01 01 31. A: 2016 12 31	2017 08 04	BOGOTA D.C.	1 1	0 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los ingresos		Valor
Salarios (No incluye los valores de las casillas 38 a 41)	37	$272,979,880.88
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	38	$50,000,000.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sumo 37 a 41)	42	$322,979,880.88

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1,739,000.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$5,418,302.25
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC.	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor
Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Sumo 47 a 52). (Valor retenido: Sumo 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2016 (Sumo 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2016		64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifica que durante el año gravable de 2016

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral ó legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 133.589.000)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales o inferiores a 1.400 UVT ($ 41.654.000).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.000 UVT ($ 59.398.000).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.000 UVT ($ 59.398.000).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos ó inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 133.589.000).

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2016.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA : Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que lo firman.

GENERADO : EJC_ATELUISAR15

Certificado Impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional.

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2016

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
80413267	CR CORREA CONSUEGRA JUAN CARLOS

UNIDAD EJERCITO ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR GUERRA

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$32,215,554.00	$10,738,518.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$230,025,808.88
Cesantías	$0.00	$50,000,000.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$32,215,554.00**	**$290,764,326.88**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable **2016**

GENERADO EJC_ATELUISAR15
FECHA 04/08/2017

CORONEL
AYALA AMAYA JAVIER ALBERTO

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL

CURRICULUM VITAE

1. APELLIDOS	NOMBRES	GRADO Y FUERZA
AYALA AMAYA	JAVIER ALBERTO	CORONEL EJÉRCITO

2. CARGO ACTUAL
ALUMNO -ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA ALUMNOS

3. FECHA NACIMIENTO	LUGAR NACIMIENTO	NACIONALIDAD
03 SEP 1968	CARTAGO – VALLE	COLOMBIANO

4. FECHA DE INGRESO A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE OFICIALES
01 DIC 1988

5. PROFESOR MILITAR	CATEGORÍA
SI	QUINTA

6. ESTUDIOS ADELANTADOS
LOS CORRESPONDIENTES A LA CARRERA MILITAR

CURSOS EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR

- Ciencias Militares
- Derecho
- Especialista en Administración de Recursos Militares
- Especialización en Procedimiento Penal Constitucional y Justicia Militar
- Especialista en Seguridad y Defensa Nacional
- Especialista en Comando y Estado Mayor
- Especialista en Procediniento Penal y Justicia Militar
- Maestría Certified Master Instructor Certificate
- Maestría Magister en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados
- Maestría Seguridad y Defensa
- Curso Derechos Humanos
- Curso Derecho Internacional Humanitario
- Curso Lancero
- Curso Preparación de Instructores
- Curso Especialista en Administración de Recursos Militares
- Curso For Outstanding Performance As An Instructor While Achiebing The Requirements For Lebels Of The Faculty Certification Program
- Cursos Instructor del Curso de Estado Mayor
- Diplomado Democracia Inst. Política
- Diplomado Derechos Humanos y DIH
- Diplomado Logística de Distribución
- Diplomado Solución Conflictos y Derechos Humanos
- Diplomado en Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
- Seminario Conflicto Armado y Derechos Humanos
- Seminario Internacional El Crimen Trasnacional y Erdes de Terrorismo Internacional como Factores de Amenazas Hibrida
- Conferencia Programa de Verano Relaciones Internacionales y Derechos Humanos. IX Edición, 2013 Derechos Humanos en Europa

7. IDIOMAS QUE HABLA

ESPAÑOL

8. ASCENSOS OBTENIDOS EN SU CARRERA EN ORDEN CRONOLÓGICO DESDE SU GRADUACIÓN

GRADO	FECHA	GRADO	FECHA
Subteniente	01 DIC 88		
Teniente	01 DIC 91		
Capitán	02 DIC 95		
Mayor	02 DIC 00		
Teniente Coronel	01 DIC 06		
Coronel	02 DIC 11		

9. CARGOS, COMISIONES O SERVICIOS MAS IMPORTANTES DESEMPEÑADOS DURANTE SU CARRERA

TITULO DEL CARGO

- Jefe Departamento DDHH, Inspección General del Ejército
- Alumno,Escuela Superior de Guerra Alumnos
- Director, Dirección de Derecho Operacional y Derechos Humanos
- Agregado Militar Personal, en Comisión en el Exterior
- Director, Escuela Superior de Guerra
- Comandante, Batallón de A.S.P.C. No. 26 SS. Néstor Ospina Melo
- Instructor Invitado, Personal en Comisión en el Exterior
- Oficial de Derechos Humanos, Comando Décima Octava Brigada
- Instructor Invitado, Personal en Comisión en el Exterior
- Jefe Departamento de DDHH Inspección General del Ejército Nacional

10. CONDECORACIONES Y MENCIONES HONORIFICAS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS.

- Citación Presidencial De La "Victoria Militar
- Orden Del Mérito Militar "Antonio Nariño", Oficial
- Orden Del Mérito Militar "José María Córdoba", Caballero, Oficial y Comendador
- Medalla Militar Francisco Jose de Caldas, al Esfuerzo y a La Consagración
- Medalla por Tiempo de Servicio, 15, 20 y 25 Años
- Medalla Militar Ministerio de Defensa Nacional, Servicios Distinguidos
- Medalla General Francisco de Paula Santander
- Medalla Militar Escuela Militar de Cadetes, Servicios Distinguidos
- Medalla Militar Servicios Distinguidos a La Justicia Penal Militar
- Medalla Servicios Distinguidos a La Escuela de Formación de Infantería de Marina
- Medalla Militar Escuela de Armas y Servicios Jose Celestino Mutis Bossio
- Medalla Militar General Jose Hilario López Valdez
- Medalla Orden al Mérito Custodio García Rovira
- Medalla Guardia Presidencial, Comendador
- Medalla Escuela de Suboficiales
- Medalla The Army Commendation Medal, Meritorious Service
- Medalla Mérito Policía Militar No. 13 General Tomás Cipriano De Mosquera
- Medalla Miguel Antonio Caro, Caballero
- Medalla Cruz al Mérito General Fernando Landazábal Reyes, al Mérito
- Medalla Fe en la Causa
- Medalla Batalla de Ayacucho
- Medalla Militar Escuela Superior de Guerra
- Medalla General Francisco de Paula Santander
- Distintivo Profesor Militar, 1ª Categoría
- Distintivo Servicio de Campaña
- Distintivo Cívica Orden Mérito C. G. Rovira, Medalla Oro
- Distintivo Docente Escuela Justicia Penal Militar, 2ª Categoría
- Distintivo Instructor de Operaciones Sicológicas
- Distintivo Distinción a la Investigación Académica
- Distintivo Escuela de Armas y Servicios Curso Comando

11. FECHA DE MATRIMONIO

28 DIC 1991

12. NOMBRES Y APELLIDOS DE LA ESPOSA	**IDIOMAS QUE HABLA**
MARÍA DEL ROSARIO QUIJANO RUEDA	ESPAÑOL

13. NOMBRES DE LOS HIJOS	**FECHA NACIMIENTO**	**NOMBRE DE LOS HIJOS**	**FECHA NACIMIENTO**
• PAOLA ANDREA	21 SEP 93		
• MARIA ALEJANDRA	27 DIC 96		
• DANIELA	17 MAR 04		

14. NOMBRE DE LOS PADRES

EDUARDO PAULINO AYALA MORALES y CECILIA AMAYA DE AYALA

15. OTROS DATOS

COMISIONES EN EL EXTERIOR

- Comisión de Estudios a España
- Comisión del Servicio a Estados Unidos
- Comisión del Servicio a Estados Unidos
- Comisión del Servicio a Suecia
- Comisión Administrativa Instructor Invitado en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario Estados Unidos
- Comisión Diplomática a Estados Unidos

Bogotá, D.C. Agosto de 2017
LUGAR Y FECHA

Teniente Coronel JOHN JAIRO HENAO OSPINA
Oficial Sección Historias Laborales Ejército

ELABORÓ: AAS CLAUDIA VIRGUEZ

REVISÓ: AAS JOSE ESPITIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Página 1 / 1

BOGOTÁ, D.C., 27 de junio de 2017

No. Constancia: 209753

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
H A C E C O N S T A R

Que el(la) señor(a) JAVIER ALBERTO AYALA AMAYA identificado(a) con la CEDULA DE CIUDADANIA número 94306994, una vez consultada la información incorporada al Sistema de Información Misional - SIM, a la fecha NO REGISTRA investigaciones disciplinarias en curso por presuntos hechos relacionados con: INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

IUS	IUC	ESTADO ACTUAL	FECHA DEL ESTADO

Se expide la presente constancia con destino a:
MINISTERIO DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL

Este certificado NO reemplaza al Certificado de Antecedentes y por lo tanto no incluye las sanciones e inhabilidades registradas en el Sistema de Información de Sanciones y Causas de Inhabilidades - SIRI -

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

Esta constancia está formada por 1 hoja(a). Sólo es válido en su totalidad.

Se expide con las anotaciones que a la fecha se encuentran en la base de datos del Sistema de Información Misional - SIM -

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; PBX: 5878750 ext. 13105; Fax: 5878750 ext. 13197; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 3 de agosto de 2017, a las 19:58:8, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	94.306.994
Código de Verificación	945028322017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 • Código Postal 111071 • PBX 518 7000

SIBOR

Página 1 de 1

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 97883629

WEB
21:03:29
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de agosto del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER ALBERTO AYALA AMAYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94306994:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

DIANA PATRICIA SALGEDO GIRALDO
Jefe (E) División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 80 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

4/8/2017 Policía Nacional de Colombia

Síguenos en >

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 04/08/2017 a las 18:27:20 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 94306994 y Nombres: AYALA AMAYA JAVIER ALBERTO
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
CONTÁCTENOS: Línea Gratuita 018000910100
Atención administrativa de lunes a viernes de 8 am a 12pm y 2pm a 5pm
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá (571) 5159111 - Resto del país: 018000 113 100
FAX (571) 3129161 - E-mail: linea@dnc.policia.gov.co

TODOS POR UN NUEVO PAÍS · Presidencia de la República · Ministerio de Defensa · Gobierno en Línea · Portal Único de Contratación

Todos los derechos reservados 2011.

https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml 1/1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2015

220

Antes de registrar la información, consulte el instructivo de la forma 4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8001306324 | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: EJÉRCITO NACIONAL

Asalariado

24. Tipo de documento: 13 | 25. Número de Identificación: 94306994 | Apellidos y nombres: CR AYALA AMAYA JAVIER ALBERTO

Período de la Certificación: 26. DE: 2015 01 01 | 27. A: 2015 12 31 | 32. Fecha de Expedición: 2017 08 04 | 33. Lugar donde se practicó la retención: BOGOTA D.C. | 34. Cód. Ciudad: 1 1 | 35. Cód. Ciudad Mun.: 0 0 1

35. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los Ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$282,053,123.00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagados en el período	38	$0.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Suma 37 a 41)	42	$282,053,123.00

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1,594,248.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$4,826,278.00
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor
Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Suma 47 a 52), (Valor retenido: Suma 54 a 58)	53		60	
Total retenciones año gravable 2015 (Suma 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2015		64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2015
1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 127.256.000.00)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales o inferiores a 1.400 UVT ($ 39.591.000.00).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no rectificaron la suma de 2.800 UVT ($ 79.181.000.00).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 79.181.000.00).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 127.256.000.00).
Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2015.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que la firman.

GENERADO: EJC_ATELUISAR15

Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional.

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2015

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
94306994	CR AYALA AMAYA JAVIER ALBERTO

UNIDAD: EJERCITO ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$29,892,884.00	$9,964,294.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$242,195,945.00
Cesantías	$0.00	$0.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$29,892,884.00**	**$252,160,239.00**

NOTA: Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable 2015

GENERADO EJC_ATELUISAR15
FECHA 04/06/2017

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2016

220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Asalariado

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8001306324 | 6. DV: | 7. Primer apellido: | 8. Segundo apellido: | 9. Primer nombre: | 10. Otros nombres:

11. Razón social: EJÉRCITO NACIONAL

Asalariado

24. Tipo de documento: 13 | 25. Número de Identificación: 94306994 | Apellidos y nombres: CR AYALA AMAYA JAVIER ALBERTO

Periodo de la Certificación: 30. DE: 2016 01 01 31. A: 2016 12 31 | 32. Fecha de Expedición: 2017 08 04 | 33. Lugar donde se produjo la retención: BOGOTA D.C. | 34. Cód. Dpto: 1 1 | 35. Cód. Ciudad Municip.: 0 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan:

Concepto de los ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$287,999,071.88
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	38	$31,380,552.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez e invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$319,379,624.88

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1,739,000.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$5,418,302.25
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC.	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor

Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Sume 47 a 52), (Valor retenido: Sume 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2016 (Sume 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Deudas vigentes A 31 de Diciembre de 2016		64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2016

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 133.889.000).
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos brutos fueron iguales o inferiores a 3.400 UVT ($ 41.654.000).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 3.400 UVT ($ 85.308.000).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 1.800 UVT ($ 85.308.000).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 133.889.000).

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de rentas complementarias por el año gravable de 2016.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que lo firman.

Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional.

GENERADO: EJC_ATELUSAR15

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2016

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
94306994	CR AYALA AMAYA JAVIER ALBERTO
UNIDAD	EJERCITO ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR GUERRA

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$32,215,554.00	$10,738,518.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$245,045,000.88
Cesantías	$0.00	$31,380,552.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$32,215,554.00**	**$287,164,070.88**

NOTA: Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable 2016

GENERADO EJC_ATELUSAR15
FECHA 04/08/2017

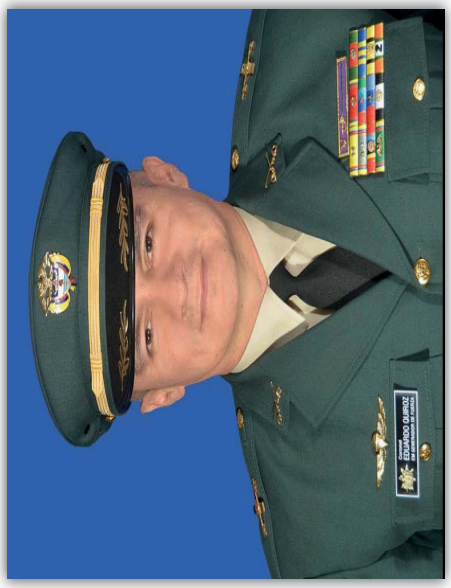

CORONEL
QUIROS CHAPARRO EDUARDO

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL

CURRICULUM VITAE

1. APELLIDOS	**NOMBRES**	**GRADO Y FUERZA**
QUIROS CHAPARRO	EDUARDO	CORONEL EJÉRCITO
2. CARGO ACTUAL ALUMNO ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA ALUMNOS		
3. FECHA NACIMIENTO	**LUGAR NACIMIENTO**	**NACIONALIDAD**
28 MAR 1969	BOGOTA, D.C.	COLOMBIANO
4. FECHA DE INGRESO A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE OFICIALES 01 DIC 1988		
5. PROFESOR MILITAR NO		**CATEGORIA** NO
6. ESTUDIOS ADELANTADOS LOS CORRESPONDIENTES A LA CARRERA MILITAR		

CURSOS EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR

- Curso Contraguerrilla Rural
- Curso Paracaidismo Militar
- Curso Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
- Seminario Internacional el Crimen Trasnacional y Erdes de Terrorismo Internacional como Factores de Amenazas Híbrida

7. IDIOMAS QUE HABLA ESPAÑOL

8. ASCENSOS OBTENIDOS EN SU CARRERA EN ORDEN CRONOLÓGICO DESDE SU GRADUACIÓN

GRADO	FECHA	GRADO	FECHA
Subteniente	01 DIC 1988		
Teniente	01 DIC 1991		
Capitán	02 DIC 1996		
Mayor	02 DIC 2000		
Teniente Coronel	01 DIC 2006		
Coronel	02 DIC 2011		

9. CARGOS, COMISIONES O SERVICIOS MAS IMPORTANTES DESEMPEÑADOS DURANTE SU CARRERA
TITULO DEL CARGO

- Alumno, Escuela Superior de Guerra Alumnos
- Agregado Militar Personal en Comisión en el Exterior
- Miembro Estado Mayor, Comando Fuerza de Tarea Quirón
- Comandante de Brigada, Comando Decima Octava Brigada
- Segundo Comandante y Jefe Estado Mayor, Brigada Comando Quinta Brigada
- Coordinador, Despacho Ministro de Defensa
- Comando Segunda División
- Comandante, Quinta Zona de Reclutamiento
- Jefe Operaciones, Comando Fuerza de Tarea Conjunta Omega
- Miembro Estado Mayor, Comando Segunda Brigada
- Miembro Estado Mayor, Comando Brigada Móvil # 4
- Ayudante de Operaciones, Comando Quinta Brigada
- Comandante de Distrito Militar, Distrito Militar # 37
- Ejecutivo y Segundo Comandante, Grupo de Caballería Mecanizada # 5 Gr. Hermógenes Maza
- Jefe Sección o Departamento de Operaciones, Grupo de Caballería Mecanizada # 5 Gr. Hermógenes Maza
- Jefe Sección o Departamento de Operaciones ,Grupo de Caballería Mecanizado # 16 Guías de Casanare

10. CONDECORACIONES Y MENCIONES HONORIFICAS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS.

- Citación Presidencial de La "Victoria Militar"
- Orden del Mérito Militar "Antonio Nariño" Oficial
- Orden del Mérito Militar "Jose María Córdoba" Oficial y Comendador
- Medalla Militar "al Valor"
- Medalla Servicios Distinguidos en Orden Público Tercera Vez
- Medalla por Tiempo de Servicio 15, 20 y 25 Años
- Medalla Militar Campaña del Sur
- Medalla "San Jorge"
- Medalla Fe en la Causa
- Medalla Policía Militar "General Tomas Cipriano De Mosquera"
- Medalla Servicios Unidos por la Paz Segunda Vez
- Medalla "Guardia Presidencial" Compañero
- Orden por la Libertad Personal al Mérito
- Distintivo Casa Verde Operación Colombia
- Distintivo Contraguerrilla Rural Tercera Categoría
- Distintivo Escuela de Armas y Servicios Curso Comando Segunda Vez

11. FECHA DE MATRIMONIO

12. NOMBRES Y APELLIDOS DE LA ESPOSA	**IDIOMAS QUE HABLA**
VIVIANA ANTONIA OLIVELLA GAONA	ESPAÑOL

13. NOMBRES DE LOS HIJOS	**FECHA NACIMIENTO**	**NOMBRE DE LOS HIJOS**	**FECHA NACIMIENTO**

14. NOMBRE DE LOS PADRES

BETULIA CHAPARRO ROJAS y TOBIAS QUIROZ QUIROZ

15. OTROS DATOS

COMISIONES EN EL EXTERIOR

- Comisión del Servicio Individual Israel

Bogotá, D.C. Agosto De 2017
LUGAR Y FECHA

Teniente Coronel JOHN JAIRO HENAO OSPINA
Oficial Sección Historias Laborales Ejército

ELABORÓ: AAS CLAUDIA VIRGUEZ

REVISÓ: AAS JOSE ESPITIA

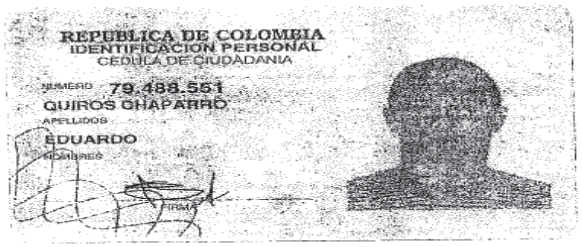

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-MAR-1969
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
13-MAY-1988 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2500100-00147651-M-0079488551-20090123 0009636351A 2 7050017502

Página 1 / 1

BOGOTÁ, D.C., 27 de junio de 2017

No. Constancia: 209761

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
H A C E C O N S T A R

Que el(la) señor(a) EDUARDO QUIROS CHAPARRO identificado(a) con la CEDULA DE CIUDADANIA número 79488551, una vez consultada la información incorporada al Sistema de Información Misional - SIM, a la fecha NO REGISTRA investigaciones disciplinarias en curso por presuntos hechos relacionados con: INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

IUS	IUC	ESTADO ACTUAL	FECHA DEL ESTADO

Se expide la presente constancia con destino a:
MINISTERIO DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL

Este certificado NO reemplaza al Certificado de Antecedentes y por lo tanto no incluye las sanciones e inhabilidades registradas en el Sistema de Información de Sanciones y Causas de Inhabilidades - SIRI -

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

Este constancia está formada por 1 hoja(s) Sólo es válido en su totalidad.

Se expide con las anotaciones que a la fecha se encuentran en la base de datos del Sistema de Información Misional - SIM -

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 3 de agosto de 2017, a las 20:6:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	79.488.551
Código de Verificación	795091892017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 • Código Postal 111071 • PBX 518 7000

SIBOR

Página 1 de 1

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 97883831

WES
21:15:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de agosto del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDUARDO QUIROS CHAPARRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79488551:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

DIANA PATRICIA SALCEDO GIRALDO
Jefe (E) División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

4/8/2017 Policía Nacional de Colombia

Síguenos en >

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 04/08/2017 a las 18:32:56 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 79488551 y Nombres: QUIROS CHAPARRO EDUARDO
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Todos por un nuevo país · Presidencia de la República · Ministerio de Defensa · Gobierno en Línea · Portal Único de Contratación

Todos los derechos reservados 2011.

https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml 1/1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIAN
Declaración de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimiladas No Obligadas a llevar Contabilidad
PRIVADA
210

1. Año 2015
Espacio reservado para la DIAN
4. Número de formulario 2111611951398

(415)7707212489984(8020)0002111611951398

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 79488551 · 6. DV 9 · 7. Primer apellido QUIROS · 8. Segundo apellido CHAPARRO · 9. Primer nombre EDUARDO · 10. Otros nombres · 12. Cód. Dirección seccional 4
24. Actividad económica 0010 · Si es una corrección indique: 25. Cód. · 26. No. Formulario anterior
27. Fracción año gravable 2016 (Marque "X") · 28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X") · 29. Cambio titular inversión extranjera (Marque "X")

Concepto	No.	Valor	Concepto	No.	Valor
Total patrimonio bruto	30	90,509,000	Ingresos por ganancias ocasionales en el país	67	0
Deudas	31	20,066,000	Ingresos por ganancias ocasionales en el exterior	68	0
Total patrimonio líquido	32	70,443,000	Costos por ganancias ocasionales	69	0
Recibidos como empleado	33	204,589,000	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	70	0
Recibidos por pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y riesgos laborales	34	0	Ganancias ocasionales gravables	71	0
Honorarios, comisiones y servicios	35	0	Total ingresos obtenidos período gravable	72	204,593,000
Intereses y rendimientos financieros	36	4,000	Dividendos y participaciones no gravados	73	0
Dividendos y participaciones	37	0	Indemnizaciones en dinero o en especie por seguro de daño	74	0
Otros (Ventas, arrendamientos, etc.)	38	0	Aportes obligatorios al sistema general de seguridad social a cargo del empleado	75	6,420,000
Obtenidos en el exterior	39	0	Gastos de representación exentos	76	174,696,000
Total ingresos recibidos por concepto de renta	40	204,593,000	Pagos catastróficos en salud efectivamente certificados no cubiertos por el POS	77	0
Dividendos y participaciones	41	0	Pérdidas por desastres o calamidades públicas	78	0
Donaciones	42	0	Aportes obligatorios a seguridad social de un empleado del servicio doméstico	79	0
Pagos a terceros por alimentación	43	0	Costo fiscal de los bienes enajenados	80	0
Otros ingresos no constitutivos de renta	44	0	Indemnizaciones y otros Lit. i) Art 332 ET.	81	0
Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	45	0	Retiros fondos de pensión de jubilación e invalidez, fondos de cesantías y cuentas AFC	82	0
Total ingresos netos	46	204,593,000	Renta Gravable Alternativa (Base del IMAN)	83	23,477,000
Gastos de nómina incluidos los aportes a seguridad social y parafiscales	47	0	Impuesto sobre la renta líquida gravable	84	0
Deducción por dependientes económicos	48	0	Impuesto Mínimo Alternativo Nacional -IMAN, empleados	85	0
Deducción por pagos de intereses de vivienda	49	0	Impuestos pagados en el exterior sobre dividendos y participaciones lit. b) y c) art. 254 E.T.	86	0
Otros costos y deducciones	50	3,786,000	Impuestos pagados en el exterior sobre dividendos y participaciones lit. d) art. 254 E.T.	87	0
Costos y gastos incurridos en el exterior	51	0	Por impuestos pagados en el exterior, diferentes a los registrados anteriormente	88	0
Total costos y deducciones	52	3,786,000	Otros	89	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	53	200,807,000	Total descuentos tributarios	90	0
o Pérdida líquida del ejercicio	54	0	Impuesto neto de renta	91	0
Compensaciones (Por exceso de renta presuntiva,	55	0	Impuesto de ganancias ocasionales	92	0
Renta líquida	56	200,807,000	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	93	0
Renta presuntiva	57	1,000,000	Total impuesto a cargo	94	0
Gastos de representación y otras rentas de trabajo	58	174,696,000	Anticipo renta por el año gravable 2015	95	0
Aportes obligatorios al fondo de pensión	59	4,826,000	Saldo a favor año 2014 sin solicitud de devolución o compensación	96	0
Aportes a fondos de pensiones voluntarias	60	0	Total retenciones año gravable 2015	97	0
Aportes a cuentas AFC	61	0	Anticipo renta por el año gravable 2016	98	0
Otras rentas exentas	62	0	Saldo a pagar por impuesto	99	0
Por pagos laborales (25%) y pensiones	63	4,275,000	Sanciones	100	0
Total renta exenta	64	183,797,000	Total saldo a pagar	101	0
Rentas gravables	65	0	o Total saldo a favor	102	0
Renta líquida gravable	66	17,010,000	103. No. Identificación signatario		104. DV

0

105. No. Identificación dependiente 0 · 106. Parentesco 0 · 107. Total dependientes 0
981. Cód. Representación · 997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora · 980. Pago total $ 0
Firma del declarante o de quien lo representa

2016-09-13/18:30:32

7002097051639

20163981150003

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2015

220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 800130324 | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: EJÉRCITO NACIONAL

Apellidos y nombres

24. Tipo de documento: 13 | 25. Número de Identificación: 79488551 | CR QUIROS CHAPARRO EDUARDO

Período de la Certificación: 34. DE: 2015 01 01 31. A: 2015 12 31 | 37. Fecha de Expedición: 2017 08 04 | 30. Lugar donde se produjo la revisión: BOGOTA D.C. | 34. Cód. Expte: 1 1 | 35. Cód. Cuotas Mun.: 0 0 1

38. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$204,588,835.00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	38	$0.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$204,588,835.00

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1,594,248.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$4,926,275.00
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor:
Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Sume 47 a 52), (Valor retenido: Sume 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2015 (Suma 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2015		64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2015

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 127.256.000.00)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas
4. Mis ingresos totales fueron iguales o inferiores a 1.400 UVT ($ 39.591.000.00).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 79.181.000.00)
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 79.181.000.00)
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 127.256.000.00).

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2015.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que lo firman.

Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional.

GENERADO: EJC_ATELUISAR15

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2015

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
79488551	CR QUIROS CHAPARRO EDUARDO

UNIDAD PERSONAL EXTERIOR EJERCITO

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$29,892,884.00	$9,964,294.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$164,731,657.00
Cesantías	$0.00	$0.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	$29,892,884.00	$174,695,951.00

NOTA: Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable 2015

GENERADO EJC_ATELUISAR15
FECHA 04/08/2017

DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2016

220

4. Número de formulario

Nota: de diligenciar este formulario sin información en los campos 15 y 16, borrar

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 800130634 | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: EJÉRCITO NACIONAL

24. Tipo de documento: 13 | 25. Número de identificación: 79488551 | Apellidos y nombres: CR QUIROS CHAPARRO EDUARDO

Período de la Certificación: 34. DE: 2016 01 01 31. A: 2016 12 31 | 32. Fecha de Expedición: 2017 08 04 | 33. Lugar donde se practicó la retención: BOGOTA D.C. | 34. Cód. Dpto. 1 1 | 35. Cód. Ciudad/Mpio. 0 0 3

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los ingresos		Valor
Salario (No incluye los valores de las casillas 38 a 41)	37	$364,420,265.88
Cesantías o intereses de cesantías efectivamente pagados en el periodo	38	$50,000,000.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$414,420,265.88

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$3,739,000.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$5,418,302.25
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás ingresos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor
Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Sume 47 a 52; Valor retenido: Sume 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2016 (Sume 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2016		64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2016

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto no fue igual o inferior a 4.500 UVT ($ 133.889.000)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos brutos fueron iguales o inferiores a 1.400 UVT ($ 41.654.000).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la cuota de 3.500 UVT ($ 83.308.000).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 83.308.000).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos e inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 133.889.000).

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2016.

Firma del asalariado

Original: Asalariado NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios, para los asalariados que lo firman.

Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional. GENERADO: EJC_ATELUISAR15

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2016

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
79488551	CR QUIROS CHAPARRO EDUARDO
UNIDAD	EJERCITO ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR GUERRA

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$32,215,554.00	$10,738,518.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$321,466,193.88
Cesantías	$0.00	$50,000,000.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$32,215,554.00**	**$382,204,711.88**

NOTA: Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable 2016

GENERADO EJC_ATELUISAR15
FECHA 04/08/2017

CORONEL
RINCON ARANGO CARLOS ALBERTO

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL

CURRICULUM VITAE

1. APELLIDOS	NOMBRES	GRADO Y FUERZA
RINCON ARANGO	CARLOS ALBERTO	CORONEL EJÉRCITO

2. CARGO ACTUAL

3. FECHA NACIMIENTO	LUGAR NACIMIENTO	NACIONALIDAD
08 MAY 1969	TUNJA	COLOMBIANO

4. FECHA DE INGRESO A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE OFICIALES
20 DIC 1991

5. PROFESOR MILITAR	CATEGORÍA
NO	NO

6. ESTUDIOS ADELANTADOS
LOS CORRESPONDIENTES A LA CARRERA MILITAR

CURSOS EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR

- Medicina
- Médico Cirujano
- Especialización en Medicina Interna
- Especialización en Medicina Critica y Cuidado Intensivo
- Especialización en Docencia Universitaria
- Especialización en Epidemiología Clínica
- Especialización en Electrofisiología Clínica Estimulación y Arritmias Cardiacas
- Especialización en Gerencia de los Servicios de Salud
- Diplomado en Investigación Clínica
- Diplomado en Investigación: Formulación y Gestión de Proyectos
- Curso Básico de Policía Militar
- Curso Diplomado Derechos Humanos FF.MM
- Curso Cardiología
- Curso Actualización Medica en Cardiología
- Curso I Jornada de Actualización en Atención Avanzada en Trauma Para Integrantes del Grupo Pantera
- Curso Proveedor BLS(Soporte Básico De Vida)
- Curso Proveedor ACLS
- Curso Fénix III
- Curso Phlis Provider
- Curso Taller Trauma Intensivo Obstétrico Sepsis
- Curso Nefrología en el Paciente Critico
- Curso Ventilación Mecánica
- Curso Protección Radiológica
- Curso Revisiones Sistemáticas y Meta-Análisis
- Curso Buenas Prácticas Clínicas
- Curso Terapia Nutricional Total
- Curso Total Nutrition Therapy for Critical Care
- Curso Basic Life Support
- Curso Advanced Cardiovascular Life Support (Soporte Vital Cardiovascular Avanzado)
- Curso 2012 Heart Rhythm Society Board Review Course in Cardiac Electrophysiology
- Curso Instructor Terapia Nutricional Total
- Curso Radio Protección en Aplicaciones Medicas
- Curso Auditoria en Salud
- Curso Gestión Operativa de la Donación de Órganos para Trasplante
- Curso Falla Cardiaca Aguda

- Curso Electrical Anatomy of the Atrial Chambers
- Curso 2015 Heart Rhythm Society Board Review Course In Cardiac Electrophysiology
- Curso Ekgs at A Glance
- Curso Correcto Llenado del Certificado de Defunción
- Curso Teórico Practico de Buenas Prácticas Clínicas
- Seminario Indicadores de Gestión por Procesos
- Seminario 62ND Annual Scientific Session & Expo
- Seminario Coaching Gerencial
- Seminario Congreso Cardiología
- Seminario Internacional el Crimen Trasnacional y Erdes de Terrorismo Internacional como Factores de Amenazas Híbrida
- XX Congreso de Cardiología Educación Médica Continuada
- II Congreso de Trauma De Guerra
- XIII Congreso Solaci 07 y del XVII Congreso CACI 07
- Congreso Nacional de Arritmias y Dispositivos de Estimulación Cardiaca
- Congreso Tópicos Selectos en Enfermedades Cardiacas y Vasculares
- Simposio Atrial Fibrillation Updated Recomendations With Particular Reference to Thrombolism and its Prevention
- II Simposio de Actualización en Urgencias para Médicos Generales e Internos
- Simposio Actualización en Cardiología
- Simposio Abordaje Interdisciplinario en Enfermedades de Alto Costo y del Paciente Crítico
- Conferencia The 2012 International Military HIV/Aids
- Taller Ep Live Latinoamérica
- Taller Heart Failure 2015
- Taller II Live Latinoamerica

7. IDIOMAS QUE HABLA

ESPAÑOL - INGLES

8. ASCENSOS OBTENIDOS EN SU CARRERA EN ORDEN CRONOLÓGICO DESDE SU GRADUACIÓN

GRADO	FECHA	GRADO	FECHA
• Teniente	20 DIC 1991		
• Capitán	20 DIC 1995		
• Mayor	20 DIC 2000		
• Teniente Coronel	01 DIC 2006		
• Coronel	02 DIC 2011		

9. CARGOS, COMISIONES O SERVICIOS MAS IMPORTANTES DESEMPEÑADOS DURANTE SU CARRERA
TITULO DEL CARGO

- Alumno Escuela Superior de Guerra Alumnos
- Coordinador Grupo Cardiovascular, Hospital Militar
- Médico Internista Cardiólogo, Dirección de Sanidad Ejército
- Médico Internista Cardiólogo, Batallón de Sanidad en Campaña J. M. Hernández
- Medicina Interna, Batallón de Sanidad en Campaña J. M. Hernández
- Medicina Interna ,Hospital Militar

10. CONDECORACIONES Y MENCIONES HONORIFICAS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS.

- Citación Presidencial de La "Victoria Militar"
- Orden del Mérito Militar "Antonio Nariño" Comendador
- Orden del Mérito Militar "Jose María Córdoba" Comendador
- Orden del Mérito Sanitario "Jose Fernández Madrid" Caballero
- Medalla por Tiempo de Servicio 15,20 y 25 Años
- Medalla "Fe en la Causa" del Comando General de las FFMM
- Medalla Militar Servicios Distinguidos al Comando General de las Fuerzas Militares
- Medalla "Santa Bárbara"
- Medalla Al Mérito Logístico y Administrativo "General Francisco de Paula Santander
- Medalla "Guardia Presidencial" Mérito Militar
- Medalla Militar "Honor al Deber Cumplido"
  Orden al Mérito Coronel "Guillermo Fergusson"
- Medalla Batallón Miguel Antonio Caro Caballero
- Medalla al Mérito Hospitalario
- Medalla Militar Ministerio de Defensa Nacional
- Medalla Fe en la Causa
- Medalla "Brigadier General Ricardo Charry Solano"
- Medalla al Mérito Médico

11. FECHA DE MATRIMONIO

12 SEP 2015

12. NOMBRES Y APELLIDOS DE LA ESPOSA	IDIOMAS QUE HABLA
LUISA FERNANDA HENAO CADAVID	ESPAÑOL

13. NOMBRES DE LOS HIJOS	FECHA NACIMIENTO	NOMBRE DE LOS HIJOS	FECHA NACIMIENTO
• SEBASTIAN	23 JUN 1995		

14. NOMBRE DE LOS PADRES

LUDIVIA ARANGO MARTHA y ORLANDO RINCON

15. OTROS DATOS

COMISIONES EN EL EXTERIOR

- Comisión de Estudios The Heart Beat Of Cardiology Estados Unidos
- Comisión del Servicio Estados Unidos

Bogotá, D.C. Agosto de 2017
LUGAR Y FECHA

Teniente Coronel JOHN JAIRO HENAO OSPINA
Oficial Sección Historias Laborales Ejercito

ELABORÓ: AAA CLAUDIA VIRGUEZ

REVISÓ: AAA. JOSE ESPITIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.485.970
RINCON ARANGO
APELLIDOS
CARLOS ALBERTO
NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO 08-MAY-1969
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.95 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
15-JUL-1987 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A 1500150 00010371 M 0612401970 2008080024 00005970274A 1 4520021171

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Página 1 / 1

BOGOTÁ, D.C., 27 de junio de 2017

No. Constancia: 209763

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
H A C E C O N S T A R

Que el(la) señor(a) CARLOS ALBERTO RINCON ARANGO identificado(a) con la CEDULA DE CIUDADANIA número 79485970, una vez consultada la información incorporada al Sistema de Información Misional - SIM, a la fecha NO REGISTRA investigaciones disciplinarias en curso por presuntos hechos relacionados con: INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

IUS	IUC	ESTADO ACTUAL	FECHA DEL ESTADO

Se expide la presente constancia con destino a:
MINISTERIO DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL

Este certificado NO reemplaza al Certificado de Antecedentes y por lo tanto no incluye las sanciones e inhabilidades registradas en el Sistema de Información de Sanciones y Causas de Inhabilidades - SIRI -

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

Esta constancia está formada por 1 hoja(s) Sólo es válido en su totalidad.

Se expide con las anotaciones que a la fecha se encuentran en la base de datos del Sistema de Información Misional - SIM -

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 80 Piso 1; PBX: 5878750 ext. 13105; Fax: 5878750 ext. 13197; Bogotá D.C.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 3 de agosto de 2017, a las 20:25:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	79.485.970
Código de Verificación	796885082017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 • Código Postal 111071 • PBX 518 7000

SIBOR

Página 1 de 1

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 97883997

WEB
21:29:04
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de agosto del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALBERTO RINCON ARANGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79485970:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones o inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

DIANA PATRICIA SALCEDO GIRALDO
Jefe (E) División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

4/8/2017 Policía Nacional de Colombia

Síguenos en >

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 04/08/2017 a las 18:38:02 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 79485970 y Nombres: RINCON ARANGO CARLOS ALBERTO
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Cuerpo Nº 1 Cl. 21 Cra. 5 Sur Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8am a 12pm y 1pm a 5pm
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al ciudadano: Bogotá (571) 3159111 (1) 01 02 - Resto del país: 018000 910 000
FAX (571) 3159000 - E-mail: lineadeatencionpolicia.gov.co

TODOS POR UN NUEVO PAÍS | Presidencia de la República | Ministerio de Defensa | Gobierno en Línea | Portal Único de Contratación

Todos los derechos reservados 2011.

https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml 1/1

DIAN — Declaración de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimiladas No Obligadas a llevar Contabilidad — PRIVADA — **210**

1. Año: 2016
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2111624379476

(415)7707212489984(8020)0092111624379476

Datos del declarante						
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 79485970	6. DV: 8	7. Primer apellido: RINCON	8. Segundo apellido: ARANGO	9. Primer nombre: CARLOS	10. Otros nombres: ALBERTO	12. Cód. Dirección seccional: 3 2
24. Actividad económica: 8621	Si es una corrección indique	25. Cód.	26. No. Formulario anterior			

28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X")

Patrimonio	Total patrimonio bruto	30	920,311,000	Ganancias ocasionales	Ingresos por ganancias ocasionales en el país	67	0
	Deudas	31	390,139,000		Ingresos por ganancias ocasionales en el exterior	68	0
	Total patrimonio líquido	32	530,172,000		Costos por ganancias ocasionales	69	0
Ingresos	Recibidos como empleado	33	149,859,000		Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	70	0
	Recibidos por pensiones (Jubilación, invalidez, vejez, de sobreviviente y riesgos laborales)	34	0		**Ganancias ocasionales gravables**	71	0
	Honorarios, comisiones y servicios	35	109,752,000		**Total ingresos obtenidos periodo gravable**	72	259,611,000
	Intereses y rendimientos financieros	36	0	Ingresos de la renta gravable Alternativa Nacional (para empleados)	Dividendos y participaciones no gravados	73	0
	Dividendos y participaciones	37	0		Indemnizaciones en dinero o en especie por seguro de daño	74	0
	Otros (Ventas, arrendamientos, etc.)	38	0		Aportes obligatorios al sistema general de seguridad social a cargo del empleado	75	23,087,000
	Obtenidos en el exterior	39	0		Gastos de representación exentos	76	0
	Total ingresos recibidos por concepto de renta	40	259,611,000		Pagos catastróficos en salud efectivamente sufragados no cubiertos por el PCS	77	0
	Dividendos y participaciones	41	0		Pérdidas por desastres o calamidades públicas	78	0
	Donaciones	42	0		Aportes obligatorios a seguridad social de un empleado del servicio doméstico	79	0
	Pagos a terceros por alimentación	43	0		Costo fiscal de los bienes enajenados	80	0
	Otros ingresos no constitutivos de renta	44	0		Indemnizaciones y otros (Lit. i) Art. 332 ET.	81	62,356,000
	Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	45	0		Desgravamen de pensión de jubilación o invalidez, fondos de cesantías y cuentas AFC	82	0
	Total ingresos netos	46	259,611,000		**Renta Gravable Alternativa (Base del IMAN)**	83	174,168,000
Costos y deducciones	Gastos de nómina incluidos los aportes a seguridad social y parafiscales	47	0	Liquidación privada	Impuesto sobre la renta líquida gravable	84	14,542,000
	Deducción por dependientes económicos	48	11,425,000		**Impuesto Mínimo Alternativo Nacional-IMAN, empleados**	85	10,996,000
	Deducción por pagos de intereses de vivienda	49	22,193,000		Impuestos pagados en el exterior sobre dividendos y participaciones (Lit. i) y art. 334 E.T.	86	0
	Otros costos y deducciones	50	41,853,000		Impuestos pagados en el exterior sobre dividendos y participaciones (Lit. i) art. 334 E.T.	87	0
	Costos y gastos incurridos en el exterior	51	0		Por impuestos pagados en el exterior, distintos a los registrados anteriormente	88	0
	Total costos y deducciones	52	75,471,000		Otros	89	0
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	53	184,140,000		**Total descuentos tributarios**	90	0
	o **Pérdida líquida del ejercicio**	54	0		**Impuesto neto de renta**	91	14,542,000
	Compensaciones (Por exceso de renta presuntiva)	55	0		Impuesto de ganancias ocasionales	92	0
	Renta líquida	56	184,140,000		Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	93	0
	Renta presuntiva	57	709,600		**Total impuesto a cargo**	94	14,542,000
Renta	Gastos de representación y otras rentas de trabajo	58	93,949,000		Anticipo renta por el año gravable 2016	95	1,880,000
	Aportes obligatorios al fondo de pensión	59	0		Saldo a favor año 2015 sin solicitud de devolución o compensación	96	0
	Aportes a fondos de pensiones voluntarios	60	0		**Total retenciones año gravable 2016**	97	9,619,000
	Aportes a cuentas AFC	61	0		Anticipo renta por el año gravable 2017	98	1,288,000
	Otras rentas exentas	62	0		**Saldo a pagar por impuesto**	99	4,331,000
	Por pagos laborales (25%) y pensiones	63	0		Sanciones	100	0
	Total renta exenta	64	93,949,000		**Total saldo a pagar**	101	4,331,000
Rentas gravables		65	0		**o Total saldo a favor**	102	0
Renta líquida gravable		66	90,191,000				

103. No. Identificación signatario: 104. DV: 0

(415)7707212489984(8020)7391070000007948597004003900)0000000000000(96)20170831

105. No. Identificación dependiente: 1141529682 106. Parentesco: Hija 107. Total dependientes: 0

901. Cód. Representación	907. Espacio exclusivo	908. Pago total $: 0
Firma del declarante o de quien lo represente		

2017263071505 7

17 AGO 2017
RECIBIDO SIN PAGO

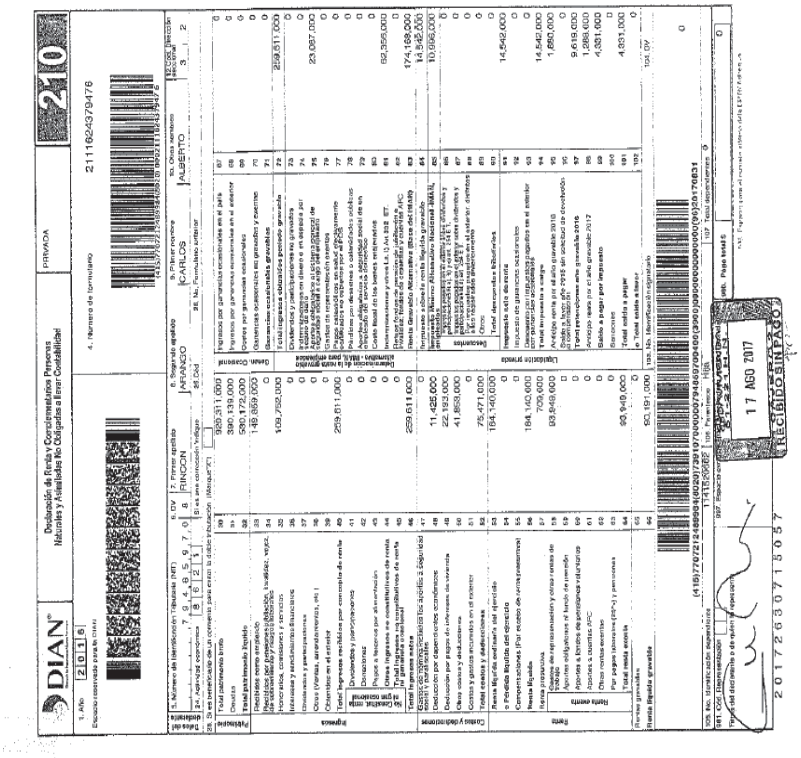

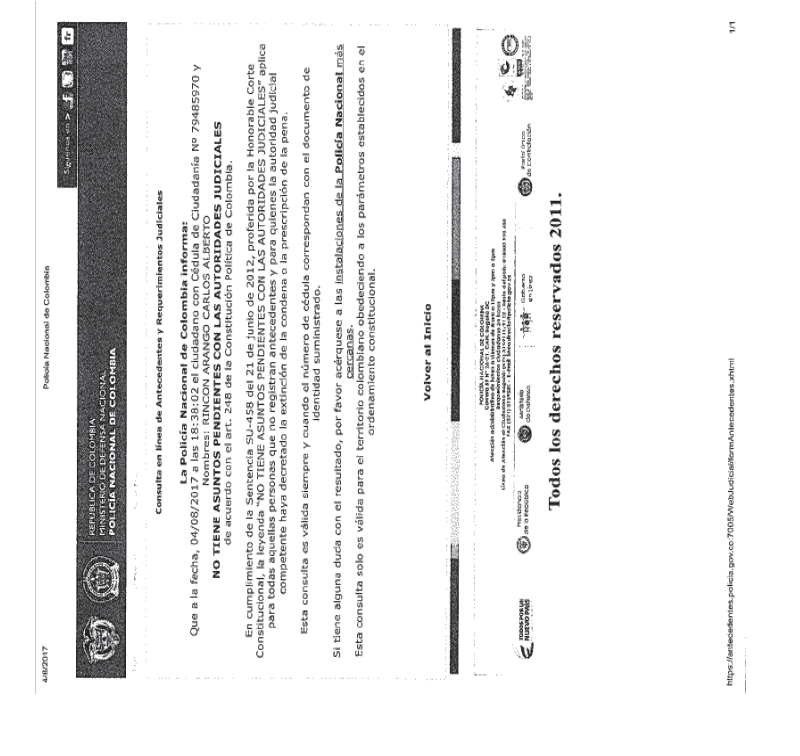

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2015

MUISCA

220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 0 1 3 0 6 3 2 | 6. DV: 4 | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: EJERCITO NACIONAL

Asalariado

24. Tipo de documento: 13 | 25. Número de identificación: 7 9 4 8 5 9 7 0 | Apellidos y nombres: RINCON | ARANGO | CARLOS | ALBERTO

Período de la Certificación

36. DE: 2015 01 01 31. A: 2015 12 31

32. Fecha de Expedición: 2017 08 24

33. Lugar donde se practicó la retención: Bogotá D.C.

34. Cód. Dpto.: 11 | 35. Cód. Ciudad/Municipio: 0 1 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$109.739.640,00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	38	$43.000.000,00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	$0.00
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	$0.00
Total de ingresos brutos (Suma 37 a 41)	42	$152.739.640,00

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1.594.248,00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$4.826.276,00
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC.	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor

Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Suma 47 a 52), (Valor retenido: Suma 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2015(Suma 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2015 | 64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2015

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o menor a 4.500 UVT ($ 127.256.000,00).
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales o inferiores a 1.460 UVT ($ 39.281.000,00).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 79.181.000,00).
6. Que el total de mis compras y consumos no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 79.181.000,00).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 127.256.000,00).

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2015.

Firma del asalariado

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2015

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
79485970	CR RINCON ARANGO CARLOS ALBERTO

UNIDAD EJERCITO EN HOSPITAL MILITAR.

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$29.892.884,00	$9.964.294,00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$69.882.462,00
Cesantías	$0.00	$43.000.000,00
Subsidio familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	$62.142.884,00	$90.596.756,00

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el 2015

A continuación se genera un espacio en blanco.

DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2016

220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 0 1 3 0 5 3 2 4
6. DV.
7. Primer apellido
8. Segundo apellido
9. Primer nombre
10. Otros nombres
11. Razón social: EJERCITO NACIONAL

Asalariado

24. Tipo de documento: 13
25. Número de Identificación: 7 9 4 8 5 9 7 0
Apellidos y nombres: RINCON ARANGO CARLOS ALBERTO

Período de la Certificación
31. A: 2016 12 31
32. Fecha de Expedición: 2017 08 24
33. Lugar donde se practicó la retención: Bogotá D.C.
34. Cód. Dpto.: 11 1
35. Cód. Ciudad Municipio: 0 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los ingresos		Valor
Salarios (No incluye los valores de las casillas 38 a 41)	37	$118.266.405,88
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el período	38	$31.592.590,00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	$0.00
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	$0.00
Total de ingresos brutos (Suma 37 a 41)	42	$149.858.995,88

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1.739.000,00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$5.418.302,25
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC.	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor
Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Suma 47 a 52). (Valor retenido: Suma 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2016(Suma 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2016		64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2016

1. Fijo la marca el 80% de mis ingresos percibiendo de una relación laboral o legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.000 UVT ($ 133.809.000)
3. No fue responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos brutos fueron iguales o inferiores a 1.400 UVT ($ 41.844.000).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 83.688.000).
6. Que el total de mis compras y tarjetas no se pagaron la suma de 2.800 UVT ($ 83.688.000).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron la suma de 4.000 UVT ($ 133.809.000).

Firma del asalariado

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2016

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2016

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
79485970	CR RINCON ARANGO CARLOS ALBERTO

UNIDAD EJERCITO ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR GUERRA

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$32.215.554,00	$10.738.518,00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$75.312.333,88
Cesantías	$0.00	$31.592.590,00
Subsidio familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	$55.909.996,50	$93.948.999,38

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el 2016

A continuación se genera un espacio en blanco.

CORONEL
REY LINARES OSCAR REINALDO

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL

CURRICULUM VITAE

1. APELLIDOS	**NOMBRES**	**GRADO Y FUERZA**
REY LINARES	OSCAR REINALDO	CORONEL EJÉRCITO
2. CARGO ACTUAL	ALUMNO ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA ALUMNOS	
3. FECHA NACIMIENTO	**LUGAR NACIMIENTO**	**NACIONALIDAD**
07 OCT 1969	BUCARAMANGA	COLOMBIANO
4. FECHA DE INGRESO A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE OFICIALES		
01 DIC 1989		
5. PROFESOR MILITAR		**CATEGORÍA**
NO		NO
6. ESTUDIOS ADELANTADOS		
LOS CORRESPONDIENTES A LA CARRERA MILITAR		

CURSOS EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR

- Administración de Negocios
- Ciencias Militares
- Diplomado Alta Gerencia Logística
- Curso Paracaidismo Militar
- Curso Lanciero
- Curso Básico de Inteligencia
- Curso Especialización en Administración de Recursos Militares
- Curso Técnicas de Intervención Antisecuestro
- Curso Avanzado de Defensa Sur-Americano
- Seminario Verdad, Justicia y Reparación
- Seminario Internacional el Crimen Trasnacional y Erdes de Terrorismo Internacional como Factores de Amenazas Híbrida

7. IDIOMAS QUE HABLA	ESPAÑOL

8. ASCENSOS OBTENIDOS EN SU CARRERA EN ORDEN CRONOLÓGICO DESDE SU GRADUACIÓN

GRADO	FECHA	GRADO	FECHA
Subteniente	01 DIC 1989		
Teniente	01 DIC 1992		
Capitán	01 DIC 1996		
Mayor	01 DIC 2001		
Teniente Coronel	02 DIC 2006		
Coronel	03 DIC 2011		

9. CARGOS, COMISIONES O SERVICIOS MAS IMPORTANTES DESEMPEÑADOS DURANTE SU CARRERA
TITULO DEL CARGO

- Alumno, Escuela Superior De Guerra Alumnos
- Jefe, Departamento De Operaciones
- Personal en Comisión en el Exterior
- Jefe del Estado Mayor, Comando Sexta División
- Comandante de Brigada, Comando Vigésima Séptima Brigada
- Comandante, Comando Fuerza de Tarea Pegaso
- Miembro Estado Mayor, Comando Décima Tercera Brigada
- Comandante, Batallón de Artillería # 13 Gr. Fernando Landazábal
- Comandante de Batallón de A.S.P.C. # 9 Cacica Gaitana
- Miembro Estado Mayor, Comando Séptima División
- Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Artillería # 2 la Popa
- Comandante, Grupo Gaula Guajira
- Comandante ,Grupo Gaula Valle
- Jefe Control Interno, Comando Tercera Brigada

10. CONDECORACIONES Y MENCIONES HONORIFICAS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS.

- Citación Presidencial De La "Victoria Militar"
- Orden del Mérito Militar "Antonio Nariño" Oficial y Comendador
- Orden del Mérito Militar "Jose María Córdoba" Caballero y Oficial
- Medalla Servicios Distinguidos en Orden Público Quinta Vez
- Medalla por Tiempo de Servicio 15, 20 y 25 Años
- Medalla Militar Servicios Distinguidos al Comando General de las Fuerzas Militares
- Medalla Fe en la Causa de la Armada Nacional
- Medalla Militar "Servicios Distinguidos en Operaciones Contra el Narcotráfico"
- Medalla Servicios Distinguidos a la Armada Nacional
- Medalla "Marco Fidel Suarez"
- Medalla "San Jorge"
- Medalla "Santa Bárbara"
- Medalla al Mérito Logístico y Administrativo "General Francisco de Paula Santander"
- Medalla Servicios Distinguidos a la Infantería de Marina
- Medalla Militar "al Mérito de la Reserva"
- Medalla Militar "Escuela de Armas Y Servicios Jose Celestino Mutis Bossio"
- Medalla Militar "Honor al Deber Cumplido"
- Medalla "Guardia Presidencial" Caballero
- Medalla Merito Policía Militar No.13 General Tomas Cipriano de Mosquera
- Medalla Servicios Distinguidos a la Policía Nacional Primera Vez
- Medalla General Francisco de Paula Santander
- Medalla Miguel Antonio Caro Caballero
- Medalla Cruz de Honor Interlanza
- Medalla Fe en la Causa
- Medalla al Mérito Julio Garzón Moreno
- Medalla Santiago de Cali Cruz de Plata
- Medalla Joaquín de Calcedo Y Cuero
- Medalla General Francisco de Paula Santander
- Medalla Miguel Antonio Caro Caballero
- Medalla Cruz de Honor Interlanza
- Medalla Fe en la Causa
- Medalla al Mérito Julio Garzon Moreno
- Medalla Santiago de Cali Cruz de Plata
- Medalla Joaquín de Calcedo Y Cuero
- Medalla Cruz al Mérito (Das)
- Orden Civil del Putumayo el Gran Héroe Nacional Cándido Leguizamón
- Orden Sebastián de Belalcazar Cruz de Caballero
- Mención de Honor Orden Civil Cundinamarquesa "Antonio Nariño" Granadino
- Mención Honorifica
- Distintivo Contraguerrilla Rural Tercera Categoría
- Distintivo Escuela de Artillería
- Distintivo Escuela Armas y Servicio Segunda Categoría
- Distintivo Escuela de Armas y Servicios Curso Comando Primera Categoría
- Distintivo al Mérito de los Gaulas Militares
- Distintivo Honorífico Nicolás de Federman
- Orden Civil Del Putumayo El Gran Héroe Nacional Cándido Leguizamón

11. FECHA DE MATRIMONIO
17 ABR 2010

12. NOMBRES Y APELLIDOS DE LA ESPOSA	**IDIOMAS QUE HABLA**
LUZ ADRIANA LOPEZ MARIN	ESPAÑOL

13. NOMBRES DE LOS HIJOS	**FECHA NACIMIENTO**	**NOMBRE DE LOS HIJOS**	**FECHA NACIMIENTO**
• MARIA CAMILA	08 SEP 2010		

14. NOMBRE DE LOS PADRES

CARLOS EDUARDO REY HERNANDEZ y MERCEDES HELENA LINARES DE REY

15. OTROS DATOS

COMISIONES EN EL EXTERIOR

- Comisión del Servicio Adjunto Militar a la Embajada de Colombia Ante el Gobierno de los Estados Unidos
- Comisión de Estudios Brasil
- Comisión Administrativacurso de Operaciones de Información Estados Unidos
- Comisión de Servicio Estados Unidos

Bogotá, D.C. Agosto de 2017
LUGAR Y FECHA

Teniente Coronel JOHN JAIRO HENAO OSPINA
Oficial Sección Historias Laborales Ejercito

ELABORÓ: AA8 CLAUDIA VIRGUEZ

REVISÓ: AA8 JOSE ESPITIA

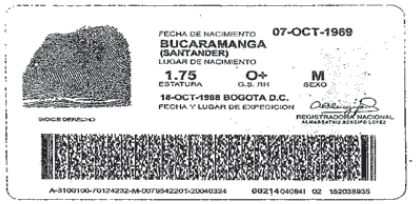

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 3 de agosto de 2017, a las 20:13:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	79.542.201
Código de Verificación	797435392017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

SIBOR

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 • Código Postal 111071 • PBX 518 7000

Página 1 de 1

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 97883904

WEB
21:21:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de agosto del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR REINALDO REY LINARES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79542201:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

DIANA PATRICIA SALCEDO GIRALDO
Jefe (E) División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

4/8/2017 Policía Nacional de Colombia

Síguenos en >

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 04/08/2017 a las 18:35:02 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 79542201 y Nombres: REY LINARES OSCAR REINALDO
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 59 Nº 26-21, CAN, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8am a 12pm y 2pm a 5pm
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 - Apdo del país: 018000 910 400
FAX (571) 3159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

TODOS POR UN NUEVO PAÍS · Presidencia de la República · Ministerio de Defensa · Gobierno en Línea · Portal Único de Contratación

Todos los derechos reservados 2011.

https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml 1/1

22/8/2017 2017-08-18 16.32.09.png

DIAN — Declaración de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimiladas No Obligadas a llevar Contabilidad — PRIVADA — **210**

1. Año 2016

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 2111624640169

(415)7707212489984(8020)0000211162464016 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cód. Dirección seccional
79542201	7	REY	LINARES	OSCAR	REINALDO	32

24. Actividad económica 0010 | 25. Si es una corrección indique: 26. Cód. | 27. No. Formulario anterior

28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X")

Concepto	Casilla	Valor
Patrimonio		
Total patrimonio bruto	30	367,053,000
Deudas	31	207,910,000
Total patrimonio líquido	32	159,143,000
Ingresos		
Recibidos como empleado	33	356,791,000
Recibidos por pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y riesgos laborales	34	0
Honorarios, comisiones y servicios	35	0
Intereses y rendimientos financieros	36	104,000
Dividendos y participaciones	37	0
Otros (Ventas, arrendamientos, etc.)	38	101,123,000
Obtenidos en el exterior	39	0
Total ingresos recibidos por concepto de renta	40	458,018,000
No constitut. renta ni gan. ocasional: Dividendos y participaciones	41	0
Donaciones	42	0
Pagos a terceros por alimentación	43	0
Otros ingresos no constitutivos de renta	44	1,689,000
Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	45	1,689,000
Total ingresos netos	46	456,329,000
Costos y deducciones		
Gastos de nómina incluidos los aportes a seguridad social y parafiscales	47	0
Deducción por dependientes económicos	48	11,425,000
Deducción por pagos de intereses de vivienda	49	12,022,000
Otros costos y deducciones	50	105,839,000
Costos y gastos incurridos en el exterior	51	0
Total costos y deducciones	52	129,286,000
Renta		
Renta líquida ordinaria del ejercicio	53	327,043,000
o Pérdida líquida del ejercicio	54	0
Compensaciones (Por exceso de renta presuntiva)	55	0
Renta líquida	56	327,043,000
Renta presuntiva	57	4,859,000
Renta exenta: Gastos de representación y otras rentas de trabajo	58	321,697,000
Aportes obligatorios al fondo de pensión	59	5,346,000
Aportes a fondos de pensiones voluntarias	60	0
Aportes a cuentas AFC	61	0
Otras rentas exentas	62	0
Por pagos laborales (25%) y pensiones	63	0
Total renta exenta	64	327,043,000
Rentas gravables	65	0
Renta líquida gravable	66	0

Concepto	Casilla	Valor
Ganan. Ocasional		
Ingresos por ganancias ocasionales en el país	67	0
Ingresos por ganancias ocasionales en el exterior	68	0
Costos por ganancias ocasionales	69	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	70	0
Ganancias ocasionales gravables	71	0
Determinación de la renta gravable alternativa - IMAN, para empleados		
Total ingresos obtenidos período gravable	72	0
Dividendos y participaciones no gravados	73	0
Indemnizaciones en dinero o en especie por seguro de daño	74	0
Aportes obligatorios al sistema general de seguridad social a cargo del empleado	75	0
Gastos de representación exentos	76	0
Pagos catastróficos en salud efectivamente certificados no cubiertos por el POS	77	0
Pérdidas por desastres o calamidades públicas	78	0
Aportes obligatorios a seguridad social de un empleado del servicio doméstico	79	0
Costo fiscal de los bienes enajenados	80	0
Indemnizaciones y otros L. 1 a 34 332 E.T.	81	0
Retiros fondos de pens. (en de ubicación e inversión) fondos de cesantías y cuentas AFC	82	0
Renta Gravable Alternativa (Base del IMAN)	83	0
Impuesto sobre la renta líquida gravable	84	0
Impuesto Mínimo Alternativo Nacional -IMAN, empleados	85	0
Descuentos		
Impuestos pagados en el exterior sobre dividendos y participaciones	86	0
Impuestos pagados en el exterior sobre dividendos y participaciones	87	0
Por impuestos pagados en el exterior, distintos a los mencionados anteriormente	88	0
Otros	89	0
Total descuentos tributarios	90	0
Liquidación privada		
Impuesto neto de renta	91	0
Impuesto de ganancias ocasionales	92	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	93	0
Total impuesto a cargo	94	0
Anticipo renta por el año gravable 2016	95	34,000
Saldo a favor año 2015 sin solicitud de devolución o compensación	96	1,000,000
Total retenciones año gravable 2016	97	0
Anticipo renta por el año gravable 2017	98	0
Saldo a pagar por impuesto	99	0
Sanciones	100	0
Total saldo a pagar	101	0
o Total saldo a favor	102	1,034,000

103. No. Identificación signatario | 104. DV

(415)7707212489984(8020)29518900000795422010400(3900)0000000000000(96)20171019

105. No. Identificación dependiente 1014877175 | 106. Parentesco HIJA | 107. Total dependientes 1

981. Cód. Representación | Firma del declarante o de quien lo representa | 997. | 980. Pago total $ 0

BANCOLOMBIA — BOGOTÁ - CTRO DE PAGOS UNICENTRO — 2017 AGO. 18 — PAGO

20173849628749

https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/15e0aca6b491418c?projector=1 1/1

REPÚBLICA DE COLOMBIA **DIAN** — Certificado de Ingresos y Retenciones Año Gravable 2015 — **220**

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones. 4. Número de formulario

Retenedor: 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8001306324 | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: EJÉRCITO NACIONAL

Asalariado: 24. Tipo de documento 13 | 25. Número de Identificación 79542201 | Apellidos y nombres: CR REY LINARES OSCAR REINALDO

Período de la Certificación: 30. DE: 2015 01 01 31. A: 2015 12 31 | 32. Fecha de Expedición 2017 08 04 | 33. Lugar donde se practicó la retención BOGOTA D.C. | 34. Cód. Dpto. 11 | 35. Cód. Ciudad/Municipio 001

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los Ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$254,965,070.00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el período	38	$0.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$254,965,070.00
Concepto de los aportes		**Valor**
Aportes obligatorios por salud	43	$1,594,248.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$4,826,278.00
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC.	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor

Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Sume 47 a 52), (Valor retenido: Sume 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2015 (Sume 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2015	64	

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2015:

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 127.256.000,00)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales o inferiores a 1.400 UVT ($ 39.591.000,00).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 79.181.000,00).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 79.181.000,00).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 127.256.000,00)

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2015.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que lo firman.

Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional. GENERADO: EJC_ATELUSAR15

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2015

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
79542201	CR REY LINARES OSCAR REINALDO

UNIDAD PERSONAL EXTERIOR EJERCITO

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$29,889,494.00	$9,963,164.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$215,112,412.00
Cesantías	$0.00	$0.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$29,889,494.00**	**$225,075,576.00**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable **2015**

GENERADO EJC_ATELUISAR15
FECHA 04/08/2017

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2016

220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8001306324 | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social
EJERCITO NACIONAL

Pensionado

24. Tipo de documento: 13 | 25. Número de identificación: 79542201 | Apellidos y nombres: CR REY LINARES OSCAR REINALDO

Periodo de la Certificación
36. DE: 2016 01 01 a: 2016 12 31

37. Fecha de Expedición: 2017 08 04

38. Lugar donde se practicó la retención: BOGOTA D.C.

39. Cod Dpto: 1 1 | 40. Cod Ciudad/Mpio: 0 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los Ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$306,791,405.88
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	38	$00,000,000.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$356,791,405.88

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1,739,000.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$5,418,302.25
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor
Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Sume 47 a 52). (Valor retenido: Sume 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2016 (Sume 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2016		64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2016
1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4,500 UVT ($ 183.885.000)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales o inferiores a 1.400 UVT ($ 41.654.000)
5. Alle consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 83.308.000).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 83.308.000).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 133.885.000).
Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2016.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA : Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que lo firman.

GENERADO : EJC_ATELUISAR15

Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional.

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVADLE 2016

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
79542201	CR REY LINARES OSCAR REINALDO

UNIDAD EJERCITO ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR GUERRA

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Basico	$32,215,554.00	$10,738,518.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$263,837,333.88
Cesantias	$0.00	$50,000,000.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$32,215,554.00**	**$324,575,851.88**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable **2016**

GENERADO EJC_ATELUISAR15
FECHA 04/08/2017

CORONEL
FLOREZ CUERVO RAUL HERNANDO

8. ASCENSOS OBTENIDOS EN SU CARRERA EN ORDEN CRONOLÓGICO DESDE SU GRADUACIÓN

GRADO	FECHA	GRADO	FECHA
• Subteniente	01 Dic 1989		
• Teniente	01 Dic 1992		
• Capitán	02 Dic 1996		
• Mayor	02 Dic 2001		
• Teniente Coronel	03 Dic 2006		
• Coronel	06 Dic 2011		

9. CARGOS, COMISIONES O SERVICIOS MAS IMPORTANTES DESEMPEÑADOS DURANTE SU CARRERA

TITULO DEL CARGO

- Alumno Escuela Superior de Guerra Alumnos
- Director Dirección Centro de Educación Militar
- Personal en Comisión en el Exterior
- Comandante Comando Unificado de Operaciones Especiales
- Comandante Comando de Operaciones Especiales del Ejército # 1
- Comandante Agrupación de Lanceros
- Comandante Batallón de Infantería # 17 Gr. Domingo Caicedo
- Oficial de Operaciones Comando Fuerza de Tarea Conjunta Omega
- Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Comandos # 1 Ambrosio Almeida
- Inspector de Estudios Escuela de Fuerzas Especiales

10. CONDECORACIONES Y MENCIONES HONORIFICAS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS.

- Citación Presidencial de La "Victoria Militar"
- Orden del Mérito Militar "Antonio Nariño", Oficial
- Orden del Mérito Militar "José María Córdoba", Oficial y Comendador
- Medalla Servicios Distinguidos en Orden Publico Quinta Vez
- Medalla por Tiempo de Servicio 15, 20 y 25 Años
- Medalla por Servicios Distinguidos Segunda Vez
- Medalla "Batalla De Ayacucho"
- Medalla San Gabriel Comunicaciones Militares
- Medalla Militar Servicios Distinguidos en Operaciones Especiales
- Medalla Servicios Distinguidos A La Infantería De Marina
- Medalla "Escuela de Lanceros" Honor Al Merito
- Medalla Batallón Miguel Antonio Caro
- Medalla Militar "Escuela de Armas y Servicios Jose Celestino Mutis Bossio"
- Medalla "Guardia Presidencial" Mérito Militar
- Medalla Fe en la Causa
- Medalla Militar General Jose Hilario López Valdez
- Medalla Municipio de La Mesa
- Medalla Dirección de Inteligencia Policía Nacional
- Distintivo Básico Contraguerrilla Rural
- Distintivo de Paracaidista Militar
- Distintivo de "Lancero Regular"
- Distintivo de Air Borne Alas Jefe e Instructor de Salto Libre
- Distintivo Empacador
- Distintivo Instructor De Lanceros
- Distintivo Profesor Militar Quinta Categoría
- Distintivo Batallón Colombia N. 28
- Distintivo Excelente Acondi/Miento Físico
- Distintivo Escuela de Infantería Segunda Categoría
- Distintivo Escuela Armas y Servicio Segunda Categoría
- Distinción Cívica Ciudadano Meritorio
- Distintivo Profesor Militar
- Distintivo Instructor
- Distintivo Instructor Escuela de Armas y Servicios
- Distintivo Comando Especial Terrestre
- Distintivo Escuela de Armas y Servicios Curso Comando
- Distintivo Fuerza Despliegue Rápido
- Distintivo Instructor Operaciones Especiales Estratégicas

11. FECHA DE MATRIMONIO

12. NOMBRES Y APELLIDOS DE LA ESPOSA	IDIOMAS QUE HABLA
MANUELA DEL SOCORRO MATEUS RODRIGUEZ	ESPAÑOL

13. NOMBRES DE LOS HIJOS	FECHA NACIMIENTO	NOMBRE DE LOS HIJOS	FECHA NACIMIENTO
• RAUL ALEJANDRO	22 FEB 1997		

14. NOMBRE DE LOS PADRES

RAUL FLOREZ ECHEVERRIA y MARIA CELMIRA CUERVO DE FLOREZ

15. OTROS DATOS

COMISIONES EN EL EXTERIOR

Comision del Servicio Reunión Bilateral Complementaria de Estado Mayor entre Chile y Colombia
Comision del Servicio Visita al Centro de Educación y al Centro de Misiones de Paz España
Comision de Estudios Prorroga Participar en el Programa de Compañeros Internacionales
(Curso de Altos Estudios)
Estados Unidos
Comision del Servicio Estados Unidos
Comision de Estudios Curso de Altos Estudios Estados Unidos
Comision Administrativa Segundo Año del Evento Anual Denominado Kinckoff Exercise Estados Unidos
Comisión Administrativa Curso Internacional Contra el Terrorismo Estados Unidos
Comisión Administrativa Curso Alumno Curso Inicial Contra el Terrorismo Estados Unidos
Comision de Estudios Estados Unidos 1995
Comision de Estudios Estados Unidos 1993

Bogotá, D.C. Agosto De 2017
LUGAR Y FECHA

Teniente Coronel JOHN JAIRO HENAO OSPINA
Oficial Sección Historias Labborales Ejército

ELABORÓ: AAD CLAUDIA VIRGUEZ

REVISÓ: AAD JOSE ESPITIA

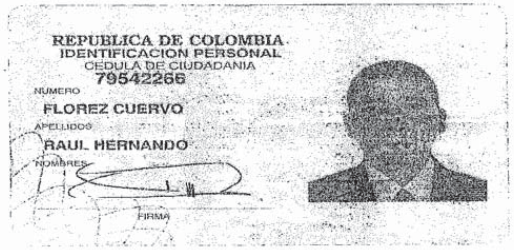

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Página 1 / 1

BOGOTÁ, D.C., 27 de junio de 2017

No. Constancia: 209757

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
H A C E C O N S T A R

Que el(la) señor(a) RAUL HERNANDO FLOREZ CUERVO identificado(a) con la CEDULA DE CIUDADANIA número 79542266, una vez consultada la información incorporada al Sistema de Información Misional - SIM, a la fecha NO REGISTRA investigaciones disciplinarias en curso por presuntos hechos relacionados con: INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

IUS	IUC	ESTADO ACTUAL	FECHA DEL ESTADO

Se expide la presente constancia con destino a:
MINISTERIO DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL

Este certificado NO reemplaza al Certificado de Antecedentes y por lo tanto no incluye las sanciones e inhabilidades registradas en el Sistema de Informacion de Sanciones y Causas de Inhabilidades - SIRI -

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

Esta constancia está formada por 1 hoja(s) Sólo es válido en su totalidad.

Se expide con las anotaciones que a la fecha se encuentran en la base de datos del Sistema de Informacion Misional - SIM -

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; PBX: 5878750 ext. 13105; Fax: 5878750 ext. 13197; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 7 de agosto de 2017, a las 9:54:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	79.542.266
Código de Verificación	796377442017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 • Código Postal 111071 • PBX 518 7000

SIBOR

Página 1 de 1

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ESPECIAL
No. 97946092

WEB
10:02:53
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de agosto del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RAUL HERNANDO FLOREZ CUERVO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79542266:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

INHABILIDAD ESPECIAL

Cargo: DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Observación: NO PRESENTA INHABILIDADES ESPECIALES APLICADAS AL CARGO.

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las declaraciones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

DIANA PATRICIA SALCEDO GIRALDO
Jefe (E) División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; deap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

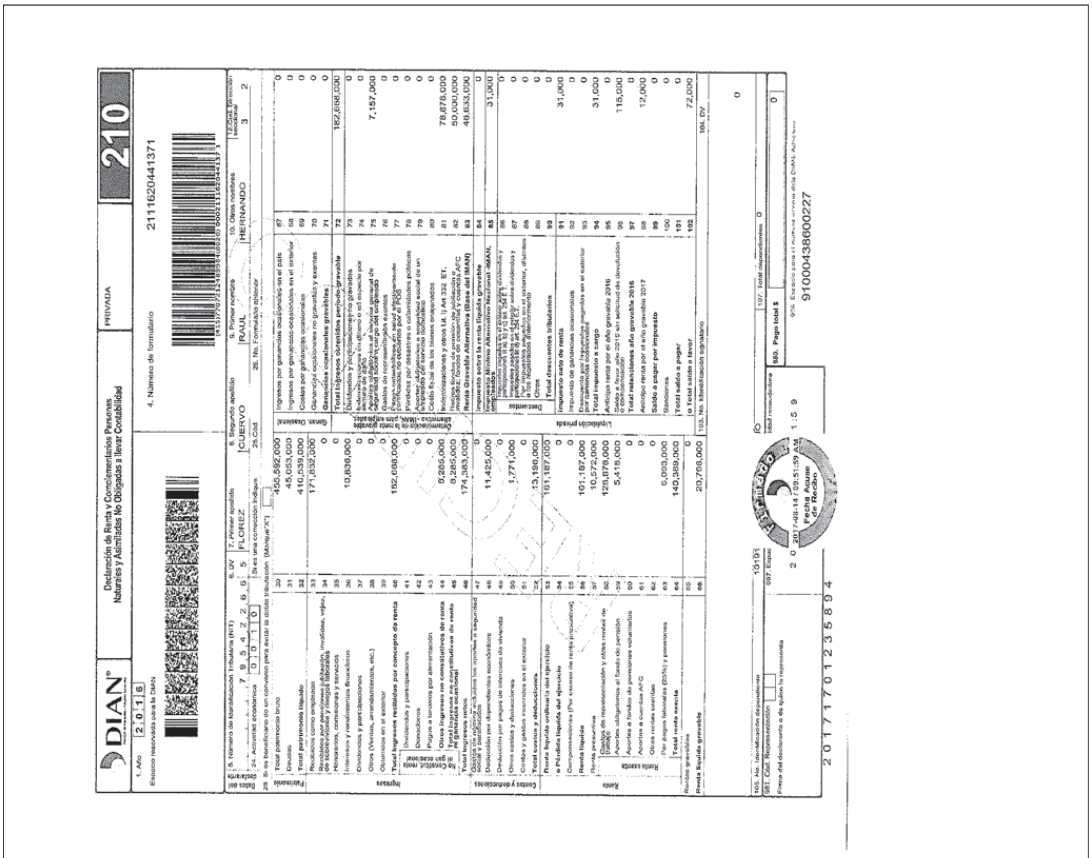

DIAN

Declaración de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimiladas No Obligadas a llevar Contabilidad

PRIVADA

210

1. Año 2016

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 2111620441371

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 794542266

6. DV 5

7. Primer apellido FLOREZ

8. Segundo apellido CUERVO

9. Primer nombre RAUL

10. Otros nombres HERNANDO

12. Clase de declaración Inicial 3 Bis. Que la declarante sea beneficiaria de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X") Sí es una corrección indique: 2

24. Actividad económica 0 1 0 1 1 0

26. No. Formulario anterior

Bases del declarante

Patrimonio

Total patrimonio bruto	30	45,592,000
Deudas	31	5,053,000
Total patrimonio líquido	32	40,539,000
Rentas como empleado	33	171,832,000
Rentas por pensiones	34	0
Rentas por actividad agrícola, ganadera, silvicultura, cultivo de hortalizas, tubérculos, raíces y tubérculos forrajeros, actividad forestal, actividad minera, actividad de la pesca, actividad de acuicultura, actividad de explotación de minas y canteras	35	0
Rentas por actividad industrial, actividad de construcción, actividad de mantenimiento y reparación especializado de edificaciones y obras de ingeniería civil, actividad comercial, actividad de transporte, actividad de alojamiento y de servicios de comida, actividad de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, actividad de distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental, actividad de servicios administrativos y de apoyo, actividad de servicios de información y de comunicación, actividad inmobiliaria, actividad profesional, científica y técnica, actividad de servicios financieros y actividades conexas, actividad de servicios sociales y de salud, actividad de servicios artísticos, culturales y de esparcimiento, actividad de asociaciones, actividad de servicios de reparación de computadores y de efectos personales, otras actividades de servicios personales	36	0
Rentas Diversas, arrendamientos, etc.)	37	10,836,000
Otros Ingresos	38	0
Otrosinos en el exterior	39	0
Total ingresos netos	40	182,668,000
Total ingresos netos por concepto de renta líquida gravable	41	0
Dividendos y participaciones	42	0
Dividendos	43	0
Participaciones	44	0
Ingresos no gravados sin determinación	45	0
Otros ingresos sin constitutivos de renta ni ganancia ocasional	46	0
Total ingresos netos	47	0
Costos y deducciones	48	11,425,000
Costos de ventas y de prestación de servicios	49	0
Deducción por dependientes económicos	50	0
Deducción por intereses de vivienda	51	1,771,000
Otros costos y deducciones	52	0
Costos y gastos incurridos en el exterior	53	13,196,000
Total costos y deducciones	54	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	55	151,187,000
Compensaciones (Por exceso de renta presuntiva)	56	0
Renta líquida	57	151,187,000
Renta presuntiva	58	10,672,000
Rentas exentas	59	129,676,000
Rentas exentas por participación en fondos de pensiones obligatorios	60	5,418,000
Aportes obligatorios al fondo de pensión	61	0
Aportes a fondos de pensiones voluntarias	62	0
Aportes a cuentas AFC	63	0
Otras rentas exentas	64	5,003,000
Por mayor tributario (25%) y pensiones	65	140,369,000
Total renta exenta	66	0
Rentas gravables	67	20,798,000
Renta líquida gravable	68	

Liquidación privada

Ingresos por ganancias ocasionales en el país	67	0
Ingresos por ganancias ocasionales en el exterior	68	0
Costos por ganancias ocasionales	69	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	70	0
Ganancias ocasionales gravables	71	0
Total Ingresos Gravables período gravable	72	182,668,000
Dividendos y participaciones gravables	73	0
Impuesto a los dividendos y participaciones por pagar	74	0
Retención en la fuente por ingreso laboral o de pensión	75	7,157,000
Retención en la fuente por ingreso gravado de capital sobre cargo del declarante	76	0
Retención en la fuente por ingreso gravado de otros conceptos	77	0
Retención en la fuente por ingreso gravado de dividendos y participaciones	78	0
Anticipos por desastres o calamidades públicas	79	0
Anticipo de renta por ingresos de capital	80	0
Anticipo de renta por ingresos laborales y de pensión	81	78,878,000
Anticipo de renta por ganancias ocasionales	82	50,030,000
Renta Gravable Alternativa (Base del IMAN)	83	49,633,000
Impuesto sobre la renta líquida gravable	84	0
Impuesto de renta para la equidad (CREE)	85	31,000
Impuesto Alternativo Nacional (IMAN)	86	0
Impuesto a la riqueza	87	0
Impuesto a la riqueza por el patrimonio poseído en el país	88	0
Impuesto a la riqueza por el patrimonio poseído en el exterior	89	0
Impuesto a la riqueza por el patrimonio poseído en el exterior, diferente a los activos representados en títulos de participación	90	0
Otros	91	0
Total descuentos tributarios	92	31,000
Impuesto neto de renta	93	31,000
Impuesto de ganancias ocasionales	94	0
Impuesto a la riqueza generado en el exterior por ganancias ocasionales	95	0
Total impuestos a cargo	96	31,000
Anticipo renta por el año gravable 2016	97	115,000
Saldo a favor año 2015 en solicitud de devolución o compensación	98	0
Total retenciones año gravable 2016	99	12,000
Anticipo renta por el año gravable 2017	100	0
Sanciones	101	0
Saldo a pagar por impuesto	102	0
Sanciones	103	0
Total saldo a pagar	104	72,000
Saldo a favor	105	

Firma del declarante o de quien lo represente

105. No. Identificación del declarante

107. Total consignaciones 0

108. Pago total $ 0

910043860227

2 0 1 7 1 7 0 1 2 3 5 8 9 4

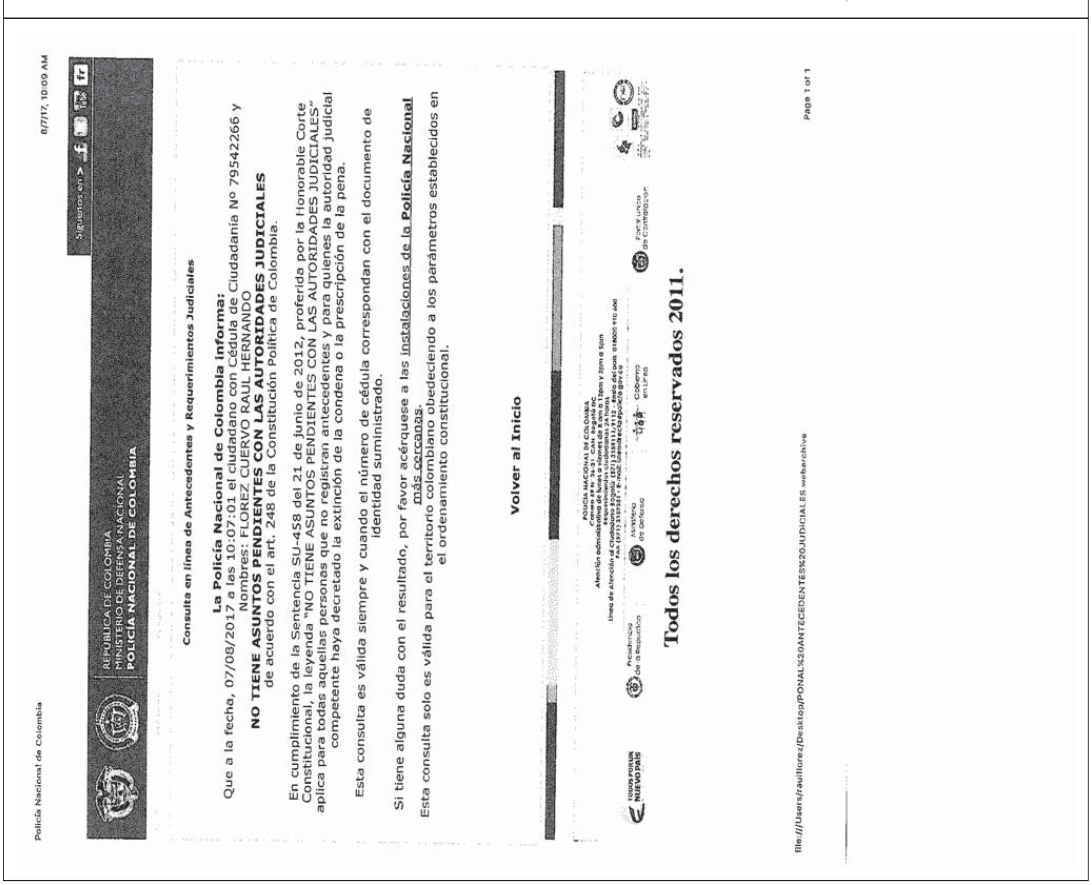

Policía Nacional de Colombia

8/7/17, 10:09 AM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/08/2017 a las 10:07:01 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 79542266 y Nombres: FLOREZ CUERVO RAUL HERNANDO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de Junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 9 # 9-24 L.A. CAMPIN
Bogotá, Colombia - Sudamérica
Línea de Atención al Ciudadano: Bogotá 3159000 Ext. 18000 - Resto del país 018000 110 400
Fax (571) 3159292 - E-mail: atencalciudadano@policia.gov.co

Ciudadano en línea
Ciudadano en línea
Gobierno en línea
Fortalecimiento de Contribución

Todos los derechos reservados 2011.

file:///Users/fauilorez/Desktop/PONAL%20ANTECEDENTES%20JUDICIALES.webarchive

Page 1 of 1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2015

220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Rotular

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 800130634 | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: EJÉRCITO NACIONAL

Agente de Retención

24. Tipo de documento: 13 | 25. Número de Identificación: 79542266 | Apellidos y nombres: CR FLOREZ CUERVO RAUL HERNANDO

Período de la Certificación

30. DE: 2015 02 01 31. A: 2015 12 33

32. Fecha de Expedición: 2017 08 04

33. Lugar donde se practicó la retención: BOGOTA D.C.

34. Cód. Dpto.: 1 1 | 35. Cód. Munic.: 0 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los Ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$227,330,190.00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	38	$0.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$227,330,190.00

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1,594,248.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$4,826,278.00
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC.	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor

Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Sume 47 a 52), (Valor retenido: Sume 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2015 (Sume 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2015 | 64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2015

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral ó legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 127.256.000.00)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales ó inferiores a 1.400 UVT ($ 39.591.000.00)
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 79.181.000.00).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 79.181.000.00).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos ó inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 127.256.000.00)

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2015.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA : Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que lo firmen.

GENERADO : EJC_ATELUISAR15

Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional.

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2015

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
79542266	CR FLOREZ CUERVO RAUL HERNANDO

UNIDAD JEFATURA DE EDUCACION Y DOCTRINA

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$29,892,884.00	$9,964,294.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$187,473,012.00
Cesantías	$0.00	$0.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$29,892,884.00**	**$197,437,306.00**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable **2015**

GENERADO EJC_ATELUISAR15
FECHA 04/08/2017

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2016

220

Antes de diligenciar este formato lea cuidadosamente las instrucciones.

4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 800130624 | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: EJERCITO NACIONAL

Asalariado

24. Tipo de documento: 13 | 25. Número de Identificación: 79542266 | Apellidos y nombres: CR FLOREZ CUERVO RAUL HERNANDO

Periodo de la Certificación

30. DE: 2016 01 01 31. A: 2016 12 31

32. Fecha de Expedición: 2017 08 04

33. Lugar donde se practicó la retención: BOGOTA D.C.

34. Cod. Dpto. 1 1 | 35. Cod. Ciudad o Mpio. 0 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los Ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$121,832,325.88
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	38	$50,000,000.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$171,832,325.88

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1,739,000.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$5,418,302.25
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor

Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Sume 47 a 52), (Valor retenido: Sume 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2016 (Sume 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2016		64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2016

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral ó legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 133.889.000)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales ó inferiores a 1.400 UVT ($ 41.654.000).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 83.308.000).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 83.308.000).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos ó inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 133.889.000).

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2016.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que lo firman.

GENERADO: EJC_ATELUISAR15

Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional.

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2016

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
79542266	CR FLOREZ CUERVO RAUL HERNANDO

UNIDAD EJERCITO ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR GUERRA

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$32,215,554.00	$10,738,518.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$78,878,253.88
Cesantías	$0.00	$50,000,000.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$32,215,554.00**	**$139,616,771.88**

NOTA: Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable **2016**

GENERADO EJC_ATELUISAR15
FECHA 04/08/2017

CORONEL
SANCHEZ PEÑA JOHN ARTURO

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL

CURRICULUM VITAE

1. APELLIDOS	NOMBRES	GRADO Y FUERZA
SANCHEZ PEÑA	JHON ARTURO	CORONEL EJÉRCITO

2. CARGO ACTUAL

3. FECHA NACIMIENTO	LUGAR NACIMIENTO	NACIONALIDAD
05 ENE 1967	BOGOTÁ	COLOMBIANO

4. FECHA DE INGRESO A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE OFICIALES

01 DIC 1989

5. PROFESOR MILITAR	CATEGORÍA
SI	TRES

6. ESTUDIOS ADELANTADOS

LOS CORRESPONDIENTES A LA CARRERA MILITAR

CURSOS EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR

- Administración de Empresas
- Ciencias Militares
- Especialización Logística
- Especialización en Administración de Recursos Militares
- Diplomado Derechos Humanos y DIH
- Diplomado Logística Aprovisión
- Curse Is Recognized For Academic Excellence
- Curso Contratación Administración Publica
- Curso Orientación de Armas para Cadetes
- Curso Operaciones Sicológicas
- Curso Líder Militar y Comunitario
- Curso Policía Militar Básico Internacional
- Curso Operaciones de Protección y Contraterrorismo
- Curso Preparación Ejecución y Control del Presupuesto del Sector Público
- Seminario de Comunicación
- Seminario Tercer Simposio Internacional sobre Ingeniería Logística
- Seminario Taller Escuela Formación Valores Herramientas Democracia
- Seminario Taller Policía Judicial
- Seminario Presupuesto Público y Plan De Desarrollo
- Seminario Alta Gerencia Administración Pública
- Seminario Internacional El Crimen Trasnacional y Erdes de Terrorismo Internacional como Factores de Amenazas Hibrida

7. IDIOMAS QUE HABLA

ESPAÑOL

8. ASCENSOS OBTENIDOS EN SU CARRERA EN ORDEN CRONOLÓGICO DESDE SU GRADUACIÓN

GRADO	FECHA	GRADO	FECHA
• Subteniente	01 DIC 1989		
• Teniente	01 DIC 1992		
• Capitán	02 DIC 1996		
• Mayor	02 DIC 2001		
• Teniente Coronel	04 DIC 2006		
• Coronel	07 DIC 2011		

9. CARGOS, COMISIONES O SERVICIOS MAS IMPORTANTES DESEMPEÑADOS DURANTE SU CARRERA
TITULO DEL CARGO

- Alumno, Escuela Superior de Guerra Alumnos
- Agregado Militar, Personal en Comisión al Exterior
- Miembro Estado Mayor, Centro Nacional de Entrenamiento
- Comandante, Comando Brigada de Apoyo Logístico # 2 en Apoyo Directo
- Director, Dirección Prestaciones Sociales Ejército
- Subdirector, Dirección Prestaciones Sociales Ejército
- Director, Sede Habitacional Dirección de Bienestar y Disciplina
- Comandante de Batallón de A.S.P.C. # 19
- Miembro Estado Mayor, Fuerza Conjunta de Acción Decisiva
- Ejecutivo y Segundo Comandante, Baser 19 Batallón de A.S.P.C. # 19
- Jefe de Área, Dirección Financiera del Ejército
- Oficial de Derechos Humanos, Fuerza de Tarea Conjunta del Sur

10. CONDECORACIONES Y MENCIONES HONORIFICAS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS.

- Citación Presidencial de La "Victoria Militar"
- Orden del Mérito militar "Antonio Nariño" Oficial/ Comendador
- Orden del Mérito militar "Jose María Córdoba" Oficial / Comendador
- Orden del Mérito Sanitario "Jose Fernández Madrid" Comendador
- Orden al Mérito coronel "Guillermo Fergusson" Oficial
- Medalla por Tiempo de Servicio 15,20 y 25
- Medalla fe en la Causa
- Medalla Servicios Distinguidos a las Fuerzas Militares
- Medalla Militar Campaña del Sur
- Medalla "San Jorge"
- Medalla "Santa Bárbara"
- Medalla "Torre de Castilla"
- Medalla San Gabriel Comunicaciones Militares
- Medalla Militar "al Mérito de la Reserva"
- Medalla Militar Centenario Escuela militar de Cadetes General José María Córdoba
- Medalla Militar Escuela de Suboficiales del Ejército Sargento Inocencio Chinca
- Medalla "Escuela de Lanceros" Honoraria
- Medalla militar "Escuela de Armas y Servicios José Celestino Mutis Bossio"
- Medalla Militar Ministerio de Defensa Nacional Servicios Distinguidos
- Medalla General Francisco de Paula Santander
- Medalla Policía Militar "General Tomas Ciprieno de Mosquera"
- Medalla "Guardia Presidencial" Mérito Militar
- Medalla Escuela Militar de Cadetes Servicios Distinguidos
- Medalla Miguel Antonio Caro Oficial
- Medalla Militar "Honor al deber Cumplido"
- Medalla "Caprovimpo"
- Medalla Cruz de Honor interlanza.
- Medalla al Mérito Fusuaring. Primera Vez
- Orden al Mérito Alcaldía (San Cristóbal) Gran Oficial
- Distintivo Escuela Armas y Servicio "Primera y Segunda Categoría"
- Distintivo Instructor Escuela Logística
- Distintivo Profesor Militar Quinta - Tercera Categoría
- Distintivo Escuela de Logística Segunda Categoría
- Distintivo Escuela de Logística "B"
- Distintivo Escuela de Armas y Servicios Curso Comando "Primera Categoría"
- Distintivo de Policía Militar
- Distintivo del Cuartel General del Comando del Ejército
- Mención Honorífica

11. FECHA DE MATRIMONIO

12. NOMBRES Y APELLIDOS DE LA ESPOSA	IDIOMAS QUE HABLA
ROSA STELLA SAAVEDRA CORREDOR	ESPAÑOL

13. NOMBRES DE LOS HIJOS	FECHA NACIMIENTO	NOMBRE DE LOS HIJOS	FECHA NACIMIENTO
• JUAN DAVID	11 DIC 1998		
• JUAN NICOLÁS	05 ABR 1999		
• JUAN FELIPE	10 FEB 2005		

14. NOMBRE DE LOS PADRES

MARIA ERNESTINA PEÑA DE SANCHEZ y ALFONSO SANCHEZ RIVERA

15. OTROS DATOS

COMISIONES EN EL EXTERIOR

- Comisión Diplomática Adjuntos Militares OEA Estados Unidos
- Transitoria Colectiva Israel

Bogotá, D.C. Agosto De 2017
LUGAR Y FECHA

Teniente Coronel JOHN JAIRO HENAO OSPINA
Oficial Sección Historias Laborales Ejército

ELABORÓ: AAS CLAUDIA VIRGUEZ

REVISÓ: AAS. JOSE ESPITIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.400.274
SANCHEZ PEÑA
APELLIDOS
JOHN ARTURO
NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 05-ENE-1967
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.84 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
11-FEB-1985 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00096703-M-0079400274-20080430 0000207039A 1 1140021506

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Página 1 / 1

BOGOTÁ, D.C., 27 de junio de 2017

No. Constancia: 209764

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
H A C E C O N S T A R

Que el(la) señor(a) JOHN ARTURO SANCHEZ PENA identificado(a) con la CEDULA DE CIUDADANIA número 79400274, una vez consultada la información incorporada al Sistema de Información Misional - SIM, a la fecha NO REGISTRA investigaciones disciplinarias en curso por presuntos hechos relacionados con: INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

IUS	IUC	ESTADO ACTUAL	FECHA DEL ESTADO

Se expide la presente constancia con destino a:
MINISTERIO DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL

Este certificado NO reemplaza al Certificado de Antecedentes y por lo tanto no incluye las sanciones e inhabilidades registradas en el Sistema de Informacion de Sanciones y Causas de Inhabilidades - SIRI -

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe Division Centro de Atencion al Publico (CAP)

Esta constancia está formada por 1 hoja(s) Sólo es válido en su totalidad.

Se expide con las anotaciones que a la fecha se encuentran en la base de datos del Sistema de Información Misional - SIM -

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; PBX: 5878750 ext. 13155; Fax: 5878750 ext. 13197; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 2 de agosto de 2017, a las 20:36:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	79.400.274
Código de Verificación	796039022017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 • Código Postal 111071 • PBX 518 7000

SIBOR

Página 1 de 1

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 97832267

WEB
20:32:02
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de agosto del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHN ARTURO SANCHEZ PEÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79400274:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieran a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

DIANA PATRICIA SALCEDO GIRALDO
Jefe (E) División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105, Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

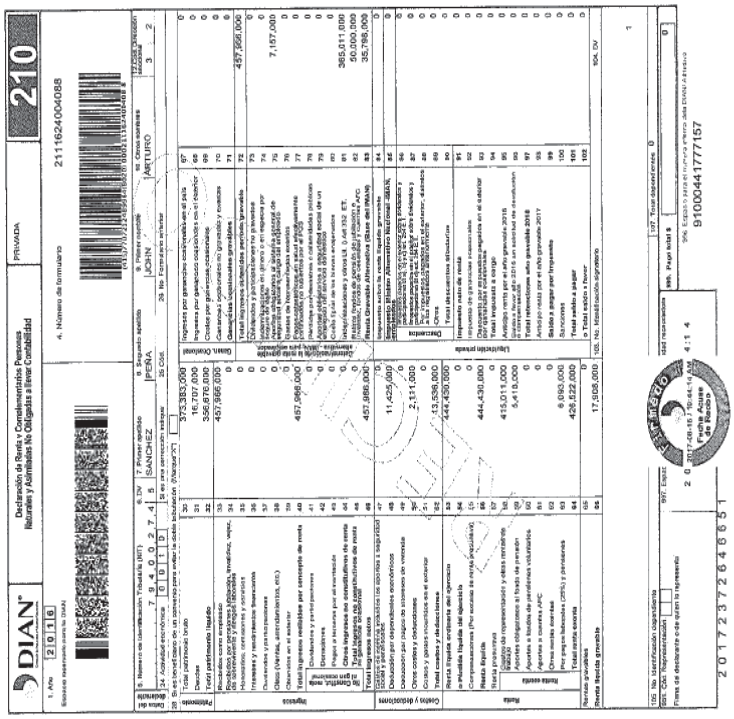

DIAN

Declaración de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimiladas No Obligadas a llevar Contabilidad

PRIVADA

210

1. Año 2016

4. Número de formulario 2111624004088

Espacio reservado para la DIAN

Datos del declarante

6. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 8 4 0 2 7 4 5

7. Primer apellido PEÑA

8. Segundo apellido SANCHEZ

9. Primer nombre JOHN

10. Otros nombres ARTURO

17. Clase declaración Inicial 2

24. Actividad económica 6 0 1 1 0

26. No. Formulario anterior

28. Es el contribuyente un consorio para efectos tributarios (Marque "X")

25. Cód. No. de una sucursal

Patrimonio	Total patrimonio bruto	30	373,383,000
	Deudas	31	15,717,000
	Total patrimonio líquido	32	357,666,000
Ingresos	Total ingresos brutos	33	457,966,000
	Devoluciones, rebajas y descuentos	34	0
	Ventas netas de activos fijos	35	0
	Honorarios, comisiones y regalías	36	0
	Intereses y rendimientos financieros	37	0
	Dividendos y participaciones	38	0
	Arrendamientos	39	0
	Otros ingresos (ganancias, etc.)	40	457,966,000
	Obtenidos en el exterior	41	0
	Total ingresos netos	42	0
	Devoluciones en ventas por exportación	43	0
	Otros ingresos no constitutivos de renta	44	0
	Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	45	0
	Total ingresos brutos	46	457,966,000
	Total costos imputables a los ingresos netos	47	0
	Total costos y gastos	48	457,966,000
Costos y deducciones	Devoluciones, rebajas y descuentos en compras	49	0
	Costos de producción o de adquisición	50	11,425,000
	Costos por ventas de activos fijos	51	0
	Otros costos y deducciones	52	2,131,000
	Costos y gastos imputables a ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	53	0
	Total costos y deducciones	54	13,556,000
Base gravable	Renta líquida ordinaria del ejercicio	55	444,410,000
	Compensaciones (Por pérdidas de rentas ordinarias)	56	0
	Compensaciones (Por excesos de rentas presuntas)	57	0
	Renta líquida	58	444,410,000
	Renta presuntiva	59	0
	Rentas gravables de representación y otras rentas de trabajo exterior	60	444,430,000
	Ajustes obligatorios al fondo de pensión voluntaria	61	415,011,000
	Ajustes a cuentas AFC	62	4,410,000
	Ajustes a cuentas AFC	63	0
	Otras rentas exentas	64	0
	Por pagos laborales CPS y pensiones	65	8,093,000
	Total renta exenta	66	426,522,000
Renta y complementarios	Total renta líquida gravable	67	17,908,000
	Renta líquida gravable	68	17,908,000
	Ingresos por ganancias ocasionales en el país	69	0
	Ingresos por ganancias ocasionales en el exterior	70	0
	Ganancias ocasionales no gravadas y costos	71	0
	Ganancias ocasionales gravadas	72	0
Liquidación privada	Total ingresos diferentes de pertenencia	73	457,966,000
	Devoluciones y pertenencia en el exterior	74	0
	Ingreso bruto	75	0
	Total devoluciones, rebajas y descuentos	76	7,157,000
	Total de costos y gastos	77	0
	Pagos laborales y aportes a cuentas AFC	78	0
	Pagos laborales y aportes a cuentas AFC	79	0
	Ingreso neto	80	0
	Renta líquida	81	365,011,000
	Renta líquida gravable	82	50,000,000
	Impuesto sobre la renta líquida gravable	83	35,798,000
Liquidación privada	Impuesto sobre la renta líquida gravable	84	0
	Impuesto de ganancias ocasionales	85	0
	Impuesto de ventas por el sistema de IVA	86	0
	Impuesto de ventas por el sistema de IVA	87	0
	Impuesto de ventas por el sistema de IVA	88	0
	Otros	89	0
	Total saldos a favor	90	0
	Retenciones	91	0
	Anticipo de renta	92	0
	Anticipo de ventas	93	0
	Anticipo de ventas	94	0
	Anticipo renta por el año gravable 2016	95	0
	Anticipo de ventas por el año gravable 2016	96	0
	Total anticipos	97	0
	Saldo a pagar por el año gravable 2016	98	0
	Sanciones	99	0
	Total saldo a pagar	100	0
	Total saldo a favor	101	0
	Total saldo a pagar	102	0
	Total saldo a favor	103	0
	Firma de declarante o de quien lo representa	104. No. Identificación signatario	105. DV
	TDI. No. Identificación signatario	106. Cód. Representación	107. Total depósitos 0
	Firma de declarante o de quien lo representa	997. Espacio reservado para la DIAN	Sello recaudadora
	996. Espacio reservado para la DIAN	998. Pago total $	0

2 0 1 7 2 3 7 2 6 4 6 5 1

2017-08-16 16:44:14 AM

4 : 1 4

Punto Azul Pasto

910004417771157

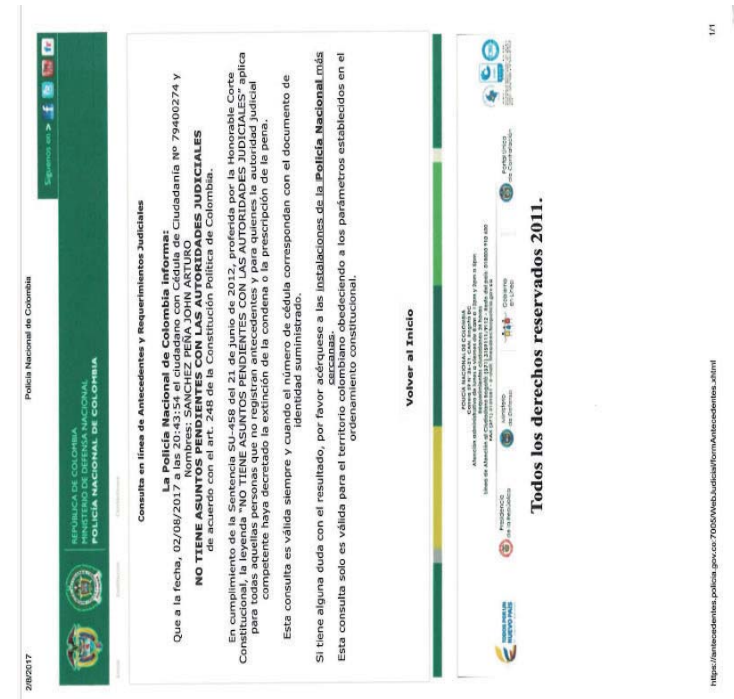

2/8/2017 Policía Nacional de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Síguenos en >

Consulta en líneas de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 02/08/2017 a las 20:43:54 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 79400274 y Nombres: SANCHEZ PEÑA JOHN ARTURO
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad Judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponden con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

Todos los derechos reservados 2011.

https://antecedentes.policia.gov.co:7000/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml 1/1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2015

220

Antes de diligenciar este formulario lea el INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 800130634 | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: EJÉRCITO NACIONAL

Asalariado

24. Tipo de documento: 13 | 25. Número de identificación: 79400274 | Apellidos y nombres: CR SANCHEZ PEÑA JOHN ARTURO

Período de la Certificación

30 de: 2015 01 01 31. A: 2015 12 31

32. Fecha de Expedición: 2017 08 04

33. Lugar donde se practicó la retención: BOGOTA D.C.

34. Cod Dpto: 1 1 | 35. Cod Ciudad o Mpio: 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los Ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$106,219,288.00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el período	38	$0.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sumo 37 a 41)	42	$106,219,288.00

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1,594,248.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$4,826,278.00
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC.	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor
Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Sumo 47 a 52), (Valor retenido: Sumo 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2015 (Sumo 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2015 | 64

Identificación de las personas dependientes a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2015

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 127.256.000.00)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales o inferiores a 3.400 UVT ($ 96.193.000.00)
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 79.182.000.00).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 79.182.000.00).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos e inversiones financieras no superaron la suma de 4.500 UVT ($ 127.256.000.00).

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2015.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que lo firman.

GENERADO : EJC_ATELUISAR15

Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional.

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2015

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
79400274	CR SANCHEZ PEÑA JOHN ARTURO
UNIDAD PERSONAL EXTERIOR EJERCITO	

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$29,892,884.00	$9,964,294.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$66,362,110.00
Cesantías	$0.00	$0.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$29,892,884.00**	**$76,326,404.00**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable 2015

GENERADO EJC_ATELUISAR15
FECHA 04/08/2017

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2016

220

Antes de diligenciar este formulario ya cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributario (NIT): 8001306324 | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: EJÉRCITO NACIONAL

Asalariado

30. Tipo de documento: 13 | 31. Número de Identificación: 79400274 | Apellidos y nombres: CR SANCHEZ PEÑA JOHN ARTURO

Período de la Certificación: 30. DE: 2016 01 01 31. A: 2016 12 31 | 32. Fecha de Expedición: 2017 08 04 | 33. Lugar donde se practicó la retención: BOGOTA D.C. | 34. Cód. Dpto: 1 1 | 35. Cód. Ciudad Mun.: 0 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los ingresos		Valor
Salarios (No incluye los valores de las casillas 36 a 41)	37	$407,965,955.88
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	38	$50,000,000.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Suma 37 a 41)	42	$457,965,955.88

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1,739,000.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$5,418,302.15
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor
Dec.836/91 Art.30: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Suma 47 a 52), (Valor retenido: Suma 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2016 (Suma 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2016		64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2016

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto no equivale a inferior a 4.500 UVT ($ 133.848.000)
3. No fue responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales o inferiores a 1.400 UVT ($ 41.854.000)
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 83.308.000)
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 83.308.000).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 133.848.000).

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2016.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que lo firman.

GENERADO: EJC_ATELUISAR15

Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional.

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2016

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
79400274	CR SANCHEZ PEÑA JOHN ARTURO

UNIDAD EJERCITO ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR GUERRA

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$32,215,554.00	$10,738,518.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$365,011,883.88
Cesantías	$0.00	$50,000,000.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	$32,215,554.00	$425,750,401.88

NOTA: Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable 2016

GENERADO EJC_ATELUISAR15
FECHA 04/08/2017

CORONEL
DAVID BASTIDAS MIGUEL EDUARDO

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL

CURRICULUM VITAE

1. APELLIDOS	NOMBRES	GRADO Y FUERZA
DAVID BASTIDAS	MIGUEL EDUARDO	CORONEL EJÉRCITO

2. CARGO ACTUAL
ALUMNO - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA ALUMNOS

3. FECHA NACIMIENTO	LUGAR NACIMIENTO	NACIONALIDAD
01 MAY 1968	BOGOTÁ, D.C.	COLOMBIANO

4. FECHA DE INGRESO A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE OFICIALES
01 DIC 1989

5. PROFESOR MILITAR	CATEGORÍA
SI	CUARTA

6. ESTUDIOS ADELANTADOS
LOS CORRESPONDIENTES A LA CARRERA MILITAR

CURSOS EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR

- Ciencias Militares
- Especialización en Alta Gerencia de la Defensa Nacional
- Especialización en Seguridad y Defensa Nacional
- Especialista en Comando y Estado Mayor
- Curso Básico de Inteligencia
- Curso Paracaidismo Militar
- Curso Profesional en Ciencias Militares
- Curso para Instructores
- Curso Básico Derechos Humanos y DIH
- Curso Administración de Recursos Militares
- Seminario Internacional el Crimen Trasnacional y Erdes de Terrorismo Internacional como Factores de Amenazas Hibrida

7. IDIOMAS QUE HABLA
ESPAÑOL - INGLES

8. ASCENSOS OBTENIDOS EN SU CARRERA EN ORDEN CRONOLÓGICO DESDE SU GRADUACIÓN

GRADO	FECHA	GRADO	FECHA
• Subteniente	01 DIC 1989		
• Teniente	01 DIC 1992		
• Capitán	01 DIC 1996		
• Mayor	02 DIC 2001		
• Teniente Coronel	04 DIC 2006		
• Coronel	08 DIC 2011		

9. CARGOS, COMISIONES O SERVICIOS MAS IMPORTANTES DESEMPEÑADOS DURANTE SU CARRERA

TITULO DEL CARGO

- Alumno Escuela Superior de Guerra Alumnos
- Agregado Militar Personal en Comisión en el Exterior
- Subdirector Escuela Militar de Cadetes
- Comandante Comando Brigada Móvil # 3
- Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor Comando Brigada Móvil # 3
- Director Dirección de Artillería
- Director Escuela de Soldados Profesionales
- Comandante Batallón de Artillería # 3 Batalla de Palace
- Comandante de Batallón de Alta Montaña # 3 Rodrigo Lloreda Caicedo
- Profesor Operaciones Terrestres Escuela Superior de Guerra
- Profesor Militar Personal Agregado a Comando Ejército
- Comandante de Batallón de Contraguerrillas # 16 Caribes
- Ayudante B-2 Batallón de Contraguerrillas # 16 Caribes

10. CONDECORACIONES Y MENCIONES HONORIFICAS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS.

- Citación Presidencial de la "Victoria Militar"
- Orden del Mérito Militar "Antonio Nariño", Oficial y Comendador
- Orden del Mérito Militar "José María Córdoba", Caballero y Oficial
- Medalla Servicios Distinguidos en Orden Público Primera y Segunda Vez
- Orden al Mérito Coronel "Guillermo Fergusson"
- Medalla por Tiempo de Servicio 15, 20 y 25 Años
- Fe en la Causa del Comando General de las Fuerzas Militares Mérito Militar
- Medalla Militar Campaña del sur
- Medalla "Santa Bárbara"
- Medalla Militar "Escuela Militar de Cadetes"
- Medalla Militar "Escuela de Armas y Servicios Jose Celestino Mutis Bossio"
- Medalla Militar Escuela de Soldados Profesionales Teniente General Gustavo Rojas Pinilla
- Medalla Militar "Honor al Deber Cumplido"
- Medalla Fe en la Causa
- Medalla Policía Militar
- Medalla Militar Escuela de Suboficiales del Ejército Sargento Inocencio Chinca
- Medalla "Escuela de Lanceros"
- Distintivo Cursillo de Inteligencia Básico
- Distintivo de Contraguerrilla Tercera Categoría
- Distintivo Armas y Servicios Segunda Categoría
- Distintivo Instructor Esc. Armas y Servicios Instructor
- Distintivo Profesor Militar Quinta Categoría
- Distintivo Escuela de Armas y Servicios Curso Comando Primera Categoría
- Distintivo Profesor Militar Estado Mayor
- Distintivo Escuela Militar de Cadetes Cuarta Vez

11. FECHA DE MATRIMONIO

29 SEP 2001

12. NOMBRES Y APELLIDOS DE LA ESPOSA	**IDIOMAS QUE HABLA**
CLAUDIA JOHANNA CRANE SANTANDER	ESPAÑOL

13. NOMBRES DE LOS HIJOS	**FECHA NACIMIENTO**	**NOMBRE DE LOS HIJOS**	**FECHA NACIMIENTO**
• ANA MARIA	04 AGO 2003		
• VALENTINA	08 ABR 2007		

14. NOMBRE DE LOS PADRES

JOSE ANTONIO DAVID GRACIANO y LUCY LOZANO DE DAVID

15. OTROS DATOS

COMISIONES EN EL EXTERIOR

- Comisión Diplomática Agregado Militar Bélgica

Bogotá, D.C. Agosto de 2017
LUGAR Y FECHA

Teniente Coronel JOHN JAIRO HENAO OSPINA
Oficial Sección Historias Laborales Ejército

ELABORÓ: AAR CLAUDIA VIRGUEZ

REVISÓ: AAR JOSE ESPITIA

BOGOTÁ, D.C., 27 de junio de 2017

No. Constancia: 209755

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
H A C E C O N S T A R

Que el(la) señor(a) MIGUEL EDUARDO DAVID BASTIDAS identificado(a) con la CEDULA DE CIUDADANIA número 79451997, una vez consultada la información incorporada al Sistema de Información Misional - SIM, a la fecha NO REGISTRA investigaciones disciplinarias en curso por presuntos hechos relacionados con: INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

IUS	IUC	ESTADO ACTUAL	FECHA DEL ESTADO

Se expide la presente constancia con destino a:
MINISTERIO DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL

Este certificado NO reemplaza al Certificado de Antecedentes y por lo tanto no incluye las sanciones e inhabilidades registradas en el Sistema de Información de Sanciones y Causas de Inhabilidades - SIRI -

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

Esta constancia está formada por 1 hoja(s) Sólo es válido en su totalidad.

Se expide con las anotaciones que a la fecha se encuentran en la base de datos del Sistema de Información Misional - SIM -

División Centro de Atención al Público (CAP)

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 1 de agosto de 2017, a las 21:2:7, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	79.451 997
Código de Verificación	794732152017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digito y Revisó: Vía Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 • Código Postal 111071 • PBX 518 7000

SIBOR

Página 1 de 1

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 97781140

WEB
19:43:29
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de agosto del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIGUEL EDUARDO DAVID BASTIDAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79451997:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuran en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones o inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

DIANA PATRICIA SALCEDO GIRALDO
Jefe (E) División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

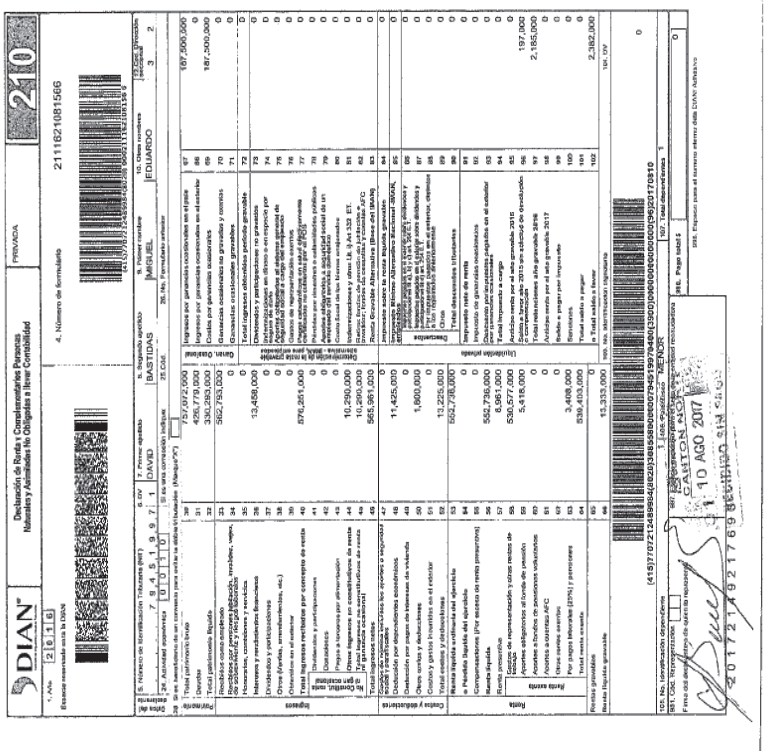

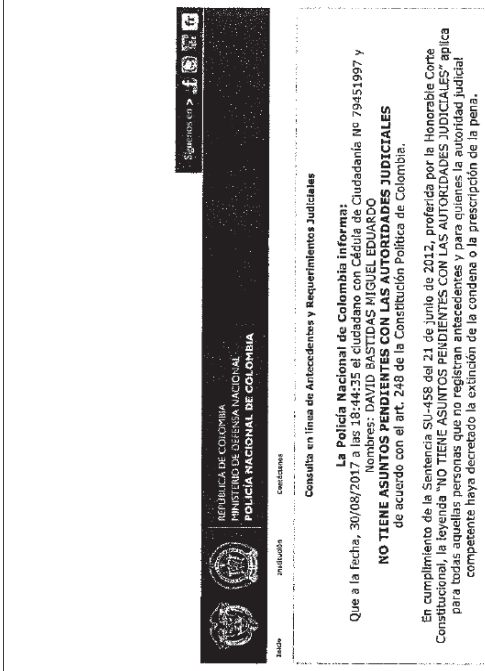

Síguenos en >

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio Institución Contáctanos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 30/08/2017 a las 18:44:35 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 79451997 y Nombres: DAVID BASTIDAS MIGUEL EDUARDO
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Correo SI Nº 28-31, CAN, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 y 2:00 a 6:00
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 - Resto del país: 018000 910 500
FAX (571) 3159281 - E-mail: linea@ciudadanopolicia.gov.co

TODOS POR UN NUEVO PAÍS — Presidencia de la República — Ministerio de Defensa — Gobierno en Línea — Portal Único de Contratación

Todos los derechos reservados 2011.

DIAN — Declaración de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimiladas No Obligadas a llevar Contabilidad — PRIVADA — 210

1. Año: 2016
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2111621081566

(415)7707212489984(8020)3885580000079451997040(3900)0000000000000(96)20170810

Datos del declarante	5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cod. Dirección seccional
	79451997	1	DAVID	BASTIDAS	MIGUEL	EDUARDO	3 2

24. Actividad económica: 0 0 1 0 — Si es una corrección indique: 25. Cód. — 26. No. Formulario anterior

28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X")

Patrimonio	Total patrimonio bruto	30	757,072,000
	Deudas	31	426,779,000
	Total patrimonio líquido	32	330,293,000
Ingresos	Recibidos como empleado	33	562,793,000
	Recibidos por pensiones jubilación, invalidez, vejez, de sobreviviente y riesgos laborales	34	0
	Honorarios, comisiones y servicios	35	0
	Intereses y rendimientos financieros	36	13,458,000
	Dividendos y participaciones	37	0
	Otros (Ventas, arrendamientos, etc.)	38	0
	Obtenidos en el exterior	39	0
	Total ingresos recibidos por concepto de renta	40	576,251,000
Ingresos No Constitutivos de renta ni ganancia ocasional	Dividendos y participaciones	41	0
	Donaciones	42	0
	Pagos a terceros por alimentación	43	0
	Otros ingresos no constitutivos de renta	44	10,290,000
	Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	45	10,290,000
	Total ingresos netos	46	565,961,000
Costos y deducciones	Costos de nómina incluidos los aportes a seguridad social y parafiscales	47	0
	Deducción por dependientes económicos	48	11,425,000
	Deducción por pagos de intereses de vivienda	49	0
	Otros costos y deducciones	50	1,800,000
	Costos y gastos incurridos en el exterior	51	0
	Total costos y deducciones	52	13,225,000
Renta	Renta líquida ordinaria del ejercicio	53	552,736,000
	o Pérdida líquida del ejercicio	54	0
	Compensaciones (Por exceso de renta presuntiva)	55	0
	Renta líquida	56	552,736,000
	Renta presuntiva	57	8,961,000
Renta exenta	Gastos de representación y otras rentas de trabajo	58	530,577,000
	Aportes obligatorios al fondo de pensión	59	5,418,000
	Aportes a fondos de pensiones voluntarios	60	0
	Aportes a cuentas AFC	61	0
	Otras rentas exentas	62	0
	Por pagos laborales (25%) y pensiones	63	3,408,000
	Total renta exenta	64	539,403,000
Rentas gravables		65	0
Renta líquida gravable		66	13,333,000

Ganan. Ocasional	Ingresos por ganancias ocasionales en el país	67	187,500,000
	Ingresos por ganancias ocasionales en el exterior	68	0
	Costos por ganancias ocasionales	69	187,500,000
	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	70	0
	Ganancias ocasionales gravables	71	0
	Total ingresos obtenidos período gravable	72	0
Determinación de la renta gravable	Dividendos y participaciones no gravados	73	0
	Indemnizaciones en dinero o en especie por seguro de daño	74	0
	Aportes obligatorios al sistema general de seguridad social a cargo del empleado	75	0
	Gastos de representación exentos	76	0
	Pagos catastróficos en salud efectivamente certificados no cubiertos por el POS	77	0
	Pérdidas por desastres o calamidades públicas	78	0
	Aportes obligatorios a seguridad social de un empleado del servicio doméstico	79	0
	Costo fiscal de los bienes enajenados	80	0
	Indemnizaciones y otros (Lit. i) Art 332 ET.	81	0
	Retiros fondos de pensión de jubilación o invalidez; fondos de cesantías y cuentas AFC	82	0
	Renta Gravable Alternativa (Base del IMAN)	83	0
Liquidación privada	Impuesto sobre la renta líquida gravable	84	0
	Impuesto Mínimo Alternativo Nacional-IMAN, anticipado	85	0
	Descuentos: Impuesto pagado en el exterior sobre dividendos y participaciones (Lit. i) y (i) art. 250 E.T.	86	0
	Impuesto pagado en el exterior sobre dividendos y participaciones (Lit. i) art. 254 E.T.	87	0
	Impuestos pagados en el exterior, distintos a los registrados anteriormente	88	0
	Otros	89	0
	Total descuentos tributarios	90	0
	Impuesto neto de renta	91	0
	Impuesto de ganancias ocasionales	92	0
	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	93	0
	Total impuesto a cargo	94	0
	Anticipo renta por el año gravable 2016	95	0
	Saldo a favor año 2015 sin solicitud de devolución o compensación	96	197,000
	Total retenciones año gravable 2016	97	2,185,000
	Anticipo renta por el año gravable 2017	98	0
	Saldo a pagar por impuesto	99	0
	Sanciones	100	0
	Total saldo a pagar	101	0
	o Total saldo a favor	102	2,382,000

100. No. Identificación signataria — 101. DV: 0

(415)7707212489984(8020)3885580000079451997040(3900)0000000000000(96)20170810

105. No. Identificación dependiente: 1 — 106. Parentesco: MENOR — 107. Total dependientes: 1

981. Cód. Representación: — 982. Cód. Especificación para el caso de la entidad recaudadora — 986. Pago total $: 0

Firma del declarante o de quien lo represente

CANTON NORTE
10 AGO 2017
RECIBIDO SIN PAGO

20172149217698

998. Espacio para el número interno de la DIAN Adhesivo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2015

220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8001306124 | 6. DV: | 7. Primer apellido: | 8. Segundo apellido: | 9. Primer nombre: | 10. Otros nombres:

11. Razón social: EJÉRCITO NACIONAL

Asalariado

24. Tipo de documento: 13 | 25. Número de Identificación: 79451997 | Apellidos y nombres: CR DAVID BASTIDAS MIGUEL EDUARDO

Período de la Certificación: 30. DE: 2015 01 01 31. A: 2015 12 31 | 32. Fecha de Expedición: 2017 08 04 | 33. Lugar donde se practicó la retención: BOGOTA D.C. | 34. Cód. Dpto.: 1 1 | 35. Cód. Ciudad Mpio.: 0 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los Ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$133,467,240.00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	38	$0.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de Ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$133,467,240.00

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1,594,248.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$4,826,278.00
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor

Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Sume 47 a 52), (Valor retenido: Sume 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2015 (Sume 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2015		64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2015

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 127.255.000.00)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales o inferiores a 1.400 UVT ($ 39.591.000.00).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 79.181.000.00).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 79.181.000.00).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 127.255.000.00).

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2015.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que lo firman.

GENERADO: EJC_ATELUISAR15

Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional.

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2015

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
79451997	CR DAVID BASTIDAS MIGUEL EDUARDO

UNIDAD JEFATURA DE EDUCACION Y DOCTRINA

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$29,892,884.00	$9,984,294.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$93,610,062.00
Cesantías	$0.00	$0.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	$29,892,884.00	$103,574,356.00

NOTA: Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable 2015

GENERADO EJC_ATELUISAR15
FECHA 04/08/2017

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2016

220

4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8001306524 | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: EJÉRCITO NACIONAL

Asalariado

24. Tipo de documento: 13 | 25. Número de Identificación: 79451997 | Apellidos y nombres: CR DAVID BASTIDAS MIGUEL EDUARDO

Período de la Certificación: 30. DE: 2016 01 01 31. A: 2016 12 31 | 32. Fecha de Expedición: 2017 08 04 | 33. Lugar donde se practicó la retención: BOGOTA D.C. | 34. Cód. Dpto: 1 1 | 35. Cód. Ciudad Mun.: 0 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$462,792,860.88
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el período	38	$100,000,000.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$562,792,860.88

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1,739,000.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad personal	44	$5,418,302.25
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor
Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Sume 47 a 52), (Valor retenido: Sume 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2016 (Sume 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2016		64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2016

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 133.588.000)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales o inferiores a 1.400 UVT ($ 41.654.000).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 83.308.000).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 83.308.000).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 133.588.000).

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2016.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA : Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que lo firman.

GENERADO : EJC_ATELUISAR15

Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional.

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2016

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
79451997	CR DAVID BASTIDAS MIGUEL EDUARDO

UNIDAD EJERCITO ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR GUERRA

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$32,215,554.00	$10,738,518.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$419,858,768.88
Cesantías	$0.00	$100,000,000.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$32,215,554.00**	**$530,577,306.88**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable 2016

GENERADO EJC_ATELUISAR15
FECHA 04/08/2017

CORONEL
ARANGUREN RODRIGUEZ YUBER ARMANDO

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL

CURRICULUM VITAE

1. APELLIDOS	NOMBRES	GRADO Y FUERZA
ARANGUREN RODRIGUEZ	YUBER ARMANDO	CORONEL EJÉRCITO

2. CARGO ACTUAL
ALUMNO - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA ALUMNOS

3. FECHA NACIMIENTO	LUGAR NACIMIENTO	NACIONALIDAD
18 MAY 1968	TUNJA - BOYACÁ	COLOMBIANO

4. FECHA DE INGRESO A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE OFICIALES
01 DIC 1989

5. PROFESOR MILITAR	CATEGORÍA
SI	QUINTA

6. ESTUDIOS ADELANTADOS
LOS CORRESPONDIENTES A LA CARRERA MILITAR

CURSOS EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR

- Ciencias Militares
- Ingeniería Civil
- Especialización en Gerencia de la Construcción
- Especialización en Administración de Recursos Humanos
- Especialización en Administración de Recursos Militares
- Especialista en Seguridad y Defensa Nacional
- Especialización en Comando y Estado Mayor
- Especialización en Gerencia Integral de Obras
- Especialización en Docencia Universitaria
- Especialista en Alta Gerencia
- Maestría Gestión del Riesgo y Desarrollo
- Curso Proceso de Tomas Decisiones Militares
- Curso Básico de Instructores
- Curso Paracaidismo Militar
- Curso Básico Ingeniero de Combate
- Curso Lancero
- Curso Fuerzas Especiales Rurales
- Curso Adiestramiento para Instructores
- Curso Profesor Militar
- Curso Avanzado de Buzo
- Curso Técnicas Modernas de Voladuras a Cielo Abierto en Obras Civiles y Militares
- Curso Comando
- Curso Derecho Internacional de los Conflictos y Derecho Penal Internacional
- Curso Acción Integral a Distancia
- Curso Instructor de Desminados Humanitarios
- Diplomado Docencia e Investigación Universitaria
- Diplomado Gerencia Financiera de la Construcción
- Diplomado Contratación Estatal
- Seminario Prevención Accidentes y Disminución de Muertes Fuera de Combate
- Seminario Conducción Táctica en Ingeniería Militar
- Seminario Nacional de Vías y Aeropistas
- Seminario Internacional el Crimen Trasnacional y Erdes de Terrorismo Internacional Como Factores de Amenazas Hibrida

7. IDIOMAS QUE HABLA

ESPAÑOL

8. ASCENSOS OBTENIDOS EN SU CARRERA EN ORDEN CRONOLÓGICO DESDE SU GRADUACIÓN

GRADO	FECHA	GRADO	FECHA
• Subteniente	01 DIC 89		
• Teniente	01 DIC 92		
• Capitán	02 DIC 96		
• Mayor	02 DIC 01		
• Teniente Coronel	04 DIC 06		
• Coronel	08 DIC 11		

9. CARGOS, COMISIONES O SERVICIOS MAS IMPORTANTES DESEMPEÑADOS DURANTE SU CARRERA

TITULO DEL CARGO

- Alumno Escuela Superior de Guerra Alumnos
- Miembro Estado Mayor Jefatura de Estado Mayor Generador de Fuerza
- Agregado Militar, Personal en Comisión en el Exterior
- Comandante, Brigada Especial de Ingenieros Militares
- Comandante, Comando Operativo de Ingenieros Militares No. 2
- Comandante, Batallón de Mantenimiento de Ingenieros No. 40 GR. Jose Ramón
- Contratación, Fondo Rotatorio del Ejército
- Miembro Estado Mayor, Comando Décima Sexta Brigada
- Inspector de Estudios, Escuela de Armas y Servicios
- Ejecutivo y Segundo Comandante, Batallón Contra El Narcotráfico No. 1 BG. Rodolfo Herrera
- Jefe Sección o Comité de Instrucción y Entrenamiento, Comando Brigada Contra el Narcotráfico

10. CONDECORACIONES Y MENCIONES HONORIFICAS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS.

- Citación Presidencial de la "Victoria Militar"
- Orden del Mérito Militar "Antonio Nariño". Oficial y Comendador
- Orden del Mérito Militar "José María Córdoba", Caballero, Oficial y Comendador
- Medalla por Tiempo de Servicio, 15, 20 y 25 Años
- Medalla Servicios Distinguidos a Las Fuerzas Militares
- Medalla Militar Ministerio de Defensa Nacional, Servicios Distinguidos
- Medalla Torre de Castilla
- Medalla San Miguel Arcángel
- Medalla Militar Escuela de Suboficiales del Ejército Sargento Inocencio Chincá
- Medalla Escuela de Lanceros
- Medalla Militar Escuela de Armas Y Servicios Jose Celestino Mutis Bossio
- Medalla Militar Escuela de Soldados Profesionales Teniente General Gustavo Rojas Pinilla
- Medalla al Mérito Académico
- Medalla Escuela Militar de Cadetes, Servicios Distinguidos
- Medalla Militar Honor al Deber Cumplido
- Medalla Fe en La Causa
- Medalla Rafael Navas Pardo
- Medalla Bicentenario de Los Ingenieros Militares
- Medalla Escuela de Lanceros, Mérito Militar
- Medalla Experto en Armas
- Distintivo Fuerzas Especiales
- Distintivo de Contraguerrilla
- Distintivo Escuela Ingenieros, Categoría A
- Distintivo de Paracaidista Militar
- Distintivo Buzo
- Distintivo Comando Especial Terrestre
- Distintivo profesor Militar, 3ª y 4ª categoría
- Distintivo Instructor Escuela Armas y Servicios
- Distintivo Intercambio de Alas Canadian Forces Basic Parachutist Badge
- Distintivo Intercambio de Alas Paracaidismo Básico Peruano
- Distintivo Paracaidista Militar del Ejército de Chile
- Distintivo Paracaidismo e Intercambio de Alas Ejército de Uruguay
- Distintivo Paracaidismo e Intercambio de Alas República del Paraguay
- Distintivo Paracaidismo e Intercambio de Alas Ejército República Dominicana
- Distintivo Paracaidismo e Intercambio de Alas Ejército El Salvador
- Distintivo Paracaidismo e Intercambio de Alas Ejército de Honduras
- Distintivo Alas Paracaidista Militar de Guatemala
- Distintivo Paracaidismo e Intercambio de Alas del Ejército de los Estados Unidos

11. FECHA DE MATRIMONIO

15 MAR 2008

12. NOMBRES Y APELLIDOS DE LA ESPOSA	IDIOMAS QUE HABLA
JULIANA CRISTINA GONZALEZ BARRERO	ESPAÑOL

13. NOMBRES DE LOS HIJOS	FECHA NACIMIENTO	NOMBRE DE LOS HIJOS	FECHA NACIMIENTO
• JUAN SEBASTIAN	15 AGO 08		
• JACOBO	10 MAY 10		
• MARIA DE LOS ANGELES	08 SEP 11		

14. NOMBRE DE LOS PADRES

OTO GABRIEL ARANGUREN ARANGUREN y PRISCILA RODRIGUEZ DE ARANGUREN

15. OTROS DATOS

COMISIONES EN EL EXTERIOR

- Comisión Diplomática a Estados Unidos
- Comisión del Servicio Guardia Vigilante 2015 Estados Unidos
- Comisión Administrativa Curso de Instructor de Desminado Humanitario España

Bogotá, D.C. Agosto de 2017
LUGAR Y FECHA

Teniente Coronel JOHN JAIRO HENAO OSPINA
Oficial Sección Historias Laborales Ejercito

ELABORÓ: AAA CLAUDIA VIRGUEZ

REVISÓ: AAA. JOSE ESPITIA

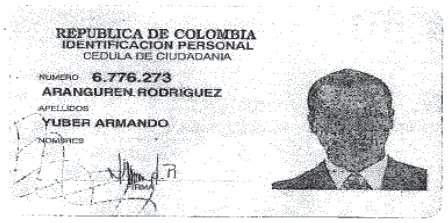

FECHA DE NACIMIENTO 18-MAY-1968
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

25-AGO-1986 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1516300-00194456-M-0036776273-20091107 0017768844A 1 25967593

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Página 1 / 1

BOGOTÁ, D.C., 27 de junio de 2017

No. Constancia: 209752

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
H A C E C O N S T A R

Que el(la) señor(a) YUBER ARMANDO ARANGUREN RODRIGUEZ identificado(a) con la CEDULA DE CIUDADANIA número 6776273, una vez consultada la información incorporada al Sistema de Información Misional - SIM, a la fecha NO REGISTRA investigaciones disciplinarias en curso por presuntos hechos relacionados con: INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

IUS	IUC	ESTADO ACTUAL	FECHA DEL ESTADO

Se expide la presente constancia con destino a:
MINISTERIO DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL

Este certificado NO reemplaza al Certificado de Antecedentes y por lo tanto no incluye las sanciones e inhabilidades registradas en el Sistema de Información de Sanciones y Causas de Inhabilidades - SIRI -

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

Esta constancia está formada por 1 hoja(s) Sólo es válida en su totalidad.

Se expide con las anotaciones que a la fecha se encuentran en la base de datos del Sistema de Información Misional - SIM -

División Centro de Atención al Público (CAP)

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 3 de agosto de 2017, a las 19:54:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	6.776.273
Código de Verificación	69717112017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

SIBOR

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 • Código Postal 111071 • PBX 518 7000

Página 1 de 1

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 97883513

WEB
20:57:24
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de agosto del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YUBER ARMANDO ARANGUREN RODRIGUEZ Identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 6776273:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieran a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

DIANA PATRICIA SALCEDO GIRALDO
Jefe (E) División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 66 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13108; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

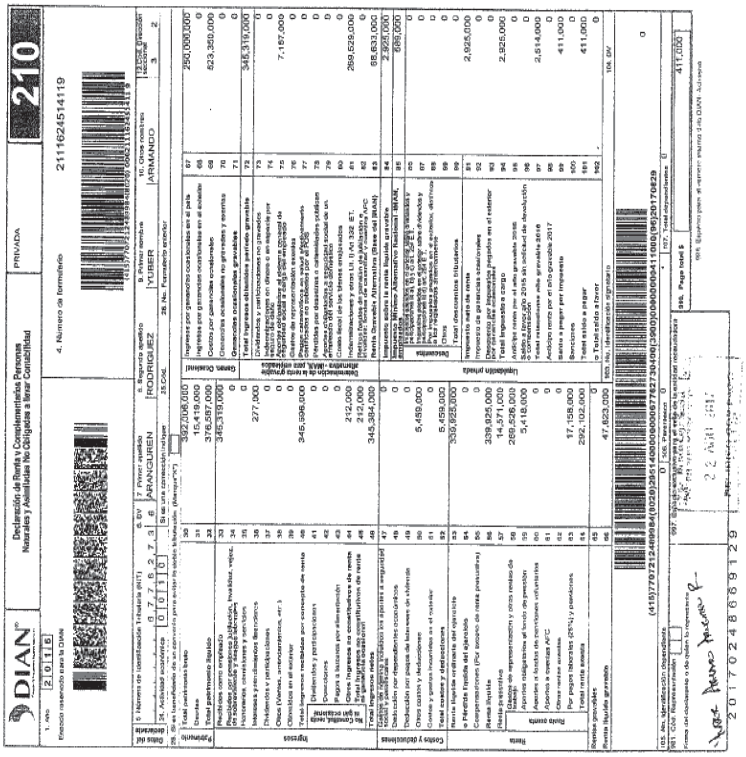
DIAN
Declaración de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimiladas No Obligadas a llevar Contabilidad
PRIVADA
210
4. Número de formulario
211162451411 9
RODRIGUEZ
YUBER
ARMANDO
Total patrimonio líquido
Total ingresos brutos
Total costos y deducciones
Renta líquida ordinaria del ejercicio
Renta líquida
Total descuentos tributarios
Impuesto neto de renta
Impuesto de ganancias ocasionales
Total impuesto a cargo
Saldo a favor
Anticipo renta por el año gravable 2017
Saldo a pagar por impuesto
Sanciones
Total saldo a pagar
Total saldo a favor
Firma del declarante o de quien lo represente
Firma del contador o revisor fiscal
Firma del funcionario que recibe
Espacio para el número interno o de DUIA Autorizado

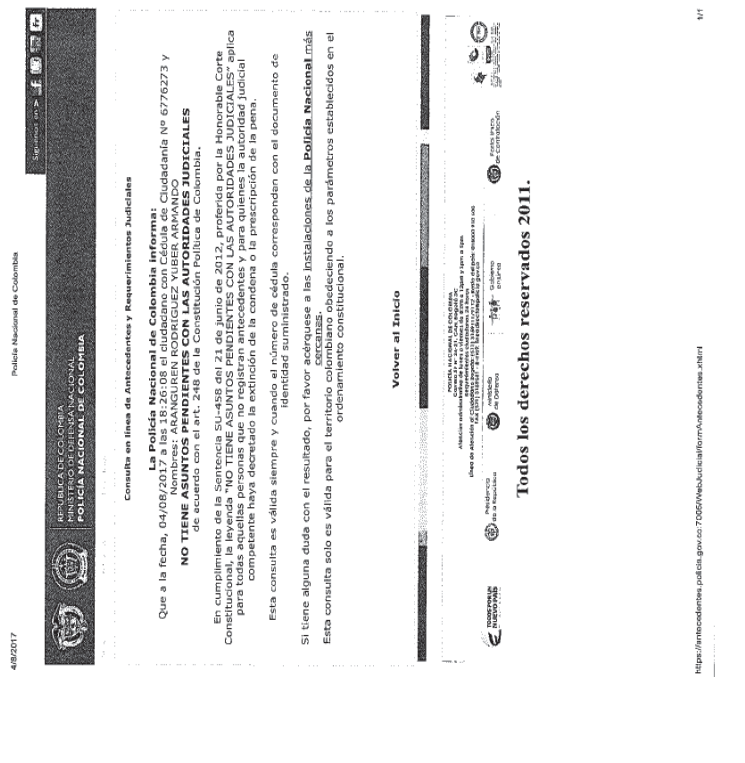
4/8/2017
Policía Nacional de Colombia
REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 04/08/2017 a las 15:26:18 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 6776273 y Nombres: ARANGUREN RODRIGUEZ YUBER ARMANDO
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponden con el documento de identidad suministrado.
Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercana.
Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.
Volver al Inicio
Todos los derechos reservados 2011.
https://antecedentes.policia.gov.co:7006/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
1/1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2015

220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Retenedor
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
8001306324
11. Razón social
EJÉRCITO NACIONAL

Lugar de trabajo
24. Tipo de documento 13 — 25. Número de Identificación 6776273 — Apellidos y nombres CR. ARANGUREN RODRIGUEZ YUBER ARMANDO

Período de la Certificación
30. DE: 2015 01 01 31. A: 2015 12 31 — 32. Fecha de Expedición 2017 08 04 — 33. Lugar donde se practicó la retención BOGOTA D.C. — 34. Cód. 1 1 — 35. Cód. Cuenta 0 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los Ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$285,571,205.00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el período	38	$0.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$285,571,205.00

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1,594,248.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$4,826,378.00
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor
Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Sume 47 a 52). (Valor retenido: Sume 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2015 (Sume 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Otros ingresos a 31 de Diciembre de 2015		64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifica que durante el año gravable de 2015
1. Por la marca el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto no supera inferior a 4.500 UVT ($ 137.256.000.00)
3. No he renunciado al impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales o inferiores a 1.400 UVT ($ 39.191.600.00).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 78.183.000.00).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 78.183.000.00).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no superaron la suma de 4.500 UVT ($ 137.256.000.00).
Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios en el año gravable de 2015.

Firma del asalariado

Original: Asalariado
NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que lo firman.
Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional.
GENERADO: EJC_ATELUSAR15

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2015

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
6776273	CR ARANGUREN RODRIGUEZ YUBER ARMANDO
UNIDAD PERSONAL EXTERIOR EJERCITO	

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$29,891,180.00	$0,963,726.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$246,716,299.00
Cesantías	$0.00	$0.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	$29,891,180.00	$255,680,025.00

NOTA: Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable 2015

GENERADO EJC_ATELUSAR15
FECHA 04/08/2017

DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2016

220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 800130634 | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: EJÉRCITO NACIONAL

Asalariado

24. Tipo de documento: 13 | 25. Número de identificación: 6776273 | Apellidos y nombres: CR ARANGUREN RODRIGUEZ YUBER ARMANDO

Periodo de la Certificación: 30. DE: 2016 01 01 31. A: 2016 12 31 | 32. Fecha de Expedición: 2017 08 04 | 33. Lugar donde se predicó la retención: BOGOTA D.C. | 34. Cód. Dpto: 1 1 | 35. Cód. Ciudad: 0 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$287,220,146.88
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	38	$58,098,453.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$345,318,599.88

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1,739,000.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$5,418,302.25
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor

Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: Valor recibido: Sume 47 a 52), **(Valor retenido:** Sume 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2016 (Sume 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Deudas vigentes el 31 de Diciembre de 2016		64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2016

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral ó legal y reglamentaria.
2. Me pertenecen bienes en igual o inferior a 4.500 UVT ($ 133.889.000)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales ó inferiores a 1.400 UVT ($ 41.634.000).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 83.308.000).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 83.308.000).
7. Que el valor total de mis consignaciones, bancarias, depósitos ó inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 133.889.000).

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2016.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que lo firmen.

Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional.

GENERADO: EJC_ATELUISAR15

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2016

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
6776273	CR ARANGUREN RODRIGUEZ YUBER ARMANDO

UNIDAD: EJERCITO ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR GUERRA

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$32,215,554.00	$10,738,518.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$244,266,074.88
Cesantías	$0.00	$58,098,453.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$32,215,554.00**	**$313,103,045.88**

NOTA: Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable **2016**

GENERADO EJC_ATELUISAR15
FECHA 04/05/2017

CORONEL
SEPULVEDA CARVAJAL OMAR ESTEBAN

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL

CURRICULUM VITAE

1. APELLIDOS	NOMBRES	GRADO Y FUERZA
SEPULVEDA CARVAJAL	OMAR ESTEBAN	CORONEL EJÉRCITO
2. CARGO ACTUAL ALUMNO ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA ALUMNOS		
3. FECHA NACIMIENTO	**LUGAR NACIMIENTO**	**NACIONALIDAD**
08 JUN 1968	BUCARAMANGA - STDER	COLOMBIANO
4. FECHA DE INGRESO A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE OFICIALES 01 DIC 1989		
5. PROFESOR MILITAR NO		**CATEGORÍA** NO
6. ESTUDIOS ADELANTADOS LOS CORRESPONDIENTES A LA CARRERA MILITAR		

CURSOS EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR

- Ciencias Militares
- Administración de Empresas
- Maestría Master of Science
- Maestría Magister en Estudios de Defensa y Seguridad de las Américas
- Especialización Especialista en Administración de Recursos Militares
- Especialización Especialista en Seguridad y Defensa Nacional
- Especialización en Alta Gerencia de la Defensa Nacional
- Diplomado Gerencia Financiera de la Construcción
- Curso Lancero
- Curso Paracaidismo Militar
- Curso Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
- Curso de Operaciones Conjuntas (OPME -5)
- Curso de Comando y Estado Mayor (Exterior)
- Curso Perforación de Pozos
- Seminario Proceso Toma de Decisiones Militares
- Seminario Prueba Identificación Prel. Homol
- Seminario Internacional El Crimen Trasnacional y Erdes de Terrorismo Internacional Como Factores de Amenazas Hibrida

7. IDIOMAS QUE HABLA ESPAÑOL

8. ASCENSOS OBTENIDOS EN SU CARRERA EN ORDEN CRONOLÓGICO DESDE SU GRADUACIÓN

GRADO	FECHA	GRADO	FECHA
• Subteniente	01 DIC 1989		
• Teniente	01 DIC 1992		
• Capitán	01 DIC 1996		
• Mayor	02 DIC 2001		
• Teniente Coronel	04 DIC 2006		
• Coronel	08 DIC 2011		

9. CARGOS, COMISIONES O SERVICIOS MAS IMPORTANTES DESEMPEÑADOS DURANTE SU CARRERA
TITULO DEL CARGO

- Alumno, Escuela Superior De Guerra Alumnos
- Comandante, Comando Especifico del Oriente
- Comandante, Comando Brigada Móvil # 4
- Agregado Militar, Personal en Comisión al Exterior
- Coordinador Grupo de Análisis Presupuestal, Despacho Ministro de Defensa
- Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor, Comando Decima Séptima Brigada
- Miembro Estado Mayor, Comando Decima Séptima Brigada
- Comandante, Batallón de Ingenieros # 17 gr. Carlos Bejarano Muñoz
- Miembro Estado Mayor, Comando Operativo # 5
- Director Centro de Estudios Históricos, Dirección de Organización y Planes del Ejército Nacional
- Cursos, Personal en Comisión en el Exterior
- Comandante Batallón Contraguerrilla tipo B, Batallón de Contraguerrillas # 1 Muiscas
- Oficial de Bases Fijas, Comando Primera Brigada

10. CONDECORACIONES Y MENCIONES HONORIFICAS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS.

- Citación Presidencial De La "Victoria Militar"
- Orden del Mérito Militar "Antonio Nariño" Oficial/ Comendador
- Orden del Mérito Militar "Jose Maria córdoba" Caballero / Comendador
- Medalla Herido en Acción
- Medalla Servicios Distinguidos en Orden Publico 1°, 2° y 3° Vez
- Medalla por Tiempo de Servicio 15,20 y 25
- Medalla Servicios Distinguidos a las Fuerzas Militares
- Medalla Torre de Castilla
- Medalla Campaña del Sur
- Medalla Fe en la Causa
- Medalla Militar Ministerio de Defensa Nacional Servicios Distinguidos
- Medalla Bicentenario de los "Ingenieros Militares"
- Medalla "Orden al mérito Custodio García Rovira"
- Medalla del Regimiento de Ingenieros Militares General Pedro Nel Ospina "Plata"
- Medalla de la Orden "Nukak Maku"
- Orden al Mérito Alcaldía Local
- Distintivo Escuela Armas y Servicio Segunda Categoria
- Distintivo Especialización. Técnica ESING Segunda Categoría
- Distintivo de Interlanza
- Distintivo Comando Primera Categoría
- Distintivo Especialización Técnica del Arma Primera Categoría
- Distintivo Escuela de Armas y Servicios Curso Comando Primera Categoría
- Distintivo "Comando Conjunto de Operaciones Especiales al Deber Cumplido"
- Condecoración Orden Cruz Gran Cacique Dorado

11. FECHA DE MATRIMONIO

12. NOMBRES Y APELLIDOS DE LA ESPOSA	IDIOMAS QUE HABLA
FABIOLA SARMIENTO SANTOS	ESPAÑOL

13. NOMBRES DE LOS HIJOS	FECHA NACIMIENTO	NOMBRE DE LOS HIJOS	FECHA NACIMIENTO
• MARÍA JOSE	07 SEP 1998		
• ANA MARÍA	31 MAY 2000		

14. NOMBRE DE LOS PADRES

ESTEBAN SEPULVEDA CORREA y MARIA DEL CARMEN CARVAJAL DE SEPULVEDA

15. OTROS DATOS

COMISIONES EN EL EXTERIOR

- Comisión Diplomática Adjunto Militar Ante la OEA Estados Unidos
- Comisión de Estudios Estados Unidos

Bogotá, D.C. Agosto De 2017
LUGAR Y FECHA

Teniente Coronel JOHN JAIRO HENAO OSPINA
Oficial Sección Historias Laborales Ejército

ELABORÓ: AAS CLAUDIA VIRGUEZ

REVISÓ: AAS. JOSE ESPITIA

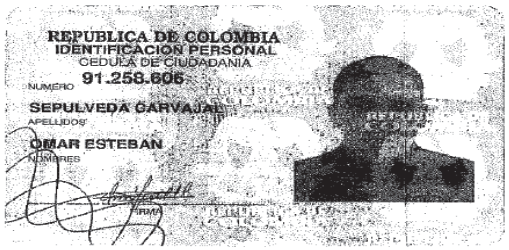

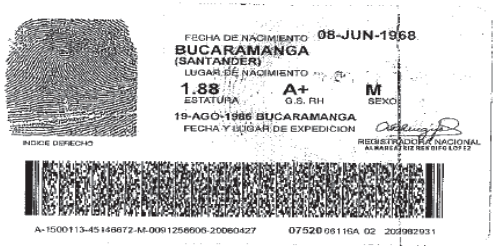

Página 1 / 1

BOGOTÁ, D.C., 27 de junio de 2017

No. Constancia: 209765

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
H A C E C O N S T A R

Que el(la) señor(a) OMAR ESTEBAN SEPULVEDA CARVAJAL identificado(a) con la CEDULA DE CIUDADANIA número 91258606, una vez consultada la información incorporada al Sistema de Información Misional - SIM, a la fecha NO REGISTRA investigaciones disciplinarias en curso por presuntos hechos relacionados con: INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

IUS	IUC	ESTADO ACTUAL	FECHA DEL ESTADO

Se expide la presente constancia con destino a:
MINISTERIO DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL

Este certificado NO reemplaza al Certificado de Antecedentes y por lo tanto no incluye las sanciones e inhabilidades registradas en el Sistema de Información de Sanciones y Causas de Inhabilidades - SIRI -

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

Esta constancia está formada por 1 hoja(s) Solo es válido en su totalidad.

Se expide con las anotaciones que a la fecha se encuentran en la base de datos del Sistema de Información Misional - SIM -

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduría.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 80 Piso 1; PBX: 5878750 ext. 13105; Fax: 5878750 ext. 13197; Bogotá D.C.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 3 de agosto de 2017, a las 20:5:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	91.258.606
Código de Verificación	912791442017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 • Código Postal 111071 • PBX 518 7000

SIBOR

Página 1 de 1

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 97883808

WEB
21:13:20
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de agosto del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OMAR ESTEBAN SEPULVEDA CARVAJAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91258606:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

DIANA PATRICIA SALCEDO GIRALDO
Jefe (E) División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 01800910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

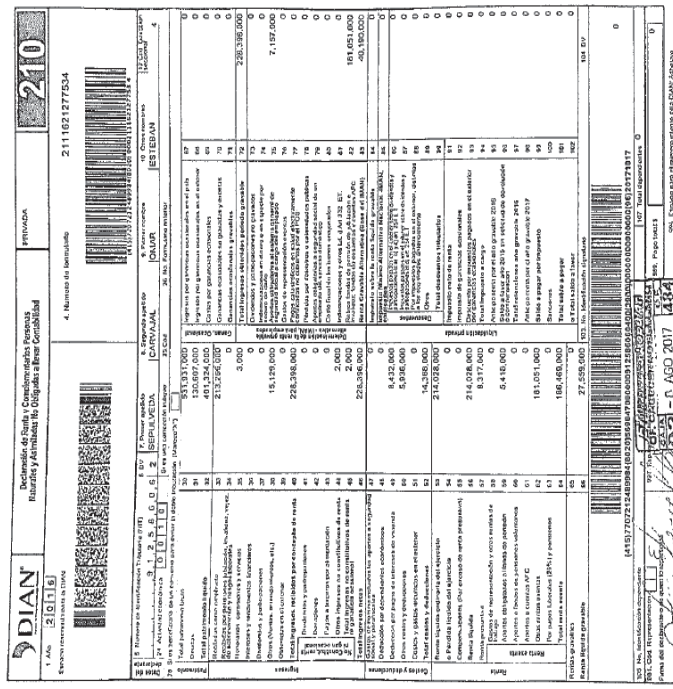

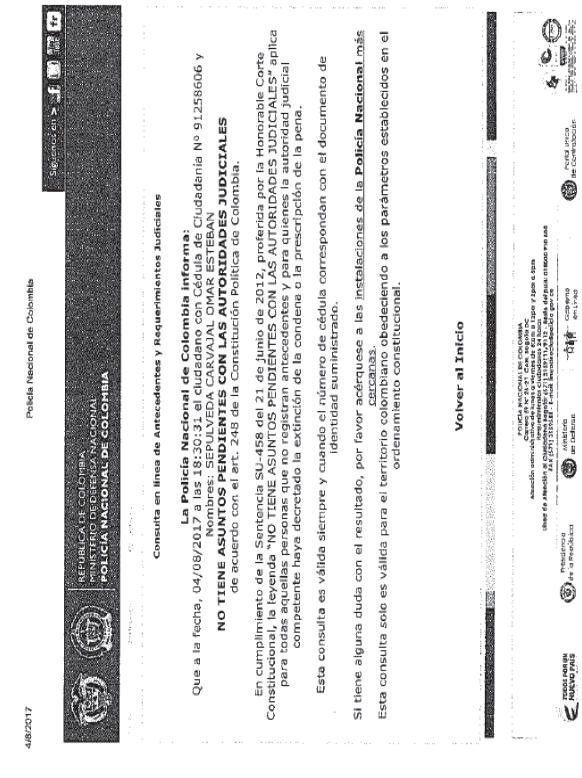

4/8/2017 Policía Nacional de Colombia

Síguenos en >

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 04/08/2017 a las 18:30:31 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 91258606 y Nombres: SEPULVEDA CARVAJAL OMAR ESTEBAN
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Correo 69 Nº 24-01 Cam. Segovia DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 y 2:00 a 5:00
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Segovia: (571) 3159111-9113 - Sede del país: 01800 110 440
FAX (571) 3159148 - E-mail: lineadeciudadano@policia.gov.co

TODOS POR UN NUEVO PAÍS · Presidencia de la República · Ministerio de Defensa · Gobierno en Línea · Portal único de Contratación

Todos los derechos reservados 2011.

DIAN — Declaración de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimiladas No Obligadas a Llevar Contabilidad — PRIVADA — **210**

1. Año: 2016
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2111621277534

(415)7707212489984(8020)9002111621277534

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 91258606 — 6. DV: 2 — 7. Primer apellido: SEPULVEDA — 8. Segundo apellido: CARVAJAL — 9. Primer nombre: OMAR — 10. Otros nombres: ESTEBAN — 12. Cód. Ejecutivo Seccional: 4

24. Actividad económica: 0 1 0 1 0 — 25. Cód. — 26. No. Formulario anterior

28. Si es beneficiario de un consumo para evitar la doble tributación (Marcado"X")

Patrimonio	Total patrimonio bruto	30	531,931,000
	Deudas	31	130,607,000
	Total patrimonio líquido	32	401,324,000
Ingresos	Recibidos como contratista	33	213,296,000
	Recibidos por personas jubiladas, invalidez, vejez, de sobrevivientes y riesgos laborales	34	0
	Honorarios, comisiones y servicios	35	3,000
	Intereses y rendimientos financieros	36	0
	Dividendos y participaciones	37	0
	Otros (Ventas, arrendamientos, etc.)	38	15,129,000
	Obtenidos en el exterior	39	0
	Total ingresos recibidos por concepto de renta	40	228,398,000
No Constitutivos de renta ni ganancias	Dividendos y participaciones	41	0
	Donaciones	42	0
	Pagos a terceros por alimentación	43	0
	Otros ingresos no constitutivos de renta	44	2,000
	Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	45	2,000
	Total ingresos netos	46	228,396,000
Costos y deducciones	Gastos de personas naturales los aportes a seguridad social y pensionales	47	0
	Deducción por dependientes económicos	48	0
	Deducción por pagos de intereses de vivienda	49	8,432,000
	Otros costos y deducciones	50	5,936,000
	Costos y gastos efectivos en el exterior	51	0
	Total costos y deducciones	52	14,368,000
Renta	Renta líquida ordinaria del ejercicio	53	214,028,000
	o Pérdida líquida del ejercicio	54	0
	Compensaciones (Por exceso de renta presuntiva)	55	0
	Renta líquida	56	214,028,000
	Renta presuntiva	57	8,317,000
Renta exenta	Gastos de representación y otros rentas de trabajo	58	0
	Aportes obligatorios al fondo de pensión	59	5,418,000
	Aportes a fondos de pensiones voluntarios	60	0
	Aportes a cuentas AFC	61	0
	Otras rentas exentas	62	181,051,000
	Por pagos laborales (25%) y pensiones	63	0
	Total renta exenta	64	186,469,000
Rentas gravables		65	0
Renta líquida gravable		66	27,559,000

Ganancias ocasionales	Ingresos por ganancias ocasionales en el país	67	0
	Ingresos por ganancias ocasionales en el exterior	68	0
	Costos por ganancias ocasionales	69	0
	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	70	0
	Ganancias ocasionales gravables	71	0
Determinación de la renta gravable	Total ingresos obtenidos período gravable	72	228,396,000
	Dividendos y participaciones no gravados	73	0
	Indemnizaciones en dinero o en especie por seguro de vida	74	0
	Aportes obligatorios al sistema general de seguridad social a cargo del empleado	75	7,157,000
	Gastos de representación exentos	76	0
	Pagos catastróficos en salud efectivamente cancelados no cubiertos por el PGS	77	0
	Pérdidas por siniestros o calamidades públicas	78	0
	Aportes obligatorios a seguridad social de un empleado de servicio doméstico	79	0
	Costo fiscal de los bienes enajenados	80	0
	Indemnizaciones y otros LC (Art 332 ET.	81	0
	Rebajas fondos de pensión de jubilación e invalidez, fondos de cesantía y cuentas AFC	82	181,051,000
	Renta Gravable Alternativa (Base del IMAN)	83	40,190,000
Liquidación privada	Impuesto sobre la renta líquida gravable	84	0
	Impuesto Mínimo Alternativo Nacional (IMAN)	85	0
	Impuesto Exigible en el exterior (Sociedades y Entidades de la Ley 4 de 1974)	86	0
	Impuesto pagado en el exterior sobre dividendos y participaciones (Art. 254 ET.)	87	0
	Por impuestos pagados en el exterior, distintos a los dividendos, directamente	88	0
	Otros	89	0
	Total descuentos tributarios	90	0
	Impuesto neto de renta	91	0
	Impuesto de ganancias ocasionales	92	0
	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	93	0
	Total impuesto a cargo	94	0
	Anticipo por el año gravable 2016	95	0
	Saldo a favor año 2015 en solicitud de devolución o compensación	96	0
	Total retenciones año gravable 2016	97	0
	Anticipo renta por el año gravable 2017	98	0
	Saldo a pagar por impuesto	99	0
	Sanciones	100	0
	Total saldo a pagar	101	0
	o Total saldo a favor	102	0

103. No. Identificación signatario — 104. DV

(415)7707212489984(8020)9002111621277534

0

105. No. Identificación dependiente — 106. Total dependientes 0

107. Total dependientes 0

108. Cód. Representación — 109. Tarjeta — 110. Pago total $ 0

Firma del declarante o de quien lo represente

91258606

2017187394105 9

DIAN
OF. CARTAGENA
SALA 02 - 8 AGO 2017 484
RECIBIDO SIN PAGO

Espacio para el mantenimiento de la DIAN Adhesivo

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2015

220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8001306324 | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: EJÉRCITO NACIONAL

Asalariado

24. Tipo de documento: 13 | 25. Número de identificación: 91258606 | Apellidos y nombres: CR SEPULVEDA CARVAJAL OMAR ESTEBAN

Período de la Certificación: 30. DE: 2015 01 01 31. A: 2015 12 31 | 32. Fecha de Expedición: 2017 08 04 | 33. Lugar donde se practicó la retención: BOGOTA D.C. | 34. Cód. Dpto: 1 1 | 35. Cód. Ciudad Nuevo: 0 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los ingresos		Valor
Salarios (No incluye los valores de las casillas 38 a 41)	37	$106,219,288.00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el período	38	$0.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Suma 37 a 41)	42	$106,219,288.00

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1,594,248.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$4,826,278.00
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor
Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Suma 47 a 52). (Valor retenido: Suma 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2015 (Suma 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2015		64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2015

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 127.256.000.00)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales o inferiores a 3.400 UVT ($ 99.591.000.00).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 79.181.000.00).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 79.181.000.00).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 127.256.000.00).

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2015.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que lo firman.

Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional.

GENERADO: EJC_ATELUISAR15

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2015

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
91258606	CR SEPULVEDA CARVAJAL OMAR ESTEBAN

UNIDAD COMANDO ESPECIFICO DEL ORIENTE

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$29,892,884.00	$9,964,294.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$66,362,110.00
Cesantías	$0.00	$0.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$29,892,884.00**	**$76,326,404.00**

NOTA: Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable **2015**

GENERADO EJC_ATELUISAR15
FECHA 04/08/2017

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2016

220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
800130634	4				

11. Razón social
EJÉRCITO NACIONAL

Asalariado

24. Tipo de documento	25. Número de Identificación	Apellidos y nombres
13	91258606	CR SEPULVEDA CARVAJAL OMAR ESTEBAN

Período de la Certificación	32. Fecha de Expedición	33. Lugar donde se produjo la retención	34. Cód. Dpto.	35. Cód. Ciudad/Mun.
30. DE: 2016 01 01 31. A: 2016 12 31	2017 08 04	BOGOTA D.C.	1 1	0 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$118,266,405.88
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el período	38	$95,000,000.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$213,266,405.88

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1,739,000.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$5,418,302.25
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente para el año y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor
Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Sume 47 a 52), (Valor retenido: Sume 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2016 (Suma 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
	Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2016	64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2016

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 133.988.000)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas
4. Mis ingresos totales fueron iguales o inferiores a 3.400 UVT ($ 41.464.000)
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.500 UVT ($ 83.368.000)
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 3.500 UVT ($ 83.368.000)
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 133.988.000).

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2016.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA : Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para las asalariadas que lo firman.

GENERADO : EJC_ATELUISAR15

Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional.

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2016

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
91258606	CR SEPULVEDA CARVAJAL OMAR ESTEBAN

UNIDAD EJERCITO ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR GUERRA

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$32,215,554.00	$10,738,518.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$75,312,333.88
Cesantías	$0.00	$95,000,000.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$32,215,554.00**	**$181,050,851.88**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable 2016

GENERADO EJC_ATELUISAR15
FECHA 04/08/2017

CORONEL
ZABALA CARDONA MAURICIO JOSE

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL

CURRICULUM VITAE

1. APELLIDOS	NOMBRES	GRADO Y FUERZA
ZABALA CARDONA	MAURICIO JOSE	CORONEL EJÉRCITO

2. CARGO ACTUAL
ALUMNO ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA ALUMNOS

3. FECHA NACIMIENTO	LUGAR NACIMIENTO	NACIONALIDAD
20 ENE 1968	VALLE	COLOMBIANO

4. FECHA DE INGRESO A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE OFICIALES
01 DIC 1989

5. PROFESOR MILITAR	CATEGORÍA
SI	CINCO

6. ESTUDIOS ADELANTADOS
LOS CORRESPONDIENTES A LA CARRERA MILITAR

CURSOS EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR

- Administración de Empresas
- Especialista en Comando y Estado Mayor
- Especialista en Seguridad y Defensa Nacional
- Especialista en Derecho Internacional Aplicable a los Conflictos Armados "DICA"
- Diplomado en Política Exterior Colombiana para los Agregados
- Diplomado en Alta Gerencia
- Curso Paracaidismo Militar
- Curso Introducción y Motivación a la Salud Ocupacional
- Curso Legislación en Salud Ocupacional
- Curso Operación de Paracaidismo e Intercambio de Alas con el Ejercito de la República del Paraguay
- Seminario Taller " Diseño de Estrategias Didácticas para la Educación Superior"
- Seminario Policía Judicial
- Seminario Internacional el Crimen Trasnacional y Erdes de Terrorismo Internacional Como Fastores de Amenazas Hibrida

7. IDIOMAS QUE HABLA
ESPAÑOL

8. ASCENSOS OBTENIDOS EN SU CARRERA EN ORDEN CRONOLÓGICO DESDE SU GRADUACIÓN

GRADO	FECHA	GRADO	FECHA
• Subteniente	01 DIC 1989		
• Teniente	01 DIC 1992		
• Capitán	02 DIC 1996		
• Mayor	02 DIC 2001		
• Teniente Coronel	04 DIC 2006		
• Coronel	08 DIC 2011		

9. CARGOS, COMISIONES O SERVICIOS MAS IMPORTANTES DESEMPEÑADOS DURANTE SU CARRERA
TITULO DEL CARGO

- Alumno, Escuela Superior de Guerra Alumnos
- Agregado Militar, Personal en Comisión en el Exterior
- Miembro Estado Mayor, Comando Fuerza de Tarea Quirón
- Comandante, Comando Brigada Móvil # 5
- Escuela Militar de Cadetes
- Comandante, Batallón de Cadetes # 2
- Comandante Fuerza de Tarea, Batallón de Artillería de Defensa Aérea # 2 Nueva Granada
- Miembro Estado Mayor, Comando Decima Primera Brigada
- Miembro Estado Mayor, Comando Octava Brigada
- Jefe Sección o Departamento de Operaciones Batallón de Artillería # 2 La Popa
- Comandante de Compañía, Batallón Contra El Narcotráfico #1 BG. Rodolfo Herrera

10. CONDECORACIONES Y MENCIONES HONORIFICAS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS.

- Citación Presidencial de la "Victoria Militar
- Orden del Mérito Militar "Antonio Nariño" Comendador
- Orden del Mérito Militar "Jose María Córdoba" Oficial y Comendador
- Medalla Servicios Distinguidos en Orden Publico 1° y 2° Vez
- Medalla por Tiempo de Servicio 15, 20 y 25 Años
- Medalla Servicios Distinguidos a las Fuerzas Militares
- Medalla "Santa Bárbara"
- Medalla San Gabriel Comunicaciones Militares
- Medalla Fe en la Causa
- Medalla Militar "Escuela Militar de Cadetes"
- Medalla "Teniente General Gustavo Rojas Pinilla"
- Medalla Servicios Distinguidos a las Fuerzas Militares
- Medalla Militar Escuela de Soldados Profesionales Teniente General Gustavo Rojas Pinilla
- Orden al Mérito Alcaldía Tunjuelito
- Distintivo Servicio de Campaña
- Distintivo Escuela de Artillería Instructor
- Distintivo Escuela de Armas y Servicios Curso Comando Primera Categoría
- Experto Armamento Fúsil Escuela Militar de Cadetes
- Distintivo de Armamento Especialista en Mortero de 60 Mm
- Distintivo de Armamento Especialista en MGL
- Distintivo Ametralladora M-60
- Distintivo de Armamento Especialista en Mortero de 81 Mm
- Distintivo Paracaidismo e Intercambio de Alas Ejército Ecuatoriano
- Distintivo Paracaidismo e Intercambio de Alas República Del Paraguay
- Distintivo Escuela Militar de Cadetes 1° Vez

11. FECHA DE MATRIMONIO

12. NOMBRES Y APELLIDOS DE LA ESPOSA	**IDIOMAS QUE HABLA**
CAROLINA RUEDA NORIEGA	ESPAÑOL

13. NOMBRES DE LOS HIJOS	**FECHA NACIMIENTO**	**NOMBRE DE LOS HIJOS**	**FECHA NACIMIENTO**
• JOSE • SALOMON • REBEKA	14 AGO 1997 24 MAR 2001 16 FEB 2005		

14. NOMBRE DE LOS PADRES

MARIANO ZABALA GONZALEZ MIGUEL y ALBA MARIA CARDONA DE ZABALA

15. OTROS DATOS

COMISIONES EN EL EXTERIOR

- Comisión Administrativa Visita Técnica Para La Inspección De Los Morteros De 120 Mmm De Anima Rayada Hy-12 En La Fábrica Mkek Turquía

Bogotá, D.C. Agosto de 2017
LUGAR Y FECHA

Teniente Coronel JOHN JAIRO HENAO OSPINA
Oficial Sección Historias Laborales Ejército

ELABORÓ: AAS CLAUDIA VIRGUEZ

REVISÓ: SAS JOSE ESPITIA

FECHA DE NACIMIENTO 20-ENE-1968
BUGA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
03-SEP-1985 BUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO

A-1500101-42093034-M-0014890559-20020111 60895 02011A 01 114209306

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Página 1 / 1

BOGOTÁ, D.C., 27 de junio de 2017

No. Constancia: 209766

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
H A C E C O N S T A R

Que el(la) señor(a) MAURICIO JOSE ZABALA CARDONA identificado(a) con la CEDULA DE CIUDADANIA número 14890559, una vez consultada la información incorporada al Sistema de Información Misional - SIM, a la fecha NO REGISTRA investigaciones disciplinarias en curso por presuntos hechos relacionados con: INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

IUS	IUC	ESTADO ACTUAL	FECHA DEL ESTADO

Se expide la presente constancia con destino a:
MINISTERIO DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL

Este certificado NO reemplaza al Certificado de Antecedentes y por lo tanto no incluye las sanciones e inhabilidades registradas en el Sistema de Informacion de Sanciones y Causas de Inhabilidades - SIRI -

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe Division Centro de Atencion al Publico (CAP)

Esta constancia está formada por 1 hoja(s) Sólo se válido en su totalidad.

Se expide con las anotaciones que a la fecha se encuentran en la base de datos del Sistema de Informacion Misional - SIM -

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 3 de agosto de 2017, a las 20:27:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	14.890.559
Código de Verificación	150932972017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 • Código Postal 111071 • PBX 518 7000

SIBOR

Página 1 de 1

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 97884050

WEB
21:33:26
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de agosto del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAURICIO JOSE ZABALA CARDONA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 14890559:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

DIANA PATRICIA SALCEDO GIRALDO
Jefe (E) División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

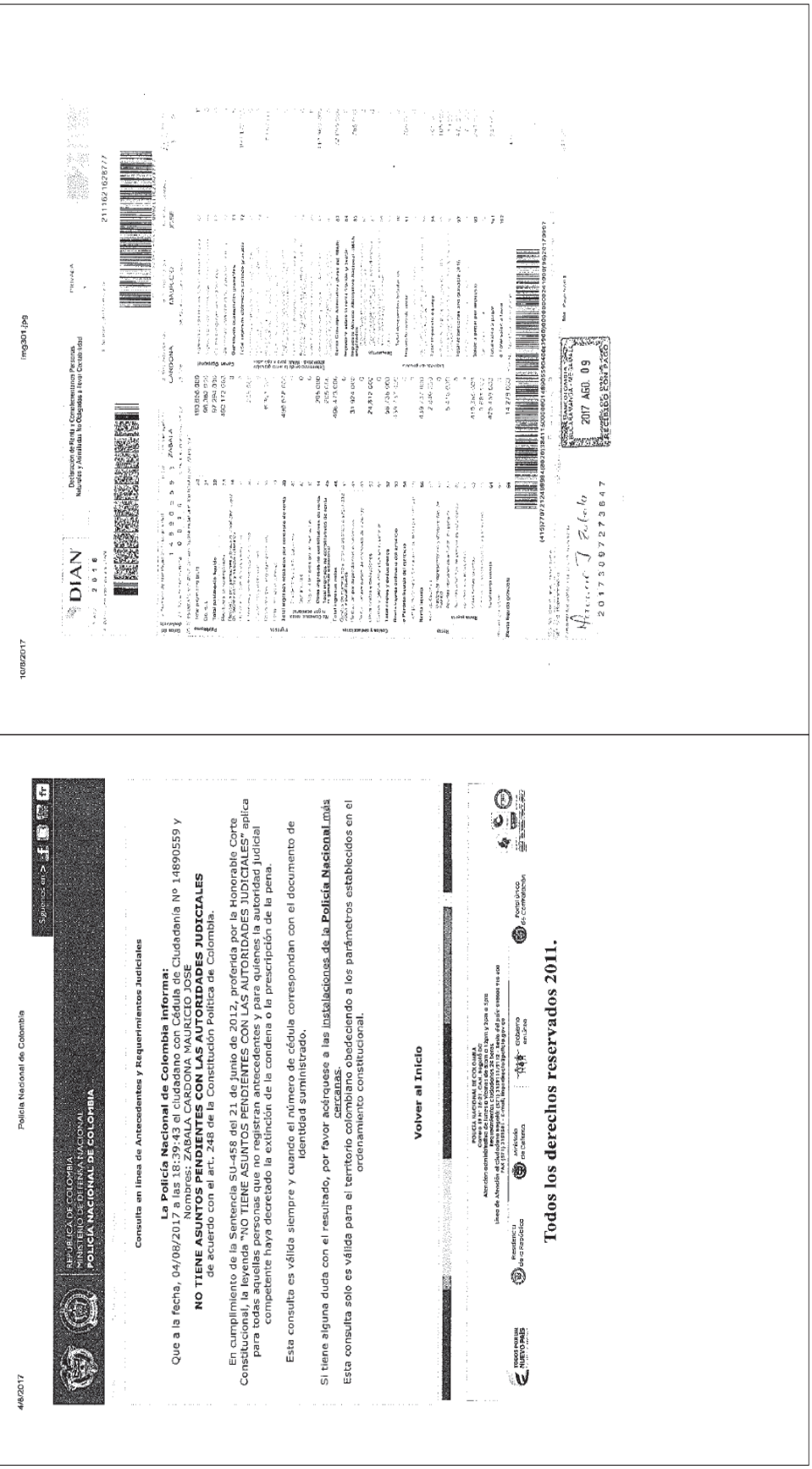
4/8/2017
Policía Nacional de Colombia
REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Síguenos en:
Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 04/08/2017 a las 18:39:43 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 14890559 y Nombres: ZABALA CARDONA MAURICIO JOSE
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de Junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.
Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.
Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.
Volver al Inicio
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 59 No. 26-21 CAN Bogotá D.C.
Atención ciudadanía: Línea gratuita nacional 018000 - 112110 opción 1 y 2 con 5 con
Requerimientos ciudadanos 24 horas.
Línea de Atención al Usuario: 018000 - 112110 opción 1 y 2 con 4 de lunes a viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
PAX (57-1) 3159341 - 2 mail: lineaatencalpolicia@gov.co
Todos los derechos reservados 2011.
10/8/2017
img301.jpg
DIAN
Declaración de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimiladas, No Obligadas a llevar Cuentas Ideal
2016
211162162877
ZABALA CARDONA MAURICIO JOSE
2017 AGO 09
2017300727384 7

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2015

220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Asalariado

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8001306324
6. DV: 7. Primer apellido: 8. Segundo apellido: 9. Primer nombre: 10. Otros nombres:

11. Razón social: EJÉRCITO NACIONAL

Asalariado

24. Tipo de documento: 13
25. Número de identificación: 14890559
Apellidos y nombres: CR ZABALA CARDONA MAURICIO JOSE

Período de la Certificación: 26. Del: 2015 01 01 31. A: 2015 12 31
32. Fecha de Expedición: 2017 08 04
33. Lugar donde se practicó la retención: BOGOTA D.C.
34. Cod. Dpto.: 1 1
35. Cod. Ciudad (Municip.): 0 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$192,414,926.00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	38	$0.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$192,414,926.00

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1,594,248.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$4,826,278.00
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor
Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Sume 47 a 52), (Valor retenido: Sume 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2015 (Sume 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
	Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2015	64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2015

1. Por la menor al 50% de mis ingresos provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 127.256.000.00)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales o inferiores a 1.400 UVT ($ 39.581.000.00).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 79.181.000.00).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 79.181.000.00).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 127.256.000.00).

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2015.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que lo firmen.

GENERADO: EJC_ATELUISAR15

Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional.

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2015

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
14890559	CR ZABALA CARDONA MAURICIO JOSE

UNIDAD PERSONAL EXTERIOR EJERCITO

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$29,892,884.00	$9,964,294.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$152,557,748.00
Cesantías	$0.00	$0.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$29,892,884.00**	**$162,522,042.00**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable 2015

GENERADO EJC_ATELUISAR15
FECHA 04/08/2017

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2016

220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 800130634 | 6. DV: 4 | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: EJÉRCITO NACIONAL

Apellidos y nombres

24. Tipo de documento: 13 | 25. Número de identificación: 14890559 | Apellidos y nombres: CR ZABALA CARDONA MAURICIO JOSE

Período de la Certificación: 30. DE: 2016 01 01 31. A: 2016 12 31 | 32. Fecha de Expedición: 2017 08 04 | 33. Lugar donde se practicó la retención: BOGOTA D.C. | 34. Cód. Dpto: 1 1 | 35. Cód. Ciudad/Mun: 0 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los ingresos		Valor
Salarios (No incluye los valores de las casillas 38 a 41)	37	$426,710,683.88
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el período	38	$63,461,214.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$490,171,897.88

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1,739,000.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$5,418,302.25
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC.	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor
Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Sume 47 a 52). (Valor retenido: Sume 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2016 (Suma 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2016		64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifica que durante el año gravable de 2016

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral ó legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto no es igual o superior a 4.500 UVT ($ 133.883.000)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales ó inferiores a 1.400 UVT ($ 41.694.000).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 83.308.000).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 83.308.000).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 133.883.000).

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2016.

Firma del pagador

Original: Asalariado

NOTA : Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que lo firman.

GENERADO : EJC_ATELUISAR15

Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional.

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2016

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
14890559	CR ZABALA CARDONA MAURICIO JOSE

UNIDAD EJERCITO ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR GUERRA

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$32,215,554.00	$10,738,518.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$383,756,611.88
Cesantías	$0.00	$63,461,214.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$32,215,554.00**	**$457,958,343.88**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable 2016

GENERADO EJC_ATELUISAR15
FECHA 04/08/2017

Capitán de Navío
JUAN RICARDO ROZO OBREGON

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL

Prosperidad para todos

BASE NAVAL N° 6 " ARC BOGOTA "

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que en el Decreto Número 2170 del 27 de Diciembre de 2016 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", le fue asignada a la Unidad Ejecutora 1501 04 **ARMADA NACIONAL** por concepto de Gastos de Personal la suma de $1.024.820.000.000,00 para cubrir las necesidades presupuéstales de la vigencia en mención y a la fecha se encuentra un saldo disponible de $339.150.940.375.04

Con el fin cumplir con lo establecido en la circular No. 20176000417381 CGFM-JEMC-SEMCA-JDHC-DDPH-13 del 27 de enero de 2017, la presente certificación se expide como requisito presupuestal para ascensos del personal de Oficiales así: uno (1) Vicealmirante, tres (3) Contralmirantes, dos (2) Capitán de Navío. Solicitud según certificación del Director de personal Armada Nacional, mediante oficio N° 20170423360029613 DIPER / HOVID de fecha 16 de agosto de 2017.

Dada en Bogotá D.C., a los a los 22 días del mes Agosto de 2017

Teniente de Navío **ADRIAN DACOSTA GAITAN**
Jefe Sección de Presupuesto Base Naval N° 6

Elabora: TS 21 - HERNANDO VELASCO

"Protegemos el azul de la Bandera"
"Línea anticorrupción Armada Nacional 018000116969-24 horas"
Av. El Dorado Cra. 54 No. 26-25 CAN Conmutador 3692000 Ext. 10352
e-mail: hernando.velasco@armada.mil.co
www.armada.mil.co

CEDULA

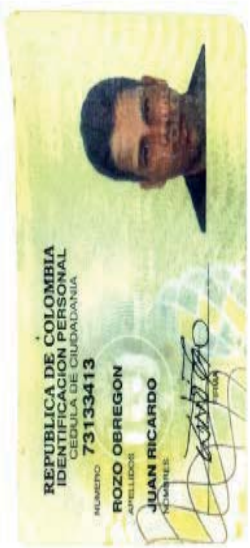

DISPONIBILIDAD DE PLANTA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL

JEFATURA DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

EL SUSCRITO CONTRALMIRANTE JEFE DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA DE LA ARMADA NACIONAL

HACE CONSTAR:

Que para los señores Oficiales del grado Capitán de Navío y Coronel de I.M. propuestos para ascenso en las novedades del mes de diciembre de 2017, de conformidad con lo establecido en el Decreto No. 4808 del 22 de marzo de 2017, **EXISTE LA DISPONIBILIDAD EN LOS CUPOS DE PLANTA** para el ascenso al siguiente grado:

Grado	Cupos de Escalafonamiento
Contralmirante o Brigadier General de I.M.	02

Se expide la presente constancia para dar cumplimiento al trámite del Decreto y requisitos para ascenso del personal de Oficiales en las novedades de junio, acuerdo lo establecido en la Circular No. 20176000417381 MD-CGFM-JEMC-SEMCA-JDHC-DDPH-13 del 27 de Enero de 2017.

Dado en Bogotá, D.C. a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017).

Contralmirante **MARTÍNEZ OLMOS ANTONIO JOSÉ**
Jefe Desarrollo Humano y Familia Armada Nacional

"Trabajamos al azul de la Bandera"
Unidad Administrativa Especial Dirección Marítima
Carrera 54 No. 26-35 CAN - Conmutador 3550300 Extensión 10181.
Bogotá, D.C., Colombia
www.armada.mil.co - ssjdhfu@armada.mil.co

GEDOC-FT-001-AYGAR-V07

RESOLICION DE ASCENSO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DECRETO NÚMERO 4560 **DE** 2011

30 NOV 2011

Por el cual se asciende a unos Oficiales de las Fuerzas Militares

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere los numerales 3° y 19 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia, y el artículo 33 del Decreto Ley 1790 de 2000

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Asciéndase a los siguientes Oficiales de las Fuerzas Militares a los grados y en las fechas que a continuación se indica, por haber reunido los requisitos establecidos en los artículos 51, 52, 53, 55, (modificado por el artículo 13 de la Ley 1104 de 2006 y a su vez modificado por el artículo 3° de la Ley 1405 de 2010), 67, 68, 69, 70 (modificado por el artículo 19 de la Ley 1104 de 2006), y 74 del Decreto Ley 1790 de 2000, así:

AL GRADO DE CORONEL O CAPITAN DE NAVIO

Con fecha 01 de diciembre de 2011

1.	TC	INF	DIAZ MATEUS JUVENAL	91257312
2.	TC	CAB	REMOLINA FONTALVO JAIME ARTURO	92551585

Con fecha 02 de diciembre de 2011

1.	TC	LTRA	RAMIREZ RAMIREZ CARLOS AUGUSTO	79359992
2.	TC	INF	CANTILLO BARRAZA ALEXIS IVAN	3715188
3.	TC	INF	PINZON AREVALO JULIO ALEJANDRO	11230850
4.	TC	IMI	BELLO HOLGUIN LINDERMAN	9529808
5.	TC	CAB	MAYORGA NIÑO MARCO VINICIO	73113466
6.	TC	INF	PIRELA CABRERA JOSE ANGEL	79470500
7.	TC	INF	MORA LOPEZ JORGE EDUARDO	13486900
8.	TC	AISI	PARRA ULLOA MARTHA NEYLA	35469325
9.	TC	ING	GAHONA GAMBOA JAVIER	18390511
10.	TC	AISI	CORDOBA RAMIREZ LYDA EUGENIA	51958046
11.	TC	ASMG	RINCON ARANGO CARLOS ALBERTO	79485970
12.	TC	CAB	CORREA CONSUEGRA JUAN CARLOS	80413267

Con fecha 03 de diciembre de 2011

1.	TC	INF	MESA SERRANO JUAN CARLOS	12563382
2.	TC	ING	SANABRIA TAMAYO ALEJANDRO	91251337
3.	TC	AISI	BERMUDEZ RUIZ HENRY	79236546
4.	TC	ASMG	ROJAS ALVAREZ WLADIMIR RAUL FRANCISCO	6767007
5.	TC	ASMG	LUQUE SUAREZ JUAN CARLOS	79358261
6.	TC	ASMG	MATEUS GUTIERREZ MARTHA CECILIA	51924726
7.	TC	IMI	PINTOR PENAGOS ARMANDO	79542210
8.	TC	ART	REY LINARES OSCAR REINALDO	79542201

Con fecha 04 de diciembre de 2011

1.	TC	CAB	MORENO OJEDA DIEGO HERNANDO	91266013

Vo.Bo.: DIRECTOR ASUNTOS LEGALES
Vo.Bo. COORDINADOR GRUPO NEGOCIOS GENERALES
Proyectó: PD. NATALIA [illegible] LOPEZ

DECRETO NÚMERO 4560 **DE 2011** **HOJA No.** 3

Continuación del Decreto. "Por el cual se asciende a unos Oficiales de las Fuerzas Militares". Encabeza el TC INF DIAZ MATEUS JUVENAL.

4.	TC	ING	ROJAS MANOSALVA JAVIER HERNANDO	91255089
5.	TC	INF	YEPES LARA JUAN FELIPE	79419325
6.	TC	COM	AGUIRRE VEGA RICHARD ALONSO	9531114
7.	TC	SDB	MONTENEGRO ROMO EDGAR RICARDO	13016166
8.	CF	ESP	ROZO OBREGON JUAN RICARDO	73133413
9.	TC	ING	VILLEGAS MUÑOZ DIEGO LUIS	98547447
10.	TC	IMI	CASTRO ROJAS LUIS FERNANDO	79379977
11.	TC	ING	AYALA BARRIOS DAVID LEONARDO	79487952

Con fecha 11 de diciembre de 2011

1.	TC	AAAP	BARRIOS ACOSTA GERARDO DE JESUS	79348919
2.	TC	AACP	SOLANO MOTTA MARIA ROSELLY	36274759
3.	TC	ACSP	HERRERA CABRA CARLOS ENRIQUE	79340259
4.	TC	ASMG	VERA LANDAZURI JORGE LUIS	79159927
5.	TC	ACSP	SILVA VELASQUEZ MARIA CECILIA	51937260
6.	TC	AICI	MURILLO BONILLA LILIANA AMPARO	51712509
7.	TC	VPI	CORDOBA AVENDAÑO LUIS CARLOS	16787453
8.	TC	VPI	CONDE VARGAS JUAN GUILLERMO	16782899
9.	TC	SDB	AYALA VELASCO HARRY HERNAN	16787045
10.	CF	EIN	NUÑEZ MANOSALVA RAUL ALFONSO	72144575
11.	CF	EIA	ROJAS SANCHEZ DANIEL ALFONSO	80398946
12.	CF	ESP	ARIZA URANGO RICARDO	79368283
13.	CF	ESP	ACOSTA CHADY JUAN CARLOS	73131945
14.	CF	LCEA	RIVERA PAEZ SAMUEL IGNACIO	73131971
15.	CF	LPRO	JIMENEZ CENDALES JAIME HERNANDO	73133480
16.	CF	EIN	MEZA TORRES JOSE MANUEL	91252887
17.	CF	ESU	PAEZ RODRIGUEZ CESAR AUGUSTO	73133577
18.	CF	ESP	JIMENEZ QUINTANA CHRISTIAN MARTIN ERICK	79409647
19.	CF	ESP	REYNA NIÑO HARRY ERNESTO	9529765
20.	CF	ESP	SARMIENTO MORALES JORGE ENRIQUE	73133399
21.	CF	ESU	PRIETO DIAGO JORGE	73131949
22.	TC	LTRA	TORRES PARDO WILSON FERNANDO	11385697
23.	TC	ING	BURGOS GARCIA JULIO GERMAN	17641580
24.	TC	INF	HERRERA DIAZ JORGE HERNANDO	79243224
25.	TC	INF	COLORADO BARRIGA OSCAR RICARDO	11434794

Con fecha 12 de diciembre de 2011

1.	TC	CAB	BAQUERO PACHON JOSE JAVIER	79047286
2.	TC	COM	GONZALEZ GUERRERO ALBERTO	79465168
3.	TC	IMI	VERGARA BUENO DANIEL	93370620
4.	TC	ING	DUSSAN CARDOZO HENRY	12191667
5.	TC	COM	CONTRERAS MUNEVAR CARLOS MAURICIO	79433972
6.	TC	IMI	BELTRAN CASTRO RENE ALEXANDER	93366100
7.	TC	ART	VARGAS SOLANO ARIEL GUSTAVO	79445258
8.	TC	ING	MEJIA SUESCUN HENRY	79462184
9.	TC	LARM	BLANCO RINCON JORGE WILSON	79058959
10.	TC	IMI	SARMIENTO VARGAS VICENTE	91268930
11.	TC	INF	RODRIGUEZ RECALDE HENRY JESUS	79384288

Con fecha 13 de diciembre de 2011

1.	TC	LADA	GUTIERREZ GOMEZ RAUL EDUARDO	16725847
2.	TC	INF	TORO ORTIZ FABIAN GUILLERMO	12989802
3.	TC	LARM	RODRIGUEZ GUERRERO ROBERTO IGNACIO	79402875
4.	TC	CAB	FIGUEREDO VARON ULISES	79542217
5.	TC	LTRA	DURAN FERNANDEZ WILSON JOAQUIN	79418081

Vo.Bo.: DIRECTOR ASUNTOS LEGALES
Vo.Bo. COORDINADOR GRUPO NEGOCIOS GENERALES
Proyectó: PD. NATALIA [illegible] LOPEZ

DECRETO NÚMERO - 4560 DE 2011 HOJA No. 29

Continuación del Decreto. "Por el cual se asciende a unos Oficiales de las Fuerzas Militares". Encabeza el TC INF DIAZ MATEUS JUVENAL.

ARTÍCULO 5. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Bogotá D.C., a los 3 OKTUBRE 2011

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

JUAN CARLOS PINZÓN BUENO

Vo. Bo.: DIRECTOR ASUNTOS LEGALES
Vo. Bo.: COORDINADOR GRUPO NEGOCIOS GENERALES
Proyectó: PO. NATALIA TORO LÓPEZ

CERTIFICADO FIRMADO POR EL JEFE DE LA JUNTA CLASIFICADORA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
ARMADA NACIONAL
SEGUNDO COMANDO ARMADA NACIONAL

ACTA GENERAL

Acta No. 24 / MDN-CGFM- CARMA-SECAR-JEDHU-JUCLA–2
Asunto: CERTIFICACION DE CLASIFICACION PARA ASCENSO DE CAPITANES DE NAVIO A CONTRALMIRANTES DICIEMBRE DE 2017.
Lugar y Fecha: 110817

Hora Inicio:		Hora Finalización:	
Participantes:	Vicealmirante BENJAMIN CALLE MEZA Segundo Comandante Armada Nacional Presidente Junta Clasificadora Contralmirante ANTONIO JOSÉ MARTÍNEZ OLMOS Jefe de Desarrollo Humano y Familia Armada Nacional Capitán de Navio CARLOS ARTURO RODRÍGUEZ ESPINOSA Director Junta Clasificadora Armada Nacional Mayor de Infantería de Marina JAIRO HUMBERTO RINCON SANCHEZ Vocal 2 Junta Clasificadora Armada Nacional		
Ausentes:	NINGUNO		

Orden del Día:

1. CERTIFICACION DE CLASIFICACION PARA ASCENSO DE CAPITANES DE NAVIO A CONTRALMIRANTES DICIEMBRE DE 2017.

a. Desarrollo:

En la fecha se reunió el personal que conforma la Junta Clasificadora, y un personal citado por el señor presidente de la Junta Clasificadora, con el fin de efectuar el análisis de la clasificación definitiva para ascenso del señor Capitán de Navio RCZO OBREGON JUAN RICARDO y el señor Capitán de Navio REYNA NIÑO HARRY ERNESTO; verificando que las evaluaciones y clasificaciones se encuentran conforme lo estipula el Decreto 1799 de 2000 y la Disposición 039 de 2003. Por lo anterior, se procede A CLASIFICAR PARA ASCENSO, quedando en firme la decisión como se indica en el numeral III. CLASIFICACIÓN.

Se verificó que se encuentra completo el personal que constituye la Junta Clasificadora de la Armada Nacional, basados en el Artículo 39 del Decreto 1799 de 2000 "Conformación Junta Clasificadora", considerado por el señor Presidente de la Junta Clasificadora, y de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 41, del Decreto en mención.

Teniendo en cuenta que el asunto a tratar es de carácter "CLASIFICADO", el señor Presidente de la Junta Clasificadora de la Armada Nacional da lectura de los artículos 418, 418B y 419 del Código Penal sobre violación de "Secretos", artículo 130 y 131 del Código Penal Militar sobre "Revelación de Secreto" y Artículo 150 del Código Penal Militar sobre "Revelación Culposa" y recuerda las consecuencias jurídicas de la violación de la promesa de reserva a la que están sometidos los Oficiales presentes.

"Protegemos el azul de la Bandera"
Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 09 69 – 24 Horas
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador 3692000 Extensión 10153, Bogotá, Colombia
www.armada.mil.co - juclo@armada.mil.co

GEDOC-F1-008-AYGAR-V05

CERTIFICADO FIRMADO POR EL JEFE DE LA JUNTA CLASIFICADORA

ACTA No. 24 / MDN-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-JUCLA--2 Pág. 2 de 4

1. FUNDAMENTO LEGAL

   a. Decreto 1799 de 14 Septiembre 2000.
   b. Disposición 039 de 28 de julio 2003.

2. JEFATURA DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

3. PERSONAL

CNESP 73133413 ROZO OBREGON JUAN RICARDO

LAPSO	CLASIFICACIÓN
01-10-2012 – 30-09-2013	1
01-10-2013 – 30-09-2014	2
01-10-2014 – 30-09-2015	3
01-10-2015 – 30-09-2016	1
01-10-2016 – 30-09-2017	3
LISTA DE CLASIFICACIÓN	**2**

CNESP 9529765 REYNA NIÑO HARRY ERNESTO

LAPSO	CLASIFICACIÓN
01-10-2012 – 30-09-2013	2
01-10-2013 – 30-09-2014	2
01-10-2014 – 30-09-2015	2
01-10-2015 – 30-09-2016	2
01-10-2016 – 30-09-2017	3
LISTA DE CLASIFICACIÓN	**2**

I. CONCEPTO

1. La Junta Clasificadora, teniendo en cuenta el análisis anterior y de acuerdo con él Decreto 1799 de 2000, Artículo 51 y 52 Literal "a", en razón a que obtuvo dos clasificaciones ratificadas en LISTA TRES (1), una en LISTA DOS (2) y dos en LISTA TRES (3). Emite concepto favorable para ratificar la clasificación en LISTA DOS (2), así:

DE CAPITÁN DE NAVÍO A CONTRALMIRANTE

No.	CEDULA	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CLAS. ASC.
1	73133413	CN	ROZO OBREGON JUAN RICARDO	2

2. La Junta Clasificadora, teniendo en cuenta el análisis anterior y de acuerdo con él Decreto 1799 de 2000, Artículo 51 y 52 Literal "b", en razón a que obtuvo cuatro clasificación ratificada en LISTA DOS (2) y una en LISTA TRES (3). Emite concepto favorable para ratificar la clasificación en LISTA DOS (2), así:

"Protegemos el azul de la Bandera"
Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 09 09 – 24 Horas
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador 3562000 Extensión 10100, Bogotá, Colombia
www.armada.mil.co - juclad@armada.mil.co

GEDOC-FT-006-AYGAR-V05

CERTIFICADO FIRMADO POR EL JEFE DE LA JUNTA CLASIFICADORA

ACTA No. 24 / MDN-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-JUCLA--2 Pág. 3 de 4

DE CAPITÁN DE NAVÍO A CONTRALMIRANTE

No.	CEDULA	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CLAS. ASC.
2	9529765	CN	REYNA NIÑO HARRY ERNESTO	2

CIERRE

No siendo otro el motivo de la presente, se da por terminada y en constancia es firmada por quienes en ella intervinieron.

Firma

Vicealmirante BENJAMIN CALLE MEZA
Segundo Comandante Armada Nacional
Presidente Junta Clasificadora

Contralmirante ANTONIO JOSÉ MARTINEZ OLMOS
Jefe de Desarrollo Humano y Familia Armada Nacional

Capitán de Navío CARLOS ARTURO RODRIGUEZ ESPINOSA
Director Junta Clasificadora Armada Nacional

Mayor de Infantería de Marina JAIRO HUMBERTO RINCON SANCHEZ
Vocal 2 Junta Clasificadora Armada Nacional

"Protegemos el azul de la Bandera"
Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 09 09 – 24 Horas
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador 3562000 Extensión 10100, Bogotá, Colombia
www.armada.mil.co - juclad@armada.mil.co

GEDOC-FT-006-AYGAR-V05

CERTIFICACION DEL COMANDANTE DE LA ARMADA NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
ARMADA NACIONAL
COMANDO ARMADA NACIONAL

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

20170423360029353

No. **20170423360029353** / MD-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-DIPER-HOVID-27.3

Bogotá D.C. 30 AGO 2017

El suscrito Comandante Armada Nacional, a solicitud de la Jefatura de Desarrollo Humano Conjunto J1-EMC y con destino a la Oficina de Negocios Generales del Ministerio de Defensa Nacional para que obre como prueba documental en el proyecto de Decreto de ascenso al grado de ALMIRANTE, VICEALMIRANTES y CONTRALMIRANTES.

HACE CONSTAR:

Que el personal de señores Oficiales relacionados a continuación cumple con los requisitos establecidos para ascenso de acuerdo con los artículos 51, 52, 53 y 55 (modificado por el artículo 13 de la Ley 1104 de 2006) del Decreto 1790 de 2000.

Que no se encuentran enmarcados en lo establecido en el artículo 105 del Decreto 1790 de 2000.

Que no se encuentran pendientes por retiro de la institución.

Que el Grado, Cédula de Ciudadanía, Nombres, Apellidos, fechas de ascenso, y orden de antigüedad son correctos.

ID	GR	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	ULTIMO ASCENSO	ANTIGUEDAD
1	VA	73100035	ERNESTO	DURAN GONZALEZ	02-12-2015	4
2	CA	73110507	JUAN MANUEL	SOLTAU OSPINA	01-06-2013	6
3	CA	98332302	PAULO VIANEY	GUEVARA RODRIGUEZ	01-12-2013	2
4	CA	73110494	ORLANDO	ROMERO REYES	01-12-2013	4
5	CN	73133413	JUAN RICARDO	ROZO OBREGON	10-12-2011	8
6	CN	9529765	HARRY ERNESTO	REYNA NIÑO	11-12-2011	19

Vicealmirante **ERNESTO DURAN GONZALEZ**
Comandante Armada Nacional

VoBo. Contralmirante ANTONIO JOSE MARTINEZ OLMOS
Jefe Desarrollo Humano y Familia Armada Nacional

Capitán de Navío CAMILO ALBERTO GIRALDO LONDOÑO
Director de Personal Armada Nacional

Capitán de Corbeta JUAN MANUEL ROJAS CORTES
Jefe División Hojas de Vida Armada Nacional

GEDOC-FT-001-AYGAR-V07

"Protegamos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 54 No. 26-25 CAN – Conmutador 3692000 Ext. 10120 Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – ana.muncpd@armada.mil.co

CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFISICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
ARMADA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

No. **20170423670320251** / MD-CGFM-CARMA-SECAR- JEDHU-DISAN-SSS-AMEL-27.3

Bogotá D.C. 28-08-2017

Señor Contralmirante
ANTONIO JOSÉ MARTÍNEZ OLMOS
Jefe Desarrollo Humano y Familia Armada Nacional
Carrera 54 Nº 26-25 CAN
Bogotá. D.C.

Asunto: Informe Aptitud Psicofísica Ascenso Oficiales Diciembre 2017

De manera respetuosa me dirijo al señor Contralmirante Jefe Desarrollo Humano y Familia Armada Nacional, con el fin de informar que de acuerdo a los exámenes realizados al siguiente personal se declaran como se relaciona a continuación en cada caso para ascenso en el mes de diciembre de 2017, así:

Nº	DOCUMENTO	GRADO	ESP	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACION
1	73110494	CALM	EIA	ROMERO REYES ORLANDO	NINGUNA
2	98332302	CALM	ESP	GUEVARA RODRIGUEZ PAULO VIANEY	NINGUNA
3	73110507	CALM	LCEA	SOLTAU OSPINA JUAN MANUEL	NINGUNA
4	73133413	CN	ESP	ROZO OBREGON JUAN RICARDO	NINGUNA
5	9529765	CN	ESP	REYNA NIÑO HARRY ERNESTO	NINGUNA

Se declaran **APTOS** para ascenso.

Capitán de Corbeta CLAUDIA RODRIGUEZ CASTRO
Jefe de Medicina Laboral – DISAN ARC

VoBo: TF Eriksson Reyes Hernandez
Médico Área de Medicina Laboral

Elaboró: SJ Raúl González Bobb
Jefe Aptitud Psicofísica DISAN

GEDOC-FT-001-AYGAR-V07

"Protegamos el Azul de la Bandera"
Línea Atención al Usuario 01 8000 111 400
Carrera 13 No. 26-50 Piso 5 Edif. Bachué- Conmutador 3692000-3276360Bogotá,Colombia.
www.sanidadnava.mil.co

CERTIFICACION DE APROBACION DEL CURSO CAEM

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
SECRETARIA ACADEMICA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

N° Radicado 113070 /MDN CGFM-ESDEGUE-ESDEA-DEASA-29-60

Bogotá, D.C. 25 de agosto de 2017

Señor Capitán de Navío
CAMILO ALBERTO GIRALDO LONDOÑO
Director de Personal Armada Nacional
Bogotá, D.C.
Comando Armada

Asunto: Respuesta Solicitud Antecedentes CEM 2007 CAEM-2017

De acuerdo a lo solicitado mediante oficio N° 20170423360299651 MDN-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-DIPER-HOVID-27.3 de fecha 11 de agosto, me permito certificar que los señores oficiales relacionados a continuación, adelantaron y aprobaron el Curso de Estado Mayor CEM en el año 2007 y actualmente se encuentran cursando el Curso de Altos Estudios Militares en la Escuela Superior de Guerra. Se relaciona clasificación del curso de Estado Mayor de la siguiente manera.

CURSO DE ESTADO MAYOR - CEM 2007

Curso integrado por 104 mayores Ejercito, 40 Capitanes de corbeta Armada Nacional, 47 Mayores de Fuerza Aérea y 2 Oficiales Extranjeros para un total de 193 oficiales, que iniciaron el Curso de Estado Mayor desde el 08 de enero al 20 de noviembre.

Aprobado Mediante Resolución Escuela Superior de Guerra N° 010 del 20 noviembre del 2007

N°	FUERZA		ALUMNO	TOTAL CURSO CEM		
				TERCIO	PROMEDIO	
1	CN		JUAN RICARDO ROZO OBREGON	1	965,025	GRADUADO DISTINGUIDO
2	CN		REYNA NIÑO HARRY ERNESTO	1	956,565	

Así mismo me permito informar que de acuerdo con lo contemplado en el Reglamento Académico de la Escuela Superior de Guerra, el en **Artículo 128. DE LOS PUESTOS**: La Escuela no genera puestos para ningún programa académico. Se exceptúa los oficiales que obtengan el mejor promedio en cada una de las fuerzas en el Curso de Estado Mayor y el Curso de Información Militar, a quienes se les otorga el reconocimiento de "GRADUADO DE HONOR". Para el curso de Estado Mayor se determinan los "GRADUADOS DISTINGUIDOS" según lo regulado en el presente reglamento.

Atentamente

Mayor General NICACIO DE JESUS MARTINEZ ESPINEL
Director Escuela Superior de Guerra

Elaboro: CP Carlos Peñaredonda

Revisó: CR Rodríguez

"Estamos en el corazón de los Colombianos y ahí nos vamos a quedar"
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Conmutador: (57 1) 3150111
www.cgfm.mil.co

CERTIFICACION DE LA JUNTA ASESORA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

ARMADA NACIONAL

ACTA No.007 DEL 27 DE JULIO DE 2017

En Bogotá D.C., el día veintisiete (27) del mes de julio de dos mil diecisiete (2017), se reunió en sesión ordinaria la Honorable Junta Asesora del Ministerio de Defensa Nacional, presidida por el Señor **LUIS CARLOS VILLEGAS ECHEVERRI**, Ministro de Defensa Nacional, con la asistencia de cuarenta y cuatro (44) señores Generales y Oficiales de Insignia, encabezados por el señor General **ALBERTO JOSE MEJÍA FERRERO** Comandante Ejército Nacional.

1. GRFAC. BUENO VARGAS CARLOS EDUARDO – Comandante Fuerza Aérea Colombiana
2. MGFAC. GARCIA SERNA JUAN GUILERMO
3. MGEJC. AMAYA KERQUELEN JUAN PABLO
4. MGEJC. GÓMEZ NIETO RICARDO
5. MGEJC. MARTINEZ ESPINEL NICASIO DE JESUS
6. MGEJC. PINTO MORALES LEONARDO
7. MGEJC. ZUÑIGA CAMPO MAURICIO RICARDO
8. MGEJC. JIMÉNEZ MEJÍA RICARDO
9. MGEJC. VALENCIA VALENCIA MARIO AUGUSTO
10. MGFAC FORERO MONTEALEGRE JOSE FRANCISCO
11. VAARC. DURAN GONZALEZ ERNESTO-- Comandante Armada Nacional
12. MGEJC. FAJARDO HERNANDEZ ADELMO ORLANDO
13. VAARC. CARREÑO MORENO JORGE ENRIQUE
14. VAARC. RAMIREZ GAFARO EVELIO ENRIQUE DE JESUS
15. MGFAC VALENCIA GUEVARA RODRIGO ALEJANDRO
16. BGEJC. LEGUIZAMON ZARATE MARIA PAULINA
17. BGEJC. ZAPATEIRO ALTAMIRANDA EDUARDO ENRIQUE
18. CAARC. GUEVARA RODRIGUEZ PAULO VIANNEY
19. BGEJC. QUINTERO GONZALEZ OSCAR ALBERTO
20. BGFAC. ALZATE GOMEZ JOSE WILSON
21. CAARC. FLOREZ BELTRAN JHON CARLOS
22. CAARC. RODRIGUEZ VIERA MARIO GERMAN
23. CAARC. DIAZ REINA JAVIER
24. BGEJC. GALVIS DIAZ CLARA ESPERANZA
25. BGEJC. GONZALEZ CEPEDA ANDRES GELACIO
26. BGEJC. MORENO OJEDA CARLOS IVAN
27. BGFAC. MANCERA CASTAÑO JOSE MAURICIO
28. CAARC. HURTADO CHACON JOSE RICARDO
29. CAARC. MARTINEZ OLMOS ANTONIO JOSE
30. BGEJC. RAMIREZ TRUJILLO JUAN CARLOS
31. BGEJC. HOYOS ROJAS JORGE ISAAC
32. BGEJC. CARDOZO SANTAMARIA LUIS EMILIO
33. BGEJC. RAMIREZ CEDEÑO ROBISON ALEXANDER
34. BGEJC. LOPEZ GUERRERO GERMAN
35. BGEJC. SERPA HERNANDEZ JOSE ARMANDO
36. BGFAC. TASCON CARDENAS DOLNALD HUMBERTO
37. CAARC. AMEZQUITA GARCIA JOSE JOAQUIN
38. BGFAC. CONTRERAS MELENDEZ LUIS EDUARDO
39. CAARC. GOMEZ BEJARANO JORGE IVAN
40. BGFAC LOSADA MONTOYA FERNANDO LEON
41. CAARC. GOMEZ BECERRA CAMILO HERNANDO
42. BGFAC. QUINTERO BARRIOS HENRY
43. BGEJC. MELO BARRERA GERARDO

CERTIFICACION DE LA JUNTA ASESORA

HOJA **2** DE **7** CONTINUACIÓN DEL ACTA No 007 DEL 27 DE JULIO DE 2017 REUNIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA ASESORA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL PARA LAS FUERZAS MILITARES

Siendo las 15:00R horas se dio comienzo a la sesión ordinaria en la cual se trataron los siguientes puntos:

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

REALIZÓ LECTURA DEL ACTA, EL SEÑOR VICEALMIRANTE ERNESTO DURÁN GONZÁLEZ COMANDANTE DE LA ARMADA NACIONAL.

I. **Ascensos**

Aprobación de la clasificación y recomendación de ascenso de un personal de Oficiales que cumplen tiempo mínimo de servicio en el grado, en el mes de diciembre de 2017, así:

AL GRADO DE CONTRALMIRANTE

02 OFICIALES

CON FECHA PRIMERO (1) DICIEMBRE DE 2017

No	GR	ESP	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CLASIF
1	CN	ESP	ROZO OBREGON JUAN RICARDO	73.133.413	1
2	CN	ESP	REYNA NIÑO HARRY ERNESTO	9.529.765	2

I. **Retiros del Servicio Activo**

Consideración y recomendación del retiro del servicio activo del siguiente personal de Oficiales:

a. **Por Solicitud Propia**

08 OFICIALES

No	GR	ESP	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
1	CN	ADER	PEREZ DUARTE LINA MARIA	63.478.039
2	CN	ASMF	OCAMPO CHAPARRO WILLIAM ALBERTO	7.227.054
3	CN	AISI	MORANTES DELGADO SANDRA PATRICIA	63.353.791
4	TC	CIM	LOZANO RAMIREZ JIMMY LUIS	80.016.680
5	TN	EIN	DOMINGUEZ DIAZ GERARDO JOSE LEON	8.057.948
6	TN	LADM	HERNANDEZ ZARATE WILLIAM ENRIQUE	1.047.384.071
7	TF	ADER	NOVA ARRIETA KARINA MARIA	32.907.962
8	TK	ESP	DELGADO SALGADO ROYSER	1.102.826.659

La Honorable Junta Asesora después de estudiar las solicitudes y propuestas de retiro presentadas a su consideración y teniendo en cuenta lo previsto en el Decreto Ley 1790 de 2000, artículos 99, 100 literal a, numeral 1° (modificado por el artículo 5 de la Ley 1792 de 2016) y 101, por unanimidad recomienda y aprueba los retiros por la causal anotada.

CERTIFICACION DE LA JUNTA ASESORA

HOJA **7** DE **7** CONTINUACIÓN DEL ACTA No 007 DEL 27 DE JULIO DE 2017 REUNIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA ASESORA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL PARA LAS FUERZAS MILITARES

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada la sesión y en constancia se firma por:

Vicealmirante **ERNESTO DURÁN GONZÁLEZ**
Comandante Armada Nacional

General **CARLOS EDUARDO BUENO VARGAS**
Comandante Fuerza Aérea Colombiana

General **ALBERTO JOSÉ MEJÍA FERRERO**
Encargado de las Funciones del Comandante General de las Fuerzas Militares

Señor **LUIS CARLOS VILLEGAS ECHEVERRI**
Ministro de Defensa Nacional

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

ARMADA NACIONAL

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA ESDEGUE

C U R R I C U L U M
V I T A E

1. Identificación	Apellidos	Nombres
73133413	ROZO OBREGON	JUAN RICARDO
Gr.Arma Espe	CAPITAN DE NAVIO - EJECUTIVO - SUPERFICIE	

2. Cargo Actual
ALUMNO (A) ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

3. Fecha Nacimiento	Lugar Nacimiento	Nacionalidad
16 Jun 1968	MEDELLIN ANTIOQUIA	Colombiano

4. Lugar Residencia	Teléfono
CALLE 5A Nº4-21 APTO 601 EDIFICIO OTTO SMALL	6471431

5. Nombres y Apellidos de las Esposa(o)	Fecha Matrimonio
MARIA ANDREA RIVAS CRISTANCHO	10 Nov 2001

6. Nombre de Los Hijos	Fecha Nacimiento	Vive (S/N)
SOFIA ROZO RIVAS	29 Sep 2006	Si

7. Idiomas que habla	Porcentaje
INGLES	47

8. Fecha de Ingreso al Escalafón	01 Dic 1989

9. Estudios adelantados

Cursos en el Pais y en el Exterior

Clase	Curso	Establecimiento	Desde	Hasta
CURSO	INICIAL CAPACITACION SUPERFICIE	ESCUELA DE SUPERFICIE	09 Ene 1990	29 Jun 1990
CURSO	BASICO DE SUPERFICIE	ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"	01 Jul 1995	18 Dic 1995
CURSO	COMPLEMENTACION PROFESIONAL CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION	ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"	01 Sep 1996	13 Dic 1996
DIPLOMADO	GERENCIA PROYECTOS.	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	03 Sep 1999	03 Sep 1999
UNIVERSITARIA	PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION	ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"	18 Dic 1999	18 Dic 1999
SEMINARIO TALLER	INTERDICCION MARITIMA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	02 Jun 2000	03 Jun 2000
CURSO	DE COMANDO	ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"	16 Abr 2001	06 Jul 2001
SEMINARIO	CODIGO ISM	ORGANIZACION MARITIMA INTERNACIONAL	18 Mar 2002	22 Mar 2002
CURSO	ENTRENAMIENTO BASICO LUCHA CONTRA INCENDIO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	27 May 2002	27 May 2002
SEMINARIO	RADIOCOMUNICACION Y GESTION DEL RIESGO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	27 Jul 2002	28 Jul 2002
CURSO	TECNICAS SUPERVIVENCIA PERSONAL	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	17 Ago 2002	17 Ago 2002
CURSO	COMPETENCIAS EN EL MANEJO DE EMBARCACIONES DE SUPERVIVENCIA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	17 Ago 2002	17 Ago 2002
CURSO	CODIGO MARITIMO INTERNACIONAL DE MERCANCIAS PELIGROSAS "IMDG"	CAPITANIA DE PUERTO "BUENAVENTURA"	18 Oct 2002	20 Nov 2002
SEMINARIO	PROTECCION MARITIMA	ORGANIZACION MARITIMA INTERNACIONAL	05 Nov 2002	09 Nov 2002
CURSO	SEGURIDAD FISICO DE PUERTO/ VULNERABILIDAD DE PUERTO	UNITED STATES COAST GUARD (USCG)	22 Nov 2002	22 Nov 2002
CURSO	EMERGENCIAS MEDICAS ENTRENAMIENTO BASICO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	17 Dic 2002	17 Dic 2002
CURSO	EVALUADOR TACTICO	FUERZA NAVAL DEL CARIBE	26 Nov 2004	26 Nov 2004
CURSO	EVALUADOR TACTICO	ESCUELA DE SUPERFICIE	20 Oct 2005	20 Oct 2005
CURSO	ESTADO MAYOR	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	12 Ene 2006	24 Nov 2006
ESPECIALIZACION	EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	14 Nov 2006	14 Nov 2006
ESPECIALIZACION	EN COMANDO Y ESTADO MAYOR	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	14 Nov 2006	14 Nov 2006
CURSO	TRANSFERENCIA DE BUENAS PRACTICAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ESTACIONES DE TRAFICO MARI	CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD	25 Sep 2007	27 Sep 2007
SEMINARIO	CONFLICTO ARMADO EN EL MAR	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA-ARMADA NACIONAL	20 Abr 2010	22 Abr 2010
TALLER	TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	24 Ago 2011	24 Ago 2011

10. Ascensos obtenidos en su carrera en orden cronológico desde su graduación

Grado	Fecha
TENIENTE DE CORBETA	01 Dic 1989
TENIENTE DE FRAGATA	01 Dic 1992
TENIENTE DE NAVIO	02 Dic 1996
CAPITAN DE CORBETA	02 Dic 2001
CAPITAN DE FRAGATA	05 Dic 2006
CAPITAN DE NAVIO	10 Dic 2011

11. Condecoraciones y Menciones Honorificas tanto Nacionales como Extranjeras

CONDECORACION	ORDEN DEL MERITO NAVAL ALMIRANTE PADILLA	OFICIAL	24 Jul 1997
CONDECORACION	ORDEN DEL MERITO MILITAR ANTONIO NARIÑO	OFICIAL	24 Jul 2003
CONDECORACION	MEDALLA RECONOCE Y EXALTA LABOR		15 Ene 2004
CONDECORACION	MEDALLA POR TIEMPO DE SERVICIO	QUINCE AÑOS	25 Nov 2004
CONDECORACION	ORDEN DEL MERITO NAVAL ALMIRANTE PADILLA	COMENDADOR	24 Jul 2008

CONDECORACION	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA DIRECCION GENERAL MARITIMA	UNICA	18 Sep 2008
CONDECORACION	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA FUERZA DE SUPERFICIE	UNICA	09 Mar 2009
CONDECORACION	ORDEN AL MERITO CORONEL GUILLERMO FERGUSSON	OFICIAL	26 May 2009
MEDALLA	MEDALLA POR TIEMPO DE SERVICIO	VEINTE AÑOS	01 Dic 2009
MEDALLA	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA ARMADA NACIONAL	UNICA	16 Jun 2010
CONDECORACION	ORDEN DEL MERITO MILITAR ANTONIO NARIÑO	COMENDADOR	04 Ago 2011
MEDALLA	MEDALLA MILITAR MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	SERVICIOS DISTINGUIDOS	07 Jun 2012
CONDECORACION	ORDEN AL MERITO CORONEL GUILLERMO FERGUSSON	COMENDADOR	15 Ago 2012
MEDALLA	ORDEN DEL MERITO SANITARIO JOSE FERNANDEZ MADRID	COMENDADOR	24 Jul 2014
CONDECORACION	MEDALLA POR TIEMPO DE SERVICIO	VEINTICINCO AÑOS	01 Dic 2014
MEDALLA	MEDALLA MILITAR FE EN LA CAUSA	UNICA	04 Nov 2016
MEDALLA	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA FUERZA SUBMARINA	UNICA	28 Nov 2016

12. Cargos desempeñados

Gr	Unidad	Cargo	Hasta	Término	Tiempo
TK	ESCUELA DE SUPERFICIE	ALUMNO (A)	01 Dic 1989	30 Jun 1990	00 06 29
TK	ARC "INDEPENDIENTE"	OFICIAL GUERRA ELECTRONICA	01 Jul 1990	31 Oct 1992	02 04 00
TF	COMANDO ESPECIFICO SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	JEFE DEPARTAMENTO	01 Nov 1992	28 Dic 1993	01 01 27
TF	ARC "GLORIA"	JEFE DIVISION MAYOR	29 Dic 1993	29 Dic 1994	01 00 00
TF	FUERZA NAVAL DEL ATLANTICO	OFICIAL DE COMUNICACIONES	30 Dic 1994	30 Jun 1995	00 06 00
TF	ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"	ALUMNO (A)	01 Jul 1995	13 Dic 1996	01 05 12
TN	BATALLON NAVAL ENSB	COMANDANTE COMPAÑIA	14 Dic 1996	20 Nov 1997	00 11 06
TN	SEGUNDO COMANDO Y JEFATURA DE ESTADO MAYOR NAVAL	AYUDANTE SEGUNDO COMANDO	21 Nov 1997	04 Ene 1999	01 01 13
TN	ARC "TN. JOSE MARIA PALAS"	SEGUNDO COMANDANTE	05 Ene 1999	31 Oct 1999	00 09 26
TN	ARC "TECIM. JAIME E. CARDENAS GOMEZ"	COMANDANTE	01 Nov 1999	04 Ene 2001	01 02 03
TN	CAPITANIA DE PUERTO "BUENAVENTURA"	JEFE DIVISION MARINA MERCANTE	05 Ene 2001	15 Abr 2001	00 03 10
TN	ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"	ALUMNO (A)	16 Abr 2001	06 Jul 2001	00 02 20
TN	CAPITANIA DE PUERTO "BUENAVENTURA"	SECRETARIO (A) GENERAL	07 Jul 2001	30 Sep 2001	00 02 23
CC	CAPITANIA DE PUERTO "BUENAVENTURA"	JEFE DIVISION MARINA MERCANTE	01 Oct 2002	11 Dic 2002	00 02 10
CC	CAPITANIA DE PUERTO "SAN ANDRES"	CAPITAN DE PUERTO	12 Dic 2002	15 Ene 2004	01 01 03
CC	ARC "CALDAS"	JEFE DEPARTAMENTO DE ARMAMENTO	16 Ene 2004	05 Ene 2005	00 11 19
CC	ARC "ANTIOQUIA"	JEFE DEPARTAMENTO OPERACIONES	06 Ene 2005	30 Nov 2005	00 10 24
CC	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	ALUMNO (A)	01 Dic 2005	06 Dic 2006	01 00 05
CF	CAPITANIA DE PUERTO "BARRANQUILLA"	CAPITAN DE PUERTO	07 Dic 2006	20 Ene 2008	01 01 13
CF	COMANDO ARMADA NACIONAL	AYUDANTE	21 Ene 2008	03 Dic 2009	01 10 12
CF	ARC "ALMIRANTE PADILLA"	SEGUNDO COMANDANTE	04 Dic 2009	30 Nov 2012	02 11 26
CN	ARC "ALMIRANTE PADILLA"	COMANDANTE	01 Dic 2012	31 Ene 2013	00 02 00
CN	HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA	DIRECTOR	01 Feb 2013	19 Ago 2014	01 06 18
CN	PERSONAL AGREGADO A COMANDO ARMADA EN EL EXTERIOR	ADJUNTO NAVAL	20 Ago 2014	19 Ago 2015	00 11 29
CN	FLOTILLA DE SUPERFICIE DEL CARIBE	COMANDANTE	20 Ago 2015	21 Ene 2016	00 05 01
CN	FUERZA NAVAL DEL CARIBE	JEFE ESTADO MAYOR	22 Ene 2016	09 Ene 2017	00 11 17
CN	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	ALUMNO (A)	10 Ene 2017		00 07 00

13. Comisiones

Gr	Clase Comisión	Actividad	Desde	Hasta	Tiempo	Lugar Comisión
TK	COMISION ESPECIAL	COMISION DEL SERVICIO	28 Jul 1990	29 Jul 1990	1	RODMAN (PANAMA)
TK	COMISION ESPECIAL	COMISION DEL SERVICIO	02 Ago 1991	05 Ago 1991	3	RODMAN (PANAMA), ECUADOR
TK	COMISION ESPECIAL	COMISION DEL SERVICIO	11 Ago 1991	12 Ago 1991	1	MANTA (ECUADOR)
TF	COMISION DEL SERVICIO	COMISION DEL SERVICIO	22 Feb 1994	20 Mar 1994	26	PANAMA
TF	COMISION DEL SERVICIO	COMISION EXTERIOR	02 May 1994	19 Oct 1994	170	VISITA PUERTOS EXTRANJEROS
TF	COMISION DEL SERVICIO	REPARACIONES BUQUE ARC "GLORIA"	09 Dic 1994	26 Dic 1994	17	VISITA A PUERTOS EXTRANJEROS
TF	COMISION DE ESTUDIOS	COMISION DE ESTUDIOS	09 Ene 1996	13 Dic 1996	339	CARTAGENA DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL
TN	COMISION DEL SERVICIO	INGRESO DE GRUMETES CURSO # 124	29 Jul 1997	25 Ago 1997	27	CALI (VALLE)
TN	COMISION DEL SERVICIO	COMISION NAVIDEÑA DE VISITA	22 Dic 1997	23 Dic 1997	1	SAN VICENTE DEL CAGUAN, PUERTO ASIS Y TUMACO
TN	COMISION ESPECIAL	OPERACION UNITO XI FASE "1" PANAMA	05 Ago 1999	08 Ago 1999	3	PANAMA
CC	COMISION DE ESTUDIOS	COMISION DE ESTUDIOS	05 Nov 2002	09 Nov 2002	4	CIUDAD DE PANAMA
CC	COMISION DEL SERVICIO	REENTRENAMIENTO COMO EVALUADOR TACTICO	06 Abr 2005	14 Abr 2005	8	CARTAGENA DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL
CC	COMISION DEL SERVICIO	OPERACION INTERCAMBIO	04 May 2005	28 May 2005	24	CURACAO
CC	COMISION DEL SERVICIO	CUMPLIMIENTO DE OPERACIONES	04 May 2005	29 May 2005	25	CARTAGENA DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL
CC	COMISION DEL SERVICIO	CUMPLIMIENTO DE OPERACION UNITAS XLVI	02 Jul 2005	22 Jul 2005	20	CARTAGENA DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL
CC	COMISION DEL SERVICIO	PARTICIPACION EN OPERACION PANAMAX	03 Ago 2005	19 Ago 2005	16	CARTAGENA DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL
CC	COMISION DEL SERVICIO	OPERACION PANAMAX	03 Ago 2005	19 Ago 2005	16	COLON Y BALBOA
CN	COMISION DEL SERVICIO	ADJUNTO MILITAR EN LA EMBAJADA COLOMBIA EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA COMO OFICIAL ANTE LA TERCERA FLOTA DE LOS EE.UU	20 Ago 2014	03 Ene 2015	136	SAN DIEGO - CALIFORNIA
CN	COMISION DEL SERVICIO	ADJUNTO MILITAR EN LA EMBAJADA DE COLOMBIA ANTE EL GOBIERNO DE LOS EEUU COMO OFICIAL DE ENLACE ANTE LA TERCERA FLOTA DE LOS EEUU	01 Ene 2015	17 Ago 2015	228	CIUDAD DE SAN DIEGO - CALIFORNIA
CN	COMISION DEL SERVICIO	XII CONFERENCIA NAVAL INTERAMERICANA ESPECIALIZADA EN CONTROL NAVAL EN TRAFICO MARITIMO	31 Jul 2016	06 Ago 2016	6	FLORIDA

CONTINUACIÓN HOJA DE VIDA DEL SEÑOR(A) CN ROZO OBREGON JUAN RICARDO

CC JUAN MANUEL ROJAS CORTES

Elaboró

AS11 JORGE ENRIQUE RAMIREZ GRANADOS

Nro Control 651468

Revisó :

S2 GOMEZ YATE JOHNATTAN CALEF

ANTECEDENTES
CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 10 de agosto de 2017, a las 14:22:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL:

Tipo Documento	C.C
No. Identificación	73.133.413
Código de Verificación	74565621017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 - Código Postal 111071 - PBX 518 7000

Página 1 de 1

SIBOR

CEDULA

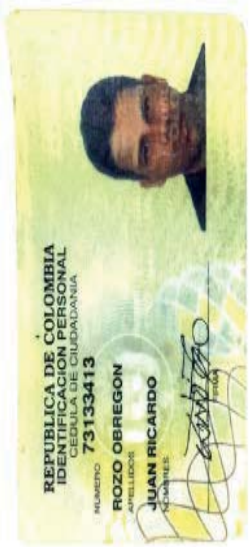

CERTIFICADO DE DERECHOS HUMANOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Página 1 / 1

BOGOTÁ, D.C., 11 de agosto de 2017

No. Constancia: 214692

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
H A C E C O N S T A R

Que el(la) señor(a) JUAN RICARDO ROZO OBREGON identificado(a) con la CEDULA DE CIUDADANIA número 73133413, una vez consultada la información incorporada al Sistema de Información Misional - SIM, a la fecha NO REGISTRA investigaciones disciplinarias en curso por presuntos hechos relacionados con INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

IUS	IUC	ESTADO ACTUAL	FECHA DEL ESTADO

Se expide la presente constancia con destino a:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE COLOMBIA - FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA - ARMADA NACIONAL

Este certificado NO reemplaza al Certificado de Antecedentes y por lo tanto no incluye las sanciones e inhabilidades registradas en el Sistema de Información de Sanciones y Causas de Inhabilidades - SIRI -

DIANA PATRICIA SALCEDO GIRALDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

Esta constancia está formada por 1 hoja(s). Sólo es válido en su totalidad.

Se expide con las anotaciones que a la fecha se encuentran en la base de datos del Sistema de Información Misional - SIM -

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES PONAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Síguenos en

Inicio Institucional Contáctanos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/08/2017 a las 13:33:34 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 73133413 y Nombres: ROZO OBREGON JUAN RICARDO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
CAI VIRTUAL - Av. El Dorado No. 75-25 Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Línea de Atención Ciudadana: Bogotá 2215000 - Línea gratuita nacional 018000 112 100
PBX (571) 2159187 - e-mail: buzonatencion@policia.gov.co

TODOS POR UN NUEVO PAÍS | Presidencia de la República | Ministerio de Defensa | Gobierno en Línea | Portal Único de Contratación

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Página 1 / 1

BOGOTÁ, D.C., 11 de agosto de 2017

No. Constancia: 2146692

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
H A C E C O N S T A R

Que el(la) señor(a) JUAN RICARDO ROZO OBREGON identificado(a) con la CEDULA DE CIUDADANIA número 79755413, una vez consultada la información incorporada al Sistema de Información Misional - SIM, a la fecha NO REGISTRA investigaciones en curso por asuntos fiscales y disciplinarios relacionados con: INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

IUS	IUC	ESTADO ACTUAL	FECHA DEL ESTADO

Se expide la presente constancia con destino a:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONALD E COLOMBIA - FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA - ARMADA NACIONAL

Este certificado NO reemplaza el Certificado de Antecedentes y por lo tanto no incluye las sanciones e inhabilidades registradas en el Sistema de Información de Sanciones y Causas de Inhabilidades - SIRI -.

DIANA PATRICIA SALCEDO GIRALDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

Esta constancia está formada por 1 hoja(s). Sólo es válido en su totalidad.
Se expide con las anotaciones que a la fecha se encuentran en la base de datos del Sistema de Información Misional - SIM -

ANTECEDENTES CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 10 de agosto de 2017, a las 14:22:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL:

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	73.133.413
Código de Verificación	745555212017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 - Código Postal 111071 - PBX 518 7000

SIBOR

Página 1 de 1

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTA

DIAN

Declaración de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimiladas No Obligadas a llevar Contabilidad

PRIVADA

210

1. Año 2015

4. Número de formulario 2111627840756

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 3 1 3 4 1 3

6. DV 5

7. Primer apellido ROZO

8. Segundo apellido OBREGON

9. Primer nombre JUAN

10. Otros nombres RICARDO

12. Código previsión 2

24. Actividad económica 0 1 1 0

26. Es usted beneficiario de un contrato de estabilidad jurídica? No

28. Es usted beneficiario de un contrato de estabilidad jurídica? No

29. Cambio dólar (Operación extranjera) (Marque "X")

Patrimonio

Total patrimonio bruto	30	318.284.000
Deudas vigentes	31	38.053.000
Total patrimonio líquido	32	280.231.000
Rentas como empleado	33	279.231.000
Rentas como trabajador independiente (mutuas, sociedades de capital, etc.)	34	0
Honorarios, comisiones y servicios	35	0
Actividad comercial, industrial y agropecuaria	36	0
Dividendos y participaciones	37	1.137.000
Otros (Venta, arrendamientos, etc.)	38	0
Gananciales en el exterior	39	0
Total ingresos netos por concepto de renta	40	280.368.000
Devoluciones, rentas exentas y participaciones	41	0
Donaciones	42	0
Pagos a terceros por alimentación	43	0
Otros ingresos no constitutivos de renta	44	1.137.000
Total ingresos brutos cedulares de rentas de trabajo	45	1.137.000
Total ingresos brutos	46	279.231.000

Costos y deducciones

Costos de actividades no agrícolas o ganadería	47	0
Deducción por depreciaciones económicas	48	10.859.000
Deducción por pagos de cotizaciones de vivienda	49	0
Otros costos y deducciones	50	1.681.000
Costos y gastos incurridos en el exterior	51	0
Total costos y deducciones	52	12.540.000

Renta

Renta líquida ordinaria del ejercicio	53	266.691.000
o Pérdida líquida del ejercicio	54	0
Compensaciones (Por excesos de renta presuntiva)	55	0
Renta líquida	56	266.691.000
Rentas exentas	57	4.697.000
Ganancia de representación y otras rentas de trabajo	58	195.438.000
Aportes obligatorios al fondo de pensión	59	4.893.000
Aportes a fondos de pensiones voluntarios	60	0
Aportes a cuentas AFC	61	0
Otras rentas exentas	62	0
Total rentas exentas (AFC) y pensiones	63	16.612.000
Total renta exenta	64	216.943.000
Rentas gravables	65	0
Renta líquida gravable	66	49.748.000

Liquidación privada

Impuesto sobre la renta gravable	67	0
Descuentos tributarios	68	0
Ganancia ocasional gravable	69	0
Impuesto ganancia ocasional	70	0
Anticipo renta por inversiones en activos fijos	71	0
Anticipo renta por activos fijos poseídos en el exterior	72	0
Total impuesto a cargo	73	0
Descuentos tributarios	74	0
Impuesto neto de renta	75	0
Impuesto de ganancia ocasional	76	0
Sanciones	77	0
Total saldo a pagar	78	0
Anticipo renta para el año gravable 2016	79	0
Saldo a favor	80	0
Saldo a pagar por impuestos	81	0
Total saldo a pagar	82	0
Total saldo a favor	83	0

Pago o saldo en la cuenta de ahorros (Marque con una X)

Impuesto Nacional Alternativo Nacional (INAN)	84	0
Impuesto Nacional a la riqueza	85	0
Impuesto a la riqueza generado por inversiones productivas	86	0
Impuesto a la riqueza generado por activos fijos reales productivos	87	0
Impuesto a la riqueza generado por activos fijos reales productivos en el exterior	88	0
Total impuesto a la riqueza	89	0
Impuesto a la riqueza a pagar	90	0
Saldo a favor por impuesto a la riqueza	91	0
Saldo a favor por impuesto a la riqueza generado por activos fijos reales productivos	92	0
Saldo a favor por impuesto a la riqueza generado por activos fijos reales productivos en el exterior	93	0
Total saldo a favor por impuesto a la riqueza	94	0
Impuesto neto de renta	95	3.749.000
Impuesto de ganancia ocasional	96	0
Sanciones	97	0
Total sanciones	98	0
Total descuentos tributarios	99	0
Impuesto neto de renta	100	3.749.000
Impuesto de ganancia ocasional	101	0
Anticipo renta por inversiones en activos fijos	102	0
Anticipo renta por activos fijos poseídos en el exterior	103	0
Total anticipo renta	104	0
Anticipo renta por el año gravable 2015	105	51.000
Anticipo renta por el año gravable 2016	106	1.844.000
Saldo a pagar	107	5.642.000
Saldo a pagar por impuestos	108	2.062.000
Total sanciones	109	7.704.000
Total saldo a pagar	110	0
Total saldo a favor	111	0

Firmas

100. No. Identificación tributaria	104. Firma	
101. Nombre del representante legal	105. Firma	
102. No. Identificación del representante legal	106. Firma	
103. Nombre del contador o revisor fiscal	107. Firma	
108. Pago total $	109. Total Descuentos $	

(415)7707212489846(3900)0000000000009(9202)161919

2017809309127 6

RECIBIDO SINPAGO

30 AGO 2017

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 98087469

WEB
13:55:16
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de agosto del 2017

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN RICARDO ROZO OBREGON identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 7313413:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieran a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando para el ejercicio de un empleo, oficio o profesión se exija para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro nacional de sanciones, hasta por el término de ley.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las acciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de cancelación de matrícula o de las condenas impuestas a los miembros de corporaciones públicas, gremios y asociaciones de profesionales en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. En caso de nombramiento o suscripción de contrato con el estado, el responsabilidad de la entidad, verificar la información que presenta el documento en la página web http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.htm

DIANA PATRICIA SALCEDO GIRALDO
Jefe (E) División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000510315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 62 piso 1, Plaza Santa Fe; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

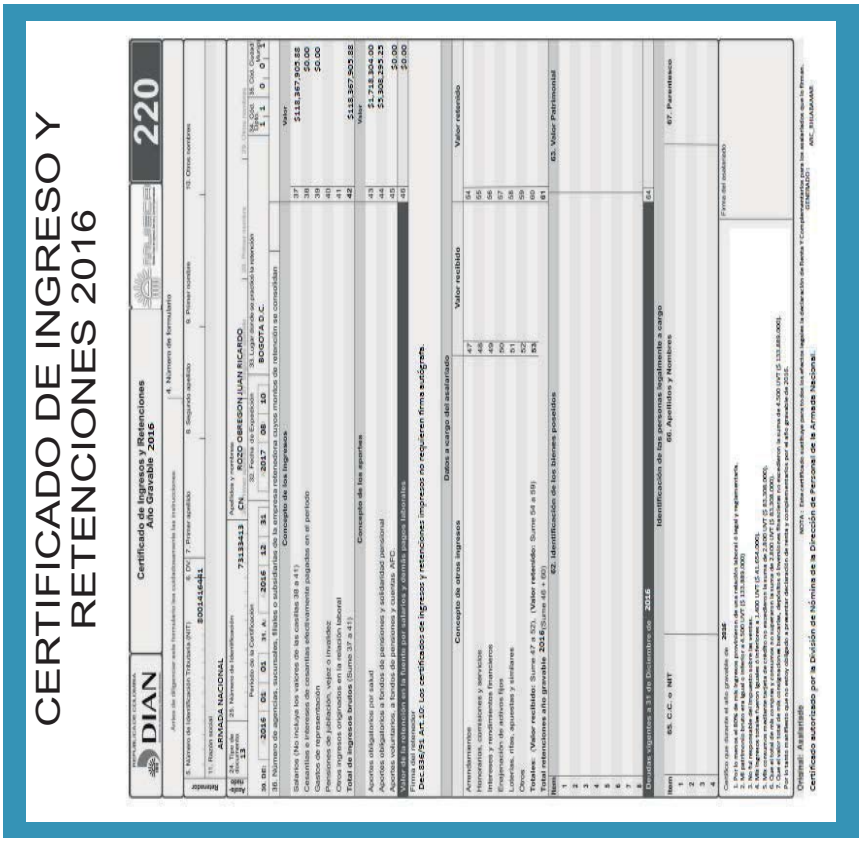
CERTIFICADO DE INGRESO Y RETENCIONES 2016
DIAN
Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2016
220
ARMADA NACIONAL
ROZO OBREGON JUAN RICARDO
Concepto de los ingresos
Concepto de las deducciones
Concepto de las rentas exentas
Concepto de los ingresos no gravados
Datos a cargo del asalariado
Identificación de los bienes poseídos
Identificación de las personas legalmente a cargo
Certificado autorizado por la División de Nómina de la Dirección de Personal de la Armada Nacional.

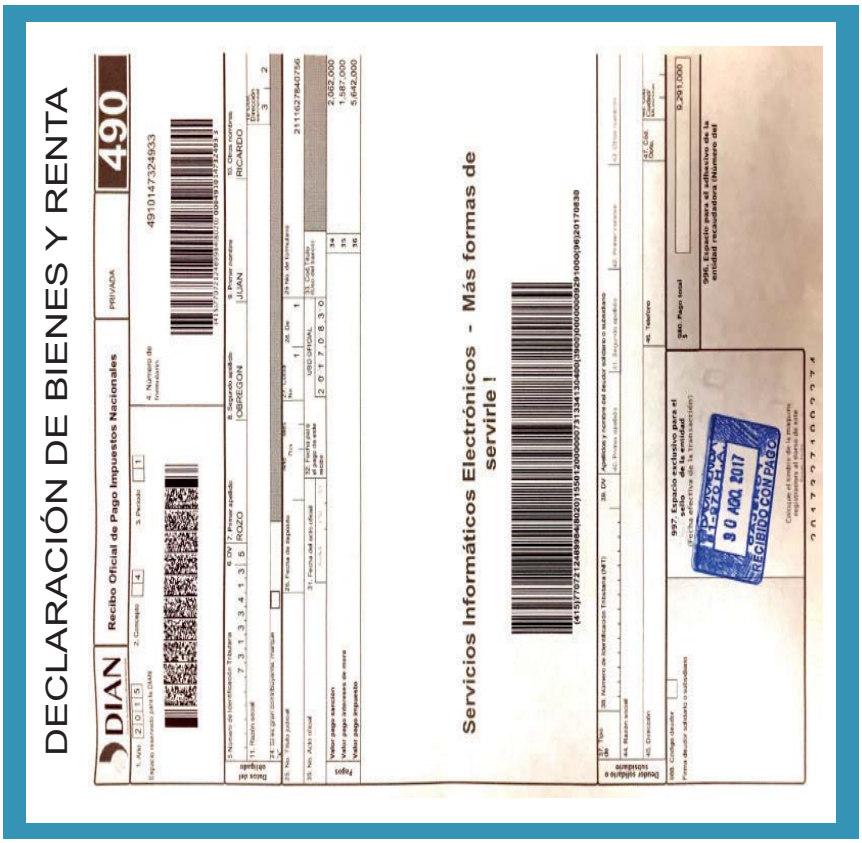
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTA
DIAN
Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales
PRIVADA
490
491014732493 3
Servicios Informáticos Electrónicos - Más formas de servirle !
(415)7707216449994(8020)15910000007313341(3900)0100000929(96)20170830
997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad
998. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del
9.291.000
30 NOV 2017
RECIBIDO CON PAGO

CERTIFICADO DE INGRESO Y RETENCIONES ANEXO 2016

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2016	
No. IDENTIFICACION	**APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO**
73133413	CN ROZO OBREGON JUAN RICARDO

UNIDAD FUERZA NAVAL DEL CARIBE

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$32,215,554.00	$10,738,518.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$75,413,833.88
Cesantías	$0.00	$0.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$32,215,554.00**	**$86,152,351.88**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable **2016**

GENERADO ARC_RHLABAMAR
FECHA : 10/08/2017

CERTIFICADO DE INGRESO Y RETENCIONES 2015

REPUBLICA DE COLOMBIA DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones Año Gravable 2015

220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Retenedor: 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 800141641 | 6. DV. | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: ARMADA NACIONAL

Asalariado: 24. Tipo de documento 13 | 25. Número de Identificación 73133413 | Apellidos y nombres: CN ROZO OBREGON JUAN RICARDO | 28. Primer nombre | 29. Otros nombres

Período de la Certificación: 30. DE: 2015 01 01 31. A: 2015 12 31 | 32. Fecha de Expedición: 2017 08 10 | 33. Lugar donde se practicó la retención: BOGOTA D.C. | 34. Cód. Dpto. 1 1 | 35. Cód. Ciudad/Mpio. 0 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$279,231,402.00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	38	$0.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$279,231,402.00

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1,594,112.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$4,892,679.00
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC.	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor

Dec.836/91 Art.10: *Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.*

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (**Valor recibido:** Sume 47 a 52), (**Valor retenido:** Sume 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2015 (Sume 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2015 | 64.

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2015

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral ó legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 127.256.000.00)
3. No fui responsable del Impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales ó inferiores a 1.400 UVT ($ 39.591.000.00).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 79.181.000.00).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 79.181.000.00).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos ó inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 127.256.000.00).

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2015.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA : Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que lo firman.

GENERADO : ARC_RHLABAMAR

Certificado autorizado por la División de Nómina de la Dirección de Personal de la Armada Nacional.

CERTIFICADO DE INGRESO Y RETENCIONES ANEXO 2015

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2015

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
73133413	CN ROZO OBREGON JUAN RICARDO

UNIDAD FLOTILLA SUPERFICIE FNC

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$29,892,884.00	$9,964,294.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$239,374,224.00
Cesantías	$0.00	$0.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$29,892,884.00**	**$249,338,518.00**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable **2015**

GENERADO ARC_RHLABAMAR
FECHA : 10/08/2017

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES PONAL

Síguenos en >

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio Institución Contáctenos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/08/2017 a las 13:33:34 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 73133413 y Nombres: ROZO OBREGON JUAN RICARDO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 59 N° 26-21, CAN, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:am a 12pm y 2pm a 5pm
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 - Resto del país: 018000 910 400
FAX (571) 3159887 - E-mail: lineadirectapolicia.gov.co

TODOS POR UN NUEVO PAÍS | Presidencia de la República | Ministerio de Defensa | Gobierno en Línea | Portal Único de Contratación

CERTIFICADO FISCALIA GENERAL DE LA NACION

FISCALIA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

SUBDIRECCION NACIONAL DE ATENCION A VICTIMAS Y USUARIOS
UNIDAD DE SERVICIO AL CIUDADANO
CARRERA 28 N. 17A - 00 PALOQUEMAO PISO 8
TELEFONOS 4088000 FAX 4088000 EXT. 1875 - 1874

Bogotá,2017-08-16

Oficio Nro.FGN-SNAVU-795

Doctor(a):
OFICIAL ENLACE ARMADA CON LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CARRERA 54 NO. 26-25 CAN
SANTAFE DE BOGOTA D.C. - BOGOTA

Referencia:

Radicado Nro :	MAIL 2017792001		
Su Oficio Nro :	SIN	De fecha :	2017-08-14
Proceso Nro :	SIN	Recibido :	2017-08-14

En atención a su comunicación citada en el asunto, de manera atenta le informo que en la fecha se consultaron los archivos vigentes a nivel nacional del sistema de información sobre Antecedentes Judiciales (art. 248 CN Sentencias condenatorias en firme), arrojando los resultados que se anexan.

Las personas que se enumeran a continuación, NO FIGURAN con registros en la base de datos:

Nro.	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
1	73100035	ERNESTO		DURAN	GONZALEZ
2	73110507	JUAN	MANUEL	SOLTAU	OSPINA
3	98332302	PAULO	VIANEY	GUEVARA	RODRIGUEZ
4	73110494	ORLANDO		ROMERO	REYES
5	73133413	JUAN	RICARDO	ROZO	OBREGON
6	9529765	HARRY	ERNESTO	REYNA	NI?O

Los parámetros al momento de generar la consulta son los datos tal y como los suministra la autoridad en la solicitud, Nombre(s)-Apellido(s)-Documento de identificación. La consulta se realiza sin comprobación dactiloscópica e ignorando si se trata de la misma persona.

Atendiendo los principios de circulación restringida de información, veracidad, integridad,incorporación y caducidad esbozadas en S-T-729 de 2002 de la corte constitucional, esta oficina no circula información que ya no se encuentre vigente.

EL TRAMITE ES TOTALMENTE GRATUITO, LA PRESENTE COMUNICACIÓN NO CONSTITUYE CERTIFICACIÓN.

Conforme al decreto 4057 de 2011 la función legal de expedir el certificado de Antecedentes Judiciales, corresponde al Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional.

Finalmente, es importante resaltar que NO CONTAMOS CON INFORMACION RELACIONADA CON PRONTUARIOS DELICTIVOS, INVESTIGACIONES PRELIMINARES Y TAMPOCO INFORMACION SOBRE INVESTIGACIONES FORMALES, EN LAS CUALES NO SE HAYAN ADOPTADO ALGUNA DE LAS DECISIONES YA MENCIONADAS O QUE NO HAYAN SIDO REPORTADAS EN FORMA OPORTUNA POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES. En el evento de requerir esta información favor dirigirse a la Dirección Nacional de Seccionales y Seguridad Ciudadana, ubicada en la diagonal 22 B # 52-01 edif. Nuevo P-3, con el fin de que sean consultadas las bases de datos misionales SIJUF Y SPOA.

ADRIANA [illegible] LOPEZ

FISCALIA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

SUBDIRECCION NACIONAL DE ATENCION A VICTIMAS Y USUARIOS
UNIDAD DE SERVICIO AL CIUDADANO
CARRERA 28 N. 17A - 00 PALOQUEMAO PISO 8
TELEFONOS 4088000 FAX 4088000 EXT. 1875 - 1874

COORDINADORA NACIONAL DE UNI. SERVICIO AL CIUDADANO
gemateus 2017-16-08 12:50:04

CERTIFICADO DE JUZGADOS DE JUSTICIA PENAL MILITAR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
ARMADA NACIONAL
OFICINA COORDINACIÓN JUSTICIA PENAL MILITAR

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

No. 0120/ MD-CGFM-CARMA-IGAR-OFJPM 29.54

Bogotá D.C, 22 de agosto de 2017

Señor Capitán de Navío
CAMILO ALBERTO GIRALDO LONDOÑO
Director de Personal Armada Nacional
Bogotá D.C.

ASUNTO: Antecedentes penales Justicia Penal Militar.

Con toda atención me permito dar respuesta al requerimiento efectuado, por medio del cual se solicita verificar los registros y/o anotaciones del personal de Oficiales de la Armada Nacional que cumple tiempo para ascenso al grado inmediatamente superior con el fin ascender en diciembre de 2017, en el sentido de informar, que una vez recibida la información de los Despachos de Justicia Penal Militar de la Armada Nacional, no se registró investigación penal en contra del personal relacionado:

GR	No CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES
VA	73100035	DURAN GONZALEZ ERNESTO
CA	73110507	SOLTAU OSPINA JUAN MANUEL
CA	98332302	GUEVARA RODRIGUEZ PAULO VIANEY
CA	73133413	ROMERO REYES ORLANDO
CN	73110494	ROZO OBREGON JUAN RICARDO
CN	9529765	REYNA NIÑO HARRY ERNESTO

Atentamente,

Capitán de Fragata **VANESSA SAENZ QUINTERO**
Jefe Oficina Coordinación Justicia Penal Militar

ELABORO: CF Vanessa Sáenz Quintero
REVISO: CF Vanessa Sáenz Quintero

"Protegemos el azul de la Bandera"
Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 Horas
Carrera 10 No. 27-27 Piso 4 Ed. Bachue - Conmutador 3692000 Extensión 10025, Bogotá, Colombia
vanessa.saenz@armada.mil.co - oficina@armada.mil.co

GEDOC-FT-001-AYGAR-V07

REPORTE DE BASE DE DATOS ARMADA NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
ARMADA NACIONAL
DIVISION HOJAS DE VIDA ARMADA NACIONAL

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

EL SUSCRITO JEFE DE DIVISION DE HOJAS DE VIDA DE LA ARMADA NACIONAL

HACE CONSTAR

Que una vez verificado el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH) no se encontraron registros de los últimos cinco (5) años en lo referente a sanciones, suspensiones, restablecimientos, separaciones, investigaciones de procesos, anotaciones negativas, aspectos jurídicos del personal relacionado a continuación:

ID	CÉDULA	CÓDIGO	GRADO	ESP.	APELLIDOS	NOMBRES
1	73100035	8001655	VA	ESP	DURAN GONZALEZ	ERNESTO
2	73110507	8145402	CA	LCEA	SOLTAU OSPINA	JUAN MANUEL
3	98332302	8218643	CA	ESP	GUEVARA RODRIGUEZ	PAULO VIANEY
4	73110494	8218675	CA	EIA	ROMERO REYES	ORLANDO
5	73133413	8613475	CN	ESP	ROZO OBREGON	JUAN RICARDO
6	9529765	8613466	CN	ESP	REYNA NIÑO	HARRY ERNESTO

Los datos aquí contenidos son los registrados en sus respectivas historias laborales.

Se expide la presente constancia en la ciudad de Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de agosto de 2017.

Capitán de Corbeta **JUAN MANUEL ROJAS CORTES**
Jefe División Hojas de Vida Armada Nacional

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 54 No. 26-25 CAN – Conmutador 3692000 Ext. 10120 Bogotá, Colombia. |
www.armada.mil.co – | ana.munoz@armada.mil.co

GEDOC-FT-001-AYGAR-V07

CERTIFICADO DEFENSORIA DEL PUEBLO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
ARMADA NACIONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

20170423360298911

No. **20170423360298911** / MDN-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-DIPER-HOVID-27.3

Bogotá D.C.

Doctor
CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA
Director Nacional de Atención y Trámite de Quejas
Defensoría del Pueblo
Carrera 9 No. 16 – 21
Bogotá, D. C.

ASUNTO: Certificación.

Con toda atención me permito solicitar una certificación donde conste que en los registros de la Defensoría del Pueblo no existe información que relacione como presuntos peticionarios y/o afectados a los Oficiales de la Armada Nacional que se relacionan a continuación:

N°	GRADO	N° CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES
1	VA	73100035	DURAN GONZALEZ ERNESTO
2	CA	73110507	SOLTAU OSPINA JUAN MANUEL
3	CA	98332302	GUEVARA RODRIGUEZ PAULO VIANEY
4	CA	73110494	ROMERO REYES ORLANDO
5	CN	73133413	ROZO OBREGON JUAN RICARDO
6	CN	9529765	REYNA NIÑO HARRY ERNESTO

Agradezco su gentil y oportuna colaboración para la expedición de los certificados del personal relacionado, teniendo en cuenta que el proceso para ascensos del personal Militar debe ser enviado a Presidencia de la República antes del 18 de agosto de 2017.

Respetuosamente,

"Lo primero, nuestra gente"

Capitán de Corbeta JUAN MANUEL ROJAS CORTES
Jefe División Hojas de Vida Armada Nacional

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 54 No. 26-25 CAN – Conmutador 3692000 Ext. 10120 Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – ana.rincon@armada.mil.co

GEDOC-FT-001-AYGAR-V07

Capitán de Navío
HARRY ERNESTO REYNA NIÑO

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL

Prosperidad para todos

BASE NAVAL N° 6 " ARC BOGOTA "

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que en el Decreto Número 2170 del 27 de Diciembre de 2016 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", le fue asignada a la Unidad Ejecutora 1501 04 **ARMADA NACIONAL** por concepto de Gastos de Personal la suma de $1.024.820.000.000,00 para cubrir las necesidades presupuéstales de la vigencia en mención y a la fecha se encuentra un saldo disponible de $339.150.940.375.04

Con el fin cumplir con lo establecido en la circular No. 20176000417381 CGFM-JEMC-SEMCA-JDHC-DDPH-13 del 27 de enero de 2017, la presente certificación se expide como requisito presupuestal para ascensos del personal de Oficiales así: uno (1) Vicealmirante, tres (3) Contralmirantes, dos (2) Capitán de Navío. Solicitud según certificación del Director de personal Armada Nacional, mediante oficio N° 20170423360029613 DIPER / HOVID de fecha 16 de agosto de 2017.

Dada en Bogotá D.C., a los a los 22 días del mes Agosto de 2017

Teniente de Navío **ADRIAN DACOSTA GAITAN**
Jefe Sección de Presupuesto Base Naval N° 6

Elabora: TS 21 -HERNANDO VELASCO

GEDOC-FT-1301-AYGAR-V08

"Protegemos el azul de la Bandera"
"Línea anticorrupción Armada Nacional 018000116969-24 horas"
Av. El Dorado Cra. 54 No. 26-25 CAN Conmutador 3692000 Ext. 10352
e-mail: hernando.velasco@armada.mil.co
www.armada.mil.co

DISPONIBILIDAD DE PLANTA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

JEFATURA DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

EL SUSCRITO CONTRALMIRANTE JEFE DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA DE LA ARMADA NACIONAL

HACE CONSTAR:

Que para los señores Oficiales del grado Capitán de Navío y Coronel de I.M. propuestos para ascenso en las novedades del mes de diciembre de 2017, de conformidad con lo establecido en el Decreto No. 465 del 22 de marzo de 2017, **EXISTE LA DISPONIBILIDAD EN LOS CUPOS DE PLANTA** para el ascenso al siguiente grado:

Grado	Cupos de Escalafonamiento
Contralmirante o Brigadier General de I.M.	02

Se expide la presente constancia para dar cumplimiento al trámite del Decreto y requisitos para ascenso del personal de Oficiales en las novedades de junio, acuerdo lo establecido en la Circular No. 20176000417381 MD-CGFM-JEMC-SEMCA-JDHC-DDPH-13 del 27 de Enero de 2017.

Dado en Bogotá, D.C. a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017).

Contralmirante **MARTÍNEZ OLMOS ANTONIO JOSÉ**
Jefe Desarrollo Humano y Familia Armada Nacional

"Protegemos el azul de la Bandera"
Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 Horas
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador 3692000 Extensión 10181,
Bogotá, Colombia
www.armada.mil.co opladhu@armada.mil.co

GEDOC-FT-001-AYGAR-V07

DIPER

CEDULA

RESOLICION DE ASCENSO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DECRETO NÚMERO 4560 **DE 2011**

30 NOV 2011

Por el cual se asciende a unos Oficiales de las Fuerzas Militares

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere los numerales 3° y 19 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia, y el artículo 33 del Decreto Ley 1790 de 2000

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Asciéndase a los siguientes Oficiales de las Fuerzas Militares a los grados y en las fechas que a continuación se indica, por haber reunido los requisitos establecidos en los artículos 51, 52, 53, 55, (modificado por el artículo 13 de la Ley 1104 de 2006 y a su vez modificado por el artículo 3° de la Ley 1405 de 2010), 67, 68, 69, 70 (modificado por el artículo 19 de la Ley 1104 de 2006), y 74 del Decreto Ley 1790 de 2000, así:

AL GRADO DE CORONEL O CAPITAN DE NAVIO

Con fecha 01 de diciembre de 2011

1.	TC	INF	DIAZ MATEUS JUVENAL	91257312
2.	TC	CAB	REMOLINA FONTALVO JAIME ARTURO	92551585

Con fecha 02 de diciembre de 2011

1.	TC	LTRA	RAMIREZ RAMIREZ CARLOS AUGUSTO	79359992
2.	TC	INF	CANTILLO BARRAZA ALEXIS IVAN	3715188
3.	TC	INF	PINZON AREVALO JULIO ALEJANDRO	11230850
4.	TC	IMI	BELLO HOLGUIN LINDERMAN	9529808
5.	TC	CAB	MAYORGA NIÑO MARCO VINICIO	73113466
6.	TC	INF	PIRELA CABRERA JOSE ANGEL	79470500
7.	TC	INF	MORA LOPEZ JORGE EDUARDO	13486900
8.	TC	AISI	PARRA ULLOA MARTHA NEYLA	35469325
9.	TC	ING	GAHONA GAMBOA JAVIER	18390511
10.	TC	AISI	CORDOBA RAMIREZ LYDA EUGENIA	51958046
11.	TC	ASMG	RINCON ARANGO CARLOS ALBERTO	79485970
12.	TC	CAB	CORREA CONSUEGRA JUAN CARLOS	80413267

Con fecha 03 de diciembre de 2011

1.	TC	INF	MESA SERRANO JUAN CARLOS	12563382
2.	TC	ING	SANABRIA TAMAYO ALEJANDRO	91251337
3.	TC	AISI	BERMUDEZ RUIZ HENRY	79236546
4.	TC	ASMG	ROJAS ALVAREZ WLADIMIR RAUL FRANCISCO	6767007
5.	TC	ASMG	LUQUE SUAREZ JUAN CARLOS	79358261
6.	TC	ASMG	MATEUS GUTIERREZ MARTHA CECILIA	51924726
7.	TC	IMI	PINTOR PENAGOS ARMANDO	79542210
8.	TC	ART	REY LINARES OSCAR REINALDO	79542201

Con fecha 04 de diciembre de 2011

1.	TC	CAB	MORENO OJEDA DIEGO HERNANDO	91266013

Vo. Bo.: DIRECTOR ASUNTOS LEGALES
Vo. Bo.: COORDINADOR GRUPO NEGOCIOS GENERALES
Proyectó: PD. NATALIA [illegible]D LÓPEZ

DECRETO NÚMERO - 4560 DE 2011 HOJA No. 3

Continuación del Decreto. "Por el cual se asciende a unos Oficiales de las Fuerzas Militares". Encabeza el TC INF DIAZ MATEUS JUVENAL.

4.	TC	ING	ROJAS MANOSALVA JAVIER HERNANDO	91255089
5.	TC	INF	YEPES LARA JUAN FELIPE	79419325
6.	TC	COM	AGUIRRE VEGA RICHARD ALONSO	9531114
7.	TC	SDB	MONTENEGRO ROMO EDGAR RICARDO	13016166
8.	CF	ESP	ROZO OBREGON JUAN RICARDO	73133413
9.	TC	ING	VILLEGAS MUÑOZ DIEGO LUIS	98547447
10.	TC	IMI	CASTRO ROJAS LUIS FERNANDO	79379977
11.	TC	ING	AYALA BARRIOS DAVID LEONARDO	79487952

Con fecha 11 de diciembre de 2011

1.	TC	AAAP	BARRIOS ACOSTA GERARDO DE JESUS	79348919
2.	TC	AACP	SOLANO MOTTA MARIA ROSELLY	36274759
3.	TC	ACSP	HERRERA CABRA CARLOS ENRIQUE	79340259
4.	TC	ASMG	VERA LANDAZURI JORGE LUIS	79159927
5.	TC	ACSP	SILVA VELASQUEZ MARIA CECILIA	51937260
6.	TC	AICI	MURILLO BONILLA LILIANA AMPARO	51712509
7.	TC	VPI	CORDOBA AVENDAÑO LUIS CARLOS	16787453
8.	TC	VPI	CONDE VARGAS JUAN GUILLERMO	16782899
9.	TC	SDB	AYALA VELASCO HARRY HERNAN	16787045
10.	CF	EIN	NUÑEZ MANOSALVA RAUL ALFONSO	72144575
11.	CF	EIA	ROJAS SANCHEZ DANIEL ALFONSO	80398946
12.	CF	ESP	ARIZA URANGO RICARDO	79368283
13.	CF	ESP	ACOSTA CHADY JUAN CARLOS	73131945
14.	CF	LCEA	RIVERA PAEZ SAMUEL IGNACIO	73131971
15.	CF	LPRO	JIMENEZ CENDALES JAIME HERNANDO	73133480
16.	CF	EIN	MEZA TORRES JOSE MANUEL	91252887
17.	CF	ESU	PAEZ RODRIGUEZ CESAR AUGUSTO	73133577
18.	CF	ESP	JIMENEZ QUINTANA CHRISTIAN MARTIN ERICK	79409647
19.	CF	ESP	REYNA NIÑO HARRY ERNESTO	9529765
20.	CF	ESP	SARMIENTO MORALES JORGE ENRIQUE	73133399
21.	CF	ESU	PRIETO DIAGO JORGE	73131949
22.	TC	LTRA	TORRES PARDO WILSON FERNANDO	11385697
23.	TC	ING	BURGOS GARCIA JULIO GERMAN	17641580
24.	TC	INF	HERRERA DIAZ JORGE HERNANDO	79243224
25.	TC	INF	COLORADO BARRIGA OSCAR RICARDO	11434794

Con fecha 12 de diciembre de 2011

1.	TC	CAB	BAQUERO PACHON JOSE JAVIER	79047286
2.	TC	COM	GONZALEZ GUERRERO ALBERTO	79465168
3.	TC	IMI	VERGARA BUENO DANIEL	93370620
4.	TC	ING	DUSSAN CARDOZO HENRY	12191667
5.	TC	COM	CONTRERAS MUNEVAR CARLOS MAURICIO	79433972
6.	TC	IMI	BELTRAN CASTRO RENE ALEXANDER	93366100
7.	TC	ART	VARGAS SOLANO ARIEL GUSTAVO	79445258
8.	TC	ING	MEJIA SUESCUN HENRY	79462184
9.	TC	LARM	BLANCO RINCON JORGE WILSON	79058959
10.	TC	IMI	SARMIENTO VARGAS VICENTE	91268930
11.	TC	INF	RODRIGUEZ RECALDE HENRY JESUS	79384288

Con fecha 13 de diciembre de 2011

1.	TC	LADA	GUTIERREZ GOMEZ RAUL EDUARDO	16725847
2.	TC	INF	TORO ORTIZ FABIAN GUILLERMO	12989802
3.	TC	LARM	RODRIGUEZ GUERRERO ROBERTO IGNACIO	79402875
4.	TC	CAB	FIGUEREDO VARON ULISES	79542217
5.	TC	LTRA	DURAN FERNANDEZ WILSON JOAQUIN	79418081

Vo.Bo.: DIRECTOR ASUNTOS LEGALES
Vo.Bo. COORDINADOR GRUPO NEGOCIOS GENERALES
Proyectó: PD. NATALIA TORO LÓPEZ

DECRETO NÚMERO - 4560 DE 2011 HOJA No. 29

Continuación del Decreto. "Por el cual se asciende a unos Oficiales de las Fuerzas Militares". Encabeza el TC INF DIAZ MATEUS JUVENAL.

ARTÍCULO 5. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Bogotá D.C., a los 3 0 NOV 2011

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

JUAN CARLOS PINZÓN BUENO

Vo.Bo.: DIRECTOR ASUNTOS LEGALES
Vo.Bo. COORDINADOR GRUPO NEGOCIOS GENERALES
Proyectó: PD. NATALIA TORO LÓPEZ

CERTIFICADO FIRMADO POR EL JEFE DE LA JUNTA CLASIFICADORA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
ARMADA NACIONAL
SEGUNDO COMANDO ARMADA NACIONAL

ACTA GENERAL

Acta No. 24 / MDN-CGFM- CARMA-SECAR-JEDHU-JUCLA--2
Asunto: CERTIFICACION DE CLASIFICACION PARA ASCENSO DE CAPITANES DE NAVIO A CONTRALMIRANTES DICIEMBRE DE 2017.
Lugar y Fecha: 1 1 0 8 1 7

Hora Inicio:		Hora Finalización:	
Participantes:	Vicealmirante BENJAMIN CALLE MEZA Segundo Comandante Armada Nacional Presidente Junta Clasificadora Contralmirante ANTONIO JOSÉ MARTÍNEZ OLMOS Jefe de Desarrollo Humano y Familia Armada Nacional Capitán de Navío CARLOS ARTURO RODRÍGUEZ ESPINOSA Director Junta Clasificadora Armada Nacional Mayor de Infantería de Marina JAIRO HUMBERTO RINCON SANCHEZ Vocal 2 Junta Clasificadora Armada Nacional		
Ausentes:	NINGUNO		

Orden del Día:

1. CERTIFICACION DE CLASIFICACION PARA ASCENSO DE CAPITANES DE NAVIO A CONTRALMIRANTES DICIEMBRE DE 2017.

a. Desarrollo:

En la fecha se reunió el personal que conforma la Junta Clasificadora, y un personal citado por el señor presidente de la Junta Clasificadora, con el fin de efectuar el análisis de la clasificación definitiva para ascenso del señor Capitán de Navío RCZO OBREGON JUAN RICARDO y el señor Capitán de Navío REYNA NIÑO HARRY ERNESTO; verificando que las evaluaciones y clasificaciones se encuentran conforme lo estipula el Decreto 1799 de 2000 y la Disposición 039 de 2003. Por lo anterior, se procede A CLASIFICAR PARA ASCENSO, quedando en firme la decisión como se indica en el numeral III. CLASIFICACIÓN.

Se verificó que se encuentra completo el personal que constituye la Junta Clasificadora de la Armada Nacional, basados en el Artículo 39 del Decreto 1799 de 2000 "Conformación Junta Clasificadora", considerado por el señor Presidente de la Junta Clasificadora. y de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 41, del Decreto en mención.

Teniendo en cuenta que el asunto a tratar es de carácter "CLASIFICADO", el señor Presidente de la Junta Clasificadora de la Armada Nacional da lectura de los artículos 418, 418B y 419 del Código Penal sobre violación de "Secretos", artículo 130 y 131 del Código Penal Militar sobre "Revelación de Secreto" y Artículo 150 del Código Penal Militar sobre "Revelación Culposa" y recuerda las consecuencias jurídicas de la violación de la promesa de reserva a la que están sometidos los Oficiales presentes.

"Protegemos el azul de la Bandera"
Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 09 09 – 24 Horas
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador 3562000 Extensión 10193, Bogotá, Colombia
www.armada.mil.co - juclas@armada.mil.co

GEDOC-FT-008-AYGAR-V05

CERTIFICADO FIRMADO POR EL JEFE DE LA JUNTA CLASIFICADORA

1. FUNDAMENTO LEGAL

a. Decreto 1799 de 14 Septiembre 2000.
b. Disposición 039 de 28 de julio 2003.

2. JEFATURA DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

3. PERSONAL

CNESP 73133413 ROZO OBREGON JUAN RICARDO

LAPSO	CLASIFICACIÓN
01-10-2012 – 30-09-2013	1
01-10-2013 – 30-09-2014	2
01-10-2014 – 30-09-2015	3
01-10-2015 – 30-09-2016	1
01-10-2016 – 30-09-2017	3
LISTA DE CLASIFICACIÓN	**2**

CNESP 9529765 REYNA NIÑO HARRY ERNESTO

LAPSO	CLASIFICACIÓN
01-10-2012 – 30-09-2013	2
01-10-2013 – 30-09-2014	2
01-10-2014 – 30-09-2015	2
01-10-2015 – 30-09-2016	2
01-10-2016 – 30-09-2017	3
LISTA DE CLASIFICACIÓN	**2**

I. CONCEPTO

1. La Junta Clasificadora, teniendo en cuenta el análisis anterior y de acuerdo con él Decreto 1799 de 2000, Artículo 51 y 52 Literal "a", en razón a que obtuvo dos clasificaciones ratificadas en LISTA TRES (1), una en LISTA DOS (2) y dos en LISTA TRES (3). Emite concepto favorable para ratificar la clasificación en LISTA DOS (2), así:

DE CAPITÁN DE NAVÍO A CONTRALMIRANTE

No.	CEDULA	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CLAS. ASC.
1	73133413	CN	ROZO OBREGON JUAN RICARDO	2

2. La Junta Clasificadora, teniendo en cuenta el análisis anterior y de acuerdo con él Decreto 1799 de 2000, Artículo 51 y 52 Literal "b", en razón a que obtuvo cuatro clasificación ratificada en LISTA DOS (2) y una en LISTA TRES (3). Emite concepto favorable para ratificar la clasificación en LISTA DOS (2), así:

"Protegemos el azul de la Bandera"
Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 09 09 – 24 Horas
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador 3562000 Extensión 10193, Bogotá, Colombia
www.armada.mil.co - juclas@armada.mil.co

GEDOC-FT-008-AYGAR-V05

CERTIFICADO FIRMADO POR EL JEFE DE LA JUNTA CLASIFICADORA

ACTA No. 24 / MDN-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-JUCLA--2 Pág. 3 de 4

DE CAPITÁN DE NAVÍO A CONTRALMIRANTE

No.	CEDULA	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CLAS. ASC.
2	9529765	CN	REYNA NIÑO HARRY ERNESTO	2

CIERRE

No siendo otro el motivo de la presente, se da por terminada y en constancia es firmada por quienes en ella intervinieron.

Firma

Vicealmirante BENJAMIN CALLE MEZA
Segundo Comandante Armada Nacional
Presidente Junta Clasificadora

Contralmirante ANTONIO JOSÉ MARTINEZ OLMOS
Jefe de Desarrollo Humano y Familia Armada Nacional

Capitán de Navío CARLOS ARTURO RODRIGUEZ ESPINOSA
Director Junta Clasificadora Armada Nacional

Mayor de Infantería de Marina JAIRO HUMBERTO RINCON SANCHEZ
Vocal 2 Junta Clasificadora Armada Nacional

"Protegemos el azul de la Bandera"
Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 Horas
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador 3592000 Extensión 10100, Bogotá, Colombia
www.armada.mil.co - juclo@armada.mil.co

GEDOC-FT-006-AYGAR-V05

CERTIFICACION DEL COMANDANTE DE LA ARMADA NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
ARMADA NACIONAL
COMANDO ARMADA NACIONAL

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

20170423360029353

No. **20170423360029353** / MD-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-DIPER-HOVID-27.3

Bogotá D.C. 30 AGO 2017

El suscrito Comandante Armada Nacional, a solicitud de la Jefatura de Desarrollo Humano Conjunto J1-EMC y con destino a la Oficina de Negocios Generales del Ministerio de Defensa Nacional para que obre como prueba documental en el proyecto de Decreto de ascenso al grado de ALMIRANTE, VICEALMIRANTES y CONTRALMIRANTES.

HACE CONSTAR:

Que el personal de señores Oficiales relacionados a continuación cumple con los requisitos establecidos para ascenso de acuerdo con los artículos 51, 52, 53 y 55 (modificado por el artículo 13 de la Ley 1104 de 2006) del Decreto 1790 de 2000.

Que no se encuentran enmarcados en lo establecido en el artículo 105 del Decreto 1790 de 2000.

Que no se encuentran pendientes por retiro de la institución.

Que el Grado, Cédula de Ciudadanía, Nombres, Apellidos, fechas de ascenso, y orden de antigüedad son correctos.

ID	GR	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	ULTIMO ASCENSO	ANTIGUEDAD
1	VA	73100035	ERNESTO	DURAN GONZALEZ	02-12-2015	4
2	CA	73110507	JUAN MANUEL	SOLTAU OSPINA	01-06-2013	6
3	CA	98332302	PAULO VIANEY	GUEVARA RODRIGUEZ	01-12-2013	2
4	CA	73110494	ORLANDO	ROMERO REYES	01-12-2013	4
5	CN	73133413	JUAN RICARDO	ROZO OBREGON	10-12-2011	8
6	CN	9529765	HARRY ERNESTO	REYNA NIÑO	11-12-2011	19

Vicealmirante **ERNESTO DURAN GONZALEZ**
Comandante Armada Nacional

VoBo.

Contralmirante ANTONIO JOSE MARTINEZ OLMOS
Jefe Desarrollo Humano y Familia Armada Nacional

Capitán de Navío CAMILO ALBERTO GIRALDO LONDOÑO
Director de Personal Armada Nacional

Capitán de Corbeta JUAN MANUEL ROJAS CORTES
Jefe División Hojas de Vida Armada Nacional

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 54 No. 26-25 CAN – Conmutador 3592000 Ext. 10120 Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – ana.munozd@armada.mil.co

GEDOC-FT-001-AYGAR-V07

CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFISICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
ARMADA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

No. **20170423670320251** / MD-CGFM-CARMA-SECAR- JEDHU-DISAN-SSS-AMEL-27.3

Bogotá D.C. 28-08-2017

Señor Contralmirante
ANTONIO JOSÈ MARTÌNEZ OLMOS
Jefe Desarrollo Humano y Familia Armada Nacional
Carrera 54 Nº 26-25 CAN
Bogotá. D.C.

Asunto: Informe Aptitud Psicofísica Ascenso Oficiales Diciembre 2017

De manera respetuosa me dirijo al señor Contralmirante Jefe Desarrollo Humano y Familia Armada Nacional, con el fin de informar que de acuerdo a los exámenes realizados al siguiente personal se declaran como se relaciona a continuación en cada caso para ascenso en el mes de diciembre de 2017, así:

Nº	DOCUMENTO	GRADO	ESP	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACION
1	73110494	CALM	EIA	ROMERO REYES ORLANDO	NINGUNA
2	98332302	CALM	ESP	GUEVARA RODRIGUEZ PAULO VIANEY	NINGUNA
3	73110507	CALM	LCEA	SOLTAU OSPINA JUAN MANUEL	NINGUNA
4	73133413	CN	ESP	ROZO OBREGON JUAN RICARDO	NINGUNA
5	9529765	CN	ESP	REYNA NIÑO HARRY ERNESTO	NINGUNA

Se declaran **APTOS** para ascenso.

Capitán de Corbeta CLAUDIA RODRIGUEZ CASTRO
Jefe de Medicina Laboral – DISAN ARC

VoBo: TF Erikson Reyes Hernandez
Médico Área de Medicina Laboral

Elaboró: SJ Raúl González Bobb
Jefe Aptitud Psicofísica DISAN

GEDOC-FT-001-AYGAR-V07

"Protegamos el Azul de la Bandera"
Línea Atención al Usuario 01 8000 111 400
Carrera 13 No. 26-50 Piso 5 Edif. Bachué- Conmutador 3592000-3276390Bogotá,Colombia.
www.sanidadnava.mil.co

CERTIFICACION DE APROBACION DEL CURSO CAEM

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
SECRETARIA ACADEMICA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

N° Radicado **113070** /MDN CGFM-ESDEGUE-ESDEA-DEASA-29-60

Bogotá, D.C, 25 de agosto de 2017

Señor Capitán de Navío
CAMILO ALBERTO GIRALDO LONDOÑO
Director de Personal Armada Nacional
Bogotá, D.C.
Comando Armada

Asunto: Respuesta Solicitud Antecedentes CEM 2007 CAEM-2017

De acuerdo a lo solicitado mediante oficio N° 20170423360299651 MDN-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-DIPER-HOVID-27.3 de fecha 11 de agosto, me permito certificar que los señores oficiales relacionados a continuación, adelantaron y aprobaron el Curso de Estado Mayor CEM en el año 2007 y actualmente se encuentran cursando el Curso de Altos Estudios Militares en la Escuela Superior de Guerra. Se relaciona clasificación del curso de Estado Mayor de la siguiente manera.

CURSO DE ESTADO MAYOR - CEM 2007

Curso integrado por 104 mayores Ejercito, 40 Capitanes de corbeta Armada Nacional, 47 Mayores de Fuerza Aérea y 2 Oficiales Extranjeros para un total de 193 oficiales, que iniciaron el Curso de Estado Mayor desde el 08 de enero al 20 de noviembre.

Aprobado Mediante Resolución Escuela Superior de Guerra N° 010 del 20 noviembre del 2007

N°	FUERZA		ALUMNO	TOTAL CURSO CEM		
				TERCIO	PROMEDIO	
1	CN		JUAN RICARDO ROZO OBREGON	1	965,025	GRADUADO DISTINGUIDO
2	CN		REYNA NIÑO HARRY ERNESTO	1	956,565	

Así mismo me permito informar que de acuerdo con lo contemplado en el Reglamento Académico de la Escuela Superior de Guerra, el en **Artículo 128. DE LOS PUESTOS**: La Escuela no genera puestos para ningún programa académico. Se exceptúa los oficiales que obtengan el mejor promedio en cada una de las fuerzas en el Curso de Estado Mayor y el Curso de Información Militar, a quienes se les otorga el reconocimiento de "GRADUADO DE HONOR". Para el curso de Estado Mayor se determinan los "GRADUADOS DISTINGUIDOS" según lo regulado en el presente reglamento.

Atentamente

Mayor General NICACIO DE JESUS MARTINEZ ESPINEL
Director Escuela Superior de Guerra

Elaboro: OPCIM Miguel Peñarredonda

Reviso: CR [illegible]

"Estamos en el corazón de los Colombianos y ahí nos vamos a quedar"
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Conmutador: (57 1) 3150111
www.cgfm.mil.co

CERTIFICACION DE LA JUNTA ASESORA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

ARMADA NACIONAL

ACTA No.007 DEL 27 DE JULIO DE 2017

En Bogotá D.C., el día veintisiete (27) del mes de julio de dos mil diecisiete (2017), se reunió en sesión ordinaria la Honorable Junta Asesora del Ministerio de Defensa Nacional, presidida por el Señor **LUIS CARLOS VILLEGAS ECHEVERRI**, Ministro de Defensa Nacional, con la asistencia de cuarenta y cuatro (44) señores Generales y Oficiales de Insignia, encabezados por el señor General **ALBERTO JOSE MEJÍA FERRERO** Comandante Ejército Nacional.

1. GRFAC. BUENO VARGAS CARLOS EDUARDO – Comandante Fuerza Aérea Colombiana
2. MGFAC. GARCIA SERNA JUAN GUILERMO
3. MGEJC. AMAYA KERQUELEN JUAN PABLO
4. MGEJC. GÓMEZ NIETO RICARDO
5. MGEJC. MARTINEZ ESPINEL NICASIO DE JESUS
6. MGEJC. PINTO MORALES LEONARDO
7. MGEJC. ZUÑIGA CAMPO MAURICIO RICARDO
8. MGEJC. JIMÉNEZ MEJÍA RICARDO
9. MGEJC. VALENCIA VALENCIA MARIO AUGUSTO
10. MGFAC FORERO MONTEALEGRE JOSE FRANCISCO
11. VAARC. DURAN GONZALEZ ERNESTO– Comandante Armada Nacional
12. MGEJC. FAJARDO HERNANDEZ ADELMO ORLANDO
13. VAARC. CARREÑO MORENO JORGE ENRIQUE
14. VAARC. RAMIREZ GAFARO EVELIO ENRIQUE DE JESUS
15. MGFAC VALENCIA GUEVARA RODRIGO ALEJANDRO
16. BGEJC. LEGUIZAMON ZARATE MARIA PAULINA
17. BGEJC. ZAPATEIRO ALTAMIRANDA EDUARDO ENRIQUE
18. CAARC. GUEVARA RODRIGUEZ PAULO VIANNEY
19. BGEJC. QUINTERO GONZALEZ OSCAR ALBERTO
20. BGFAC. ALZATE GOMEZ JOSE WILSON
21. CAARC. FLOREZ BELTRAN JHON CARLOS
22. CAARC. RODRIGUEZ VIERA MARIO GERMAN
23. CAARC. DIAZ REINA JAVIER
24. BGEJC. GALVIS DIAZ CLARA ESPERANZA
25. BGEJC. GONZALEZ CEPEDA ANDRES GELACIO
26. BGEJC. MORENO OJEDA CARLOS IVAN
27. BGFAC. MANCERA CASTAÑO JOSE MAURICIO
28. CAARC. HURTADO CHACON JOSE RICARDO
29. CAARC. MARTINEZ OLMOS ANTONIO JOSE
30. BGEJC. RAMIREZ TRUJILLO JUAN CARLOS
31. BGEJC. HOYOS ROJAS JORGE ISAAC
32. BGEJC. CARDOZO SANTAMARIA LUIS EMILIO
33. BGEJC. RAMIREZ CEDEÑO ROBISON ALEXANDER
34. BGEJC. LOPEZ GUERRERO GERMAN
35. BGEJC. SERPA HERNANDEZ JOSE ARMANDO
36. BGFAC. TASCON CARDENAS DOLNALD HUMBERTO
37. CAARC. AMEZQUITA GARCIA JOSE JOAQUIN
38. BGFAC. CONTRERAS MELENDEZ LUIS EDUARDO
39. CAARC. GOMEZ BEJARANO JORGE IVAN
40. BGFAC LOSADA MONTOYA FERNANDO LEON
41. CAARC. GOMEZ BECERRA CAMILO HERNANDO
42. BGFAC. QUINTERO BARRIOS HENRY
43. BGEJC. MELO BARRERA GERARDO

CERTIFICACION DE LA JUNTA ASESORA

HOJA **2** DE **7** CONTINUACIÓN DEL ACTA No 007 DEL 27 DE JULIO DE 2017 REUNIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA ASESORA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL PARA LAS FUERZAS MILITARES

Siendo las 15:00R horas se dio comienzo a la sesión ordinaria en la cual se trataron los siguientes puntos:

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

REALIZÓ LECTURA DEL ACTA, EL SEÑOR VICEALMIRANTE ERNESTO DURÁN GONZÁLEZ COMANDANTE DE LA ARMADA NACIONAL.

I. **Ascensos**

Aprobación de la clasificación y recomendación de ascenso de un personal de Oficiales que cumplen tiempo mínimo de servicio en el grado, en el mes de diciembre de 2017, así:

AL GRADO DE CONTRALMIRANTE

02 OFICIALES

CON FECHA PRIMERO (1) DICIEMBRE DE 2017

No	GR	ESP	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CLASIF
1	CN	ESP	ROZO OBREGON JUAN RICARDO	73.133.413	1
2	CN	ESP	REYNA NIÑO HARRY ERNESTO	9.529.765	2

I. **Retiros del Servicio Activo**

Consideración y recomendación del retiro del servicio activo del siguiente personal de Oficiales:

a. **Por Solicitud Propia**

08 OFICIALES

No	GR	ESP	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
1	CN	ADER	PEREZ DUARTE LINA MARIA	63.478.039
2	CN	ASMF	OCAMPO CHAPARRO WILLIAM ALBERTO	7.227.054
3	CN	AISI	MORANTES DELGADO SANDRA PATRICIA	63.353.791
4	TC	CIM	LOZANO RAMIREZ JIMMY LUIS	80.016.680
5	TN	EIN	DOMINGUEZ DIAZ GERARDO JOSE LEON	8.057.948
6	TN	LADM	HERNANDEZ ZARATE WILLIAM ENRIQUE	1.047.384.071
7	TF	ADER	NOVA ARRIETA KARINA MARIA	32.907.962
8	TK	ESP	DELGADO SALGADO ROYSER	1.102.826.659

La Honorable Junta Asesora después de estudiar las solicitudes y propuestas de retiro presentadas a su consideración y teniendo en cuenta lo previsto en el Decreto Ley 1790 de 2000, artículos 99, 100 literal a, numeral 1° (modificado por el artículo 5 de la Ley 1792 de 2016) y 101, por unanimidad recomienda y aprueba los retiros por la causal anotada.

CERTIFICACION DE LA JUNTA ASESORA

HOJA 7 DE 7 CONTINUACIÓN DEL ACTA No 007 DEL 27 DE JULIO DE 2017 REUNIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA ASESORA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL PARA LAS FUERZAS MILITARES

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada la sesión y en constancia se firma por:

Vicealmirante **ERNESTO DURÁN GONZÁLEZ**
Comandante Armada Nacional

General **CARLOS EDUARDO BUENO VARGAS**
Comandante Fuerza Aérea Colombiana

General **ALBERTO JOSÉ MULLER FERRERO**
Encargado de las Funciones del Comandante General de las Fuerzas Militares

Señor **LUIS CARLOS VILLEGAS ECHEVERRI**
Ministro de Defensa Nacional

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

ARMADA NACIONAL

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA **ESDEGUE**

C U R R I C U L U M V I T A E

1. Identificación	Apellidos	Nombres
9529765	REYNA NIÑO	HARRY ERNESTO
Gr.Arma Espe	CAPITAN DE NAVIO - EJECUTIVO - SUPERFICIE	

2. Cargo Actual

ALUMNO (A) ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

3. Fecha Nacimiento	Lugar Nacimiento	Nacionalidad
23 Jul 1965	SOGAMOSO BOYACA	Colombiano
4. Lugar Residencia		**Teléfono**
CALLE 7 # 3-15 APTO 9A EDIF ALDONZA		6657221

5. Nombres y Apellidos de las Esposa(o)	Fecha Matrimonio
MARIA CAROLINA GAST NIÑO	19 Mar 2011

6. Nombre de Los Hijos	Fecha Nacimiento	Vive (S/N)
GABRIELA REYNA GAST	18 Ene 2013	SI

7. Idiomas que habla	Porcentaje
INGLES	44

8. Fecha de Ingreso al Escalafón 01 Dic 1989

9. Estudios adelantados

Cursos en el Pais y en el Exterior

Clase	Curso	Establecimiento	Desde	Hasta
CURSO	INICIAL CAPACITACION SUPERFICIE	ESCUELA DE SUPERFICIE	01 Dic 1989	30 Jun 1990
CURSO	BUCEO Y SALVAMENTO	ESCUELA DE BUCEO Y SALVAMENTO	11 Feb 1992	28 Ago 1993
CURSO	BUCEO AVANZADO	ANGELES	15 Oct 1992	30 Dic 1992
CURSO	BUZO PRIMERA CLASE	ESCUELA DE BUCEO Y SALVAMENTO	25 Oct 1993	25 Oct 1993
UNIVERSITARIA	PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION	ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"	18 Dic 1994	18 Dic 1999
CURSO	BASICO DE SUPERFICIE	ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"	01 Jul 1995	15 Dic 1995
CURSO	COMPLEMENTACION PROFESIONAL	ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"	16 Dic 1995	13 Dic 1996
CURSO	CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION IDENTIFICACION, PREPARACION, Y EVALUACION DE PROYECTOS	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL OEA	11 Jun 1996	14 Jun 1996
DIPLOMADO	GESTION GERENCIAL Y FINANCIERA	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	01 Mar 1999	31 Jul 1999
UNIVERSITARIA	PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION	ESCUELA NAVAL ALMIRANTE PADILLA	18 Dic 1999	20 Dic 1999
CURSO	DE COMANDO	ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"	16 Abr 2001	06 Jul 2001
SEMINARIO	PROCEDIMIENTO DESVINCULACION VOLUNTARIA INDIVIDUAL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO	PROGRAMA PARA LA ATENCION HUMANITARIA DEL DESMOVIL	23 May 2002	23 May 2002
CURSO	SENSIBILIZACION BASC Y SU IMPORTANCIA EN EL CONTEXTO DEL COMERCIO INTERNACIONAL COLOMBIANO	WORLD BASC ORGANIZATION	04 Sep 2003	04 Sep 2003
CURSO	NITROX BASICO	FEDERACION COLOMBIANA DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS	30 Nov 2004	30 Nov 2004
CURSO	NITROX AVANZADO	FEDERACION COLOMBIANA DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS	02 Dic 2004	02 Dic 2004
CURSO	INSTRUCTOR NITROX	FEDERACION COLOMBIANA DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS	05 Dic 2004	05 Dic 2004
CURSO	INSTRUCTOR	FEDERACION COLOMBIANA DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS	01 May 2005	01 May 2005
ESPECIALIZACION	EN COMANDO Y ESTADO MAYOR	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	12 Ene 2006	19 Nov 2006
ESPECIALIZACION	EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	12 Ene 2006	19 Nov 2006
CURSO	ESTADO MAYOR	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	20 Nov 2006	24 Nov 2006
DIPLOMADO	GESTION ETICA NAVAL	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	20 Oct 2007	07 Dic 2007
DIPLOMADO	SEGURIDAD INTEGRAL Y MEDIO AMBIENTE	ESCUELA DE FORMACION DE INFANTERIA DE MARINA	15 Nov 2007	15 Nov 2007
TECNOLOGICA	EN LOGISTICA	ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"	14 Dic 2007	14 Dic 2007
CURSO	BUCEO Y SALVAMENTO	BASE NAVAL DE ENTRENAMIENTO ARC BARRANQUILLA	01 Sep 2009	03 Sep 2009
CURSO	MULTIPLICADOR PARA EL PROGRAMA DE FORMACION INTEGRAL HUMANISTICA	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	19 Feb 2010	25 Feb 2010
SEMINARIO	NORMATIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES	FUERZA NAVAL DEL CARIBE	17 May 2012	17 May 2012
DIPLOMADO	POLITICA EXTERIOR COLOMBIANA PARA AGREGADOS MILITARES	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	27 May 2014	11 Jun 2014

10. Ascensos obtenidos en su carrera en orden cronológico desde su graduación

Grado	Fecha
TENIENTE DE CORBETA	01 Dic 1989
TENIENTE DE FRAGATA	01 Dic 1992
TENIENTE DE NAVIO	02 Dic 1996
CAPITAN DE CORBETA	02 Dic 2001
CAPITAN DE FRAGATA	05 Dic 2006
CAPITAN DE NAVIO	11 Dic 2011

11. Condecoraciones y Menciones Honorificas tanto Nacionales como Extranjeras

DISTINTIVO	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS AL CUERPO DE GUARDACOSTAS		09 Ago 2000
CONDECORACION	MEDALLA POR TIEMPO DE SERVICIO	QUINCE AÑOS	25 Nov 2004
CONDECORACION	ORDEN DEL MERITO NAVAL ALMIRANTE PADILLA	COMENDADOR	24 Jul 2007
CONDECORACION	MEDALLA DE HONOR SURAMERICANO		19 Oct 2007
CONDECORACION	MEDALLA SENADO DE LA REPUBLICA	COMENDADOR	13 Sep 2008
DISTINTIVO	DISTINTIVO HABILIDAD DE GUARDACOSTAS	UNICA	30 Sep 2008
CONDECORACION	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA INFANTERIA DE MARINA	UNICA	13 Ene 2009
DISTINTIVO	DISTINTIVO BUZO	MAESTRO	21 Oct 2009
MEDALLA	MEDALLA POR TIEMPO DE SERVICIO	VEINTE AÑOS	01 Dic 2009
MEDALLA	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA FUERZA DE SUPERFICIE	UNICA	08 Mar 2010
MEDALLA	MEDALLA AL MERITO LOGISTICO Y ADMINISTRATIVO CONTRALMIRANTE RAFAEL TONO	UNICA	08 Jun 2010
TITULO	DISTINTIVO PROFESOR MILITAR	CUARTA CATEGORIA	11 Jul 2011
CONDECORACION	ORDEN DEL MERITO MILITAR ANTONIO NARIÑO	COMENDADOR	04 Ago 2011
MEDALLA	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA FUERZA SUBMARINA	UNICA	04 Nov 2011
MEDALLA	MEDALLA CIVICA DE CARTAGENA	COMENDADOR	14 Dic 2011
MEDALLA	SERVICIOS DISTINGUIDOS A LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA	UNICA	10 Dic 2012
MEDALLA	MEDALLA "SIMONA DUQUE DE ALZATE"	COMENDADOR	05 Jul 2013
MEDALLA	MEDALLA MILITAR CAMPAÑA DEL SUR		30 Ago 2013
DISTINTIVO	ORDEN AL MERITO "CUSTODIO GARCIA ROVIRA"	AL MERITO	09 Jun 2014
CONDECORACION	ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA AL MERITO HUMANO Y SOCIAL		11 Jun 2014
MENCION	ORDEN "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"		16 Jun 2014
CONDECORACION	MEDALLA POR TIEMPO DE SERVICIO	VEINTICINCO AÑOS	01 Dic 2014
CONDECORACION	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS	AL MERITO	15 Oct 2015
MEDALLA	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES	UNICA	28 Abr 2016
MEDALLA	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA ARMADA NACIONAL	UNICA	04 Nov 2016

12. Cargos desempeñados

Gr	Unidad	Cargo	Hasta	Término	Tiempo
TK	ESCUELA DE SUPERFICIE	ALUMNO (A)	01 Dic 1989	30 Jun 1990	00 06 29
TK	ARC "ANTIOQUIA"	JEFE DIVISION ARTILLERIA Y MISILES	01 Jul 1990	14 Dic 1990	00 05 13
TK	ARC "ANTIOQUIA"	OFICIAL DIVISION CUBIERTA Y APOYO AERONAVAL	14 Dic 1990	27 Feb 1991	00 02 13
TK	ARC "ANTIOQUIA"	OFICIAL ARTILLERIA Y MISILES	28 Feb 1991	14 Ago 1991	00 05 16
TK	ARC "PEDRO DAVID SALAS"	COMANDANTE	16 Ago 1991	03 Sep 1992	01 00 17
TK	ARC "ANTIOQUIA"	JEFE DIVISION NAVEGACION Y COMUNICACIONES	04 Sep 1992	31 Oct 1992	00 01 27
TF	ESCUELA DE BUCEO Y SALVAMENTO	JEFE DIVISION OPERATIVA	01 Nov 1992	30 Jun 1995	02 07 29
TF	ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"	ALUMNO (A)	01 Jul 1995	16 Dic 1996	01 05 15
TF	ESTACION DE GICOSTAS TURBO	COMANDANTE	17 Dic 1996	17 Jul 1997	00 07 00
TF	REMOLCADOR DE MAR ARC "SEBASTIAN DE BELALCAZAR"	SEGUNDO COMANDANTE	18 Jul 1997	31 Oct 1997	00 03 13
TN	REMOLCADOR DE MAR ARC "SEBASTIAN DE BELALCAZAR"	SEGUNDO COMANDANTE	01 Nov 1997	11 Ene 1999	01 02 10
TN	GUARDACOSTAS DEL ATLANTICO	JEFE OPERACIONES Y SEGURIDAD MARITIMA	12 Ene 1999	17 Feb 2000	01 01 05

12. Cargos desempeñados

Gr	Unidad	Cargo	Hasta	Término	Tiempo
TN	ARC "JOSE MARIA GARCIA DE TOLEDO"	SEGUNDO COMANDANTE	18 Feb 2000	11 Ene 2001	00 10 23
TN	ESTACION NAVAL DE TIERRA BOMBA	COMANDANTE	12 Ene 2001	16 Abr 2001	00 03 04
TN	ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"	ALUMNO (A)	17 Abr 2001	06 Jul 2001	00 02 19
CC	ESTACION NAVAL DE TIERRA BOMBA	COMANDANTE	07 Jul 2001	01 Ene 2002	00 05 24
CC	ARC "JUAN NEPOMUCENO ESLAVA"	COMANDANTE	02 Ene 2002	10 Dic 2002	00 11 08
CC	ESCUELA DE BUCEO Y SALVAMENTO	DIRECTOR (A)	11 Dic 2002	30 Sep 2003	00 09 19
CC	DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO BN1	JEFE DIVISION OPERATIVA	01 Oct 2003	30 Sep 2005	01 11 29
CC	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	ALUMNO (A)	01 Dic 2005	12 Dic 2006	01 00 11
CC	ESTACION PRIMARIA DE GUARDACOSTAS DE CARTAGENA	ALUMNO (A)	13 Dic 2006	30 Sep 2007	00 09 17
CF	ESTACION PRIMARIA DE GUARDACOSTAS DE CARTAGENA	COMANDANTE	01 Oct 2007	14 Dic 2007	00 02 13
CF	BASE NAVAL ARC "BOLIVAR"	JEFE DEPARTAMENTO BUCEO Y SALVAMENTO	15 Dic 2007	22 Ago 2012	04 08 07
CN	DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVA NAVAL JEDHU	DIRECTOR (A)	23 Ago 2012	30 Sep 2013	01 01 07
CN	PERSONAL AGREGADO A COMANDO ARMADA EN EL EXTERIOR	AGREGADO NAVAL	03 Jul 2014	31 Dic 2014	00 05 28
CN	PERSONAL AGREGADO A COMANDO ARMADA EN EL EXTERIOR	ADJUNTO NAVAL	01 Ene 2015	23 Ago 2015	00 07 22
CN	HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA	DIRECTOR	24 Ago 2015	09 Ene 2017	01 04 15
CN	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	ALUMNO (A)	10 Ene 2017		00 07 00

13. Comisiones

Gr	Clase Comisión	Actividad	Desde	Hasta	Tiempo	Lugar Comisión
TK	COMISION ESPECIAL	COMISION COLECTIVA TRANSITORIA	02 Ago 1991	05 Ago 1991	3	RODMAN(PANAMA)
TK	COMISION ESPECIAL	COMISION COLECTIVA TRANSITORIA	11 Ago 1991	12 Ago 1991	1	MANTA(ECUADOR)
TK	COMISION DE ESTUDIOS	REALIZAR CURSO BUCEO Y SALVAMENTO	11 Feb 1992	28 Ago 1992	199	CARTAGENA DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL
TK	COMISION ESPECIAL	SERVICIO EN LOS PUERTOS	12 Oct 1992	14 Oct 1992	2	PUERTOS DE MANTA ECUADOR, PANAMA
TK	COMISION DE ESTUDIOS	ADELANTAR CURSO DE BUCEO AVANZADO EN EL COLLLEGE OCEANERING	15 Oct 1992	30 Dic 1992	76	LOA ANGELES CALIFORNIA
TK	COMISION ESPECIAL	COMISION COLECTIVA	22 Oct 1992	24 Oct 1992	2	ECUADOR
TF	COMISION DE ESTUDIOS	COMISION DE ESTUDIOS	06 Nov 1992	02 Mar 1993	116	LOS ANGELES (ESTADOS UNIDOS)
TF	COMISION DE ESTUDIOS	REALIZAR CURSO COMPLEMENTACION PROFESIONAL CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION	16 Dic 1995	13 Dic 1996	363	CARTAGENA DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL
TN	COMISION ESPECIAL	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERVICIO	21 Sep 1997	24 Oct 1997	33	CALLAO PERU
TN	COMISION DEPORTIVA	INTEGRAR PRESELECCIONADO DE BASKETBALL DE LA ARC	17 Abr 1998	29 Abr 1998	12	BOGOTA D.C.
CC	COMISION DEL SERVICIO	ASISTIR A UNA REUNION CON LA COMPAÑIA ECOPETROL	26 Jun 2003	27 Jun 2003	1	COVEÑAS (SUCRE)
CC	COMISION DEL SERVICIO	EFECTUAR INSPECCION PARA CERTIFICACION LLOYDS BARCAZAS	18 Sep 2003	19 Sep 2003	1	SANTA MARTA (MAGDALENA)
CC	COMISION DEL SERVICIO	ASISITR A UNA REUNION TRAMITE ADMINISTRATIVO	03 Ene 2004	04 Ene 2004	1	SANTA MARTA (MAGDALENA)
CC	COMISION DEL SERVICIO	VERIFICAR ESTACION DE BUZOS Y CAMBIO DE VEHICULO	23 Ene 2004	24 Ene 2004	1	SANTA MARTA (MAGDALENA)
CC	COMISION DEL SERVICIO	REALIZAR INSPECCION AL BONGO FERRY CASABE	05 Feb 2004	06 Feb 2004	1	BARRANQUILLA (ATLANTICO)
CC	COMISION DEL SERVICIO	EFECTUAR VISITAS DE OBRAS A LA EMPRESA TERMO-GUAJIRA	01 Sep 2004	02 Sep 2004	1	RIOHACHA (GUAJIRA)
CC	COMISION DEL SERVICIO	ASISTIR AL CONGRESO NACIONAL Y EXPOSICION DESARROLLO MARINO Y COSTERO	29 Oct 2004	05 Nov 2004	7	BOGOTA D.C.
CC	COMISION DEL SERVICIO	COMISION DEL SERVICIO	10 Mar 2005	12 Mar 2005	2	OCENSA - COVEÑAS (SUCRE)
CC	COMISION DEL SERVICIO	INSPECCIONAR TRABAJOS FERRY CASABE	25 Mar 2005	27 Mar 2005	2	SALAMINA (ATLANTICO)
CC	COMISION DEL SERVICIO	COMISION DEL SERVICIO	20 May 2005	21 May 2005	1	SALAMINA (ATLANTICO)
CC	COMISION DEL SERVICIO	INSPECCIONAR TRABAJOS	23 May 2005	24 May 2005	1	SALAMINA (ATLANTICO)
CC	COMISION DEL SERVICIO	REALIZACION DE TRABAJOS FERRY CASABE	25 May 2005	29 May 2005	4	BARRANQUILLA (ATLANTICO)
CC	COMISION DEL SERVICIO	REALIZAR TRABAJOS AMARRE FERRY CASABE	16 Jun 2005	18 Jun 2005	2	SALAMINA (ATLANTICO)
CC	COMISION DEL SERVICIO	COMISION DEL SERVICIO	20 Jun 2005	21 Jun 2005	1	COVEÑAS (SUCRE)
CC	COMISION DEL SERVICIO	ASISTIR A REUNION CON LA EMPRESA OCENSA	21 Jun 2005	23 Jun 2005	2	BOGOTA D.C.
CC	COMISION DEL SERVICIO	COMISION DEL SERVICIO	24 Jun 2005	25 Jun 2005	1	OCENSA - COVEÑAS (SUCRE)
CC	COMISION DEL SERVICIO	COMISION DEL SERVICIO	07 Jul 2005	08 Jul 2005	1	SALAMINA (MAGDALENA)
CC	COMISION DEL SERVICIO	VIGLANCIA OLEODUCTO CENTRAL	11 Jul 2005	01 Ago 2005	21	COVEÑAS
CC	COMISION DEL SERVICIO	COMISION DEL SERVICIO	11 Jul 2005	01 Ago 2005	21	OCENSA - COVEÑAS (SUCRE)
CF	COMISION DEL SERVICIO	ASISTIR REUNION SEÑOR JEFE OPERACIONES LOGISTICAS EN	28 Ene 2008	28 Ene 2008	0	BOGOTÁ D.C.
CF	COMISION DEL SERVICIO	FIN EFECTUAR REVISTA TRABAJO EN LA ESTACIÓN DE OCENSA EN	03 May 2008	08 May 2008	5	COVEÑAS-SUCRE
CF	COMISION DEL SERVICIO	FIN ASISTIR CAPACITACIÓN CRM-CEM DICTADO POR PRACTICA LTDA	17 May 2008	22 May 2008	5	BOGOTÁ D.C.
CF	COMISION DEL SERVICIO	FIN ASISTIR CONGRESO SEGURIDAD SALUD MEDIO AMBIENTE EN	24 Jun 2008	30 Jun 2008	6	BOGOTÁ D.C.
CF	COMISION DEL SERVICIO	ASISTIR REUNIÓN NEGOCIACIÓN CONTRATO OCENSA ECOPETROL	18 Dic 2008	19 Dic 2008	1	COVEÑAS
CF	COMISION DEL SERVICIO	ASISTIR A UNA REUNIÓN OLEODUCTOS CENTRALES SA Y REUNIÓN ECOPETROL CUCUTA CON EL SEÑOR SEGUNDO COMANDANTE ARMADA NACIONAL EN	29 Sep 2010	04 Oct 2010	5	CUCUTA
CF	COMISION DEL SERVICIO	FIN PARTICIPAR REUNIÓN CONTRATO OCENSA	09 Nov 2010	09 Nov 2010	0	COVEÑAS-SUCRE
CF	COMISION DEL SERVICIO	FIN PARTICIPAR REUNIÓN INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA-ICANH EN	18 Nov 2010	21 Nov 2010	3	BOGOTÁ D.C.
CF	COMISION DEL SERVICIO	FIN PARTICIPAR REUNION CON OCENSA	23 Nov 2010	25 Nov 2010	2	BOGOTÁ, D.C
CF	COMISION DEL SERVICIO	FIN ASISTIR A UNA REUNIÓN ECOPETROL TRABAJOS MANTENIMIENTO Y REUNION BOMBEROS BOGOTÁ	14 Dic 2010	17 Dic 2010	3	BOGOTÁ, D.C.
CF	COMISION DEL SERVICIO	FIN ASISTIR A UNA REUNIÓN CONTRATO OCENSA, REUNIÓN OPERACIONAL ECOPETROL EN	22 Ene 2011	23 Ene 2011	1	COVEÑAS-SUCRE
CF	COMISION DEL SERVICIO	FIN ASISTIR A UNA REUNIÓN COMERCIAL ECOPETROL EN	12 May 2011	14 May 2011	2	COVEÑAS
CN	COMISION DEL SERVICIO	FIN ASISITIR CEREMONIA DE ASCENSO AL GRADO DE CAPITÁN DE NAVÍO	26 Nov 2011	04 Dic 2011	8	BOGOTÁ D.C.
CN	COMISION DEL SERVICIO	FIN,ASISTIR A UNA REUNIÓN CON EL SEÑOR JEFE OPERACIONES LOGISTICAS, JEFE DESARROLLO HUMANO,DIRECTOR GENERAL AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	29 Feb 2012	03 Mar 2012	3	BOGOTÁ D.C.
CN	COMISION DEL SERVICIO	FIN ASISITIR REUNIÓN OPERACIONAL EN ECOPETROL EN	05 Mar 2012	07 Mar 2012	2	COVEÑAS-SUCRE
CN	COMISION DEL SERVICIO	FIN ASISTIR A UNA REUNIÓN CON EL SEÑOR DIRECTOR DE PLANEACIÓN PRESUPUESTAL ARMADA NACIONAL Y EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN PRESUPUESTAL ARMADA NACIONAL Y EL DIRECTOR GENERAL AGENCIA LOGISTICA FF.MM. EN	17 Abr 2012	23 Abr 2012	6	BOGOTÁ D.C.
CN	COMISION DEL SERVICIO	FIN ASISTIR A LA FERIA OTC, ACUERDO INVITACIÓN RECIBIDA POR LA COMPAÑÍA DIVE &TECH SUPPLY	01 May 2012	06 May 2012	5	HOUSTON-TEXAS
CN	COMISION DEL SERVICIO	FIN ASISTIR A UNA REUNIÓN COMERCIAL ECOPETROL EN	28 May 2012	28 May 2012	0	COVEÑAS-SUCRE
CN	COMISION DEL SERVICIO	FIN REALIZAR UNA INSPECCIÓN BUQUES ENCAYADOS EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES EN	05 Jun 2012	12 Jun 2012	7	SAN ANDRÉS ISLA
CN	COMISION DEL SERVICIO	FIN ASISTIR A UNA REUNIÓN AL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, AUGURA Y LA AGENCIA LOGISTICA EN	26 Jun 2012	29 Jun 2012	3	BOGOTÁ D.C.

CEDULA

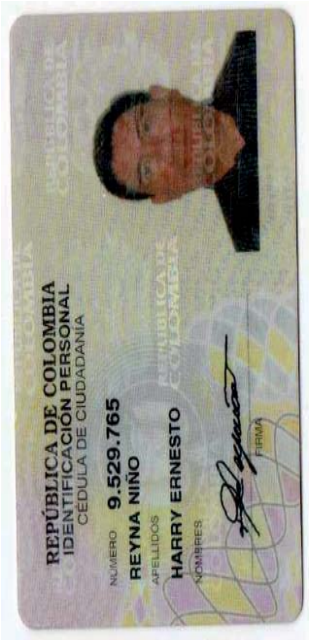

Gr	Clase Comisión	Actividad	Desde	Hasta	Tiempo	Lugar Comisión
CN	COMISION DEL SERVICIO	FIN ASISTIR A UNA REUNIÓN CON LA EMPRESA AUGURA PARA TRATAR TEMAS DE SEGURIDAD EN	10 Jul 2012	12 Jul 2012	2	BOGOTÁ D.C.
CN	COMISION DEL SERVICIO	FIN ASISTIR A UNA REUNIÓN CON LA EMPRESA AUGURA PARA TRATAR TEMAS DE SEGURIDAD EN	31 Jul 2012	02 Ago 2012	2	BOGOTÁ D.C.
CN	COMISION DEL SERVICIO	FIN ASISTIR REUNIÓN CON EL SEÑOR JEFE PLANEACIÓN NAVAL, CONVENIO ECOPETROL EN	16 Ago 2012	17 Ago 2012	1	BOGOTÁ, D.C.
CN	COMISION DEL SERVICIO	AGREGADO NAVAL EN LA REPUBLICA DEL PERU	03 Jul 2014	01 Ene 2015	182	LIMA
CN	COMISION DEL SERVICIO	AGREGADO NAVAL A LA EMBAJADA DE COLOMBIA ANTE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL PERU	01 Ene 2015	01 Jul 2015	181	CIUDAD DE LIMA

CONTINUACIÓN HOJA DE VIDA DEL SEÑOR(A) CN REYNA NIÑO HARRY ERNESTO

CC JUAN MANUEL ROJAS CORTES

Elaboró

AS11 JORGE ENRIQUE GOMEZ GONZALES

Nro Control 691479

Revisó :

S2 GOMEZ YATE JOHNATTAN FELEP

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES PONAL

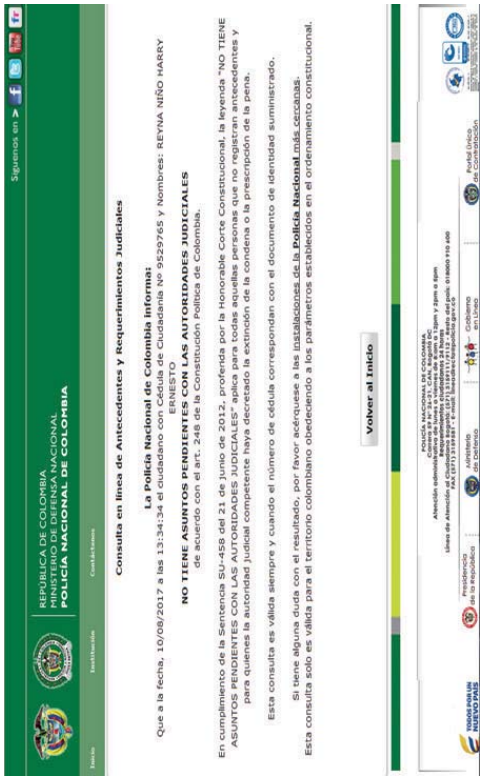

ANTECEDENTES CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR" hoy jueves 10 de agosto de 2017, a las 14:23:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	9.529.765
Código de Verificación	109528732017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

SIBOR

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 - Código Postal 111071 - PBX 518 7000

Página 1 de 1

CERTIFICADO DE DERECHOS HUMANOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Página 1 / 1

BOGOTÁ, D.C., 11 de agosto de 2017

No. Constancia: 214694

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
H A C E C O N S T A R

Que el(la) señor(a) HARRY ERNESTO REYNA NIÑO identificado(a) con la CEDULA DE CIUDADANIA número 9529765, una vez consultada la información incorporada al Sistema de Información Misional - SIM, a la fecha NO REGISTRA investigaciones disciplinarias en curso por presuntos hechos relacionados con: INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

IUS **IUC** **ESTADO ACTUAL** **FECHA DEL ESTADO**

Se expide la presente constancia con destino a:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONALD E COLOMBIA - FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA - ARMADA NACIONAL

Este certificado NO reemplaza al Certificado de Antecedentes y por lo tanto no incluye las sanciones e inhabilidades registradas en el Sistema de Informacion de Sanciones y Causas de Inhabilidades - SIRI -

DIANA PATRICIA SALCEDO GIRALDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

Esta constancia está formada por 1 hoja(s) Sólo es válido en su totalidad.

Se expide con las anotaciones que a la fecha se encuentran en la base de datos del Sistema de Informacion Misional - SIM -

ANTECEDENTES CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 10 de agosto de 2017, a las 14:23:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	9.529.765
Código de Verificación	109528732017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 • Código Postal 111071 • PBX 518 7000

SIBOR

Página 1 de 1

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

BOGOTÁ, D.C., 11 de agosto de 2017

Página 1 / 1

No. Constancia: 214694

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
H A C E C O N S T A R

Que el(la) señor(a) HARRY ERNESTO REYNA NIÑO identificado(a) con la CEDULA DE CIUDADANIA número 98387516, una vez consultada la información registrada en el Sistema de Información Misional - SIM, a la fecha NO REGISTRA investigaciones disciplinarias en curso por presuntos hechos relacionados con: INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

IUS	IUC	ESTADO ACTUAL	FECHA DEL ESTADO

Se expide la presente constancia con destino a:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONALD E COLOMBIA - FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA - ARMADA NACIONAL

Este certificado NO reemplaza al Certificado de Antecedentes y por lo tanto no incluye las sanciones e inhabilidades registradas en el Sistema de Información de Sanciones y Causas de Inhabilidades - SIRI -

DIANA PATRICIA SALCEDO GIRALDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

Esta constancia está formada por 1 hoja(s) Sólo es válido en su totalidad.

Se expide con las anotaciones que a la fecha se encuentran en la base de datos del Sistema de Información Misional - SIM -

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 98087516

WEB
13:57:26
Hoja 1 de 01

Bogota DC., 10 de agosto del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HARRY ERNESTO REYNA NIÑO identificado(a) con Cedula de ciudadania número 98387516:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieran a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes, en dicho término. Que de acuerdo a la información registrada en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades, según para su determinación suficiente de antecedentes, se certifican todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, multas y/o bonos que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de control administrativo que quedan en firme y de las sanciones y demás decisiones administrativas que se hayan proferido en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acreditar el sector público, en los términos que establece la ley y el reglamento. Que de acuerdo a la información registrada en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades, se certifica que: Entre mayor la información que presenta el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.htm

DIANA PATRICIA SALCEDO GIRALDO
Jefe (E) División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910316; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 80 Piso 4 - Bogotá D.C. PBX: (57-1) 5878750 ext. 13100; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

CERTIFICADO DE INGRESO Y RETENCIONES 2016

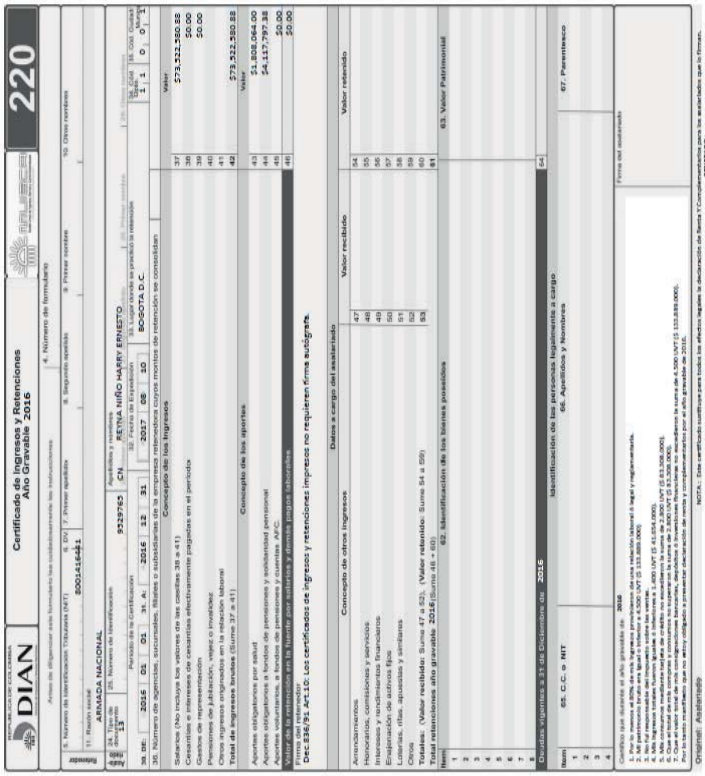

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTA

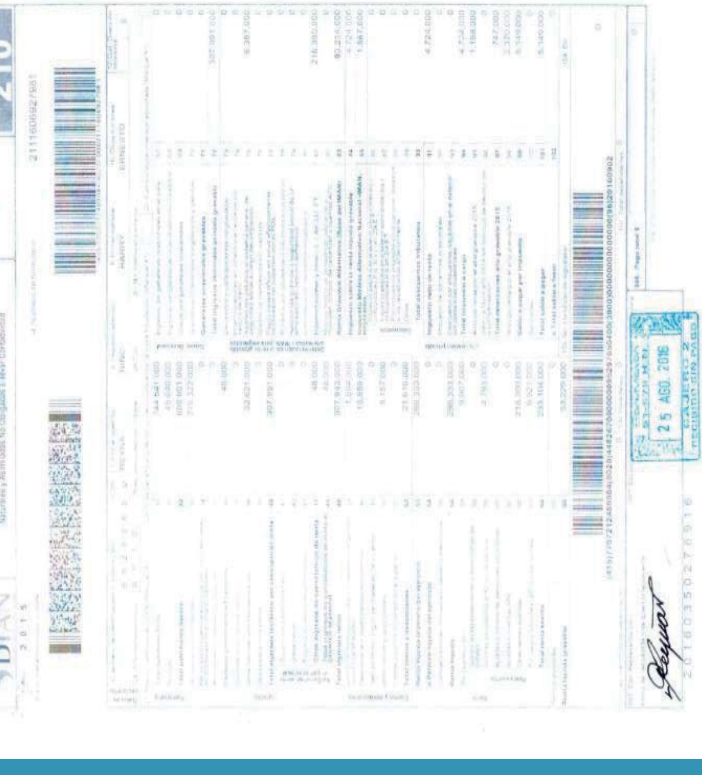

CERTIFICADO DE INGRESO Y RETENCIONES ANEXO 2016

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2016	
No. IDENTIFICACION	**APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO**
9529765	CN REYNA NIÑO HARRY ERNESTO

UNIDAD HOSPITAL NAVAL CARTAGENA

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$0.00	$0.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$73,522,580.88
Cesantias	$0.00	$0.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$0.00**	**$73,522,580.88**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable **2016**

GENERADO ARC_RHLABAMAR
FECHA : 10/08/2017

CERTIFICADO DE INGRESO Y RETENCIONES 2015

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2015

220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones.

4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 800141441 | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social
ARMADA NACIONAL

Asalariado

24. Tipo de documento 13 | 25. Número de Identificación 9529765 | Apellidos y nombres CN REYNA NIÑO HARRY ERNESTO | 28. Primer nombre | 29. Otros nombres

Período de la Certificación
30. DE: 2015 01 01 31. A: 2015 12 31

32. Fecha de Expedición 2017 08 10

33. Lugar donde se practicó la retención BOGOTA D.C.

34. Cód. Ciudad 1 1 | 35. Cód. Dpto. 0 0 | Munic. 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los Ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$213,179,172.00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagados en el periodo	38	$0.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$213,179,172.00

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1,594,112.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$4,793,079.00
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC.	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor
Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (**Valor recibido:** Sume 47 a 52). (**Valor retenido:** Sume 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2015 (Sume 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2015		64

Identificación de los personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2015
1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral ó legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 127.256.000.00)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales ó inferiores a 1.400 UVT ($ 39.591.000.00).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 79.181.000.00).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 79.181.000.00).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos ó inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 127.256.000.00).
Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2015.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA : Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que lo firman.

GENERADO : ARC_RHLABAMAR

Certificado autorizado por la División de Nómina de la Dirección de Personal de la Armada Nacional.

CERTIFICADO DE INGRESO Y RETENCIONES ANEXO 2015

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2015

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
9529765	CN REYNA NIÑO HARRY ERNESTO

UNIDAD HOSPITAL NAVAL CARTAGENA

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$22,419,662.00	$7,473,220.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$183,286,290.00
Cesantias	$0.00	$0.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$22,419,662.00**	**$190,759,510.00**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable **2015**

GENERADO ARC_RHLABAMAR
FECHA : 10/08/2017

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES PONAL

Síguenos en >

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio Institución Contáctenos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 10/08/2017 a las 13:34:34 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 9529765 y Nombres: REYNA NIÑO HARRY ERNESTO
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 59 N° 26-21, CAN, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:am a 12pm y 2pm a 5pm
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 5159111/9112 - Resto del país: 018000 910 400
FAX (571) 3159581 - E-mail: lineadirectapolicia.gov.co

TODOS POR UN NUEVO PAÍS | Presidencia de la República | Ministerio de Defensa | Gobierno en Línea | Portal Único de Contratación

CERTIFICADO FISCALIA GENERAL DE LA NACION

FISCALIA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

SUBDIRECCION NACIONAL DE ATENCION A VICTIMAS Y USUARIOS
UNIDAD DE SERVICIO AL CIUDADANO
CARRERA 28 N. 17A - 00 PALOQUEMAO PISO 8
TELEFONOS 4098000 FAX 4098000 EXT. 1875 - 1874

Bogota,2017-08-16

Oficio Nro.FGN-SNAVU-795

Doctor(a):
CORAL VILLAGE ARMADA CON LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CARRERA 54 NO. 26-25 CAN
SANTAFE DE BOGOTA D.C. - BOGOTA

Referencia:
Radicado Nro : MAIL 2017792001 De fecha : 2017-08-14
Su Oficio Nro : SIN Recibido : 2017-08-14
Proceso Nro : SIN

En atención a su comunicación citada en el asunto, de manera atenta le informo que en la fecha se consultaron los archivos vigentes a nivel nacional del sistema de información sobre Antecedentes Judiciales (art. 248 CN Sentencias condenatorias en firme), arrojando los resultados que se anexan.

Las personas que se enumeran a continuación, NO FIGURAN con registros en la base de datos:

Nro.	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
1	1110470035	ERNESTO		GONZALEZ	
2	73110507	JUAN	MANUEL	SOLTAU	OSPINA
3	98332302	PAULO	VIANEY	GUEVARA	RODRIGUEZ
4	73110494	ORLANDO		ROMERO	REYES
5	73133413	JUAN	RICARDO	ROZO	OREGON
6	9529765	HARRY	ERNESTO	REYNA	NITO

Los parámetros al momento de generar la consulta son los datos tal y como los suministra la autoridad en la solicitud, Nombre(s)-Apellido(s)-Documento de Identificación. La consulta se realiza sin comprobación dactiloscópica e ignorando si se trata de la misma persona.

Atendiendo los principios de circulación restringida de información, veracidad, integridad,incorporación y caducidad esbozadas en S-T-729 de 2002 de la corte constitucional, esta oficina no circula información que ya no se encuentre vigente.

EL TRAMITE ES TOTALMENTE GRATUITO, LA PRESENTE COMUNICACION NO CONSTITUYE CERTIFICACION.

Conforme al decreto 4057 de 2011 la función legal de expedir el certificado de Antecedentes Judiciales, corresponde al Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional.

Finalmente, es importante resaltar que NO CONTAMOS CON INFORMACION RELACIONADA CON PRONTUARIOS DELICTIVOS, INVESTIGACIONES PRELIMINARES Y TAMPOCO INFORMACION SOBRE INVESTIGACIONES FORMALES; EN LAS CUALES NO SE HAYAN ADOPTADO ALGUNA DE LAS DECISIONES YA MENCIONADAS O QUE NO HAYAN SIDO REPORTADAS EN FORMA OPORTUNA POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES. En el evento de requerir información de la Dirección de Investigación Criminal y Interpol, por favor dirigirse en la diagonal 22 B # 52-01 edif. Nuevo P-3, con el fin de que sean consultadas las bases de datos misionales SIJUF Y SPOA.

ADRIANA [illegible] LOPEZ

FISCALIA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

SUBDIRECCION NACIONAL DE ATENCION A VICTIMAS Y USUARIOS
UNIDAD DE SERVICIO AL CIUDADANO
CARRERA 28 N. 17A - 00 PALOQUEMAO PISO 8
TELEFONOS 4098000 FAX 4098000 EXT. 1875 - 1874

COORDINADORA NACIONAL DE UNI. SERVICIO AL CIUDADANO
gemateus 2017-16-08 12:56:04

CERTIFICADO DE JUZGADOS DE JUSTICIA PENAL MILITAR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
ARMADA NACIONAL
OFICINA COORDINACIÓN JUSTICIA PENAL MILITAR

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

No. 0120/ MD-CGFM-CARMA-IGAR-OFJPM 29.54

Bogotá D.C, 22 de agosto de 2017

Señor Capitán de Navío
CAMILO ALBERTO GIRALDO LONDOÑO
Director de Personal Armada Nacional
Bogotá D.C.

ASUNTO: Antecedentes penales Justicia Penal Militar.

Con toda atención me permito dar respuesta al requerimiento efectuado, por medio del cual se solicita verificar los registros y/o anotaciones del personal de Oficiales de la Armada Nacional que cumple tiempo para ascenso al grado inmediatamente superior con el fin ascender en diciembre de 2017, en el sentido de informar, que una vez recibida la información de los Despachos de Justicia Penal Militar de la Armada Nacional, no se registró investigación penal en contra del personal relacionado:

GR.	No. CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES
VA	73100035	DURAN GONZALEZ ERNESTO
CA	73110507	SOLTAU OSPINA JUAN MANUEL
CA	98332302	GUEVARA RODRIGUEZ PAULO VIANEY
CA	73133413	ROMERO REYES ORLANDO
CN	73110494	ROZO OBREGON JUAN RICARDO
CN	9529765	REYNA NIÑO HARRY ERNESTO

Atentamente,

Capitán de Fragata **VANESSA SAENZ QUINTERO**
Jefe Oficina Coordinación Justicia Penal Militar

ELABORO: CF Vanessa Sáenz Quintero
REVISO: CF Vanessa Sáenz Quintero

"Protegemos el azul de la Bandera"
Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 Horas
Carrera 10 No. 27-27 Piso 4 Ed. Bachue - Conmutador 3692000 Extensión 10025. Bogotá, Colombia
vanessa.saenzq@armada.mil.co ; oficio@armada.mil.co

GEDOC-FT-001-AYGAR-V07

REPORTE DE BASE DE DATOS ARMADA NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
ARMADA NACIONAL
DIVISION HOJAS DE VIDA ARMADA NACIONAL

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

EL SUSCRITO JEFE DE DIVISION DE HOJAS DE VIDA DE LA ARMADA NACIONAL

HACE CONSTAR

Que una vez verificado el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH) no se encontraron registros de los últimos cinco (5) años en lo referente a sanciones, suspensiones, restablecimientos, separaciones, investigaciones de procesos, anotaciones negativas, aspectos jurídicos del personal relacionado a continuación:

ID	CÉDULA	CÓDIGO	GRADO	ESP.	APELLIDOS	NOMBRES
1	73100035	8001655	VA	ESP	DURAN GONZALEZ	ERNESTO
2	73110507	8145402	CA	LCEA	SOLTAU OSPINA	JUAN MANUEL
3	98332302	8218643	CA	ESP	GUEVARA RODRIGUEZ	PAULO VIANEY
4	73110494	8218675	CA	EIA	ROMERO REYES	ORLANDO
5	73133413	8613475	CN	ESP	ROZO OBREGON	JUAN RICARDO
6	9529765	8613466	CN	ESP	REYNA NIÑO	HARRY ERNESTO

Los datos aquí contenidos son los registrados en sus respectivas historias laborales.

Se expide la presente constancia en la ciudad de Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de agosto de 2017.

Capitán de Corbeta **JUAN MANUEL ROJAS CORTES**
Jefe División Hojas de Vida Armada Nacional

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 54 No. 26-25 CAN – Conmutador 3692000 Ext. 10120 Bogotá, Colombia. |
www.armada.mil.co – | ana.munoz@armada.mil.co

GEDOC-FT-001-AYGAR-V07

CERTIFICADO DEFENSORIA DEL PUEBLO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
ARMADA NACIONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

20170423360298911

No. **20170423360298911** / MDN-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-DIPER-HOVID-27.3

Bogotá D.C.

Doctor
CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA
Director Nacional de Atención y Trámite de Quejas
Defensoría del Pueblo
Carrera 9 No. 16 – 21
Bogotá, D. C.

ASUNTO: Certificación.

Con toda atención me permito solicitar una certificación donde conste que en los registros de la Defensoría del Pueblo no existe información que relacione como presuntos peticionarios y/o afectados a los Oficiales de la Armada Nacional que se relacionan a continuación:

N°	GRADO	N° CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES
1	VA	73100035	DURAN GONZALEZ ERNESTO
2	CA	73110507	SOLTAU OSPINA JUAN MANUEL
3	CA	98332302	GUEVARA RODRIGUEZ PAULO VIANEY
4	CA	73110494	ROMERO REYES ORLANDO
5	CN	73133413	ROZO OBREGON JUAN RICARDO
6	CN	9529765	REYNA NIÑO HARRY ERNESTO

Agradezco su gentil y oportuna colaboración para la expedición de los certificados del personal relacionado, teniendo en cuenta que el proceso para ascensos del personal Militar debe ser enviado a Presidencia de la República antes del 18 de agosto de 2017.

Respetuosamente,

"Lo primero, nuestra gente"

Capitán de Corbeta JUAN MANUEL ROJAS CORTES
Jefe División Hojas de Vida Armada Nacional

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 54 No. 26-25 CAN – Conmutador 3692000 Ext. 10120 Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – ana.rincon@armada.mil.co

GEDOC-FT-001-AYGAR-V07

CORONEL
HERRERA DIAZ JORGE HERNANDO

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL

CURRICULUM VITAE

1. APELLIDOS	NOMBRES	GRADO Y FUERZA
HERRERA DIAZ	JORGE HERNANDO	CORONEL EJÉRCITO

2. CARGO ACTUAL
ALUMNO ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA ALUMNOS

3. FECHA NACIMIENTO	LUGAR NACIMIENTO	NACIONALIDAD
06 AGO 1967	BOGOTA, D.C.	COLOMBIANO

4. FECHA DE INGRESO A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE OFICIALES
01 DIC 1989

5. PROFESOR MILITAR	CATEGORÍA
NO	NO

6. ESTUDIOS ADELANTADOS
LOS CORRESPONDIENTES A LA CARRERA MILITAR

CURSOS EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR

- Ciencias Militares
- Curso Paracaidismo Militar
- Curso Básico de Inteligencia
- Curso Contraguerrilla Rural Básica
- Curso Especialización Mortero
- Curso Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
- Seminario Manejo de Crisis
- Seminario Internacional el Crimen Trasnacional y Erdes de Terrorismo Internacional como Factores de Amenazas Hibrida

7. IDIOMAS QUE HABLA
ESPAÑOL

8. ASCENSOS OBTENIDOS EN SU CARRERA EN ORDEN CRONOLÓGICO DESDE SU GRADUACIÓN

GRADO	FECHA	GRADO	FECHA
• Subteniente	01 DIC 1989		
• Teniente	01 DIC 1992		
• Capitán	02 DIC 1996		
• Mayor	03 DIC 2001		
• Teniente Coronel	06 DIC 2006		
• Coronel	11 DIC 2011		

9. CARGOS, COMISIONES O SERVICIOS MAS IMPORTANTES DESEMPEÑADOS DURANTE SU CARRERA
TITULO DEL CARGO

- Alumno Escuela Superior De Guerra Alumnos
- Agregado Militar Personal en Comisión en el Exterior
- Miembro Estado Mayor Comando Tercera División
- Comandante Comando Tercera División
- Oficial B-3 Comando Tercera División
- Comandante Brigada Móvil Comando Tercera División
- Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor
- Comandante Batallón de Policía Militar # 13 Gr. Tomas Cipriano
- Miembro Estado Mayor Comando Brigada Móvil # 7
- Comandante Batallón de Infantería # 3 Batalla de Bárbula
- Miembro Estado Mayor Comando Tercera División
- Comandante Batallón Contraguerrilla Tipo B Batallón de Contraguerrillas # 18 Cimarrones
- Jefe Sección o Departamento de Operaciones Batallón de Infantería # 26 Cacique Pigoanza

10. CONDECORACIONES Y MENCIONES HONORIFICAS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS.

- Citación Presidencial De La "Victoria Militar"
- Orden del Mérito Militar "Antonio Nariño" Oficial y Comendador
- Orden del Mérito Militar "Jose María Córdoba" Oficial y Comendador
- Medalla Servicios Distinguidos en Orden Público Tercera Vez
- Medalla por Tiempo De Servicio 15, 20 y 25 Años
- Medalla "Batalla de Ayacucho"
- Medalla Fe en la Causa
- Medalla Militar "Escuela Militar de Cadetes" Primera Vez
- Orden a la Libertad Personal
- Distintivo de Paracaidista Militar
- Distintivo Inteligencia Militar
- Distintivo Contraguerrilla Rural Primera Categoría
- Distintivo de Contraguerrilla Tercera Categoría

11. FECHA DE MATRIMONIO			
12. NOMBRES Y APELLIDOS DE LA ESPOSA		IDIOMAS QUE HABLA	
13. NOMBRES DE LOS HIJOS	FECHA NACIMIENTO	NOMBRE DE LOS HIJOS	FECHA NACIMIENTO
• MARIA CAMILA	06 OCT 1995		
14. NOMBRE DE LOS PADRES			
PATRICIA DIAZ DIAZ y JORGE HERRERA REYES			

15. OTROS DATOS

COMISIONES EN EL EXTERIOR

- Comisión Diplomática Agregado Militar Naval y China

Bogotá, D.C. Agosto De 2017
LUGAR Y FECHA

Teniente Coronel JOHN JAIRO HENAO OSPINA
Oficial Sección Historias Laborales Ejército

ELABORÓ: AAS CLAUDIA VIRGUEZ

REVISÓ: AAS JOSE ESPITIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Página 1 / 1

BOGOTÁ, D.C., 27 de junio de 2017

No. Constancia: 209758

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
H A C E C O N S T A R

Que el(la) señor(a) JORGE HERNANDO HERRERA DIAZ identificado(a) con la CEDULA DE CIUDADANIA número 79243224, una vez consultada la información incorporada al Sistema de Información Misional - SIM, a la fecha NO REGISTRA investigaciones disciplinarias en curso por presuntos hechos relacionados con: INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

IUS	IUC	ESTADO ACTUAL	FECHA DEL ESTADO

Se expide la presente constancia con destino a:
MINISTERIO DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL

Este certificado NO reemplaza al Certificado de Antecedentes y por lo tanto no incluye las sanciones o inhabilidades registradas en el Sistema de Informacion de Sanciones y Causas de Inhabilidades - SIRI -

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

Esta constancia está formada por 1 hoja(s) Sólo es válido en su totalidad.

Se expide con las anotaciones que a la fecha se encuentran en la base de datos del Sistema de Información Misional - SIM -

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; PBX: 5878750 ext. 13105; Fax: 5878750 ext. 13197; Bogotá D.C.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 3 de agosto de 2017, a las 20:21:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C
No. Identificación	79.243.224
Código de Verificación	794453622017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 • Código Postal 111071 • PBX 518 7000

SIBOR

Página 1 de 1

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 97883964

WEB
21:25:55
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de agosto del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE HERNANDO HERRERA DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79243224:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presenta el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

DIANA PATRICIA SALCEDO GIRALDO
Jefe (E) División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000810315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 69 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

4/8/2017 Policía Nacional de Colombia

Síguenos en

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 04/08/2017 a las 18:36:32 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 79243224 y
Nombres: HERRERA DIAZ JORGE HERNANDO
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Cl 26 # 5-94 | Bogotá,DC
Atención administrativa de 7am a viernes de 8am a 12pm y 2pm a 5pm
Requerimientos Judiciales 24 horas
Línea de Atención al ciudadano Bogotá (571) 3159111/1711 - Resto del país: marcar una sola
FAX (571) 3159241 - E-mail: linea@dijuridica.policia.gov.co

Tomo por un nuevo país | Presidencia de la República | Ministerio de Defensa | Gobierno en línea | Portal Único de contratación

Todos los derechos reservados 2011.

https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml 1/1

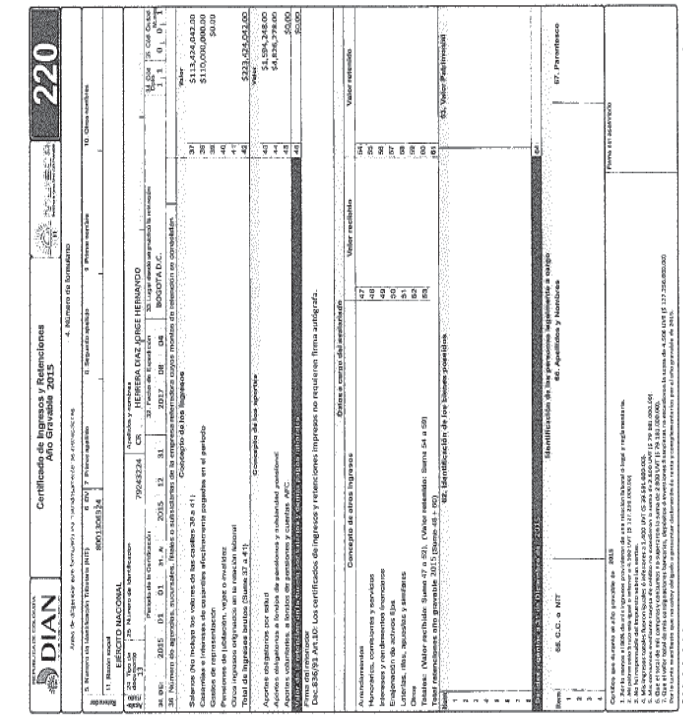

DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2015

220

Formato 1001 Versión 1

Año de Gravable que formula los ingresos y las retenciones

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 890120613-4 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social EJERCITO NACIONAL

20. Tipo de Documento 13 — 21. Número de identificación 790443234 — Apellidos y nombres CE HERRERA DIAZ JORGE HERNANDO

Fecha de la Certificación: 36. Año 2015 — 37. Mes 01 — 38. Día 31 — 39. Lugar donde se expidió la certificación: 37. Ciudad 2017 — 38. Departamento 08 — 39. País 046 — BOGOTA D.C.

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención en consolidan.

Concepto de los Ingresos	Código	Valor
Salarios (No incluya los valores de los cuadros 38 a 41)	30	$113.434.042,00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	31	$110.000.000,00
Gastos de representación	32	$0,00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	33	
Otros ingresos de empleados, que no sean de salario	34	
Total de ingresos brutos (Suma 27 a 41)	35	$223.434.042,00

Concepto de los aportes	Código	Valor
Aportes obligatorios por salud	36	$5.554.348,00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y cuentas AFC	37	$4.836.378,00
Aportes voluntarios a fondos de pensiones y cuentas AFC	38	$0,00
Valor de retenciones	39	$0,00

Retenciones en la fuente por rentas laborales y demás pagos laborales
Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Otros ingresos

Concepto de otros ingresos	Valor recibido	Valor retenido
Arrendamientos	47	54
Honorarios, comisiones y servicios	48	55
Intereses y rendimientos financieros	49	56
Explotación de activos fijos	50	57
Explotación de otros bienes	51	58
Diversos	52	59
Totales: (Valor recibido: Suma 47 a 52), (Valor retenido: Suma 54 a 59)	53	60
Total retenciones sitio gravable 39,53 (Suma 48 + 60)	61	

Identificación de los bienes poseídos

Item	Descripción	Valor patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
Total		63. Valor Patrimonial

Identificación de los gravamenes hipotecarios a cargo de Apoderados y Mandatarios

Item	Descripción	Valor
1		
2		
3		
4		
Total		67. Parentesco

66. C.C. o NIT

Firma del mandatario

Certifica que durante el año gravable de 2015

1. Fue de nacionalidad colombiana y residente en el país.
2. No ha tenido vínculo laboral o legal y reglamentaria.
3. No ha prestado servicios personales.
4. No ha tenido ingresos brutos superiores a 4.000 UVT ($ 139.000.000).
5. No ha tenido patrimonio bruto superior a 4.000 UVT ($ 139.000.000).
6. No ha tenido ingresos brutos de cualquier naturaleza superiores a la suma de 4.000 UVT ($ 139.000.000).
7. No ha tenido consignaciones bancarias, depósitos e inversiones financieras que en su conjunto superen la suma de 4.000 UVT ($ 139.000.000).
8. Que el valor total de sus compras y ventas no superó 4.000 UVT ($ 139.000.000).

Declarante: Asalariado

NOTA: Este formato corresponde a los ingresos y retenciones por los conceptos de salarios, pensiones y demás pagos laborales, declarados en Notas Y Complementarios para la elaboración de la Renta.

Certificado Impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección del Personal Ejército Nacional.

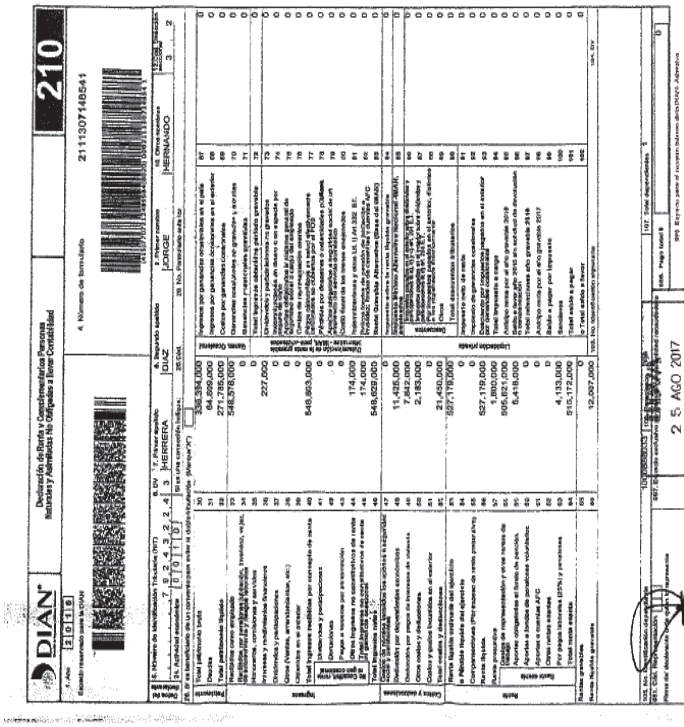

DIAN

Declaración de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimiladas No Obligados a Llevar Contabilidad

210

Formato 1110 Versión 1

4. Número de formulario 21113071485 41

5. Año 2015

6. Primer apellido HERRERA

7. Segundo apellido DIAZ

8. Primer nombre JORGE

9. Otros nombres HERNANDO

Ingresos brutos

Concepto	Valor
Total patrimonio bruto	336,394,000
Total fiscal	44,000,000
Total ingresos brutos	271,785,000
Pensiones como empleado	548,576,000
Pensiones por invalidez, vejez, sustitución, transitorias, vitalicias, etc.	0
Pensiones de jubilación	0
Otros ingresos laborales	227,000
Dividendos y participaciones	0
Gastos (Costos, amortizaciones, etc.)	0
Gananciales en el exterior	0
Total ingresos brutos	548,803,000
Devoluciones, rebajas y descuentos	0
Ventas netas	0
Pagos a terceros por prestaciones	0
Otros ingresos no constitutivos de renta	174,000
Ingresos no gravados de fuente extranjera	174,000
Total no gravados	548,622,000

Costos y deducciones

Concepto	Valor
Costos imputables a ingresos brutos	0
Deducción por dependientes económicos	11,425,000
Deducción por pagos de intereses de vivienda	7,842,000
Deducción por salud obligatoria	2,180,000
Costos y pérdidas fiscales en el exterior	0
Total costos y deducciones	21,450,000

Base líquida ordinaria del ejercicio

Concepto	Valor
Base líquida ordinaria del ejercicio	527,170,000
Compensación de pérdidas fiscales	0
Renta líquida	527,170,000
Renta presuntiva	1,800,000
Rentas de representación y otras rentas de trabajo	505,621,000
Renta líquida gravable de fuente nacional	6,410,000
Rentas de trabajo	0
Aportes a fondos de pensiones voluntarios	0
Aportes a cuentas AFC	0
Otros rentas exentas	4,133,000
Renta exenta de trabajo (25% y perentorias)	515,172,000
Total renta exenta	0
Rentas gravables	12,007,000
Renta líquida gravable	0

Liquidación privada

Concepto	Valor
Impuesto sobre la renta gravable	0
Impuesto sobre la renta por rentas de trabajo	0
Impuesto sobre la renta por rentas de pensiones	0
Impuesto sobre la renta por rentas de dividendos y participaciones	0
Impuesto sobre la renta por rentas de activos en el exterior	0
Impuesto sobre la renta por rentas de otros ingresos	0
Impuesto sobre la renta por rentas de capital	0
Impuesto sobre la renta por rentas de no residentes	0
Impuesto sobre la renta por rentas de loterías, rifas, apuestas y similares	0
Impuesto sobre la renta por rentas de pensiones de fuente extranjera	0
Impuesto sobre la renta por rentas de activos en el exterior	0
Impuesto sobre la renta por rentas de otros ingresos	0
Impuesto sobre la renta por rentas de capital	0
Impuesto sobre la renta por rentas de no residentes	0
Impuesto sobre la renta por rentas de loterías, rifas, apuestas y similares	0
Total descuentos tributarios	0
Impuesto neto de renta	0
Descuento por donaciones	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior	0
Total impuesto a cargo	0
Anticipo renta por el año gravable 2014	0
Anticipo renta por el año gravable 2015	0
Saldo a favor por el año gravable 2014	0
Anticipo renta por el año gravable 2015	0
Saldo a pagar por impuesto	0
Total sanciones	0
Total saldo a pagar	0
Total saldo a favor	0

Firma del declarante

Firma del contador o revisor fiscal

Firma de quien elabora la declaración

Firma del representante legal

NIT Total dependientes 0

999. Espacio para el número interno del formato. Adhesivo

2 5 AGO 2017

DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA
RECIBIDO
SELLO PASO

2 0 1 7 6 3 8 0 7 1 4 8 5 4

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2015

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
79243224	CR HERRERA DIAZ JORGE HERNANDO

UNIDAD COMANDO TERCERA DIVISION

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$29,892,884.00	$9,964,294.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$73,566,864.00
Cesantías	$0.00	$110,000,000.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$29,892,884.00**	**$193,531,158.00**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable **2015**

GENERADO EJC_ATELUISAR15
FECHA 04/03/2017

REPUBLICA DE COLOMBIA — DIAN — Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2016

MUSEG — Nuevo Sistema de Información Tributaria

220

Rango de Expedición de Información Tributaria — 4. Número de formulario

Agente Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 800130434 | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: EJÉRCITO NACIONAL

Rango (para) 24. Tipo de documento 33 | 25. Número de identificación 79243224 | Apellidos y nombres CR HERRERA DIAZ JORGE HERNANDO

Periodo de la Certificación: 30. De: 2016 01 01 31. A: 2016 12 31 | 32. Fecha de Expedición: 2017 08 04 | 33. Lugar donde se practicó la retención: BOGOTA D.C. | 34. Cod. Ciudad: 1 1 0 0 1 | 35. Cod. Cargo: 1 3

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$438,575,579.16
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagados en el periodo	38	$110,000,000.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$548,575,579.16

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	$1,739,000.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$5,418,302.25
Aportes voluntarios a fondos de pensiones y cuentas AFC	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor
Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Sume 47 a 52). (Valor retenido: Sume 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2016 (Sume 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2016		64

Identificación de las personas dependientes a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de: 2016
1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 133.889.000)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos brutos fueron iguales o inferiores a 1.400 UVT ($ 41.664.000).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.000 UVT ($ 59.508.000).
6. Con el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.500 UVT ($ 85.308.000).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 133.889.000).
Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2016.

Firma del pagador

Original: Asalariado

NOTA : Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que lo firman.

GENERADO : EJC_ATELUISA015

Certificado impreso por la Sección Atención al Usuario Dirección de Personal Ejército Nacional.

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2016

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
79243224	CR HERRERA DIAZ JORGE HERNANDO

UNIDAD EJERCITO ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR GUERRA

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$32,215,554.00	$10,738,518.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$396,621,507.16
Cesantías	$0.00	$110,000,000.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$32,215,554.00**	**$516,360,025.16**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable **2016**

GENERADO EJC_ATELUISAR15
FECHA 04/08/2017

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AEREA

SEGUNDO COMANDO JEFATURA ESTADO MAYOR DE LA FUERZA AEREA **JEMFA**

C U R R I C U L U M
V I T A E

1. Identificación	Apellidos	Nombres
16787453	CORDOBA AVENDAÑO	LUIS CARLOS
Gr.Arma Espe	CORONEL - VUELO - PILOTO	

2. Cargo Actual
ASESOR SEGUNDO COMANDO JEFATURA ESTADO MAYOR DE LA FUERZA AEREA

3. Fecha Nacimiento	Lugar Nacimiento	Nacionalidad
23 Dic 1968	GUADALAJARA DE BUGA VALLE DEL CAUCA	Colombiano

4. Lugar Residencia	Teléfono
CALLE 62 N. 3B-98 APT 304	3176567165

5. Nombres y Apellidos de las Esposa(o)	Fecha Matrimonio
NUBIS SOLANGER RODRIGUEZ GONZALEZ	20 Jun 2009

6. Nombre de Los Hijos	Fecha Nacimiento	Vive (S/N)
LUIS FELIPE CORDOBA BERRIO	15 May 1999	SI
JUAN DIEGO CORDOBA BERRIO	10 Mar 1998	SI
ANDRES LORENZO CORDOBA RODRIGUEZ	22 Abr 2009	SI

7. Idiomas que habla	Porcentaje

ESPAÑOL	100
INGLES	93

8. Fecha de Ingreso al Escalafón 01 Dic 1989

9. Estudios adelantados

Cursos en el País y en el Exterior

Clase	Curso	Establecimiento	Desde	Hasta
BASICA SECUNDARIA	BACHILLER INDUSTRIAL MODALIDAD ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	INEM JORGE ISAACS	01 Jun 1980	29 Jul 1986
CURSO	ABASTECIMIENTOS	COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	09 Ene 1990	13 Abr 1990
CURSO	ENTRENAMIENTO FISIOLOGICO/ CAMARA ALTURA	BASE AEREA DE RANDOLPH - TEXAS	19 Mar 1990	22 Mar 1990
CURSO	INSTRUMENTOS	COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	08 Abr 1990	08 May 1990
CURSO	OPERACIONES SICOLOGICAS	GRUPO AEREO DEL SUR	05 Abr 1991	24 Jun 1991
SEMINARIO	RELACIONES CIVILES MILITARES	ESCUELA DE RELACIONES CIVILES Y MILITARES	02 May 1991	18 Jun 1991
CURSO	TECNICAS DE FORMACION	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	30 Abr 1993	30 Abr 1993
CURSO	SEGURIDAD AEREA	INSTITUTO MILITAR AERONAUTICO	06 Sep 1993	29 Oct 1993
CURSO	ENTRENAMIENTO FISIOLOGICO/ CAMARA ALTURA	BASE AEREA DE RANDOLPH - TEXAS	21 Sep 1994	24 Sep 1994
CURSO	CURSO BASICO DE CAPACITACION NO 63B	INSTITUTO MILITAR AERONAUTICO	27 May 1996	22 Nov 1996
CURSO	PILOTO INSTRUCTOR C-47	COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO	20 Nov 1997	20 Nov 1997
CURSO	PILOTO OPERACIONAL EQUIPO C-47	COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO	20 Nov 1997	20 Nov 1997
CURSO	VII COMITE PARA CONTROL DE VUELOS ILICITOS	FUERZA AEREA VENEZOLANA	05 Dic 1997	05 Dic 1997
UNIVERSITARIA	ADMINISTRACION AERONAUTICA	INSTITUTO MILITAR AERONAUTICO	01 Ene 1998	30 Nov 2001
CURSO	ENTRENAMIENTO FISIOLOGICO/ CAMARA ALTURA	BASE AEREA DE RANDOLPH - TEXAS	01 Jun 1999	04 Jun 1999
CURSO	CONTROLADOR AEREO AVANZADO	COMANDO AEREO DE COMBATE N.1	18 Sep 2000	20 Sep 2000
CURSO	EJERCICIO COMBINADO FUERZAS UNIDAS	UNITED STATES AIR FORCE-USAF	01 Feb 2001	01 Feb 2001
CURSO	CURSO COMANDO N° 63A	INSTITUTO MILITAR AERONAUTICO	03 Sep 2001	30 Nov 2001
CURSO	NIGTH VISSION GOGGLE MAINTENACE TRAINNING COURSE	ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA USA ACADEMY	17 Sep 2002	17 Sep 2002
SEMINARIO	LIDERAZGO	GESTION EMPRESARIAL G&E LTDA	15 Ene 2003	06 Feb 2003
CURSO	CURSO DE TIERRA C-130	COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	04 Dic 2003	20 Dic 2003
CURSO	CAMARA DE ALTURA REPASO	SAN ANTONIO TEXAS	13 Jul 2004	16 Jul 2004
CURSO	INTERNATIONAL DEFENSE RESOURCES MANAGEMENT	ESCUELA NAVAL DE POSTGRADOS	18 Sep 2004	07 Dic 2004
TALLER	ACTUALIZACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	JEFATURA DE DESARROLLO HUMANO	09 Mar 2005	09 Mar 2005
ESPECIALIZACION	ESPECIALISTA EN GERENCIA	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	01 Ago 2005	01 Dic 2006
CURSO	SIMULADOR EQUIPO C-130	CAE CANADIAN AVIONICS ENTERPRISE	05 Sep 2005	11 Sep 2005
CURSO	ESTADO MAYOR (ASCENSO MY A TC)	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	04 Ene 2006	24 Nov 2006
ESPECIALIZACION	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	24 Nov 2006	24 Nov 2006
CURSO	SIMULADOR EQUIPO C-130	CAE CANADIAN AVIONICS ENTERPRISE	26 Ago 2007	01 Sep 2007
SEMINARIO	ACTUALIZACION DE DOCTRINA EN EL CONTROL, COMERCIO DE ARMAS MUNICIONES Y EXPLOSIVOS	DEPARTAMENTO COMERCIO CONTROL ARMAS MUNICIONES EXPLOSIVOS	03 Abr 2011	04 Abr 2011
MAESTRIA	MASTER OF ARTS IN STRATEGIC SECURITY STUDIES	NATIONAL DEFENSE UNIVERSITY-NATIONAL WAR COLLEGE	01 Jul 2011	17 Jun 2012

10. Ascensos obtenidos en su carrera en orden cronológico desde su graduación

Grado	Fecha
CADETE	19 Ene 1987
ALFEREZ	01 Dic 1988
SUBTENIENTE	01 Dic 1989
TENIENTE	01 Dic 1992
CAPITAN	02 Dic 1996
MAYOR	02 Dic 2001
TENIENTE CORONEL	05 Dic 2006
CORONEL	11 Dic 2011

11. Condecoraciones y Menciones Honoríficas tanto Nacionales como Extranjeras

CONDECORACION	MEDALLA MARCO FIDEL SUÁREZ		22 Nov 1995
CONDECORACION	ORDEN CRUZ DE LA FUERZA AEREA AL "MERITO AERONAUTICO"	OFICIAL	02 Nov 1998
CONDECORACION	MEDALLA MILITAR "AL VALOR"	PRIMERA VEZ	04 Mar 1999
CONDECORACION	MEDALLA AGUILA DE GULES		09 Oct 1999
CONDECORACION	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS POLICIA NACIONAL	COMENDADOR PRIMERA VEZ	29 Oct 1999
DISTINTIVO	DISTINTIVO UNA ESTRELLA SOBRE ALAS DE PILOTO		25 Ene 2000
CONDECORACION	MEDALLA AL VALOR (PONAL)	PRIMERA VEZ	23 Abr 2002
CONDECORACION	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA POLICIA NACIONAL	COMPAÑERO PRIMERA VEZ	29 Oct 2002
DISTINTIVO	MENCION DISTINTIVO SEGURIDAD AEREA 2.500 HORAS DE VUELO COMO PILOTO AUTONOMO SIN ACCIDENTES		17 Feb 2003
CONDECORACION	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS EN ORDEN PUBLICO	PRIMERA VEZ	28 Feb 2003
CONDECORACION	MEDALLA POR TIEMPO DE SERVICIO	QUINCE AÑOS	28 Dic 2004
DISTINTIVO	MENCION DISTINTIVO DOS ESTRELLAS SOBRE ALAS DE PILOTO		01 Jul 2006
DISTINTIVO	DISTINTIVO CURSO DE ESTADO MAYOR		24 Nov 2006
CONDECORACION	ORDEN DEL MERITO MILITAR "ANTONIO NARIÑO"	COMENDADOR	19 May 2009
CONDECORACION	ORDEN AL MERITO CORONEL "GUILLERMO FERGUSSON"	OFICIAL	29 May 2009
CONDECORACION	MEDALLA POR TIEMPO DE SERVICIO	VEINTE AÑOS	29 Dic 2009
DISTINTIVO	DISTINTIVO TRES ESTRELLAS SOBRE ALAS DE PILOTO		01 Abr 2010
CONDECORACION	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS POLICIA NACIONAL	CLASE ESPECIAL SEGUNDA VEZ	03 Nov 2010
CONDECORACION	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA INFANTERIA DE MARINA	PRIMERA VEZ	14 Ene 2011
CONDECORACION	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES AEREAS		18 Ene 2012
MEDALLA	MEDALLA MILITAR FE EN LA CAUSA DEL EJERCITO NACIONAL	UNICA	20 Ago 2013
MEDALLA	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA POLICIA NACIONAL	CLASE EXTRAORDINARIA TERCERA VEZ	01 Nov 2013
MEDALLA	MEDALLA MILITAR CAMPAÑA DEL SUR FTC-OMEGA		05 Dic 2013
MEDALLA	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA POLICIA NACIONAL	CLASE EXCEPCIONAL PRIMERA VEZ	27 Feb 2014
MEDALLA	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA DEFENSA AEREA Y NAVEGACION AEREA	UNICA	17 Jun 2014
MEDALLA	MEDALLA MILITAR CRUZ DE PLATA EN OPERACIONES ESPECIALES	UNICA	21 Oct 2014
MEDALLA	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA POLICIA NACIONAL	CLASE EXCEPCIONAL SEGUNDA VEZ	30 Oct 2014
MEDALLA	MEDALLA POR TIEMPO DE SERVICIO	VEINTICINCO AÑOS	28 Nov 2014
MEDALLA	MEDALLA MILITAR FE EN LA CAUSA DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA	UNICA	07 May 2015

CONDECORACION	CITACION PRESIDENCIAL DE LA "VICTORIA MILITAR Y POLICIAL"	UNICA		15 Sep 2016

12. Cargos desempeñados

Gr	Unidad	Cargo	Hasta	Término	Tiempo
ST	ESCUADRON MISCELANEOS-CAMAN	COMANDANTE ESCUADRON MISCELANEOS	15 Jun 1990	31 Oct 1990	00 04 16
ST	SECCION COOPERACION CIVIL Y MILITAR-GASUR	JEFE SECCION GASA-5	01 Nov 1990	20 Sep 1992	01 10 19
ST	GRUPO AEREO DEL SUR	COMANDANTE ESCUADRILLA AUTOMOTORES	21 Sep 1992	16 Ene 1994	01 03 25
TE	COMANDO AEREO DE APOYO TACTICO N. 2	OFICIAL AYUDANTE COMANDO	17 Ene 1994	29 Sep 1994	00 08 12
TE	GRUPO INFANTERIA DE AVIACION-CAATA-2	COMANDANTE ESCUADRON	30 Sep 1994	17 Ene 1995	00 03 17
TE	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES-CAATA-2	JEFE DEPARTAMENTO OPERACIONES	18 Ene 1995	31 Oct 1995	00 09 13
TE	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES-CAATA-2	JEFE SECCION DEPORTES	01 Nov 1995	01 Feb 1996	00 03 00
TE	GRUPO APOYO-CAATA-2	PRESIDENTE CASINO OFICIALES	02 Feb 1996	01 Dic 1996	00 09 29
CT	COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO	JEFE DEPARTAMENTO MANA-5	02 Dic 1996	13 May 1997	00 05 11
CT	GRUPO AEREO DEL SUR	COMANDANTE ESCUADRON OPERATIVO	14 May 1997	07 Ene 1999	01 07 23
CT	GRUPO DE COMBATE N.21-CACOM-1	COMANDANTE ESCUADRON AEROTACTICO N. 214	08 Ene 1999	31 Oct 2000	01 09 23
CT	GRUPO TECNICO -CACOM-1 -SECOM	COMANDANTE ESCUADRON MANTENIMIENTO	01 Nov 2000	09 Ene 2003	02 02 08
MY	SEGUNDO COMANDO Y JEFE DE ESTADO MAYOR-CACOM-1	JEFE DEPARTAMENTO PLANEACION	10 Ene 2003	15 Ene 2003	00 00 05
MY	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO-CATAM	JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO HUMANO	16 Ene 2003	07 Jul 2004	01 05 21
MY	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO-CATAM	JEFE ADMINISTRACION DE PERSONAL	08 Jul 2004	26 May 2005	00 10 18
MY	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO-CATAM	JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO HUMANO	27 May 2005	23 Nov 2006	01 05 26
TC	CENTRO DE COMANDO Y CONTROL FAC-COFAC-JOA	COMANDANTE DE BATALLA	24 Nov 2006	04 Oct 2007	00 10 10
TC	CENTRO DE COMANDO Y CONTROL FAC-COFAC-JOA	DIRECTOR CENTRO COMANDO Y CONTROL	05 Oct 2007	10 Ene 2008	00 03 05
TC	SECCION DE DESARROLLO Y PROYECCION DE PERSONAL-JED-COFAC	OFICINA PROYECCION Y DESARROLLO PERSONAL	11 Ene 2008	23 Ago 2009	01 07 12
TC	COMANDO GAORI	COMANDANTE GAORI	24 Ago 2009	18 Ene 2011	01 04 24
TC	COMANDO AEREO DE COMBATE N.1	SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR	19 Ene 2011	14 Jul 2011	00 05 25
TC	EMBAJADA DE COLOMBIA EN ESTADOS UNIDOS	OFICIAL ALUMNO COMISION DE ESTUDIOS	15 Jul 2011	20 Jun 2012	00 11 05
CR	JEFATURA DE OPERACIONES AEREAS	ASESOR	21 Jun 2012	07 Oct 2012	00 03 16
CR	COMANDO CACOM-6	COMANDANTE CACOM-6	08 Oct 2012	18 Jun 2015	02 08 10
CR	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AEROCIVIL	SUBDIRECTOR GENERAL	19 Jun 2015	27 Dic 2016	01 06 08
CR	SEGUNDO COMANDO JEFATURA ESTADO MAYOR DE LA FUERZA AEREA	ASESOR	28 Dic 2016		00 06 29

13. Comisiones

Gr	Clase Comisión	Actividad	Desde	Hasta	Tiempo	Lugar Comisión
AF	COMISIONES EN EL EXTERIOR	VISITA OFICIAL A INSTALACIONES DE LA USAF	05 Sep 1989	19 Sep 1989	14	ESTADOS UNIDOS
ST	COMISION DE ESTUDIOS	REALIZAR CURSO DE ABASTECIMIENTOS	09 Ene 1990	13 Abr 1990	94	BOGOTA
ST	COMISIONES EN EL EXTERIOR	CAMARAS DE ALTURA	19 Mar 1990	22 Mar 1990	3	ESTADOS UNIDOS/MC DILL
ST	COMISION DE ESTUDIOS	REALIZAR CURSO DE INSTRUMENTOS	08 Abr 1990	08 May 1990	30	COLOMBIA/BOGOTA
ST	COMISION DE ESTUDIOS	REALIZAR CURSO DE OPERACIONES SICOLOGICAS	05 Abr 1991	24 Jun 1991	80	TRES ESQUINAS/CAQUETA
TE	COMISION DE ESTUDIOS	REALIZAR CURSO DE SEGURIDAD AEREA	06 Sep 1993	29 Oct 1993	53	COLOMBIA/BOGOTA
TE	COMISIONES EN EL EXTERIOR	REALIZAR CURSO DE ENTRENAMIENTO FISIOLOGICO	21 Sep 1994	24 Sep 1994	3	ESTADOS UNIDOS/RANDOLPH
CT	COMISION DE ESTUDIOS	CURSO DE PILOTO OPERACIONAL C47	20 Nov 1997	20 Nov 1997	0	MADRID/CUNDINAMARCA
CT	COMISIONES EN EL EXTERIOR	PARTICIPAR VII COMITE CONTROL DE VUELOS ILICITOS	30 Nov 1997	06 Dic 1997	6	VENEZUELA/CARACAS
CT	COMISIONES EN EL EXTERIOR	INTEGRANTE TRIPULACION QUE VIAJA AL EXTERIOR	24 Jul 1998	24 Jul 1998	0	ESTADOS UNIDOS
CT	COMISIONES EN EL EXTERIOR	ADELANTAR CURSO/BASE AEREA DE RANDOLPH	01 Jun 1999	04 Jun 1999	3	ESTADOS UNIDOS/KELLY (TEXAS)
CT	COMISION DEL SERVICIO	COMISION DEL SERVICIO	19 Feb 2000	29 Feb 2000	10	COLOMBIA/MARANDUA
CT	COMISION DEL SERVICIO	COMISION DEL SERVICIO	03 May 2000	04 May 2000	1	COLOMBIA/LOS CEDROS
CT	COMISION DEL SERVICIO	COMISION DEL SERVICIO	26 Jun 2000	28 Jun 2000	2	COLOMBIA/MEDELLIN
CT	COMISION DEL SERVICIO	COMISION DEL SERVICIO	24 Jul 2000	25 Jul 2000	1	COLOMBIA/CALI
CT	COMISION DEL SERVICIO	COMISION DEL SERVICIO	12 Ago 2000	31 Ago 2000	19	COLOMBIA/MARANDUA
CT	COMISION DEL SERVICIO	COMISION DEL SERVICIO-PERNOCTADAS	01 Abr 2001	11 Abr 2001	10	COLOMBIA/VICHADA/MARANDUA
CT	COMISION DEL SERVICIO	COMISION- PERNOCTADAS	28 Abr 2001	09 May 2001	11	COLOMBIA/GAORI-MARANDUA
CT	COMISIONES EN EL EXTERIOR	INTEGRAR TRIPULACIONES AVIONES EXTERIOR	01 Ago 2001	31 Dic 2001	152	ESTADOS UNIDOS
MY	COMISIONES EN EL EXTERIOR	RECIBIR TRASLADAR FAC 1679 Y CURSO NVG/BASLER TURBO CONVERSIONS LLC	15 Sep 2002	19 Sep 2002	4	ESTADOS UNIDOS/OSHKOSH-WINSCONSIN
MY	COMISION DEL SERVICIO	QUINCE (15) PERNOCTADAS	04 Dic 2003	19 Dic 2003	15	COLOMBIA/TRES ESQUINAS
MY	COMISIONES EN EL EXTERIOR	CAMARA ALTURA REPASO	13 Jul 2004	26 Jul 2004	13	ESTADOS UNIDOS/SAN ANTONIO
MY	COMISIONES EN EL EXTERIOR	TRIPULANTE C-130 TRASN. PERSONAL UDMSA	09 Sep 2004	10 Sep 2004	1	BRASIL/PIRASSUNUNGA - SAO PAULO
MY	COMISION DE ESTUDIOS	CURSO INTERNACIONAL DEFENSA MANAGEMENT	18 Sep 2004	03 Dic 2004	76	ESCUELA NAVAL DE POSTGRADOS MONTERREY-CALIFORNIA
MY	COMISIONES EN EL EXTERIOR	VUELO TRASLADO AERONAVE C-130 FAC 1005	23 Feb 2005	25 Feb 2005	2	ARGENTINA/CORDOBA
MY	COMISIONES EN EL EXTERIOR	ENTRENAMIENTO REPASO SIMULADOR EQUIPO C-130	05 Sep 2005	11 Sep 2005	6	ESTADOS UNIDOS/TAMPA - FLORIDA
TC	COMISIONES EN EL EXTERIOR	REETRENAMIENTO SIMULADOR EQUIPO C-130	26 Ago 2007	01 Sep 2007	6	ESTADOS UNIDOS/TAMPA - FLORIDA
TC	COMISION ESPECIAL	REENTRENAMIENTO SIMULADOR DE VUELO EQUIPO B-737	18 Feb 2009	23 Feb 2009	5	MIAMI
TC	COMISION DEL SERVICIO	VUELO AERONAVE B-737 FAC 0001	14 Abr 2009	19 Abr 2009	5	RIO DE JANEIRO / PUERTO ESPAÑA
TC	COMISION DE ESTUDIOS	MAESTRIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE DEFENSA (NDU)	15 Jul 2011	29 Feb 2012	229	WASHINGTON
CR	COMISION DE ESTUDIOS	REALIZAR MAESTRIA EN LA UNIVERSIDAD NUEVA GRANADA PROGRAMA INTERNACIONAL DE CONTRATERRORISMO	29 Feb 2012	20 Jun 2012	112	WASHINGTON
CR	COMISION ADMINISTRATIVA	subdirector	19 Jun 2015	05 Dic 2016	535	aeronautica civil

CONTINUACIÓN HOJA DE VIDA DEL SEÑOR(A) **CR CORDOBA AVENDAÑO LUIS CARLOS**

CR JAVIER NEIRA PERAZA

Elaboró

Revisó :

Nro Control 646383

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 98746539

WEB
08:13:21
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de agosto del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS CARLOS CORDOBA AVENDAÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16787453:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que aparezcan en el registro. (artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley y demás disposiciones vigentes.** Si por cualquier circunstancia la información aquí consignada no coincide con la realidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VÁLIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000-41-10-78 E-mail: contactenos@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1 - Pbx 5878750 ext. 13105, Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

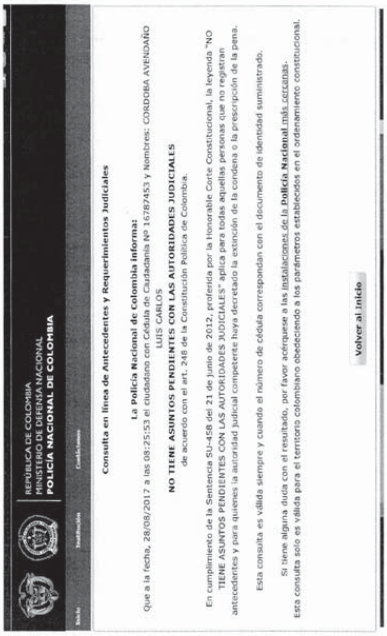

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio Instrucción Contáctenos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/08/2017 a las 08:25:53 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 16787453 y nombres: CORDOBA AVENDAÑO LUIS CARLOS

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al inicio

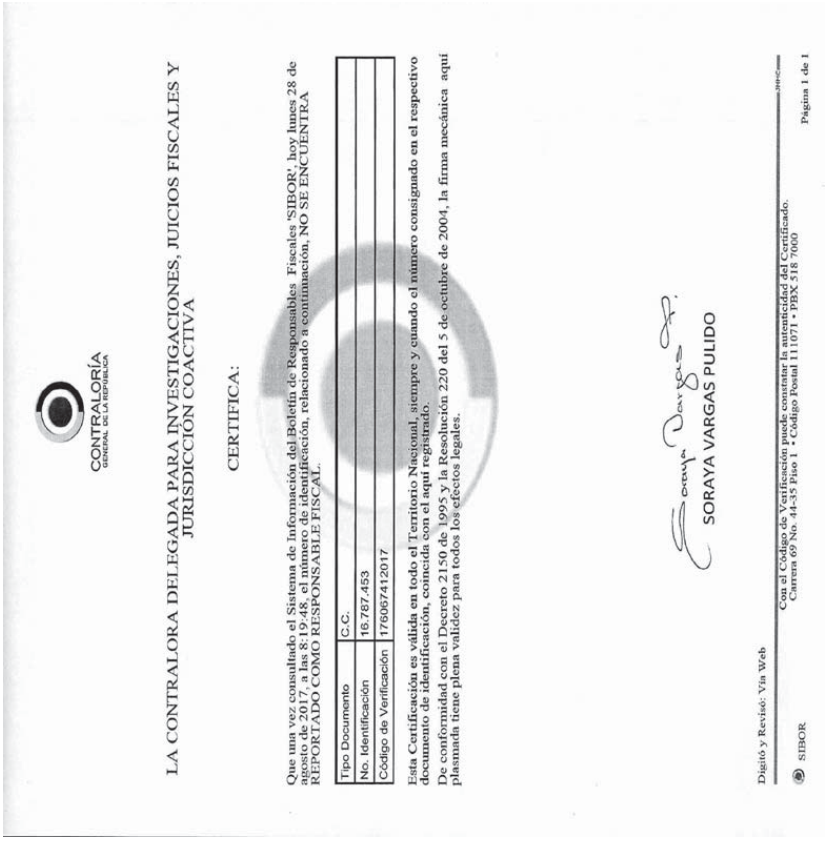

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 28 de agosto de 2017, a las 8:19:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	16.787.453
Código de Verificación	176067412017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 • Código Postal 111071 • PBX 518 7000

SIBOR

Página 1 de 1

FISCALIA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

SUBDIRECCION NACIONAL DE ATENCION A VICTIMAS Y USUARIOS
UNIDAD DE SERVICIO AL CIUDADANO
CARRERA 28 N. 17A - 00 PALOQUEMAO PISO 8
TELEFONOS 4088000 FAX 4088000 EXT. 1875 - 1874

Bogotá,2017-09-06

Oficio Nro.FGN-SNAVU-842

Doctor(a):
DIRECCION DE CONTRAINTELIGENCIA FUERZA AEREA COLOMBIANA -FF.

SANTAFE DE BOGOTA D.C. - BOGOTA

Referencia:
Radicado Nro : MAIL 2017717036
Su Oficio Nro : FAC 294 — De fecha : 2017-09-06
Proceso Nro : SIN — Recibido : 2017-09-06

En atención a su comunicación citada en el asunto, de manera atenta le informo que en la fecha se consultaron los archivos vigentes a nivel nacional del sistema de información sobre Antecedentes Judiciales (art. 248 CN Sentencias condenatorias en firme), arrojando los resultados que se anexan.

Las personas que se enumeran a continuación, NO FIGURAN con registros en la base de datos:

Nro.	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
1	10262969	JOSE	WILSON	ALZATE	GOMEZ
2	16767453	LUIS	CARLOS	CORDOBA	AVENDA?O
3	16782899	JUAN	GUILLERMO	CONDE	VARGAS
4	80412972	CARLOS	FERNANDO	SILVA	RUEDA

Los parámetros al momento de generar la consulta son los datos tal y como los suministra la autoridad en la solicitud, Nombre(s)-Apellido(s)-Documento de Identificación. La consulta se realiza sin comprobación dactiloscópica e ignorando si se trata de la misma persona.

Atendiendo los principios de circulación restringida de información, veracidad, integridad,incorporación y caducidad esbozadas en S-T-729 de 2002 de la corte constitucional, esta oficina no circula información que ya no se encuentre vigente.

EL TRAMITE ES TOTALMENTE GRATUITO, LA PRESENTE COMUNICACIÓN NO CONSTITUYE CERTIFICACIÓN.

Conforme al decreto 4057 de 2011 la función legal de expedir el certificado de Antecedentes Judiciales, corresponde al Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional.

Finalmente, es importante resaltar que NO CONTAMOS CON INFORMACION RELACIONADA CON PRONTUARIOS DELICTIVOS, INVESTIGACIONES PRELIMINARES Y TAMPOCO INFORMACION SOBRE INVESTIGACIONES FORMALES, EN LAS CUALES NO SE HAYAN ADOPTADO ALGUNA DE LAS DECISIONES YA MENCIONADAS O QUE NO HAYAN SIDO REPORTADAS EN FORMA OPORTUNA POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES. En el evento de requerir esta información favor dirigirse a la Dirección Nacional de Seccionales y Seguridad Ciudadana, ubicada en la diagonal 22 B # 52-01 edif. Nuevo P-3, con el fin de que sean consultadas las bases de datos misionales SIJUF Y SPOA.

ADRIANA EUGENIA JIMENEZ LOPEZ
COORDINADORA NACIONAL DE UNI. SERVICIO AL CIUDADANO
gemateus 2017-06-09 11:04:10

MINDEFENSA — TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Nº 1123 / MDN-DEJPM-GDG-56

Bogotá, D.C., 31 AGO 2017

Señor Brigadier General
JUAN MARCOS PERDOMO ROBLEDO
Jefe Desarrollo Humano - Fuerza Aérea Colombiana
Carrera 54 Nº 26 – 25 CAN
Bogota D.C.

Asunto: Respuesta Oficio N° 20173530161361 de fecha 15 de agosto de 2017.

Comedidamente, en atención al oficio de la referencia, nos permitimos señalar que de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 234 de la Ley 522 de 1999, el numeral 4° del artículo 199 de la Ley 1407 de 2010 y en concordancia con lo establecido en el numeral 6° del artículo 32 de la Ley 906 de 2004, la competencia para investigar Oficiales que ostentan el grado de Generales, Almirantes, Mayores Generales, Vicealmirantes, Brigadieres Generales ó Contraalmirantes, es de la Fiscalía General de la Nación y por tanto la Justicia Penal Militar y Policial no conoce en la actualidad investigaciones en contra de los señores Generales.

De tal manera, le informamos que verificada la base de datos que reposa en el Grupo de Desarrollo y Gestión de esta Dirección respecto a las investigaciones en curso en la Primera Instancia de la Justicia Penal Militar y Policial, a corte 27 de julio de 2017, no se encontró registro alguno de causa penal.

Nº	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CC	REGISTRA INVESTIGACIÓN PENAL MILITAR Y POLICIAL	JUZGADO	PROCESO / PRELIMINAR	DELITO	ESTADO
1	BRIGADIER GENERAL	ALZATE GOMEZ JOSE WILSON	10.262.969	NO	NO	NO	NO	NO
2	CORONEL	CORDOBA AVENDAÑO LUIS CARLOS	16.767.453	NO	NO	NO	NO	NO
3	CORONEL	CONDE VARGAS JUAN GUILLERMO	16.782.899	NO	NO	NO	NO	NO
4	CORONEL	SILVA RUEDA CARLOS FERNANDO	80.412.972	NO	NO	NO	NO	NO

Así mismo, nos permitimos precisar que el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia, señala: "*Únicamente las condenas proferidas en sentencias judiciales en forma definitiva tienen la calidad de antecedentes penales y contravencionales en todos los órdenes legales*". Adicionalmente, la información suministrada por esta Dirección Ejecutiva relacionada con el registro de investigaciones en curso en la jurisdicción especializada, no constituye certificación de antecedentes judiciales por no ser la autoridad competente para ello.

Atentamente,

Ana Rodriguez
Aux. Administrativa

01 SET. 2017

CLARA CECILIA MORZUERA PAZ
Directora

Apoyó: AD. Elias Sofia Villamil Aguilar
Revisó: PD. Luisa Fernanda Neira Miranda – Grupo Desarrollo y Gestión
Proyectó: G3. Wilard Mauricio David Achica – Subdirector Apoyo DEJPM

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR
Avanzar con Justicia, Autonomía e independencia, es nuestro objetivo
Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.
Conmutador (57 1) 3150111
www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Página 1 / 1

BOGOTÁ, D.C., 18 de agosto de 2017

No. Constancia: 215203

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
H A C E C O N S T A R

Que el(la) señor(a) LUIS CARLOS CORDOBA AVENDAÑO identificado(a) con la CEDULA DE CIUDADANIA número 16787453, una vez consultada la información incorporada al Sistema de Información Misional - SIM, a la fecha NO REGISTRA investigaciones disciplinarias en curso por presuntos hechos relacionados con: INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

IUS	IUC	ESTADO ACTUAL	FECHA DEL ESTADO

Se expide la presente constancia con destino a:
MINISTERIO DEFENSA NACIONAL FUERZA AEREA DE COLOMBIA

Este certificado NO reemplaza al Certificado de Antecedentes y por lo tanto no incluye las sanciones e inhabilidades registradas en el Sistema de Informacion de Sanciones y Causas de Inhabilidades - SIRI -

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

Esta constancia está formada por 1 hoja(s) Sólo es válido en su totalidad.

Se expide con las anotaciones que a la fecha se encuentran en la base de datos del Sistema de Informacion Misional - SIM -

---

Defensoría del Pueblo

Aspira
20170077y332
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Al contestar cite: 20170224332
Anexos: NO
Folios: 0
Fecha: 05/09/2017 08:07:48 Tipo Doc.: RESPUESTA
Remitente: 10 - DESPACHO DEL DEFENSOR DEL PUEBLO
Destino: 9999999 - Brigadier General JUAN MARCOS PERDOMO
Dirección: Avda. El Dorado Carrera 54 No. 26 - 25 CAN

Bogotá, D.C., 2017

Brigadier General
JUAN MARCOS PERDOMO ROBLEDO
Jefe Desarrollo Humano
Fuerza Aérea Colombiana
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
fac.jed@fac.mil.co
Avda. El Dorado Carrera 54 No.26-25 CAN
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta comunicación No.20173530161281 del 15-08-2017/MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-JED-DIPER-SUMIL4-29-60.

Respetado Señor Brigadier General Perdomo:

En atención a su comunicación de la referencia, mediante el cual solicita información relacionada con cuatro (4) oficiales de la Fuerza Aérea, al respecto de manera atenta, le manifiesto que una vez consultado el Sistema de Información Visión Web ATQ', no se encontró ningún registro relacionado con la personas indicadas a continuación:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA
1	José Wilson Álzate Gómez	10262969
2	Luis Carlos Córdoba Avendaño	16787453
3	Juan Guillermo Conde Vargas	16782899
4	Carlos Fernando Silva Rueda	80412972

Cordialmente,

CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA
DEFENSOR DEL PUEBLO

Proyectó: Giovanni Alejandro Rojas Sanchez, Director Nacional de Atención y Tramite de Queja
Revisó: José María Balcazar Castillo, Secretario Privado
Archivado en: Respuesta Fuerza Publica 2017
Consecutivo Dependencia 3020

Sistema de Información Visión Web: Es el sistema misional diseñado para apoyar los procesos de recepción, verificación y control a la gestión, coordinación e seguimiento, consulta y reporte de peticiones llevados a cabo por la Dirección Nacional de Atención y Tramite de Quejas de la Defensoría del Pueblo

Carrera 9 No.16-21, Bogotá, Cundinamarca
PBX: (57) (1)1440000 - Línea Nacional: 01 8000 914814
www.defensoria.gov.co
Plantilla vigente desde: 27/06/2017

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000 : 2009
BUREAU VERITAS Certification

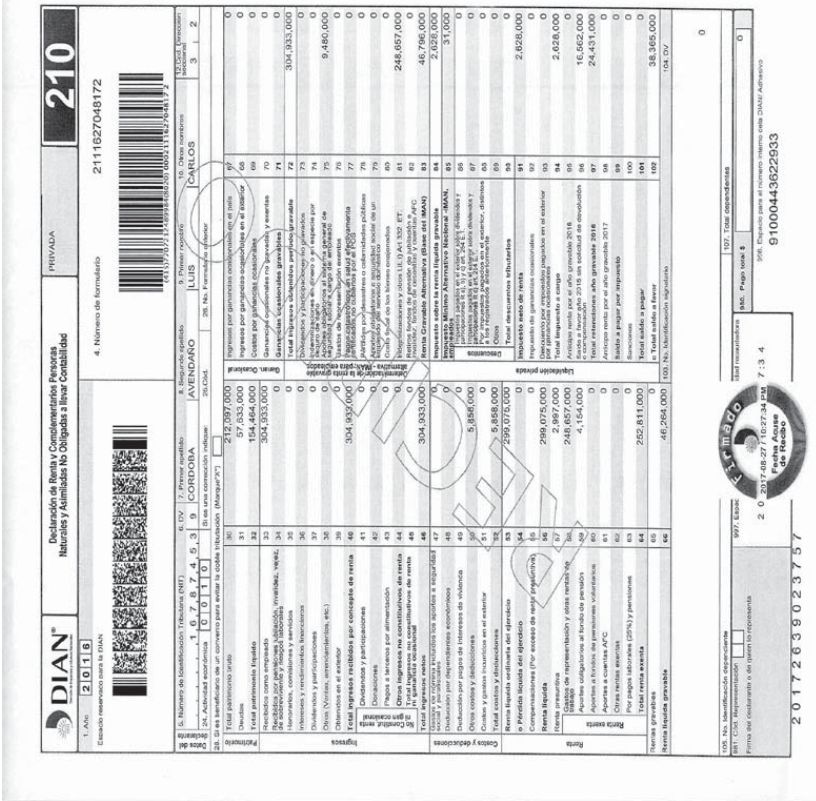

DIAN

Declaración de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimiladas No Obligadas a llevar Contabilidad

PRIVADA

210

1. Año: 2015

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 211162704817 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 6 7 8 7 4 5 3

6. DV: 9

7. Primer apellido: CORDOBA

8. Segundo apellido: AVENDAÑO

9. Primer nombre: LUIS

10. Otros nombres: CARLOS

Datos del declarante

24. Actividad económica: 0 0 1 1 0

25. Cód.

26. Si es una corrección indique:

28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque"X")

29. Cambio Sector

Patrimonio

Total patrimonio bruto 30 212,797,000

Deudas 31 57,633,000

Total patrimonio líquido 32 154,464,000

Ingresos

Ingresos por concepto de salarios 33 304,933,000

Ingresos por concepto de honorarios, comisiones y servicios 34 0

Total ingresos brutos 35 304,933,000

Devoluciones, rebajas y descuentos 36 0

Total ingresos netos 37 304,933,000

Costos y deducciones

Costos de actividades productoras de renta 38 0

Deducción por intereses de vivienda 39 0

Deducción por dependientes 40 0

Otros costos y deducciones 41 5,856,000

Total costos y deducciones 42 5,856,000

Renta líquida ordinaria del ejercicio 43 299,075,000

Renta líquida ordinaria de cedulas 44 0

Compensaciones (Por exceso de renta presuntiva) 45 0

Renta líquida 46 299,075,000

Renta presuntiva 47 2,997,000

Rentas exentas

Costo de representación y otras rentas exentas 48 248,657,000

Aportes obligatorios al fondo de pensión 49 4,154,000

Aportes a fondos de pensiones voluntarias 50 0

Aportes a cuenta AFC 51 0

Otras rentas exentas 52 0

Por pagos laborales (25%) y pensiones 53 0

Total renta exenta 54 252,811,000

Rentas gravables

Renta líquida gravable 55 46,264,000

Liquidación privada

Ingresos por ganancias ocasionales en el país 97 0

Ingresos por ganancias ocasionales en el exterior 98 0

Total ingresos brutos 99 0

Ganancias ocasionales no gravadas y exentas 70 0

Ganancias Ocasionales gravables 71 0

Total Renta líquida gravable 72 304,933,000

Impuesto sobre la renta líquida gravable 73 0

Impuesto de ganancias ocasionales 74 0

Impuesto por dividendos y participaciones 75 9,480,000

Total impuesto a cargo 76 9,480,000

Retenciones

Retenciones por rentas de trabajo y pensiones 77 0

Retenciones por honorarios y compensaciones 78 0

Retenciones por servicios 79 0

Retenciones por dividendos y participaciones 80 0

Retenciones por arrendamientos 81 248,657,000

Retenciones por rendimientos financieros 82 0

Retenciones por ventas de activos fijos 83 46,796,000

Retenciones a favor de terceros 84 0

Retenciones por ventas de bienes y servicios gravados 85 0

Retenciones por ventas de activos fijos gravados 86 0

Retenciones por ventas de bienes y servicios excluidos 87 0

Retenciones por ventas de activos fijos excluidos 88 0

Retenciones por ventas de activos fijos no sujetos 89 0

Total retenciones 90 295,453,000

Anticipo de renta por el año gravable 2015 91 0

Anticipo de renta por activos fijos poseídos 92 0

Anticipo de renta por activos fijos en el exterior 93 0

Total anticipo de renta 94 0

Saldo a favor por concepto de retenciones 95 0

Saldo a favor por concepto de anticipo de renta 96 0

Total saldo a favor 97 0

Total saldo a pagar 98 0

Sanciones 99 0

Total saldo a pagar 100 0

Total saldo a favor 101 38,365,000

103. No. Identificación signatario 102

104. DV

105. No. Identificación dependiente

Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio para el número de radicación

Firmado electrónicamente

Fecha Aceptación DIAN

2017-08-27 16:27:34 PM

2 0 1 7 2 6 3 9 0 2 3 7 5 7

910004436229 33

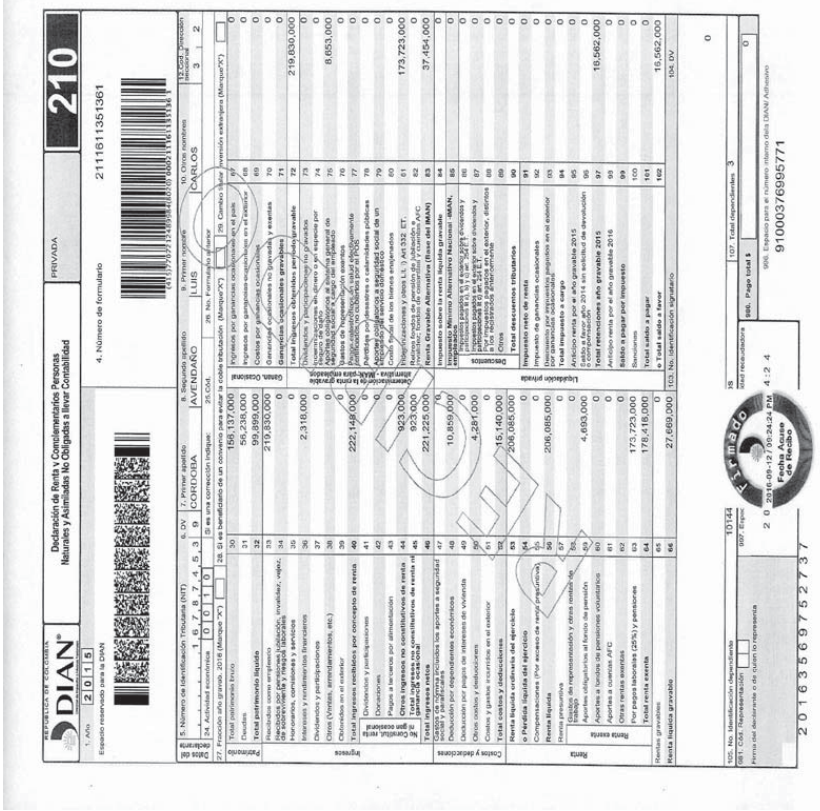

DIAN

Declaración de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimiladas No Obligadas a llevar Contabilidad

PRIVADA

210

1. Año: 2015

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 211611351361

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 6 7 8 7 4 5 3

6. DV: 9

7. Primer apellido: CORDOBA

8. Segundo apellido: AVENDAÑO

9. Primer nombre: LUIS

10. Otros nombres: CARLOS

Datos del declarante

24. Actividad económica: 0 0 1 1 0

25. Cód.

26. Si es una corrección indique:

28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque"X")

29. Cambio Sector

Patrimonio

Total patrimonio bruto 30 187,177,000

Deudas 31 56,238,000

Total patrimonio líquido 32 99,899,000

Ingresos

Ingresos por concepto de salarios 33 219,830,000

Ingresos por concepto de honorarios, comisiones y servicios 34 0

Total ingresos brutos 35 219,830,000

Devoluciones, rebajas y descuentos 36 0

Total ingresos netos 37 219,830,000

Costos y deducciones

Costos de actividades productoras de renta 38 0

Deducción por intereses de vivienda 39 2,318,000

Deducción por dependientes 40 0

Otros costos y deducciones 41 8,653,000

Total costos y deducciones 42 10,971,000

Renta líquida ordinaria del ejercicio 43 208,859,000

Renta líquida ordinaria de cedulas 44 0

Compensaciones (Por exceso de renta presuntiva) 45 0

Renta líquida 46 206,085,000

Renta presuntiva 47 0

Rentas exentas

Costo de representación y otras rentas exentas 48 4,633,000

Aportes obligatorios al fondo de pensión 49 0

Aportes a fondos de pensiones voluntarias 50 0

Aportes a cuenta AFC 51 0

Otras rentas exentas 52 173,723,000

Por pagos laborales (25%) y pensiones 53 0

Total renta exenta 54 178,416,000

Rentas gravables

Renta líquida gravable 55 27,669,000

Liquidación privada

Ingresos por ganancias ocasionales en el país 97 0

Ingresos por ganancias ocasionales en el exterior 98 0

Total ingresos brutos 99 0

Ganancias ocasionales no gravadas y exentas 70 0

Ganancias Ocasionales gravables 71 0

Total Renta líquida gravable 72 219,830,000

Impuesto sobre la renta líquida gravable 73 0

Impuesto de ganancias ocasionales 74 0

Impuesto por dividendos y participaciones 75 8,653,000

Total impuesto a cargo 76 8,653,000

Retenciones

Retenciones por rentas de trabajo y pensiones 77 0

Retenciones por honorarios y compensaciones 78 0

Retenciones por servicios 79 0

Retenciones por dividendos y participaciones 80 0

Retenciones por arrendamientos 81 173,723,000

Retenciones por rendimientos financieros 82 0

Retenciones por ventas de activos fijos 83 37,454,000

Retenciones a favor de terceros 84 0

Retenciones por ventas de bienes y servicios gravados 85 0

Retenciones por ventas de activos fijos gravados 86 0

Retenciones por ventas de bienes y servicios excluidos 87 0

Retenciones por ventas de activos fijos excluidos 88 0

Retenciones por ventas de activos fijos no sujetos 89 0

Total retenciones 90 211,177,000

Anticipo de renta por el año gravable 2015 91 0

Anticipo de renta por activos fijos poseídos 92 0

Anticipo de renta por activos fijos en el exterior 93 0

Total anticipo de renta 94 0

Saldo a favor por concepto de retenciones 95 0

Saldo a favor por concepto de anticipo de renta 96 0

Total saldo a favor 97 0

Total saldo a pagar 98 0

Sanciones 99 0

Total saldo a pagar 100 0

Total saldo a favor 101 15,562,000

103. No. Identificación signatario 102

104. DV

105. No. Identificación dependiente

Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio para el número de radicación

Firmado electrónicamente

Fecha Aceptación DIAN

2016-09-12 / 09:24:24 PM

2 0 1 6 3 5 6 9 7 5 2 7 3 7

910003769957 71

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2015

220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 899999102 | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: FUERZA AEREA COLOMBIANA

Asalariado

24. Tipo de documento: 13 | 25. Número de identificación: 16787453 | Apellidos y nombres: CR CORDOBA AVENDAÑO LUIS CARLOS

Período de la Certificación

30. DE: 2015 01 01 31. A: 2015 12 31

32. Fecha de Expedición: 2017 09 04

33. Lugar donde se practicó la retención: BOGOTA D.C.

34. Cód. Dpto.: 11 | 35. Cód. Ciudad/Mpio.: 001

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los Ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$97,179,849.00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	38	$0.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$97,179,849.00
Concepto de los aportes		**Valor**
Aportes obligatorios por salud	43	$1,594,112.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$4,693,479.00
Aportes voluntarios. a fondos de pensiones y cuentas AFC	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor

Dec 836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (**Valor recibido:** Sume 47 a 52), (**Valor retenido:** Sume 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2015 (Sume 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2015 64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2015

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral ó legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 127.256.000.00)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales ó inferiores a 1.400 UVT ($ 39.591.000.00).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 79.181.000.00).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 79.181.000.00).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos ó inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 127.256.000.00).

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2015.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA : Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que lo firman.

GENERADO : FAC_RHDIPREGONZALEZ

Certificado autorizado por la Jefatura de Desarrollo Humano de la Fuerza Aérea Colombiana.

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2015

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
16787453	CR CORDOBA AVENDAÑO LUIS CARLOS

UNIDAD COMANDO FUERZA AEREA PERSONAL AGREGADO

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$14,946,440.00	$4,982,146.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$77,251,263.00
Cesantías	$0.00	$0.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$14,946,440.00**	**$82,233,409.00**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable **2015**

GENERADO FAC_RHDIPREGON
FECHA 04/09/2017

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2016

220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones | 4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 899999102 | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: FUERZA AEREA COLOMBIANA

Asalariado

24. Tipo de Documento: 13 | 25. Número de Identificación: 16787453 | Apellidos y nombres: CR CORDOBA AVENDAÑO LUIS CARLOS | 26. Primer nombre | 27. Otros nombres

Periodo de la Certificación
30. De: 2016 01 01 31. A: 2016 12 31

32. Fecha de Expedición: 2017 08 30

33. Lugar donde se practicó la retención: BOGOTA D.C.

34. Cód. Dpto.: 11 | 35. Cód. Ciudad/Mpio.: 001

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los Ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$75,963,041.00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	38	$30,000,000.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$105,963,041.00
Concepto de los aportes		**Valor**
Aportes obligatorios por salud	43	$1,808,064.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$4,153,593.00
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC.	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor
Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (**Valor recibido:** Sume 47 a 52), (**Valor retenido:** Sume 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2016 (Sume 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2016	64	

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2016
1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral ó legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 133.889.000)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales ó inferiores a 1.400 UVT ($ 41.654.000).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 83.308.000).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 83.308.000).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos ó inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 133.889.000).
Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2016.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA : Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que lo firman.

GENERADO : FAC_RHDIPREGONZALEZ

Certificado autorizado por la Jefatura de Desarrollo Humano de la Fuerza Aérea Colombiana.

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2016

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
16787453	CR CORDOBA AVENDAÑO LUIS CARLOS

UNIDAD COMANDO FUERZA AEREA COLOMBIANA

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$2,207,363.00	$894,877.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$72,860,801.00
Cesantías	$0.00	$30,000,000.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$2,207,363.00**	**$103,755,678.00**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable **2016**

GENERADO FAC_RHDIPREGON
FECHA 30/08/2017

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AEREA

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA **ESDEGUE**

C U R R I C U L U M V I T A E

1. Identificación	Apellidos	Nombres
16782899	CONDE VARGAS	JUAN GUILLERMO
Gr.Arma Espe	CORONEL - VUELO - PILOTO	

2. Cargo Actual
JEFE AREA PROYECCION ACADEMICA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

3. Fecha Nacimiento	Lugar Nacimiento	Nacionalidad
26 Nov 1970	APARTADO ANTIOQUIA	Colombiano

4. Lugar Residencia	Teléfono
DIAG. 107 # 6-90 ED ICARO AP 302	3208598000

5. Nombres y Apellidos de las Esposa(o)	Fecha Matrimonio
CAROL LIZETTE RODRIGUEZ ARDILA	01 Feb 1994

6. Nombre de Los Hijos	Fecha Nacimiento	Vive (S/N)
JUAN DAVID CONDE RODRIGUEZ	10 Ene 1999	SI
MARIA ALEJANDRA CONDE RODRIGUEZ	21 Jul 1994	SI

7. Idiomas que habla	Porcentaje
ESPAÑOL	100
INGLES	96

8. Fecha de Ingreso al Escalafón 01 Dic 1989

9. Estudios adelantados

Cursos en el Pais y en el Exterior

Clase	Curso	Establecimiento	Desde	Hasta
BASICA SECUNDARIA	BACHILLER ACADEMICO	INSTITUTO UNIBAN	02 Feb 1980	05 Dic 1986
CURSO	MANTENIMIENTO AERONAUTICO	COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO	09 Ene 1990	16 Abr 1990
CURSO	ENTRENAMIENTO FISIOLOGICO/ CAMARA ALTURA	BASE AEREA MCDILL FLORIDA	19 Mar 1990	22 Mar 1990
CURSO	INSTRUMENTOS	COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	08 Abr 1990	08 May 1990
CURSO	EQUIPO T-37	COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO	13 Jun 1990	19 Jun 1990
CURSO	ENTRENAMIENTO FISIOLOGICO/ CAMARA ALTURA	BASE AEREA MCDILL FLORIDA	09 May 1993	11 May 1993
CURSO	SIMULADOR DE VUELO M-5	TANDIL ARGENTINA	25 Jun 1994	03 Jul 1994
CURSO	ENTRENAMIENTO FISIOLOGICO/ CAMARA ALTURA	BASE AEREA DE RANDOLPH - TEXAS	16 Abr 1995	18 Abr 1995
CURSO	SIMULADOR DE VUELO M-5	TANDIL ARGENTINA	03 Jun 1995	11 Jun 1995
CURSO	SEGURIDAD AEREA	COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	04 Sep 1995	27 Oct 1995
CURSO	BASICO DE CAPACITACION	INSTITUTO MILITAR AERONAUTICO	27 Nov 1995	24 May 1996
CURSO	SIMULADOR DE VUELO M-5	TANDIL ARGENTINA	01 Jun 1996	08 Jun 1996
CURSO	ENTRENAMIENTO FISIOLOGICO/ CAMARA ALTURA	BASE AEREA DE RANDOLPH - TEXAS	16 Dic 1997	19 Dic 1997
UNIVERSITARIA	ADMINISTRACION AERONAUTICA	INSTITUTO MILITAR AERONAUTICO	02 Feb 1998	30 Nov 2001
CURSO	SIMULADOR EQUIPO M-5	TANDIL ARGENTINA	06 Jun 1998	14 Jun 1998
CURSO	SIMULADOR DE VUELO M-5	TANDIL ARGENTINA	27 May 2000	01 Jun 2000
CURSO	CONTROLADOR AEREO AVANZADO	COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	18 Sep 2000	20 Sep 2000
CURSO	ENTRENAMIENTO PILOTO-COPILOTO	COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	19 Feb 2001	27 Feb 2001
CURSO	COMANDO	INSTITUTO MILITAR AERONAUTICO	29 May 2001	24 Ago 2001
CURSO	ENTRENAMIENTO FISIOLOGICO/ CAMARA ALTURA	BASE AEREA DE RANDOLPH - TEXAS	19 May 2002	21 May 2002
CURSO	ENTRENAMIENTO PILOTO EQUIPO DO-328	FLIGHTSAFETY INSTITUTE	23 May 2002	02 Jun 2002
CURSO	ENTRENAMIENTO PILOTO-COPILOTO	FLIGHTSAFETY INSTITUTE	26 Sep 2002	30 Sep 2002
CURSO	ENTRENAMIENTO EQUIPO DORNIER 328	FLIGHTSAFETY INSTITUTE	02 Feb 2003	22 Feb 2003
CURSO	CAMARA DE ALTURA REPASO	BASE AEREA DE RANDOLPH - TEXAS	03 May 2003	06 May 2003
CURSO	ENTRENAMIENTO EQUIPO DORNIER 328	FLIGHTSAFETY INSTITUTE	31 Ago 2003	08 Sep 2003
SEMINARIO TALLER	SEMINARIO TALLER DOCTRINA TACTICA HELICOPTEROS DE ATAQUE	FUERZA AEREA COLOMBIANA	21 Abr 2004	23 Abr 2004
CURSO	PLANNING PEACE OPERATIONS COURSE	THE CENTER FOR CIVIL-MILITARY RELATIONS NAVAL POSTGRADUATE SCHOOL	13 Ago 2004	13 Ago 2004
CURSO	ASESORES JURIDICOS OPERACIONALES	FUERZA AEREA COLOMBIANA	04 Oct 2004	06 Oct 2004
SEMINARIO	POSCONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	10 Nov 2004	11 Nov 2004
CURSO	SIMULADOR EQUIPO C-130	CAE CANADIAN AVIONICS ENTERPRISE	29 May 2005	01 Oct 2005
CURSO	FASE DE VUELO	CAE CANADIAN AVIONICS ENTERPRISE	01 Dic 2005	15 Dic 2005
CURSO	ESTADO MAYOR (ASCENSO MY A TC)	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	24 Nov 2006	24 Nov 2006
ESPECIALIZACION	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	24 Nov 2006	24 Nov 2006
DIPLOMADO	DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL DE LOS CONFLICTOS ARMADOS (DICA)	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	15 Ago 2007	31 Oct 2007
CURSO	AIR COMMAND AND STAFF COLLEGE RESIDENT PROGRAM	AIR UNIVERSITY	08 Jun 2009	08 Jun 2009
SEMINARIO	TENDENCIAS EN GESTION DEL TALENTO HUMANO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	21 Sep 2009	22 Sep 2009
SEMINARIO	SEMINARIO LA EDUCACION MILITAR EN EL CONTEXTO AMERICANO	INSTITUTO MILITAR AERONAUTICO	19 Abr 2010	20 Abr 2010
SEMINARIO	LA CALIDAD DE LA EDUCACION EN PERSPECTIVA INTERNACIONAL	JEFATURA DE EDUCACION AERONAUTICA	16 Sep 2010	17 Sep 2010
CURSO	CURSO DE AGREGADOS MILITARES	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	15 Feb 2014	31 Dic 2014

10. Ascensos obtenidos en su carrera en orden cronológico desde su graduación

Grado	Fecha
CADETE	19 Ene 1987
ALFEREZ	01 Dic 1988
SUBTENIENTE	01 Dic 1989
TENIENTE	01 Dic 1992
CAPITAN	02 Dic 1996
MAYOR	02 Dic 2001
TENIENTE CORONEL	05 Dic 2006
CORONEL	11 Dic 2011

11. Condecoraciones y Menciones Honoríficas tanto Nacionales como Extranjeras

DISTINTIVO	DISTINTIVO ALAS DE PARACAIDISTA MILITAR HONORARIO		06 Nov 1997
CONDECORACION	MEDALLA MARCO FIDEL SUÁREZ		07 Nov 1997
DISTINTIVO	DISTINTIVO UNA ESTRELLA SOBRE ALAS DE PILOTO		01 Ene 2000
CONDECORACION	ORDEN CRUZ DE LA FUERZA AEREA AL "MERITO AERONAUTICO"	OFICIAL	04 Ene 2000
CONDECORACION	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS EN ORDEN PUBLICO	PRIMERA VEZ	02 Feb 2000
MENCION	MENCION DISTINTIVO SEGURIDAD AEREA 2.500 HORAS DE VUELO COMO PILOTO AUTONOMO SIN ACCIDENTES		29 Mar 2004
DISTINTIVO	DISTINTIVO 1.000 HORAS DE VUELO PILOTO AUTONOMO EQUIPO DORNIER 328		06 May 2004
CONDECORACION	MEDALLA POR TIEMPO DE SERVICIO	QUINCE AÑOS	28 Dic 2004
CONDECORACION	MEDALLA AGUILA DE GULES		28 Nov 2005
DISTINTIVO	MENCION DISTINTIVO DOS ESTRELLAS SOBRE ALAS DE PILOTO		01 Jul 2006
CONDECORACION	MEDALLA GENERAL RAFAEL REYES	AL MERITO	12 Oct 2006
DISTINTIVO	DISTINTIVO CURSO DE ESTADO MAYOR		20 Nov 2006
CONDECORACION	MEDALLA MINERVA REPUBLICA DE CHILE		24 Nov 2006
CONDECORACION	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS EN ORDEN PUBLICO	SEGUNDA VEZ	28 Mar 2008
CONDECORACION	ORDEN DEL MERITO MILITAR "ANTONIO NARIÑO"	COMENDADOR	19 May 2009
CONDECORACION	MEDALLA POR TIEMPO DE SERVICIO	VEINTE AÑOS	29 Dic 2009
DISTINTIVO	DISTINTIVO TRES ESTRELLAS SOBRE ALAS DE PILOTO		01 Abr 2010
MENCION	MENCION DISTINCION AL MERITO		19 Jul 2010
MEDALLA	MEDALLA POR TIEMPO DE SERVICIO	VEINTICINCO AÑOS	28 Nov 2014
MEDALLA	MEDALLA CRUZ AL MERITO GENERAL FERNANDO LANDAZABAL REYES		06 Sep 2015
MEDALLA	MEDALLA MILITAR ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		15 Abr 2016
CONDECORACION	CITACION PRESIDENCIAL DE LA "VICTORIA MILITAR Y POLICIAL"	UNICA	15 Sep 2016
MEDALLA	MEDALLA MILITAR FE EN LA CAUSA DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA		29 Nov 2016

12. Cargos desempeñados

Gr	Unidad	Cargo	Hasta	Término	Tiempo
ST	COMANDO AEREO DE COMBATE N.2	COMANDANTE ESCUADRILLA VUELO SIMULADO	02 Ene 1990	06 Jun 1991	01 05 04
ST	SECCION CONTROL Y PRESUPUESTO-CACOM-2	JEFE CONTROL Y PRESUPUESTO	07 Jun 1991	14 Ene 1992	00 07 07
ST	GRUPO DE APOYO-CACOM-3	PRESIDENTE CASINO OFICIALES	15 Ene 1992	21 Ene 1993	01 00 06
ST	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES-CACOM-3	JEFE DEPARTAMENTO COMA-3	22 Ene 1993	16 Ene 1994	00 11 24

12. Cargos desempeñados

Gr	Unidad	Cargo	Hasta	Término	Tiempo
TE	ESCUADRON INSTRUCCION Y ENTRENAMIENTO-CACOM-1	PILOTO ALUMNO	17 Ene 1994	15 Ago 1994	00 06 28
TE	DEPARTAMENTO LOGISTICA-CACOM-1	JEFE DEPARTAMENTO COMA-4	16 Ago 1994	24 May 1996	01 09 08
TE	CENTRO DE OPERACIONES-CACOM-1	JEFE SUBSECCION SALA DE OPERACIONES	25 May 1996	04 Ago 1996	00 02 09
TE	ESCUADRON MANTENIMIENTO-CACOM-1-COMANDO	COMANDANTE ESCUADRILLA REPARACIONES AERONAVES	05 Ago 1996	31 Oct 1997	01 02 26
CT	ESCUADRON MANTENIMIENTO-CACOM-1-COMANDO	COMANDANTE ESCUADRILLA ERA M-5,KFIR Y REACTORES	01 Nov 1997	23 Feb 1998	00 03 22
CT	ESCUADRON MANTENIMIENTO-CACOM-1-COMANDO	COMANDANTE ESCUADRON MANTENIMIENTO	24 Feb 1998	06 Ene 2000	01 10 12
CT	SECCION SEGURIDAD-CACOM-1	JEFE SECCION SEGURIDAD	07 Ene 2000	14 Ene 2001	01 00 07
CT	DIVISION TECNICA - SATENA	JEFE GRUPO DE MANTENIMIENTO	15 Ene 2001	06 Dic 2001	00 10 21
MY	DIVISION OPERACIONES	JEFE AREA TELECOMUNICACIONES	07 Dic 2001	11 Feb 2004	02 02 04
MY	JEFATURA DE OPERACIONES AEREAS	ASESOR DOCTRINA, DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACION	12 Feb 2004	29 Nov 2004	00 09 17
MY	DIRECCION DE OPERACIONES AEREAS-COFAC-JOA	JEFE SECCION ESTADISTICA OPERACIONAL	30 Nov 2004	30 Sep 2005	00 10 00
MY	DIRECCION DE OPERACIONES AEREAS-COFAC-JOA	ESPECIALISTA ANALISIS OPERACIONAL	01 Oct 2005	23 Nov 2006	01 01 22
TC	GRUPO DE COMBATE N. 61-CACOM-6	COMANDANTE GRUPO COMBATE N 61	24 Nov 2006	26 Jul 2009	02 08 02
TC	JEFATURA DE EDUCACION AERONAUTICA	DIRECTOR INSTRUCCION Y ENTRENAMIENTO	27 Jul 2009	30 Dic 2010	01 05 03
TC	DIRECCION DE EXTENSION Y EDUCACION CONTINUADA COFAC-JEA	DIRECTOR DE EXTENSION Y EDUCACION CONTINUADA	31 Dic 2010	03 Jun 2012	01 05 02
CR	SECRETARIA GENERAL COFAC-JEA	SECRETARIO GENERAL JEA	04 Jun 2012	21 Oct 2012	00 04 17
CR	SUBDIRECCION Y JEFE DE ESTADO MAYOR - EMAVI	SUBDIRECTOR	22 Oct 2012	04 Mar 2014	01 04 12
CR	EXTERIOR	AGREGADO AEREO EMBAJADA COLOMBIA EN WASHINGTON DC	15 Feb 2014	14 Feb 2015	00 11 29
CR	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	JEFE AREA PROYECCION ACADEMICA	15 Feb 2015		02 05 12

13. Comisiones

Gr	Clase Comisión	Actividad	Desde	Hasta	Tiempo	Lugar Comisión
ST	COMISION DE ESTUDIOS	CURSO DE MANTENIMIENTO AERONAUTICO	09 Ene 1990	16 Abr 1990	97	MADRID
ST	COMISION DE ESTUDIOS	VISITA E INSPECCION CAMARAS DE ALTURA/BASE AEREA DE MC DILL	19 Mar 1990	22 Mar 1990	3	MC DILL
ST	COMISION DE ESTUDIOS	CURSO INSTRUMENTOS	08 Abr 1990	08 May 1990	30	BOGOTA
ST	COMISION DE ESTUDIOS	CURSO TIERRA EQUIPO T-37	13 Jun 1990	19 Jun 1990	6	MADRID/CUNDINAMARCA
ST	COMISION DEL SERVICIO	CUMPLIMIENTO ORDEN DE VUELO EQUIPO T-37	04 Sep 1991	05 Sep 1991	1	BOGOTA
TE	COMISION DE ESTUDIOS	CURSO/BASE AEREA DE MC DILL	09 May 1993	11 May 1993	2	MC DILL
TE	COMISION DE ESTUDIOS	CURSO/BASE AEREA DE TANDYL	25 Jun 1994	03 Jul 1994	8	ARGENTINA
TE	COMISION DE ESTUDIOS	ENTRENAMIENTO FISIOLOGICO EN CAMARA DE ALTURA	16 Abr 1995	18 Abr 1995	2	BASE AEREA RANDOLPH-TEXAS
TE	COMISION DE ESTUDIOS	ENTRENAMIENTO SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO M-5	03 Jun 1995	11 Jun 1995	8	TANDYL
TE	COMISION DE ESTUDIOS	CURSO DE SEGURIDAD AEREA	04 Sep 1995	27 Oct 1995	53	BOGOTA
TE	COMISION DE ESTUDIOS	CURSO/BASE AEREA DE TANDYL	01 Jun 1996	08 Jun 1996	7	TANDYL
CT	COMISION DE ESTUDIOS	CURSO FISIOLOGICO CAMARA DE ALTURA/RANDOLPH	16 Dic 1997	19 Dic 1997	3	KELLY - TEXAS
CT	COMISION DE ESTUDIOS	CURSO DE SIMULADOR EQUIPO M-5	06 Jun 1998	14 Jun 1998	8	TANDIL
CT	COMISION ESPECIAL	COMISION	09 Feb 2000	19 Feb 2000	10	ARAUCA
CT	COMISION DE ESTUDIOS	ADELANTAR ENTRENAMIENTO	27 May 2000	01 Jun 2000	5	TANDIL
CT	COMISION DEL SERVICIO	COMISION DE SERVICIO	27 Jun 2000	07 Jul 2000	10	ARAUCA
CT	COMISION DE ESTUDIOS	CURSO DE CONTROLADOR AEREO AVANZADO	18 Sep 2000	20 Sep 2000	2	PUERTO SALGAR
CT	COMISION DE ESTUDIOS	ADELANTAR ENTRENAMIENTO PILOTOS - COPILOTOS	19 Feb 2001	27 Feb 2001	8	DALLAS - TEXAS
MY	COMISION DE ESTUDIOS	REPASO CAMARA DE ALTURA/BASE AEREA DE RANDOPLH	19 May 2002	21 May 2002	2	SAN ANTONIO
MY	COMISION DE ESTUDIOS	ADELANTAR ENTRENAMIENTO COMO PILOTO Y COPILOTO DE DO-328	23 May 2002	02 Jun 2002	10	DALLAS
MY	COMISIONES EN EL	ENTRENAMIENTO PILOTO-COPILOTO	24 Ago 2002	02 Sep 2002	9	DALLAS/TEXAS

Gr	Clase Comisión	Actividad	Desde	Hasta	Tiempo	Lugar Comisión
	EXTERIOR					
MY	COMISION DE ESTUDIOS	ENTRENAMIENTO PILOTO-COPILOTO	26 Sep 2002	30 Sep 2002	4	DALLAS/TEXAS
MY	COMISION DE ESTUDIOS	ENTRENAMIENTO COMO PILOTO EQUIPO DORNIER-328	02 Feb 2003	22 Feb 2003	20	DALLAS/TEXAS
MY	COMISION DE ESTUDIOS	ENTRENAMIENTO COMO PILOTO EQUIPO DONIER 328	17 Mar 2003	26 Mar 2003	9	DALLAS/TEXAS
MY	COMISION DE ESTUDIOS	ENTRENAMIENTO CAMARA DE ALTURA REPASO	03 May 2003	06 May 2003	3	SAN ANTONIO/TEXAS
MY	COMISION DE ESTUDIOS	ENTRENAMIENTO EQUIPO DORNIER 328	31 Ago 2003	08 Sep 2003	8	DALLAS/TEXAS
MY	COMISION DE ESTUDIOS	SEMARIO TALLER DOCTRINA TÁCTICA/CACOM-5	21 Abr 2004	23 Abr 2004	2	RIONEGRO
MY	COMISION DE ESTUDIOS	CURSO PLANEAMIENTO OPERACIONES DE PAZ/ESCUELA NAVAL DE POSTGRADOS	24 Jul 2004	14 Ago 2004	21	MONTERREY
MY	COMISION DEL SERVICIO	TRIPULANTE VUELO TRASLADO AERONAVE C-130 FAC 1015	05 Jul 2005	09 Jul 2005	4	HILL AFB UTAH
MY	COMISION DE ESTUDIOS	ENTTO. REPASO SIMULADOR EQUIPO C-130	25 Sep 2005	01 Oct 2005	6	TAMPA - FLORIDA
MY	COMISION DE ESTUDIOS	ESDEGUE	01 Dic 2005	15 Dic 2005	14	BOGOTA
TC	COMISION DE ESTUDIOS	CURSO DE COMANDO Y ESTADO MAYOR	09 Jun 2008	09 Jun 2009	365	ALABAMA-EEUU
TC	COMISION ESPECIAL	REENTRENAMIENTO SIMULADOR DE VUELO EQUIPO C-130	30 Sep 2009	11 Oct 2009	11	TAMPA
TC	COMISION DEL SERVICIO	TRIPULANTE AERONAVE C-130 / TRANSPORTAR ALUMNOS ESUFA	10 Dic 2009	11 Dic 2009	1	SAN ANTONIO
TC	COMISION DEL SERVICIO	TRANSPORTAR COMITIVA DEPORTIVA COLOMBIANA, EQUIPOS Y EQUIPO EN CUMPLIMIENTO A REQUERIMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	12 Jul 2010	13 Jul 2010	1	SAN JUAN DE PUERTO RICO
TC	COMISION DEL SERVICIO	TRANSPORTAR COMITIVA DEPORTIVA COLOMBIANA Y EQUIPO EN CUMPLIMIENTO A REQUERIMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	26 Jul 2010	26 Jul 2010	0	SAN JUAN DE PUERTO RICO
TC	COMISION DEL SERVICIO	VUELO EN C-130 PARA TRANSPORTAR 6 MOTORES J-69 Y ACOMPAÑAMIENTO A 4 AERONAVES T-37	08 Ago 2010	13 Ago 2010	5	TUCSON - ARIZONA
TC	COMISION DEL SERVICIO	REENTRENAMIENTO SIMULADOR DE VUELO EQUIPO C-130	22 Ago 2010	28 Ago 2010	6	TAMPA- FLORIDA - ESTADOS UNIDOS
TC	COMISION DEL SERVICIO	REENTRENAMIENTO SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO C-130	03 Oct 2010	09 Oct 2010	6	TAMPA- FLORIDA
TC	COMISION DEL SERVICIO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO C-130	29 Nov 2010	12 Dic 2010	13	TAMPA- FLORIDA
TC	COMISION DEL SERVICIO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO C-130	08 Mar 2011	30 Mar 2011	22	TAMPA- FLORIDA
TC	COMISION DEL SERVICIO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO C-130	02 Oct 2011	08 Oct 2011	6	TAMPA, FLORIDA
TC	COMISION DEL SERVICIO	TRIPULANTE DE LA AERONAVE C-130 EN LA RUTA BOGOTA-GUADALAJARA-BOGOTA, FIN TRANSPORTAR DE REGRESO A COLOMBIA 08 CABALLOS DEL EQUIPO ECUESTRE QUE PARTICIPARON EN LOS XVI JUEGOS PANAMERICANOS GUADALAJAR	24 Oct 2011	25 Oct 2011	1	GUADALAJARA
CR	COMISION DEL SERVICIO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO C-130	12 Feb 2012	25 Feb 2012	13	TAMPA-FLORIDA
CR	COMISION DEL SERVICIO	VUELO EN EL EQUIPO C-130 EN LA RUTA PALANQUERO -DAVIS MONTHAN AFB- ARIZONA - PALANQUERO CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL APOYO TÉCNICO PARA EL KFIR	17 Ago 2012	21 Ago 2012	4	DAVIS MONTHAN AFB - ARIZONA
CR	COMISION DIPLOMATICA	AGREGADO AEREO	15 Feb 2014	31 Dic 2014	319	washington
CR	COMISION DIPLOMATICA	DESEMPEÑAR FUNCIONES DE AGREGADO AEREO EN LA EMBAJADA DE COLOMBIA, ANTE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA , CON SEDE EN WASHINGTON.	15 Feb 2014	31 Dic 2014	319	WASHINGTON
CR	COMISION DEL SERVICIO	AGREGADO AEREO EN LA EMBAJADA DE COLOMBIA ANTE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	01 Ene 2015	14 Feb 2015	44	WASHIGTON D.C.

CONTINUACIÓN HOJA DE VIDA DEL SEÑOR(A) **CR CONDE VARGAS JUAN GUILLERMO**

CR JAVIER NEIRA PERAZA

Elaboró

Revisó :

Nro Control **646388**

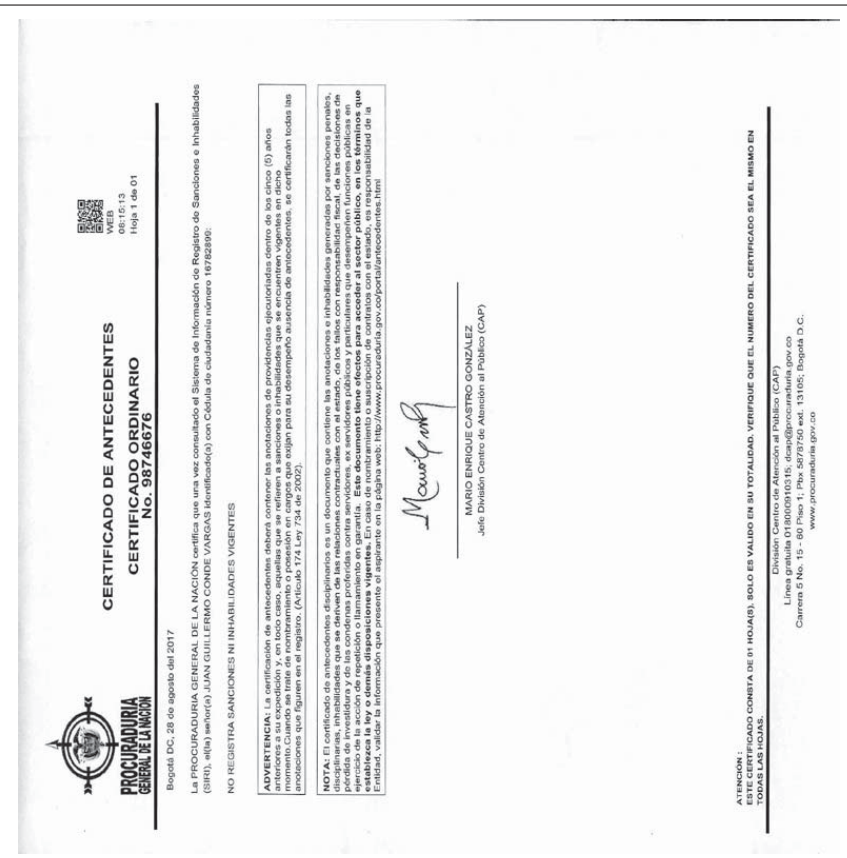

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 98746676

WEB
06:15:13
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de agosto del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN GUILLERMO CONDE VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16782899;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o cuando sea requerido por una entidad pública o particular con el cual se tenga relación contractual.** El contratista o la persona natural o jurídica responsable de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCION :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315, desde fijo o celular
Carrera 5 No. 15 - 80 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

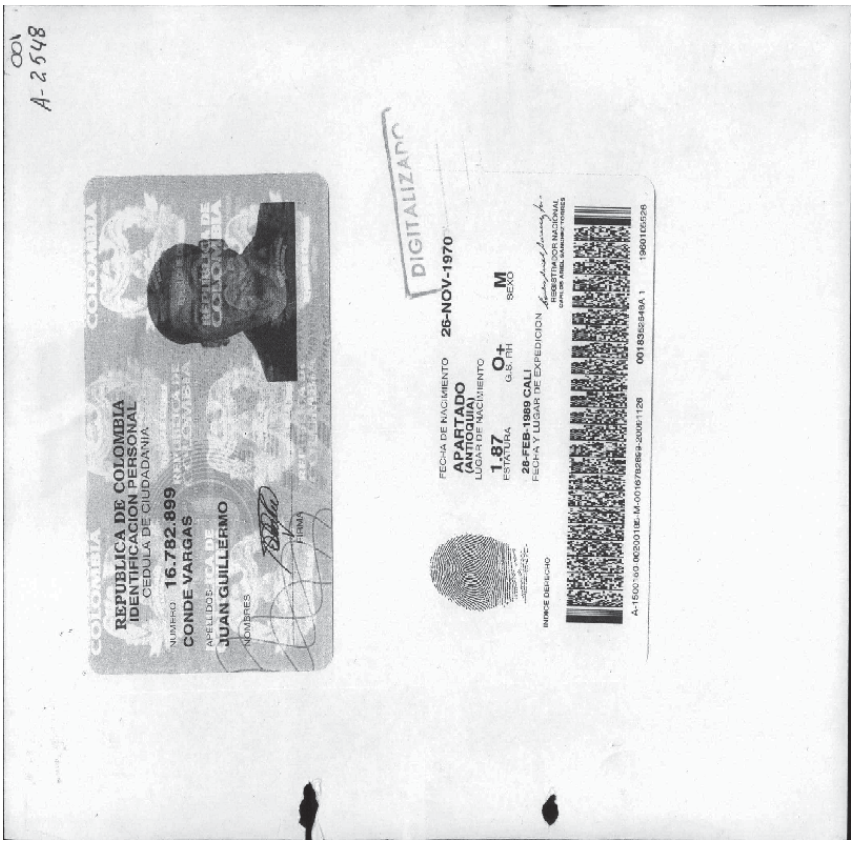

001
A-2548

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.782.899
CONDE VARGAS
APELLIDOS
JUAN GUILLERMO
NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO 26-NOV-1970
APARTADO (ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.87 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
28-FEB-1989 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

DIGITALIZADO

A-1500100-0020018E-M-0016782899-20061126 0018300849A 1 19601050526

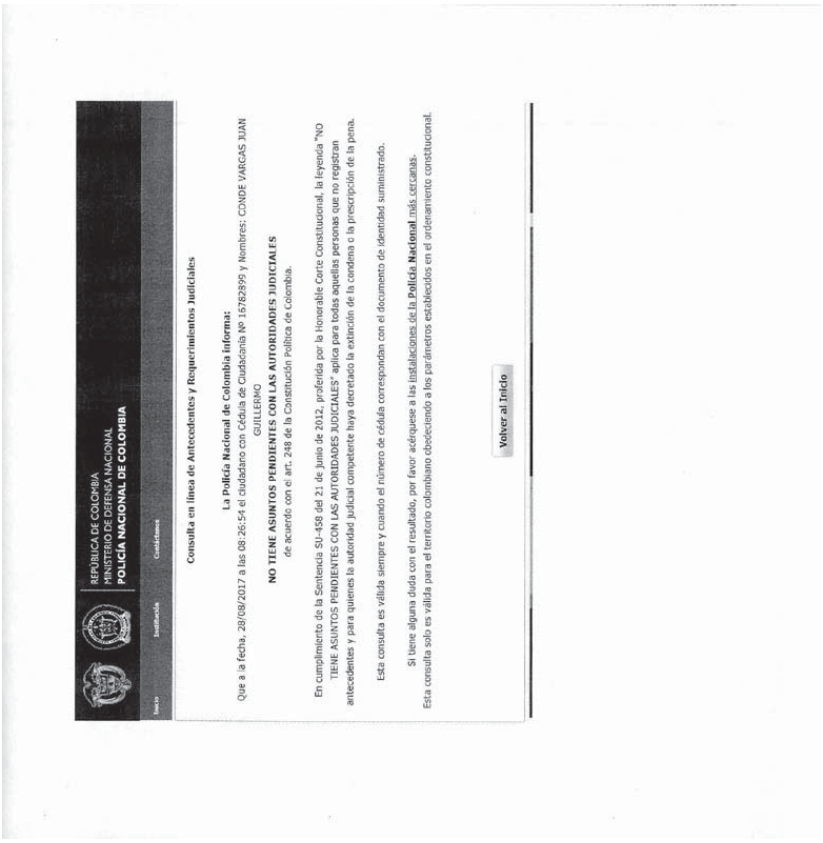

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio Institucional Ciudadanos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/08/2017 a las 08:26:54 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 16782899 y Nombres: CONDE VARGAS JUAN GUILLERMO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

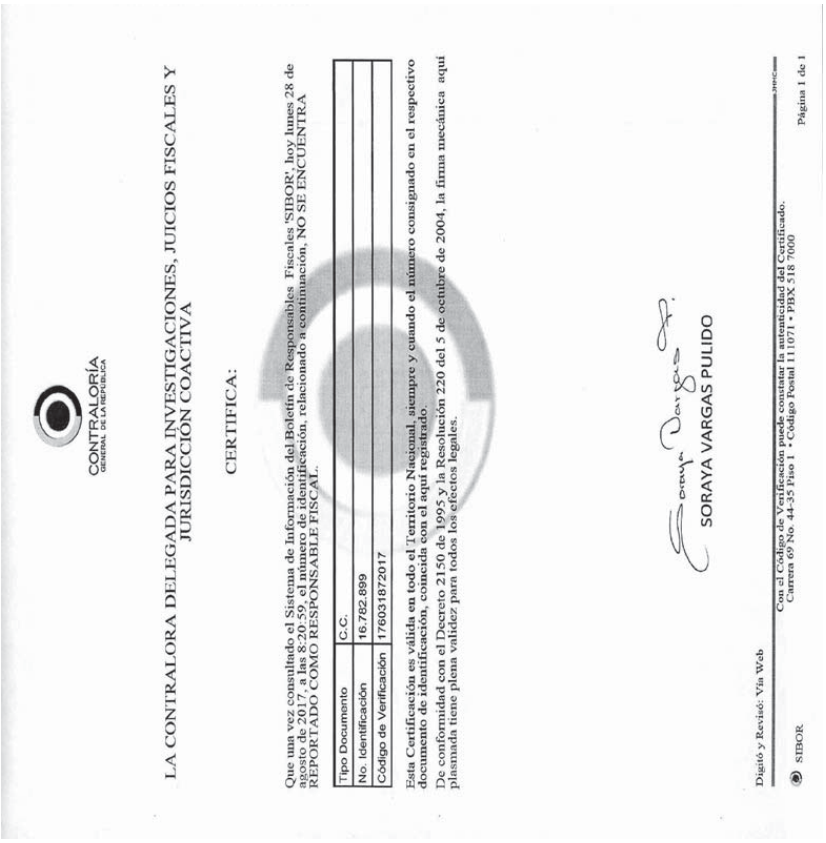

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 28 de agosto de 2017, a las 8:20:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	16.782.899
Código de Verificación	176031872017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

SIBOR

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 • Código Postal 111071 • PBX 518 7000

Página 1 de 1

MINDEFENSA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Nº 1123 / MDN-DEJPM-GDG-56

Bogotá, D.C., 31 AGO 2017

Señor Brigadier General
JUAN MARCOS PERDOMO ROBLEDO
Jefe Desarrollo Humano - Fuerza Aérea Colombiana
Carrera 54 Nº 26 – 25 CAN
Bogota D.C.

Asunto: Respuesta Oficio N° 20173530161361 de fecha 15 de agosto de 2017.

Comedidamente, en atención al oficio de la referencia, nos permitimos señalar que de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 234 de la Ley 522 de 1999, el numeral 4° del artículo 199 de la Ley 1407 de 2010 y en concordancia con lo establecido en el numeral 6° del artículo 32 de la Ley 906 de 2004, la competencia para investigar Oficiales que ostentan el grado de Generales, Almirantes, Mayores Generales, Vicealmirantes, Brigadieres Generales ó Contraalmirantes, es de la Fiscalía General de la Nación y por tanto la Justicia Penal Militar y Policial no conoce en la actualidad investigaciones en contra de los señores Generales.

De tal manera, le informamos que verificada la base de datos que reposa en el Grupo de Desarrollo y Gestión de esta Dirección respecto a las investigaciones en curso en la Primera Instancia de la Justicia Penal Militar y Policial, a corte 27 de julio de 2017, no se encontró registro alguno de causa penal.

Nº	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CC	REGISTRA INVESTIGACIÓN PENAL MILITAR Y POLICIAL	JUZGADO	PROCESO / PRELIMINAR	DELITO	ESTADO
1	BRIGADIER GENERAL	ALZATE GOMEZ JOSE WILSON	10.262.359	NO	NO	NO	NO	NO
2	CORONEL	CORDOBA AVENDAÑO LUIS CARLOS	16.787.453	NO	NO	NO	NO	NO
3	CORONEL	CONDE VARGAS JUAN GUILLERMO	16.782.899	NO	NO	NO	NO	NO
4	CORONEL	SILVA RUEDA CARLOS FERNANDO	80.412.972	NO	NO	NO	NO	NO

Así mismo, nos permitimos precisar que el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia, señala: "*Únicamente las condenas proferidas en sentencias judiciales en forma definitiva tienen la calidad de antecedentes penales y contravencionales en todos los órdenes legales*". Adicionalmente, la información suministrada por esta Dirección Ejecutiva relacionada con el registro de investigaciones en curso en la jurisdicción especializada, no constituye certificación de antecedentes judiciales por no ser la autoridad competente para ello.

Atentamente,

Ana Rodriguez
Aux. Administrativa

01 SET. 2017

CLARA CECILIA MOSQUERA PAZ
Directora

Aprobó: AD. Paola Sofía Villarreal Aguilar
Revisó: PD. Luisa Fernanda Vela Miranda – Grupo Desarrollo y Gestión
Proyectó: S3. Villamil Mosquera David Andrés – Suboficial Apoyo DEJPM

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR
Avanzar con Justicia, Autonomía e independencia, es nuestro objetivo
Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.
Conmutador (57 1) 3150111
www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Página 1 / 1

BOGOTÁ, D.C., 18 de agosto de 2017

No. Constancia: 215204

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) JUAN GUILLERMO CONDE VARGAS identificado(a) con la CEDULA DE CIUDADANIA número 16782899, una vez consultada la información incorporada al Sistema de Información Misional - SIM, a la fecha NO REGISTRA investigaciones disciplinarias en curso por presuntos hechos relacionados con: INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

IUS	IUC	ESTADO ACTUAL	FECHA DEL ESTADO

Se expide la presente constancia con destino a:
MINISTERIO DEFENSA NACIONAL FUERZA AEREA DE COLOMBIA

Este certificado NO reemplaza al Certificado de Antecedentes y por lo tanto no incluye las sanciones e inhabilidades registradas en el Sistema de Informacion de Sanciones y Causas de Inhabilidades - SIRI -

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

Esta constancia está formada por 1 hoja(s) Sólo es válido en su totalidad.

Se expide con las anotaciones que a la fecha se encuentran en la base de datos del Sistema de Informacion Misional - SIM -

Defensoría del Pueblo

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Al contestar cite
201700224332
Anexos: NO
Folios: 0
Tipo Doc.: RESPUESTA
Fecha: 05/09/2017 08:07:48
Remitente: 10 - DESPACHO DEL DEFENSOR DEL PUEBLO
Destino: 99999999 - Brigadier General JUAN MARCOS PERDOMO
Dirección: Avda. El Dorado Carrera 54 No. 26 - 25 CAN

Bogotá, D.C.,

Brigadier General
JUAN MARCOS PERDOMO ROBLEDO
Jefe Desarrollo Humano
Fuerza Aérea Colombiana
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
fac.jed@fac.mil.co
Avda. El Dorado Carrera 54 No.26-25 CAN
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta comunicación No.20173530161281 del 15-08-2017/MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-JED-DIPER-SUMIL4-29-60.

Respetado Señor Brigadier General Perdomo:

En atención a su comunicación de la referencia, mediante el cual solicita información relacionada con cuatro (4) oficiales de la Fuerza Aérea, al respecto de manera atenta, le manifiesto que una vez consultado el Sistema de Información Visión Web ATQ`, no se encontró ningún registro relacionado con la personas indicadas a continuación:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA
1	José Wilson Álzate Gómez	10262969
2	Luis Carlos Córdoba Avendaño	16787453
3	Juan Guillermo Conde Vargas	16782899
4	Carlos Fernando Silva Rueda	80412972

Cordialmente,

CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA
DEFENSOR DEL PUEBLO

Proyectó: Giovanni Alejandro Rojas Sánchez, Director Nacional de Atención y Trámite de Quejas
Revisó: José María Balcázar Castillo, Secretario Privado
Archivado en: Respuesta Fuerza Pública 2017
Consecutivo Dependencia 3020

Sistema de Información Visión Web, es el sistema misional diseñado para apoyar los procesos de recepción, verificación y control o la gestión, coordinación a regionales, consulta y reporte de peticiones llevadas a cabo por la Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas de la Defensoría del Pueblo.

Carrera 9 No.16-21, Bogotá, Cundinamarca
PBX: (57) (1) 3144000 - Línea Nacional: 01 8000 914314
www.defensoria.gov.co
Plantilla vigente desde: 27/06/2017

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Declaración de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimiladas No Obligadas a llevar Contabilidad

PRIVADA **210**

1. Año 2015
Espacio reservado para la DIAN
4. Número de formulario 2111602413628
0415277272324898480200 0002111602413628 8

Datos del declarante
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 6 7 8 2 8 9 9 — 6. DV 7 — 7. Primer apellido CONDE — 8. Segundo apellido VARGAS — 9. Primer nombre JUAN — 10. Otros nombres GUILLERMO — 12. Cód. Dirección seccional 3 1 2
24. Actividad económica 0 0 1 0 — Si es una corrección indique: 25. Cód. — 26. No. Formulario anterior
27. Fracción año gravab. 2016 (Marque "X") — 28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación. (Marque"X") — 29. Cambio titular inversión extranjera (Marque"X")

Patrimonio	Total patrimonio bruto	30	134,771,000	Ingresos no gravados	Ingresos por ganancias ocasionales en el país	67	0
	Deudas	31	118,410,000		Ingresos por ganancias ocasionales en el exterior	68	0
	Total patrimonio líquido	32	16,361,000		Costos por ganancias ocasionales	69	0
Ingresos	Recibidos como empleado	33	164,890,000		Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	70	0
	Recibidos por pensiones jubilación, invalidez, vejez, de sobreviviente y riesgos laborales	34	0		**Ganancias ocasionales gravables**	71	0
	Honorarios, comisiones y servicios	35	0		**Total ingresos obtenidos periodo gravable**	72	164,893,000
	Intereses y rendimientos financieros	36	3,000	Ganan. Ocasional	Dividendos y participaciones no gravados	73	0
	Dividendos y participaciones	37	0		Indemnizaciones sin dinero o en especie por riesgos laborales	74	0
	Otros (Ventas, arrendamientos, etc.)	38	0		Aportes obligatorios al sistema general de seguridad social a cargo del empleado	75	6,487,000
	Obtenidos en el exterior	39	0		Gastos de representación exentos	76	0
	Total ingresos recibidos por concepto de renta	40	164,893,000		Pagos catastróficos de salud efectivamente facturados no cubiertos por el POS	77	0
	No constitutivos renta o ganancia ocasional: Dividendos y participaciones	41	0		Pérdidas por desastres o calamidades públicas	78	0
	Donaciones	42	0		Aporte obligatorios a seguridad social de un trabajador del servicio doméstico	79	0
	Pagos a terceros por alimentación	43	0		Costo fiscal de los bienes enajenados	80	0
	Otros ingresos no constitutivos de renta	44	3,000		Indemnizaciones y otros L.I. i) Art 332 ET.	81	115,033,000
	Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	45	3,000		Aportes fondos de pensión de jubilación e invalidez, fondos de cesantías y cuentas AFC	82	0
	Total ingresos netos	46	164,890,000		**Renta Gravable Alternativa (Base del IMAN)**	83	43,373,000
Costos y deducciones	Costos de nómina incluidos los aportes a seguridad social y parafiscales	47	0	Liquidación privada	**Impuesto sobre la renta líquida gravable**	84	0
	Deducción por dependientes económicos	48	10,859,000		**Impuesto Mínimo Alternativo Nacional -IMAN, adicionado**	85	0
	Deducción por pagos de intereses de vivienda	49	0	Descuentos	Impuestos pagados en el exterior sobre dividendos y participaciones lit a), b) y c) art. 254 E.T	86	0
	Otros costos y deducciones	50	1,634,000		Impuestos pagados en el exterior sobre dividendos y participaciones lit d) art. 254 E.T	87	0
	Costos y gastos incurridos en el exterior	51	0		Por impuestos pagados en el exterior, distintos a los registrados anteriormente	88	0
	Total costos y deducciones	52	12,493,000		Otros	89	0
Renta	**Renta líquida ordinaria del ejercicio**	53	152,397,000		**Total descuentos tributarios**	90	0
	o Pérdida líquida del ejercicio	54	0		**Impuesto neto de renta**	91	0
	Compensaciones (Por exceso de renta presuntiva)	55	0		Impuesto de ganancias ocasionales	92	0
	Renta líquida	56	152,397,000		Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	93	0
	Renta presuntiva	57	0		**Total impuesto a cargo**	94	0
	Renta exenta: Gastos de representación y otras rentas de trabajo	58	115,033,000		Anticipo renta por el año gravable 2015	95	0
	Aportes obligatorios al fondo de pensión	59	4,893,000		Saldo a favor año 2014 sin solicitud de devolución o compensación	96	12,000
	Aportes a fondos de pensiones voluntarios	60	0		**Total retenciones año gravable 2015**	97	0
	Aportes a cuentas AFC	61	0		Anticipo renta por el año gravable 2016	98	0
	Otras rentas exentas	62	0		**Saldo a pagar por impuesto**	99	0
	Por pagos laborales (25%) y pensiones	63	8,128,000		Sanciones	100	0
	Total renta exenta	64	128,054,000		**Total saldo a pagar**	101	0
Rentas gravables		65	0		**o Total saldo a favor**	102	12,000
Renta líquida gravable		66	24,343,000	103. No. identificación signatario		104. DV	

0

105. No. identificación dependiente 99011 — 106. Tipo de identificación IO — 107. Total dependientes 1
981. Cód. Representación — 997. Espacio — 998. Entidad recaudadora — 980. Pago total $ 0
Firma del declarante o de quien lo representa
Firmado Digitalmente 2016-08-08 / 02:46:29 PM Fecha Acuse de Recibo
999. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo
91000369265235
2016365937115 5

DOCUMENTO DE CONSULTA

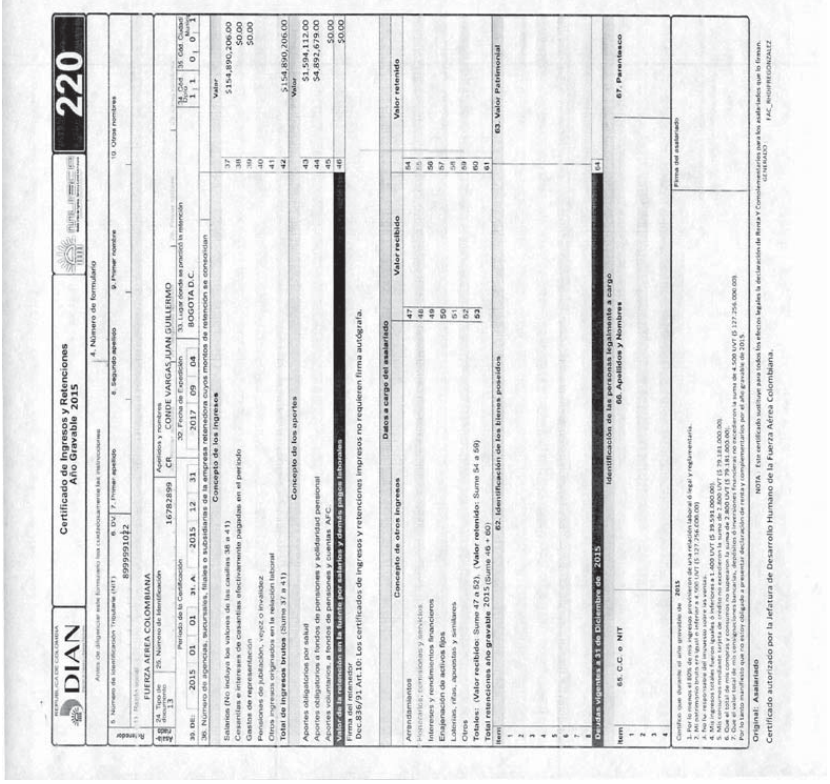

DIAN — Certificado de Ingresos y Retenciones Año Gravable 2015 — 220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 899999102 | 6. DV: 2 | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: FUERZA AEREA COLOMBIANA

24. Código administración: 13 | 25. Número de identificación: 16782899 | Apellidos y nombres: CR. CONDE VARGAS JUAN GUILLERMO

Período de la certificación: 39. DE: 2015 01 01 | 40. A: 2015 12 31 | 30. Fecha de expedición: 2017 09 04 | 31. Lugar donde se practicó la retención: BOGOTA D.C. | 16. Cod. Ciudad: 1 1 | 36. Cod. Dpto: 0 1

36. Número de sucursales, establecimientos, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se convocaron

Conceptos de los ingresos

	Valor
Salarios (No incluye los valores de las casillas 38 a 41)	37 $154,890,206.00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	38 $0.00
Gastos de representación	39 $0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40
Otros ingresos laborales	41
Total de ingresos brutos (Suma 37 a 41)	42 $154,890,206.00

Concepto de los aportes

	Valor
Aportes obligatorios por salud	43 $1,594,112.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44 $4,892,679.00
Aportes voluntarios a fondos de pensiones y cuentas AFC	45 $0.00
Aportes a cuentas AVC	46 $0.00

Datos del retenedor o quien haga sus veces

Firma del retenedor

Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Conceptos de otros ingresos

	Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47	54	
Honorarios, comisiones y servicios	48	55	
Intereses y rendimientos financieros	49	56	
Enajenación de activos fijos	50	57	
Premios, rifas, apuestas y similares	51	58	
Otros	52	59	
Totales: (Valor recibido: Suma 47 a 52) , (Valor retenido: Suma 54 a 59)	53	60	
Total retenciones año gravable 2015 (Suma 46 + 60)		61	

62. Identificación de los bienes poseídos.

Item		63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

Deudas Vigentes a 31 de Diciembre de 2015 — Identificación de las personas legítimas a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Firma del asalariado

Original: Asalariado

Certificado autorizado por la jefatura de Desarrollo Humano de la Fuerza Aérea Colombiana.

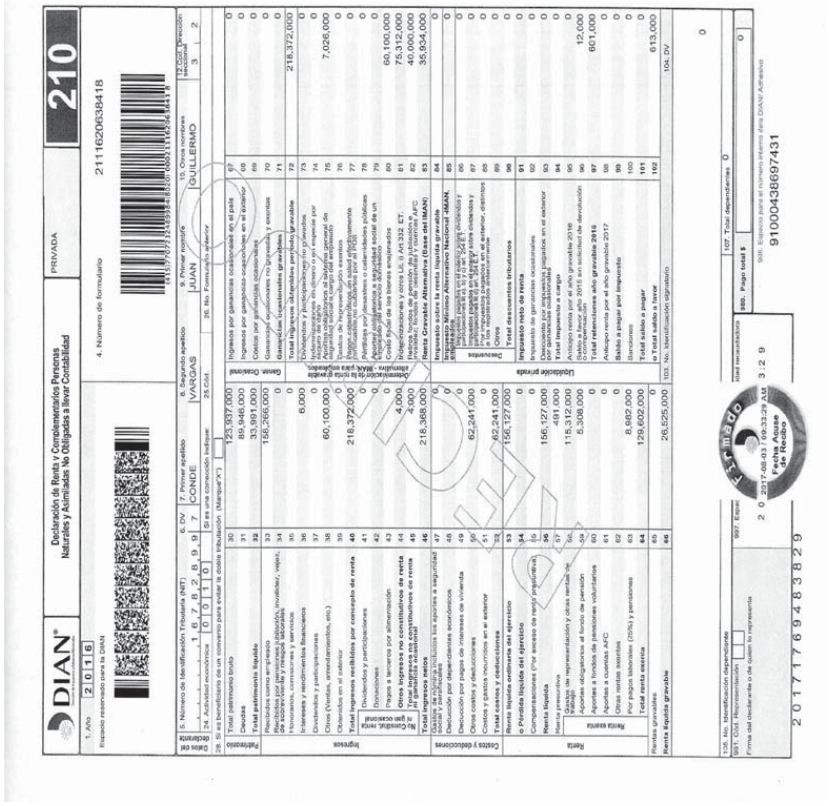

DIAN — Declaración de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimiladas: No Obligadas a llevar Contabilidad — PRIVADA — 210

1. Año: 2016 | 4. Número de formulario: 2111620638418

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 6 7 8 2 8 9 9 | 6. DV: 7 | 7. Primer apellido: CONDE | 8. Segundo apellido: VARGAS | 9. Primer nombre: JUAN | 10. Otros nombres: GUILLERMO

24. Actividad económica: 0 0 1 1 0 | Si es una corrección indique: 25. Cód. | 26. No. Formulario anterior | 12. Cód. Dirección seccional: 3 1 2

28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X")

Patrimonio	Total patrimonio bruto	30 121,937,000
	Deudas	31 89,946,000
	Total patrimonio líquido	32 33,991,000
Ingresos	Rendimientos financieros	33 156,266,000
	Rendimientos como ganadero	34 0
	Ganancias ocasionales	35 0
	Honorarios, comisiones y servicios	36 0
	Arrendamientos	37 0
	Intereses y rendimientos financieros	38 6,000
	Dividendos y participaciones	39 60,100,000
	Otros (Ventas, arrendamientos, etc)	40 0
	Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	41 218,372,000
	Total ingresos recibidos por concepto de renta	42 0
	Dividendos y participaciones	43 0
	Donaciones	44 4,000
	Pagos a terceros por alimentación	45 2,000
	Otros ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	46 218,368,000
	Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	47 0
Costos y deducciones	Costos de vidas gravadas	48 0
	Devolución por depositantes accionistas	49 0
	Devolución por pagos de intereses de vivienda	50 62,241,000
	Otros costos y deducciones	51 0
	Costos y gastos incurridos en el exterior	52 62,241,000
	Total costos y deducciones	53 156,127,000
Renta líquida	Renta líquida del ejercicio	54 0
	o Pérdida líquida del ejercicio	55
	Compensaciones (Por exceso de renta presuntiva)	56 156,127,000
	Renta líquida	57 491,000
	Renta presuntiva	58 115,312,000
	Ganancia de representación y otras rentas de trabajo exentas	59 8,308,000
	Aportes obligatorios al fondo de pensión	60 0
	Aportes a fondos de pensiones voluntarios	61 0
	Aportes a cuentas AFC	62 8,682,000
	Otras rentas exentas	63 0
	Por pagos laborales (30%) y pensiones	64 129,602,000
	Total renta exenta	65 0
Renta líquida gravable	Rentas gravables	66 26,525,000
	o Total saldo a favor	102 613,000

Ingresos por ganancias ocasionales en el país 67 0
Ingresos por ganancias ocasionales en el exterior 68 0
Costos por ganancias ocasionales en el exterior 69 0
Concepto de ganancias ocasionales 70 0
Ganancias ocasionales gravables 71 0
Total ingresos brutos gravables (Suma 72 a 78) 72 218,372,000
Dividendos y participaciones no gravadas 73 0
Dividendos y participaciones gravadas en cabeza de su beneficiario 74 7,026,000
Apoyo de ajuste 75 0
Apoyo a la capitalización empresarial por Seguridad Democrática (cargo del empleador) 76 0
Impuesto de renta para la equidad (CREE) 77 0
Renta correspondiente al apoyo al emprendimiento 78 0
Pérdidas por enajenaciones de activos fijos 79 0
Aportes voluntarios a sociedades administradoras de fondos de pensiones y cuentas AFC 80 60,100,000
Costo fiscal de los bienes enajenados 81 75,312,000
Rentas exentas 82 40,000,000
Pérdida o Exceso de compensación 83 35,934,000
Impuestos sobre la renta líquida gravable 84 0
Impuesto Mínimo Alternativo Nacional -IMAN- 85 0
Impuestos pagados en el exterior sobre dividendos y participaciones 86 0
Impuestos pagados en el exterior sobre otros ingresos 87 0
Impuestos pagados en el exterior sobre costos y deducciones 88 0
Impuestos pagados en el exterior, descuentos tributarios 89 0
Otros 90 0
Total descuentos tributarios 91 0
Impuesto neto de renta 92 0
Impuesto de ganancias ocasionales 93 0
Descuento por donaciones efectuadas en el exterior 94 0
Total impuesto a cargo 95 12,000
Anticipo renta por el año gravable 2016 96 601,000
Saldo a favor del año gravable 2015 97 0
Total retenciones año gravable 2015 98 0
Anticipo de renta para el año gravable 2017 99 0
Saldo a pagar por impuesto 100 0
Sanciones 101 613,000
Total saldo a favor 102 0
Total saldo a pagar 103 0
No. Identificación originador 104. DV 0

106. No. Identificación dependiente | 107. Total dependientes: 0
997. Especificación | 108. Pago total $: 0
Firma del declarante o de quien lo representa
Firma del mandatario
109. Espacio para el número interno del DIAN Adhesivo
Espacio para el número interno del DIAN Adhesivo
2 0 2017-08-03 09:33:29 AM 3 2 9
Espacio para el número interno del DIAN Adhesivo
910004386697431
2 0 1 7 1 7 6 9 4 8 3 8 2 9

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2015

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
16782899	CR CONDE VARGAS JUAN GUILLERMO

UNIDAD FUERZA AEREA EN ESCUELA SUPERIOR GUERRA

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$29,892,884.00	$9,964,294.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$115,033,028.00
Cesantías	$0.00	$0.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$29,892,884.00**	**$124,997,322.00**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable **2015**

GENERADO FAC_RHDIPREGON
FECHA 04/09/2017

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2016

220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 899991022 | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: FUERZA AEREA COLOMBIANA

Asalariado

24. Tipo de documento: 13 | 25. Número de Identificación: 16782899 | Apellidos y nombres: CR CONDE VARGAS JUAN GUILLERMO | 26. Primer nombre | 27. Otros nombres

Periodo de la Certificación: 30. DE: 2016 01 01 | 31. A: 2016 12 31 | 32. Fecha de Expedición: 2017 08 30 | 33. Lugar donde se practicó la retención: BOGOTA D.C. | 34. Cód. Dpto.: 1 1 | 35. Cód. Ciudad/Mpio.: 0 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$118,266,405.00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	38	$0.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$118,266,405.00
Concepto de los aportes		**Valor**
Aportes obligatorios por salud	43	$1,718,304.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$5,308,295.00
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC.	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor
Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Sume 47 a 52). **(Valor retenido:** Sume 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2016 (Sume 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2016		64

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Firma del asalariado

Certifico que durante el año gravable de 2016
1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral ó legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 133.889.000)
3. No fui responsable del Impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales ó inferiores a 1.400 UVT ($ 41.654.000).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 83.308.000).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 83.308.000).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos ó inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 133.889.000).
Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2016.

Original: Asalariado

NOTA : Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que lo firman.

GENERADO : FAC_RHDIPRESGONZALEZ

Certificado autorizado por la Jefatura de Desarrollo Humano de la Fuerza Aérea Colombiana.

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2016

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
16782899	CR CONDE VARGAS JUAN GUILLERMO

UNIDAD FUERZA AEREA EN ESCUELA SUPERIOR GUERRA

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$32,215,554.00	$10,738,518.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$75,312,333.00
Cesantías	$0.00	$0.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$32,215,554.00**	**$86,050,851.00**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable **2016**

GENERADO FAC_RHDIPREGON
FECHA : 30/08/2017

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AEREA

JEFATURA DE OPERACIONES AEREAS **JOA**

C U R R I C U L U M V I T A E

1. Identificación	**Apellidos**	**Nombres**
80412972	SILVA RUEDA	CARLOS FERNANDO
Gr.Arma Espe	CORONEL - VUELO - PILOTO	

2. Cargo Actual		
ASESOR JEFATURA DE OPERACIONES AEREAS		
3. Fecha Nacimiento	**Lugar Nacimiento**	**Nacionalidad**
13 Jun 1967	BOGOTA, D.C. CUNDINAMARCA	**Colombiano**
4. Lugar Residencia		**Teléfono**
CACOM-5 CASA COMANDO		3107900982

5. Nombres y Apellidos de las Esposa(o)	**Fecha Matrimonio**
SOFIA DEL PILAR BERMUDEZ REY	19 Nov 1993

6. Nombre de Los Hijos	**Fecha Nacimiento**	**Vive (S/N)**
DAVID SILVA BERMUDEZ	09 May 2002	SI
PAOLA SILVA BERMUDEZ	21 Nov 1996	SI

7. Idiomas que habla	**Porcentaje**
ESPAÑOL	100

INGLES	98

8. Fecha de Ingreso al Escalafón 01 Dic 1989

9. Estudios adelantados

Cursos en el Pais y en el Exterior

Clase	Curso	Establecimiento	Desde	Hasta
BASICA SECUNDARIA	BACHILLER ACADEMICO MILITAR	COLEGIO DE BACHILLERATO PATRIA	02 Feb 1980	26 Nov 1986
CURSO	AMERICAN LANGUAGE COURSE	DEFENSE LANGUAGE INSTITUTE	15 Mar 1990	15 Mar 1990
CURSO	S-V8A-B UNDERGRADUATE PILOT TRAINING T-41 SATP PDS CODE V4B	ESTADOS UNIDOS	23 Abr 1990	23 Abr 1990
CURSO	CURSO T-37	FUERZA AEREA COLOMBIANA	11 Jun 1990	02 Ene 1991
CURSO	CURSO DE VUELO BASICO	FUERZA AEREA COLOMBIANA	01 Ago 1990	19 Oct 1990
CURSO	INGLES	EXTERIOR	01 Jun 1991	29 Ago 1991
CURSO	CAMARA DE ALTURA REPASO	BASE AEREA DE RANDOLPH - TEXAS	10 Jul 1994	14 Jul 1994
CURSO	ENTRENAMIENTO FISIOLOGICO/ CAMARA ALTURA	BASE AEREA DE RANDOLPH - TEXAS	18 Sep 1994	21 Sep 1994
CURSO	CURSO BASICO DE CAPACITACION N° 63A	INSTITUTO MILITAR AERONAUTICO	27 Nov 1995	24 May 1996
CURSO	PILOTO TIPO TRANSICION	EXTERIOR	28 Sep 1996	31 Oct 1996
UNIVERSITARIA	ADMINISTRACION AERONAUTICA	INSTITUTO MILITAR AERONAUTICO	30 Nov 1998	30 Nov 2001
CURSO	ENTRENAMIENTO FISIOLOGICO/ CAMARA ALTURA	BASE AEREA DE RANDOLPH - TEXAS	15 Abr 2000	18 Abr 2000
CURSO	ENTRENAMIENTO EQUIPO DORNIER 328	EXTERIOR	22 Nov 2000	05 Dic 2000
CURSO	COMANDO	INSTITUTO MILITAR AERONAUTICO	29 May 2001	24 Ago 2001
CURSO	INSTRUCCION Y ENTRENAMIENTO F-28	EXTERIOR	30 Sep 2001	06 Oct 2001
CURSO	SIMULADOR DE VUELO F-28	EXTERIOR	28 Sep 2002	05 Oct 2002
CURSO	SIMULADOR EQUIPO F-28	EXTERIOR	16 Ago 2003	23 Ago 2003
CURSO	SIMULADOR DE VUELO F-28	EXTERIOR	18 Sep 2004	25 Sep 2004
CURSO	ESTADO MAYOR (ASCENSO MY A TC)	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA-CGFM	04 Dic 2005	24 Nov 2006
ESPECIALIZACION	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA-CGFM	04 Dic 2005	24 Nov 2006
CURSO	COLEGIO DE GUERRA	UNITED STATES AIR FORCE	27 May 2014	31 Dic 2014
MAESTRIA	MAESTRIA EN ESTUDIOS ESTRATEGICOS	ESTADOS UNIDOS	21 Jul 2014	21 May 2015

10. Ascensos obtenidos en su carrera en orden cronológico desde su graduación

Grado	Fecha
CADETE	19 Ene 1987
ALFEREZ	01 Dic 1988
SUBTENIENTE	01 Dic 1989
TENIENTE	01 Dic 1992
CAPITAN	02 Dic 1996
MAYOR	03 Dic 2001
TENIENTE CORONEL	07 Dic 2006
CORONEL	15 Dic 2011

11. Condecoraciones y Menciones Honoríficas tanto Nacionales como Extranjeras

CONDECORACION	MEDALLA MILITAR "FRANCISCO JOSE DE CALDAS"	A LA APLICACION	14 Dic 1989
CONDECORACION	MEDALLA AL MERITO TENIENTE CARLOS MEYER BALDO-VENEZUELA		24 Ene 1990
CONDECORACION	ORDEN CRUZ DE LA FUERZA AEREA AL "MERITO AERONAUTICO"	CABALLERO	16 Dic 1996
DISTINTIVO	DISTINTIVO UNA ESTRELLA SOBRE ALAS DE PILOTO		14 Ene 2000
DISTINTIVO	MENCION DISTINTIVO SEGURIDAD AEREA 2.500 HORAS DE VUELO COMO PILOTO AUTONOMO SIN ACCIDENTES		07 Feb 2000
CONDECORACION	MEDALLA MARCO FIDEL SUÁREZ		07 Nov 2002
CONDECORACION	ORDEN AL MERITO CORONEL "GUILLERMO FERGUSSON"	OFICIAL	16 Feb 2003
CONDECORACION	MEDALLA POR TIEMPO DE SERVICIO	QUINCE AÑOS	28 Dic 2004
CONDECORACION	ORDEN DEL MERITO MILITAR "ANTONIO NARIÑO"	OFICIAL	26 Oct 2005
DISTINTIVO	MENCION DISTINTIVO DOS ESTRELLAS SOBRE ALAS DE PILOTO		01 Jul 2006
DISTINTIVO	DISTINTIVO CURSO DE ESTADO MAYOR		20 Nov 2006
CONDECORACION	MEDALLA MILITAR CAMPAÑA DEL SUR FTC-OMEGA		04 Abr 2008
CONDECORACION	MEDALLA POR TIEMPO DE SERVICIO	VEINTE AÑOS	29 Dic 2009
DISTINTIVO	DISTINTIVO TRES ESTRELLAS SOBRE ALAS DE PILOTO		01 Abr 2010
CONDECORACION	MEDALLA JOAQUIN DE CAYZEDO Y CUERO - GOB. VALLE	SEGUNDA CATEGORIA	28 Sep 2010
CONDECORACION	ORDEN CRUZ DE LA FUERZA AEREA AL "MERITO AERONAUTICO"	COMENDADOR	04 Nov 2010
MEDALLA	SERVICIOS DISTINGUIDOS EN OPERACIONES ESPECIALES	PRIMERA VEZ	15 Nov 2013
MEDALLA	MEDALLA POR TIEMPO DE SERVICIO	VEINTICINCO AÑOS	28 Nov 2014
MEDALLA	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA POLICIA NACIONAL	CLASE ESPECIAL PRIMERA VEZ	04 Nov 2015
MEDALLA	MEDALLA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL "MY.PEDRO ALEJANDRO ROJAS BETANCOURT"	PRIMERA VEZ	24 Nov 2015
CONDECORACION	ESCUDO DE ANTIOQUIA	PLATA	14 Sep 2016
MEDALLA	MEDALLA AL MERITO CIVICO GONZALO MEJIA	PLATA	14 Sep 2016
CONDECORACION	CITACION PRESIDENCIAL DE LA "VICTORIA MILITAR Y POLICIAL"	UNICA	15 Sep 2016
MEDALLA	MEDALLA MILITAR FE EN LA CAUSA DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA		29 Nov 2016

12. Cargos desempeñados

Gr	Unidad	Cargo	Hasta	Término	Tiempo
ST	EXTERIOR	OFICIAL ALUMNO	01 Ago 1990	19 Mar 1991	00 07 18
ST	GRUPO DE COMBATE N.31-CACOM-2	COMANDANTE ESCUADRILLA OPERACIONES ESPECIALES	20 Mar 1991	25 Abr 1991	00 01 05
ST	GRUPO TECNICO-CACOM-2-SECOM	COMANDANTE ESCUADRILLA TALLERES	26 Abr 1991	19 Dic 1991	00 07 23
ST	GRUPO DE COMBATE N. 21-CACOM-2	COMANDANTE ESCUADRILLA INSTRUCCION T-37	20 Dic 1991	21 May 1992	00 05 01
ST	GRUPO TECNICO-CACOM-2-SECOM	JEFE SECCION INSPECCION TECNICA	22 May 1992	17 Abr 1994	01 10 25
TE	GRUPO DE COMBATE N.31-CACOM-2	COMANDANTE ESCUADRON INSTRUCCION Y ENTRENAMIENTO	18 Abr 1994	07 Feb 1995	00 09 19
TE	GRUPO DE COMBATE N.31-CACOM-2	COMANDANTE ESCUADRON 311	25 May 1996	24 Sep 1996	00 03 29
TE	SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES	JEFE SUBSECCION CONTROL MOVIMIENTO	25 Sep 1996	19 Dic 1997	01 02 24
CT	SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES	JEFE SECCION RUTAS Y NAVEGACION	20 Dic 1996	31 Oct 1998	01 10 11
CT	SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES	JEFE SECCION CONTROL MANTENIMIENTO	01 Nov 1998	31 Oct 1999	01 00 00
CT	SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES	JEFE SUBAREA CONTROL MOVIMIENTO	01 Nov 1999	14 Ene 2001	01 02 13
CT	CENTRO DE COMANDO Y CONTROL FAC-COFAC-JOA	SUBDIRECTOR OPERATIVO CCOFA	15 Ene 2001	09 Oct 2003	02 08 24
MY	CENTRO DE COMANDO Y CONTROL FAC-COFAC-JOA	JEFE SECCION PLANES	10 Oct 2003	17 Feb 2004	00 04 07
MY	CENTRO DE COMANDO Y CONTROL FAC-COFAC-JOA	SUBDIRECTOR OPERATIVO CCOFA	18 Feb 2004	30 Sep 2004	00 07 12
MY	CENTRO DE COMANDO Y CONTROL FAC-COFAC-JOA	JEFE SECCION PLANES	01 Oct 2004	19 Ene 2005	00 03 18
MY	CENTRO DE COMANDO Y CONTROL FAC-COFAC-JOA	SUBDIRECTOR ADMINISTRACION DE RECURSOS	20 Ene 2005	30 Sep 2005	00 08 10
MY	CENTRO DE COMANDO Y CONTROL FAC-COFAC-JOA	ESPECIALISTA ADMINISTRACION DE RECURSOS	01 Oct 2005	30 Nov 2005	00 01 29
MY	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	ALUMNO	01 Dic 2005	23 Nov 2006	00 11 22

12. Cargos desempeñados

Gr	Unidad	Cargo	Hasta	Término	Tiempo
TC	FUERZA DE TAREA CONJUNTA	JEFE SECCION PLANEACION Y PROGRAMACION	24 Nov 2006	20 Ene 2008	01 01 26
TC	GRUPO DE CADETES-EMAVI	COMANDANTE GRUPO CADETES	21 Ene 2008	01 Ago 2010	02 06 10
TC	JEFATURA DE OPERACIONES AEREAS	SUBDIRECTOR CONDUCCION OPERACIONAL	02 Ago 2010	08 Nov 2010	00 03 06
TC	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AEROCIVIL	SUBDIRECTOR GENERAL AEROCIVIL	09 Nov 2010	14 Feb 2013	02 03 05
CR	CENTRO DE COMANDO Y CONTROL FAC-COFAC-JOA	DIRECTOR CENTRO DE COMANDO Y CONTROL	15 Feb 2013	26 May 2014	01 03 11
CR	EXTERIOR	ALUMNO COLEGIO DE GUERRA	27 May 2014	23 Jul 2015	01 01 26
CR	JEFATURA DE DESARROLLO HUMANO	ASESOR	24 Jul 2015		02 00 03
CR	COMANDO CACOM-5	COMANDANTE CACOM-5	04 Sep 2015	12 Sep 2016	01 00 08
CR	JEFATURA DE OPERACIONES AEREAS	ASESOR	13 Sep 2016		00 10 14

13. Comisiones

Gr	Clase Comisión	Actividad	Desde	Hasta	Tiempo	Lugar Comisión
ST	COMISION DE ESTUDIOS	CURSO DE INGLES Y PILOTAJE ALP	19 Dic 1989	17 Feb 1991	425	ESTADOS UNIDOS/ARIZONA
ST	COMISION DE ESTUDIOS	CURSO T-37	11 Jun 1990	01 Feb 1991	235	EXTERIOR
ST	COMISION DE ESTUDIOS	CURSOS DE INGLES Y PILOTO OV-10/BSE AEREA DE LACKLAND	01 Jun 1991	29 Ago 1991	89	ESTADOS UNIDOS
TE	COMISION ESPECIAL	TRASLADAR 3 AVIONES OV-10	02 Ene 1993	09 Ene 1993	7	ESTADOS UNIDOS/BASE AEREA NEW RIVER
TE	COMISION ESPECIAL	ENTRENAMIENTO CAMARA ALTURA	10 Jul 1994	14 Jul 1994	4	ESTADOS UNIDOS/RANDOLPH TEXAS
TE	COMISION DE ESTUDIOS	ENTTO FISILOGICO EN CAMARA DE ALTURA/BASE AEREA RANDOLPH-TEXAS	18 Sep 1994	21 Sep 1994	3	ESTADOS UNIDOS/TEXAS
TE	COMISION DE ESTUDIOS	CURSO DE PILOT TYPE TRASITION	28 Sep 1996	31 Oct 1996	33	ALEMANIA/MUNICH
TE	COMISION ESPECIAL	TRASLADOS DE AERONAVES	24 Nov 1996	04 Dic 1996	10	ALEMANIA/MUNICH
CT	COMISION ESPECIAL	ENTRENAMIENTO COMO PILOTO-COPILOTO	04 Jul 1998	14 Jul 1998	10	HOLANDA/MAASTRICHT
CT	COMISION DE ESTUDIOS	ADELANTAR ENTRENAMIENTO PILOTOS Y COPILOTOS	11 Feb 2000	23 Feb 2000	12	ESTADOS UNIDOS/DALLAS (TEXAS)
CT	COMISION DE ESTUDIOS	ADELANTAR REPASO/BASE AEREA DE RANDOLPH	15 Abr 2000	18 Abr 2000	3	ESTADOS UNIDOS/SAN ANTONIO (TEXAS)
CT	COMISION ESPECIAL	ENTRENAMIENTO EQUIPO DONIER 328-120	01 Jul 2000	11 Jul 2000	10	ESTADOS UNIDOS/DALLAS
CT	COMISION ESPECIAL	ENTRENAMIENTO EQUIPO DORNIER 328-120	25 Ago 2000	03 Sep 2000	9	ESTADOS UNIDOS/DALLAS
CT	COMISION DE ESTUDIOS	ENTRENAMIENTO PILOTO Y COPILOTO/MAGDALENA AIRCRAFT LEASING	22 Nov 2000	05 Dic 2000	13	ESTADOS UNIDOS/DALLAS
CT	COMISION DEL SERVICIO	INTEGRAR TRIPULACIONES AVIONES EXTERIOR	01 Ago 2001	31 Dic 2001	152	
CT	COMISION DE ESTUDIOS	ADELANTAR CURSO SIMULADOR DE VUELO	30 Sep 2001	06 Oct 2001	6	ESTADOS UNIDOS/SEATLE
MY	COMISION DE ESTUDIOS	SIMULADOR F-28	28 Sep 2002	05 Oct 2002	7	ESTADOS UNIDOS/SEATLE
MY	COMISION ESPECIAL	INTEGRANTE GRUPO ASESOR GERENCIA PROYECTO REPOSICI	07 Nov 2002	07 Feb 2003	92	BOGOTA D.C.
MY	COMISION ESPECIAL	CURSO OFICIALES DE ENLACE/BASE AEREA DE ANDREWS	09 Dic 2002	13 Dic 2002	4	ESTADOS UNIDOS/WASHINGTON
MY	COMISION ADMINISTRATIVA	TRIPULANTE EQUIPO F-28	23 Abr 2003	23 Abr 2003	0	VENEZUELA/PUERTO ORDAZ
MY	COMISION ADMINISTRATIVA	TRIPULANTE F-28 AVION PRESIDENCIAL	19 Jun 2003	19 Jun 2003	0	COSTA RICA/SAN JOSE
MY	COMISION ESPECIAL	REUNION PREPLAN XLIII-2003 OFICIAL ENLACE SICOFAA/BASE AEREA ANDREWS	07 Jul 2003	11 Jul 2003	4	ESTADOS UNIDOS/MARYLAND
MY	COMISION DE ESTUDIOS	SIMULADOR F-28	16 Ago 2003	23 Ago 2003	7	SUECIA/STOCKHOLM
MY	COMISION DEL SERVICIO	TRIPULANTE F-28 TRANSPORTAR SR.PRESIDENTE COLOMBIA	13 Nov 2003	15 Nov 2003	2	BRASIL-BOLIVIA/RIO BRANCO-SANTA CRUZ-RIO BRAN
MY	COMISION DEL SERVICIO	PILOTO F-28 TRASNPORTANDO	12 Ene 2004	15 Ene 2004	3	MEXICO-

Gr	Clase Comisión	Actividad	Desde	Hasta	Tiempo	Lugar Comisión
		SR.PRESIDENTE				GUATEMALA/MONTERREY, ,GUATEMALA
MY	COMISION DEL SERVICIO	ASISTIR REUNION PREPLAN	29 Mar 2004	02 Abr 2004	4	PANAMA/CIUDAD DE PANAMA
MY	COMISION ADMINISTRATIVA	TRIPULANTE F-28 VUELO PRESIDENCIAL	21 Jun 2004	22 Jun 2004	1	BRASIL/SAO PAULO
MY	COMISION ADMINISTRATIVA	TRIPULANTE F-28 TRANSPORTE SEÑOR PRESIDENTE	12 Jul 2004	12 Jul 2004	0	ECUADOR/QUITO
MY	COMISION ADMINISTRATIVA	TRIPULANTE F-28 VUELO PRESIDENCIAL	14 Jul 2004	14 Jul 2004	0	VENEZUELA/PARAGUANA
MY	COMISION ADMINISTRATIVA	TRIPULANTE F-28 TRANSPORTE SEÑOR PRESIDENTE	15 Ago 2004	16 Ago 2004	1	PANAMA-REPUBLICA DOMINICANA/TOCUMEN - LAS AMERICAS INTL
MY	COMISION DEL SERVICIO	SIMULADOR F-28	18 Sep 2004	25 Sep 2004	7	FRANCIA/DINARD
MY	COMISION DEL SERVICIO	VUELO EN EL EQUIPO F-28 RUTA DORADO-RIO DE JANEIRO	04 Nov 2004	06 Nov 2004	2	BRASIL/RIO DE JANEIRO
MY	COMISION DEL SERVICIO	TRIPULANTE AERONAVE FOKKER F-28 FAC 0001	11 Feb 2005	11 Feb 2005	0	ESTADOS UNIDOS/MIAMI
MY	COMISION DEL SERVICIO	REALIZAR VUELO EN EL EQUIPO F-28	13 Mar 2005	14 Mar 2005	1	PANAMA/TOCUMEN
MY	COMISION DEL SERVICIO	EFECTUAR VUELO EQUIPO F-28	13 Mar 2005	13 Mar 2005	0	PANAMA/TOCUMEN
MY	COMISION DEL SERVICIO	EFECTUAR VUELO EQUIPO F-28 FAC 0002	19 Jun 2005	20 Jun 2005	1	PARAGUAY/ASUNCION
MY	COMISION DEL SERVICIO	TRIPULANTE EQUIPO F-28 FAC 1041	02 Ago 2005	05 Ago 2005	3	ESTADOS UNIDOS/SAN ANTONIO - TEXAS
MY	COMISION DEL SERVICIO	ENTTO. REPASO SIMULADOR EQUIPO FOKKER F-28	02 Oct 2005	09 Oct 2005	7	FRANCIA/DINARD
MY	COMISION DEL SERVICIO	TRIPULANTE AERONAVE F-28 FAC 0002	17 Nov 2005	23 Nov 2005	6	ESTADOS UNIDOS/WASHINGTON D.C
MY	COMISION DEL SERVICIO	REUNIONES DE REVISION PRELIMINAR DEL DISEÑO PRELIMINAR	02 Mar 2006	10 Mar 2006	8	RIO DE JANEIRO Y SAO PAULO
MY	COMISION DEL SERVICIO	REUNIONES REVISION PRELIMINAR DISEÑO (PDR)	02 Mar 2006	10 Mar 2006	8	BRASIL/RIO DE JANEIRO Y SAO PAULO
TC	COMISION DEL SERVICIO	SIMULADOR CAMARA DE ALTURA REPASO	13 Mar 2007	16 Mar 2007	3	ESTADOS UNIDOS/RANDOLPH AFB - TEXAS
TC	COMISION DEL SERVICIO	REENTRENAMIENTO SIMULADOR DE VUELO EQUIPO B-767	15 Ago 2010	11 Sep 2010	27	MIAMI - FLORIDA
TC	COMISION DEL SERVICIO	CONOCER EQUIPOS SISTEMAS DE REABASTECIMIENTO EN VUELO Y OPERACIÓN NUEVO AVIÓN MULTIPROPÓSITO B-767 -200ER-MRTT	15 Oct 2010	02 Nov 2010	18	TEL AVIV
TC	COMISION DEL SERVICIO	EFECTUAR ENTRENAMIENTO SISTEMAS DE REABASTECIMIENTO EN VUELO Y OPERACIÓN DEL NUEVO AVIÓN MULTIPROPÓSITO B-767	15 Oct 2010	02 Nov 2010	18	TEL AVIV
TC	COMISION ADMINISTRATIVA	COMISION PERMANENTE ADMINISTRACION PUBLICA	09 Nov 2010	31 Ene 2013	814	BOGOTA
TC	COMISION DEL SERVICIO	TRANSPORTAR PERSONAL DE NACIONALIDAD COLOMBIANA RESIDENTES EN JAPON.	19 Mar 2011	23 Mar 2011	4	TOKIO
TC	COMISION DEL SERVICIO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO B-767	16 May 2011	22 May 2011	6	MIAMI, FLORIDA
TC	COMISION DEL SERVICIO	TRIPULANTE DEL EQUIPO B-767 EN LA RUTA BOGOTA-RIO DE JANEIRO-BOGOTA, QUE REALIZARA TRASLADO DE LA DELEGACION COLOMBIANA DE DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN LOS QUINTOS JUEGOS MUNDIALES MILITARES	24 Jul 2011	25 Jul 2011	1	RIO DE JANEIRO
TC	COMISION DEL SERVICIO	TRIPULANTE DEL EQUIPO B-767 EN LA RUTA BTA-CARTAGENA-SEATTLE(ESTADOS UNIDOS)-TOKIO(JAPON)-SEUL(COREA)-SEATTLE - BTA, QUE REALIZARA EL TRASLADO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y SU COMITIVA	09 Sep 2011	17 Sep 2011	8	SEATTLE , TOKIO, SEUL,
TC	COMISION DEL SERVICIO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO B-767	06 Nov 2011	11 Nov 2011	5	MIAMI

Gr	Clase Comisión	Actividad	Desde	Hasta	Tiempo	Lugar Comisión
TC	COMISION DEL SERVICIO	TRIPULANTE DEL EQUIPO B-767 CON EL FIN DE REALIZAR UN VUELO PARA TRANSPORTAR AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y SU COMITIVA EN LA RUTA BOG-ANKARA (TURQUIA)-LONDRES (INGLATERRA)-BOG	16 Nov 2011	23 Nov 2011	7	TURQUIA - INGLATERRA
CR	COMISION DEL SERVICIO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO B-767	29 Abr 2012	04 May 2012	5	MIAMI, FLORIDA
CR	COMISION DEL SERVICIO	VUELO DEL EQUIPO B-767 EN LA RUTA BTA-SINGAPUR-BEIJING-SHANGAI-HONG KONG-BTA CON EL FIN DE TRASLADAR AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y COMITIVA	04 May 2012	12 May 2012	8	SINGAPUR-BEIJIN-SHANGAI-HONG KONG
CR	COMISION DEL SERVICIO	ASISTIR AL EJERCICIO RED FLAG	01 Jul 2012	04 Jul 2012	3	TUCSON Y LAS VEGAS
CR	COMISION DEL SERVICIO	ASISTIR AL EJERCICIO RED FLAG	28 Jul 2012	01 Ago 2012	4	TUCSON Y LAS VEGAS
CR	COMISION DEL SERVICIO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO B-767	23 Sep 2012	28 Sep 2012	5	MIAMI - FLORIDA
CR	COMISION DEL SERVICIO	REENTRENAMIENTO SIMULADOR DE VUELO B-767	24 Feb 2013	01 Mar 2013	5	MIAMI
CR	COMISION DEL SERVICIO	ASISTIR A LA" CONFERENCIA ARSAG 2013"	22 Abr 2013	26 Abr 2013	4	ORLANDO-FLORIDA
CR	COMISION DEL SERVICIO	FIN TRANSPORTAR AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y SU COMITIVA, EN LA RUTA BOGOTA-ROMA (ITALIA)-BOGOTA.	10 May 2013	13 May 2013	3	ROMA
CR	COMISION DEL SERVICIO	PARTICIPAR EN EL "EJERCICIO DE INTEROPERABILIDAD MAPLE FLAG".	15 May 2013	08 Jun 2013	24	COLD LAKE-ALBERTA
CR	COMISION DEL SERVICIO	TRANSPORTAR TRIPULACION DEL RELEVO DEL BUQUE ESCUELA ARC, EN LA RUTA CARTAGENA-SAN ANTONIO (ESTADOS UNIDOS)-ANCHORAGE, HONG KONG-CARTAGENA.	23 Ago 2013	26 Ago 2013	3	SAN ANTONIO
CR	COMISION DEL SERVICIO	REENTRENAMIENTO SIMULADOR DE VUELO EQUIPO DE VUELO B-767	29 Sep 2013	04 Oct 2013	5	MIAMI
CR	COMISION DEL SERVICIO	PARTICIPAR EN EL EJERCICIO INTERNACIONAL CRUZEX 2013	29 Oct 2013	17 Nov 2013	19	NATAL
CR	COMISION DEL SERVICIO	REENTRENAMIENTO SIMULADOR DE VUELO EQUIPO B-767	07 Feb 2014	12 Feb 2014	5	MIAMI FLORIDA
CR	COMISION DEL SERVICIO	VUELO EN EL EQUIPO B-767	09 May 2014	09 May 2014	0	ASUNCION
CR	COMISION DE ESTUDIOS		27 May 2014	31 Dic 2014	218	
CR	COMISION DE ESTUDIOS	ALUMNO CURSO COLEGIO DE GUERRA	01 Ene 2015	26 May 2015	145	ALABAMA
CR	COMISION DEL SERVICIO	REUNION DE MANDOS REGIONALES DE FRONTERA	02 Ago 2016	05 Ago 2016	3	PANAMA

CONTINUACIÓN HOJA DE VIDA DEL SEÑOR(A) **CR SILVA RUEDA CARLOS FERNANDO**

CR JAVIER NEIRA PERAZA

Elaboró

Revisó :

Nro Control **646391**

001
A-2539

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 80412972
SILVA RUEDA
APELLIDOS
CARLOS FERNANDO
NOMBRES
FIRMA

DIGITALIZADO
Fecha:
Digitador:

FECHA DE NACIMIENTO 13-JUN-1967
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
12-NOV-1985 USAQUEN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

A-1500130-70112286-M-0080412972-20030211 00269 03042H 01 141844522

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 98746750

WEB
08:16:17
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de agosto del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS FERNANDO SILVA RUEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80412972:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 28 de agosto de 2017, a las 8:22:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	80.412.972
Código de Verificación	812352602017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

JHHC

SIBOR

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 • Código Postal 111071 • PBX 518 7000

Página 1 de 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio Institución Contáctanos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/08/2017 a las 08:28:03 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 80412972 y Nombres: SILVA RUEDA CARLOS FERNANDO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

FISCALIA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

SUBDIRECCION NACIONAL DE ATENCION A VICTIMAS Y USUARIOS
UNIDAD DE SERVICIO AL CIUDADANO
CARRERA 28 N. 17A - 00 PALOQUEMAO PISO 8
TELEFONOS 4088000 FAX 4088000 EXT. 1875 - 1874

Bogotá,2017-09-06

Oficio Nro.FGN-SNAVU-842

Doctor(a):
DIRECCION DE CONTRAINTELIGENCIA FUERZA AEREA COLOMBIANA -FF.

SANTAFE DE BOGOTA D.C. - BOGOTA

Referencia:
Radicado Nro : MAIL 2017717036
Su Oficio Nro : FAC 294 De fecha : 2017-09-06
Proceso Nro : SIN Recibido : 2017-09-06

En atención a su comunicación citada en el asunto, de manera atenta le informo que en la fecha se consultaron los archivos vigentes a nivel nacional del sistema de información sobre Antecedentes Judiciales (art. 248 CN Sentencias condenatorias en firme), arrojando los resultados que se anexan.

Las personas que se enumeran a continuación, NO FIGURAN con registros en la base de datos:

Nro.	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
1	10262969	JOSE	WILSON	ALZATE	GOMEZ
2	16787453	LUIS	CARLOS	CORDOBA	AVENDA?O
3	16782899	JUAN	GUILLERMO	CONDE	VARGAS
4	80412972	CARLOS	FERNANDO	SILVA	RUEDA

Los parámetros al momento de generar la consulta son los datos tal y como los suministra la autoridad en la solicitud, Nombre(s)-Apellido(s)-Documento de Identificación. La consulta se realiza sin comprobación dactiloscópica e ignorando si se trata de la misma persona.

Atendiendo los principios de circulación restringida de información, veracidad, integridad,Incorporación y caducidad esbozadas en S-T-729 de 2002 de la corte constitucional, esta oficina no circula información que ya no se encuentre vigente.

EL TRAMITE ES TOTALMENTE GRATUITO, LA PRESENTE COMUNICACIÓN NO CONSTITUYE CERTIFICACIÓN.

Conforme al decreto 4057 de 2011 la función legal de expedir el certificado de Antecedentes Judiciales, corresponde al Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional.

Finalmente, es importante resaltar que NO CONTAMOS CON INFORMACION RELACIONADA CON PRONTUARIOS DELICTIVOS, INVESTIGACIONES PRELIMINARES Y TAMPOCO INFORMACION SOBRE INVESTIGACIONES FORMALES, EN LAS CUALES NO SE HAYAN ADOPTADO ALGUNA DE LAS DECISIONES YA MENCIONADAS O QUE NO HAYAN SIDO REPORTADAS EN FORMA OPORTUNA POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES. En el evento de requerir esta información favor dirigirse a la Dirección Nacional de Seccionales y Seguridad Ciudadana, ubicada en la diagonal 22 B # 52-01 edif. Nuevo P-3, con el fin de que sean consultadas las bases de datos misionales SIJUF Y SPOA.

ADRIANA EUGENIA RAMIREZ LOPEZ
COORDINADORA NACIONAL DE UNI. SERVICIO AL CIUDADANO
gemateus 2017-06-09 11:04:10

JED

MINDEFENSA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Nº 1123 / MDN-DEJPM-GDG-56

Bogotá, D.C., 31 AGO 2017

Señor Brigadier General
JUAN MARCOS PERDOMO ROBLEDO
Jefe Desarrollo Humano - Fuerza Aérea Colombiana
Carrera 54 Nº 26 – 25 CAN
Bogota D.C.

Asunto: Respuesta Oficio N° 20173530161361 de fecha 15 de agosto de 2017.

Comedidamente, en atención al oficio de la referencia, nos permitimos señalar que de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 234 de la Ley 522 de 1999, el numeral 4° del artículo 199 de la Ley 1407 de 2010 y en concordancia con lo establecido en el numeral 6° del artículo 32 de la Ley 906 de 2004, la competencia para investigar Oficiales que ostentan el grado de Generales, Almirantes, Mayores Generales, Vicealmirantes, Brigadieres Generales ó Contraalmirantes, es de la Fiscalía General de la Nación y por tanto la Justicia Penal Militar y Policial no conoce en la actualidad investigaciones en contra de los señores Generales.

De tal manera, le informamos que verificada la base de datos que reposa en el Grupo de Desarrollo y Gestión de esta Dirección respecto a las investigaciones en curso en la Primera Instancia de la Justicia Penal Militar y Policial, a corte 27 de julio de 2017, no se encontró registro alguno de causa penal.

Nº	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CC	REGISTRA INVESTIGACIÓN PENAL MILITAR Y POLICIAL	JUZGADO	PROCESO / PRELIMINAR	DELITO	ESTADO
1	BRIGADIER GENERAL	ALZATE GOMEZ JORGE WILSON	10.262.369	NO	NO	NO	NO	NO
2	CORONEL	CORDOBA AVENDAÑO LUIS CARLOS	16.787.463	NO	NO	NO	NO	NO
3	CORONEL	CONDE VARGAS JUAN GUILLERMO	16.782.889	NO	NO	NO	NO	NO
4	CORONEL	SILVA RUEDA CARLOS FERNANDO	80.412.972	NO	NO	NO	NO	NO

Así mismo, nos permitimos precisar que el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia, señala: "*Únicamente las condenas proferidas en sentencias judiciales en forma definitiva tienen la calidad de antecedentes penales y contravencionales en todos los órdenes legales*". Adicionalmente, la información suministrada por esta Dirección Ejecutiva relacionada con el registro de investigaciones en curso en la jurisdicción especializada, no constituye certificación de antecedentes judiciales por no ser la autoridad competente para ello.

Atentamente,

Ana Rodriguez
Aux. Administrativa
01 SET. 2017

CLARA CECILIA MOSQUERA PAZ
Directora

Aprobó: AD. Pilar Sofía Vergel Aguilar
Revisó: PO. Luisa Fernanda Vela Miranda – Grupo Desarrollo y Gestión
Proyectó: SS. Yilbert Mylena Daleit Andrea - Judicial Apoyo (DEJPM)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR
Avanzar con Justicia, Autonomía e independencia, es nuestro objetivo
Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.
Conmutador (57 1) 3150111
www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Página 1 / 1

BOGOTÁ, D.C., 18 de agosto de 2017

No. Constancia: 215205

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
H A C E C O N S T A R

Que el(la) señor(a) CARLOS FERNANDO SILVA RUEDA identificado(a) con la CEDULA DE CIUDADANIA número 80412972, una vez consultada la información incorporada al Sistema de Información Misional - SIM, a la fecha NO REGISTRA investigaciones disciplinarias en curso por presuntos hechos relacionados con: INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

IUS	IUC	ESTADO ACTUAL	FECHA DEL ESTADO

Se expide la presente constancia con destino a:
MINISTERIO DEFENSA NACIONAL FUERZA AEREA DE COLOMBIA

Este certificado NO reemplaza al Certificado de Antecedentes y por lo tanto no incluye las sanciones e inhabilidades registradas en el Sistema de Información de Sanciones y Causas de Inhabilidades - SIRI -

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

Esta constancia está formada por 1 hoja(s) Sólo es válido en su totalidad.

Se expide con las anotaciones que a la fecha se encuentran en la base de datos del Sistema de Información Misional - SIM -

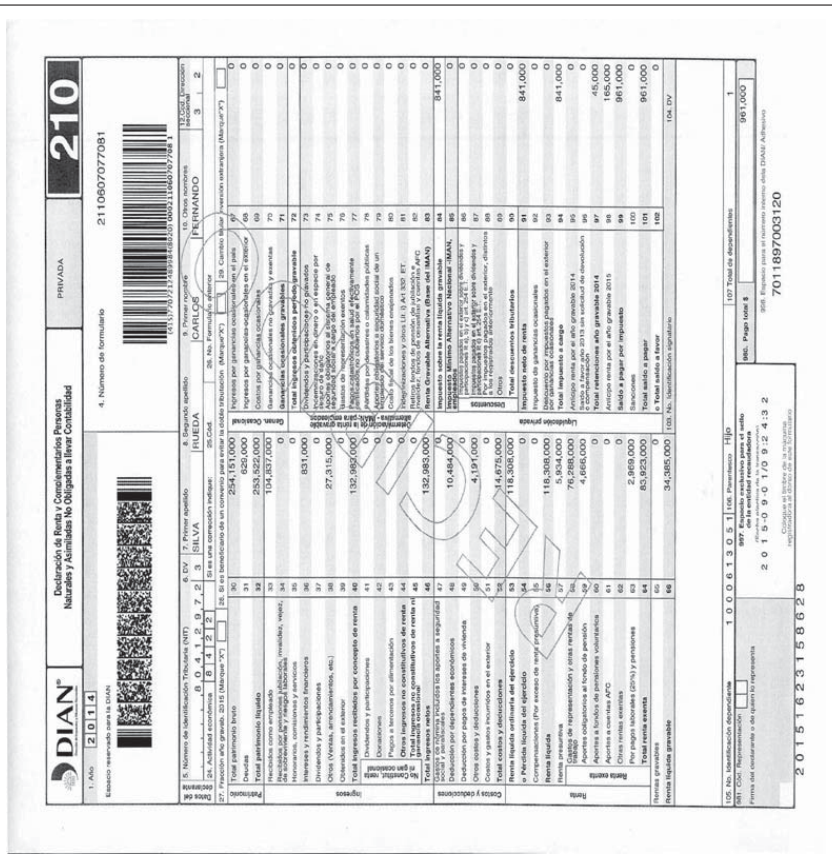

DIAN

Declaración de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimiladas No Obligadas a llevar Contabilidad

PRIVADA

210

1. Año 2014

4. Número de formulario 211060707081

Espacio reservado para la DIAN

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8041297 2

6. DV 2

7. Primer apellido SILVA

8. Segundo apellido RUEDA

9. Primer nombre CARLOS

10. Otros nombres FERNANDO

Patrimonio

Total patrimonio bruto	30	254,151,000
Deudas	31	22,000,000
Total patrimonio líquido	32	253,522,000
Rentas como empleado	33	104,437,000
Rentas por pensiones	34	0
Rentas de actividad empresarial, profesional, comercial, industrial, agrícola, ganadera, de prestación de servicios, honorarios, comisiones y servicios	35	0
Intereses y rendimientos financieros	36	831,000
Dividendos y participaciones	37	0
Otros (Ventas, arrendamientos, etc)	38	27,315,000
Total ingresos brutos	39	132,583,000
Total ingresos excluidos por concepto de renta	40	132,983,000
Dividendos y participaciones	41	0
Donaciones	42	0
Pagos a terceros por alimentación	43	0
Otros ingresos no constitutivos de renta	44	0
Total ingresos no constitutivos de renta no gravables	45	0
Total ingresos netos	46	132,983,000
Aportes obligatorios a todos los sistemas de seguridad social y pensiones	47	10,484,000
Deducción por dependientes económicos	48	0
Deducción por pagos de intereses de vivienda	49	4,191,000
Otros costos y deducciones	50	0
Costos y gastos incurridos en el exterior	51	0
Total costos y deducciones	52	14,675,000
Renta líquida ordinaria del ejercicio	53	118,308,000
Compensaciones por pérdidas	54	0
Compensaciones (Por exceso de renta presuntiva)	55	0
Renta líquida	56	118,308,000
Renta presuntiva	57	5,934,000
Costos de representación y otras rentas de trabajo exentas	58	76,288,000
Aportes obligatorios al fondo de pensión	59	4,668,000
Aportes a fondos de pensiones voluntarios	60	0
Aportes a AFC	61	0
Otros rentas exentas	62	0
Por pagos laborales (pensiones)	63	2,969,000
Total renta exenta	64	83,923,000
Rentas gravables	65	0
Renta líquida gravable	66	34,385,000

Liquidación privada

Sanciones

Total impuesto a cargo	84	841,000
Anticipo renta por el año gravable 2014	95	0
Saldo a favor por concepto de retenciones en el año gravable 2013	96	0
Total retenciones año gravable 2014	97	45,000
Anticipo renta por el año gravable 2015	98	165,000
Saldo a favor por impuestos	99	961,000
Sanciones	100	0
Total saldo a pagar	101	961,000
o Total saldo a favor	102	0

Firma del declarante o de quien lo representa

Firma del contador o de quien lo representa

997 Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2015-09-17 09:24:32

Código de barras de la máquina registradora que firma de pase contador

2015162315862 8

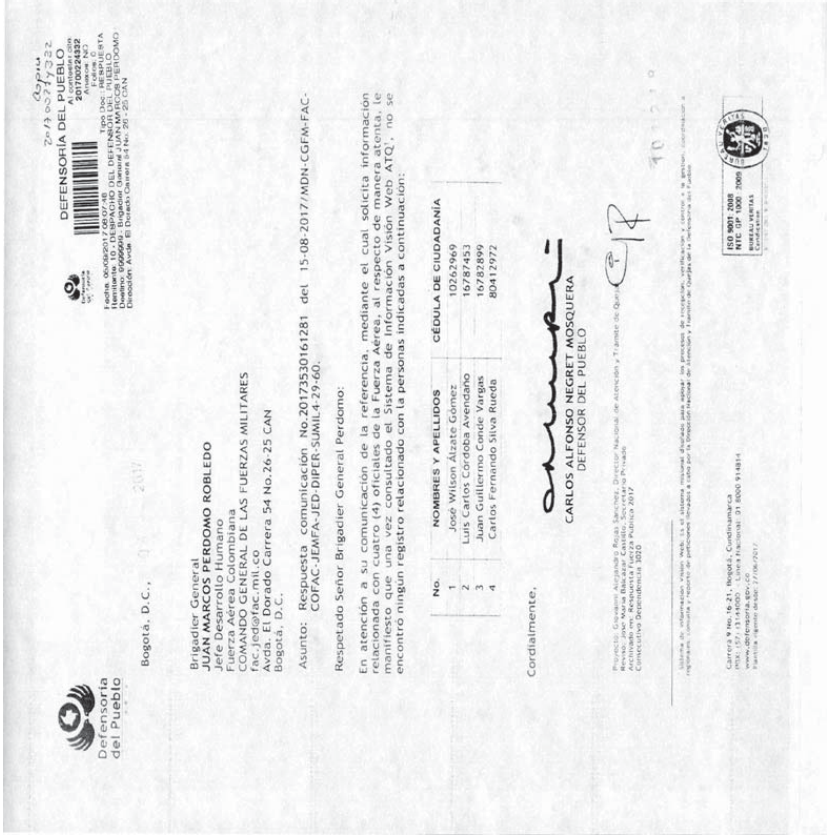

Defensoría del Pueblo

Bogotá, D.C., 01 NOV 2017

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
2017-0000732
Al contestar cite
20170024332
Folios: 1
Anexos: 0
Fecha: 01-11-2017 11:09:18 AM
Tipo Doc: SALIDA
Usuario: 1020761874 - CLAUDIA MARCELA BERTUZZI ETA
Destino: 0000000 - Brigadier General JUAN MARCOS PERDOMO ROBLEDO
Dirección: Avda. El Dorado Carrera 54 No. 26-25 CAN

Brigadier General
JUAN MARCOS PERDOMO ROBLEDO
Jefe Desarrollo Humano
Fuerza Aérea Colombiana
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
fax: (cfdjefatura@mil.co - Pbx: 3150211
Avda. El Dorado Carrera 54 No.26-25 CAN
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta comunicación No.201735301161281 del 15-08-2017/MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-JED-DIPER-SUMIL4-29-60.

Respetado Señor Brigadier General Perdomo:

En atención a su comunicación de la referencia, mediante el cual solicita información relacionada con cuatro (4) oficiales de la Fuerza Aérea, al respecto de manera atenta, le manifiesto que una vez consultado el Sistema de Información Visión Web ATQ', no se encontró ningún registro relacionado con la personas indicadas a continuación:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA
1	José Wilson Ázate Gómez	1032369
2	Luis Carlos Córdoba Avendaño	16782453
3	Juan Guillermo Conde Vargas	16782899
4	Carlos Fernando Silva Rueda	80412972

Cordialmente,

CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA
DEFENSOR DEL PUEBLO

Proyectó: Giovanni Alejandro Rojas Sánchez, Director Nacional de atención y Trámites de Quejas
Revisó: Juan María Balcázar Cassiani, Secretario Privado
Radicado: Orfeo 2017-0000732 Fecha: 2017-11-01
Consecutivo Secretaría: 3020

Cualquier información Visión Web ATQ' es objeto exclusivo de la Defensoría del Pueblo y su gestión, consultar o modificar, requiere autorización de los funcionarios de la Defensoría del Pueblo. Su uso por personas diferentes a los funcionarios de la Defensoría del Pueblo, es ilícito y sancionable de acuerdo a la normatividad vigente.

Carrera 9 No. 16-21, Bogotá, Cundinamarca
PBX: (57) (1) 3147000 - Línea Nacional: 01 8000 914814
www.defensoriadelpueblo.gov.co
Fecha: Agosto de 2017 (17-06-2017)

ISO 9001 2008
NTC GP 1000 2009
BUREAU VERITAS
Certification

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIAN®

Declaración de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimiladas No Obligadas a llevar Contabilidad

PRIVADA

210

1. Año 2015

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 2111604399833

(415)7707212489984(8020) 000211160439983 3

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
804129722	3	SILVA	RUEDA	CARLOS	FERNANDO	32

24. Actividad económica 8422 Si es una corrección indique: 25.Cód. 26. No. Formulario anterior

27. Fracción año gravab. 2016 (Marque "X") 28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque"X") 29. Cambio titular inversión extranjera (Marque"X")

Patrimonio	Total patrimonio bruto	30	289,703,000
	Deudas	31	57,427,000
	Total patrimonio líquido	32	232,276,000
Ingresos	Recibidos como empleado	33	109,729,000
	Recibidos por pensiones jubilación, invalidez, vejez, de sobreviviente y riesgos laborales	34	0
	Honorarios, comisiones y servicios	35	0
	Intereses y rendimientos financieros	36	996,000
	Dividendos y participaciones	37	0
	Otros (Ventas, arrendamientos, etc.)	38	9,747,000
	Obtenidos en el exterior	39	0
	Total ingresos recibidos por concepto de renta	40	120,472,000
No Constitut. renta ni gan ocasional	Dividendos y participaciones	41	0
	Donaciones	42	0
	Pagos a terceros por alimentación	43	0
	Otros ingresos no constitutivos de renta	44	996,000
	Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	45	996,000
	Total ingresos netos	46	119,476,000
Costos y deducciones	Gastos de nómina incluidos los aportes a seguridad social y parafiscales	47	0
	Deducción por dependientes económicos	48	10,859,000
	Deducción por pagos de intereses de vivienda	49	0
	Otros costos y deducciones	50	56,080,000
	Costos y gastos incurridos en el exterior	51	0
	Total costos y deducciones	52	66,939,000
Renta	**Renta líquida ordinaria del ejercicio**	53	52,537,000
	o Pérdida líquida del ejercicio	54	0
	Compensaciones (Por exceso de renta presuntiva)	55	0
	Renta líquida	56	52,537,000
	Renta presuntiva	57	7,606,000
Renta exenta	Gastos de representación y otras rentas de trabajo	58	45,677,000
	Aportes obligatorios al fondo de pensión	59	3,358,000
	Aportes a fondos de pensiones voluntarios	60	0
	Aportes a cuentas AFC	61	0
	Otras rentas exentas	62	0
	Por pagos laborales (25%) y pensiones	63	3,501,000
	Total renta exenta	64	52,536,000
Rentas gravables		65	0
Renta líquida gravable		66	1,000

Ganan. Ocasional	Ingresos por ganancias ocasionales en el país	67	0
	Ingresos por ganancias ocasionales en el exterior	68	0
	Costos por ganancias ocasionales	69	0
	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	70	0
	Ganancias ocasionales gravables	71	0
Determinación de la renta gravable alternativa	**Total ingresos obtenidos período gravable**	72	120,472,000
	Dividendos y participaciones no gravados	73	0
	Indemnizaciones en dinero o en especie por seguro de daño	74	0
	Aportes obligatorios al sistema general de seguridad social a cargo del empleado	75	6,487,000
	Gastos de representación exentos	76	0
	Pagos catastróficos en salud efectivamente certificados no cubiertos por el POS	77	0
	Pérdidas por desastres o calamidades públicas	78	0
	Aportes obligatorios a seguridad social de un empleado del servicio doméstico	79	0
	Costo fiscal de los bienes enajenados	80	0
	Indemnizaciones y otros Lit. i) Art 332 ET.	81	66,550,000
	Retiros fondos de pensión de jubilación e invalidez; fondos de cesantías y cuentas AFC	82	0
	Renta Gravable Alternativa (Base del IMAN)	83	47,435,000
Liquidación privada	**Impuesto sobre la renta líquida gravable**	84	0
	Impuesto Mínimo Alternativo Nacional -IMAN, empleados	85	32,000
Descuentos	Impuestos pagados en el exterior sobre dividendos y participaciones lit a), b) y c) art. 254 E.T.	86	0
	Impuestos pagados en el exterior sobre dividendos y participaciones lit d) art. 254 E.T.	87	0
	Por impuestos pagados en el exterior, distintos a los registrados anteriormente	88	0
	Otros	89	0
	Total descuentos tributarios	90	0
	Impuesto neto de renta	91	32,000
	Impuesto de ganancias ocasionales	92	0
	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	93	0
	Total impuesto a cargo	94	32,000
	Anticipo renta por el año gravable 2015	95	0
	Saldo a favor año 2014 sin solicitud de devolución o compensación	96	0
	Total retenciones año gravable 2015	97	0
	Anticipo renta por el año gravable 2016	98	24,000
	Saldo a pagar por impuesto	99	56,000
	Sanciones	100	0
	Total saldo a pagar	101	56,000
	o Total saldo a favor	102	0

103. No. Identificación signatario 104. DV

0

105. No. Identificación dependiente 10006 107. Total dependientes 3

981. Cód. Representación 997. Espac idad recaudadora 980. Pago total $ 0

Firma del declarante o de quien lo representa

X

2016-08-20 / 02:53:48 PM Fecha Acuse de Recibo

996. Espacio para el número interno dela DIAN/ Adhesivo

91000371260489

20164076226984

DOCUMENTO DE CONSULTA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2015

MUISCA

220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 8999991022 | 6. DV. | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: FUERZA AEREA COLOMBIANA

Asalariado

24. Tipo de documento: 13 | 25. Número de Identificación: 80412972 | Apellidos y nombres: CR SILVA RUEDA CARLOS FERNANDO | 28. Primer nombre | 29. Otros nombres

Período de la Certificación — 30. DE: 2015 01 01 — 31. A: 2015 12 31 | 32. Fecha de Expedición: 2017 09 05 | 33. Lugar donde se practicó la retención: BOGOTA D.C. | 34. Cód. Dpto. 1 1 | 35. Cód. Ciudad/Municip. 0 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los Ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$219,846,655.00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	38	$0.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$219,846,655.00
Concepto de los aportes		**Valor**
Aportes obligatorios por salud	43	$1,594,112.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$4,892,679.00
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC.	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor

Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (Valor recibido: Sume 47 a 52), **(Valor retenido:** Sume 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2015 (Sume 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2015	64	

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2015

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral ó legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 127.256.000.00)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales ó inferiores a 1.400 UVT ($ 39.591.000.00).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 79.181.000.00).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 79.181.000.00).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos ó inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 127.256.000.00).

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2015.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA : Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que lo firman.

GENERADO : FAC_RHDIPREGONZALEZ

Certificado autorizado por la Jefatura de Desarrollo Humano de la Fuerza Aérea Colombiana.

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2015

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
80412972	CR SILVA RUEDA CARLOS FERNANDO

UNIDAD COMANDO AEREO DE COMBATE No.5

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$29,884,635.00	$9,961,545.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$180,000,475.00
Cesantías	$0.00	$0.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$29,884,635.00**	**$189,962,020.00**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable **2015**

GENERADO FAC_RHDIPREGON
FECHA 05/09/2017

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Certificado de Ingresos y Retenciones
Año Gravable 2016

MUISCA

220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 899999102 | 6. DV.: 2 | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: FUERZA AEREA COLOMBIANA

Asalariado

24. Tipo de documento: 13 | 25. Número de Identificación: 80412972 | Apellidos y nombres: CR SILVA RUEDA CARLOS FERNANDO

Período de la Certificación		32. Fecha de Expedición	33. Lugar donde se practicó la retención	34. Cód. Dpto.	35. Cód. Ciudad/Munic
30. DE: 2016 01 01	31. A: 2016 12 31	2017 09 04	BOGOTA D.C.	1 1	0 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consolidan

Concepto de los Ingresos		Valor
Salarios (No incluya los valores de las casillas 38 a 41)	37	$126,207,761.00
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el período	38	$0.00
Gastos de representación	39	$0.00
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	
Otros ingresos originados en la relación laboral	41	
Total de ingresos brutos (Sume 37 a 41)	42	$126,207,761.00
Concepto de los aportes		**Valor**
Aportes obligatorios por salud	43	$1,718,304.00
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	$5,308,295.00
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC	45	$0.00
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	$0.00

Firma del retenedor

Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa.

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47		54	
Honorarios, comisiones y servicios	48		55	
Intereses y rendimientos financieros	49		56	
Enajenación de activos fijos	50		57	
Loterías, rifas, apuestas y similares	51		58	
Otros	52		59	
Totales: (**Valor recibido:** Sume 47 a 52), (**Valor retenido:** Sume 54 a 59)	53		60	
Total retenciones año gravable 2016 (Sume 46 + 60)			61	

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2016	64	

Identificación de las personas legalmente a cargo

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2016

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos provinieron de una relación laboral ó legal y reglamentaria.
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($ 133.889.000)
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
4. Mis ingresos totales fueron iguales ó inferiores a 1.400 UVT ($ 41.654.000).
5. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($ 83.308.000).
6. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($ 83.308.000).
7. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos ó inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT ($ 133.889.000).

Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de 2016.

Firma del asalariado

Original: Asalariado

NOTA : Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta Y Complementarios para los asalariados que lo firman.

GENERADO : FAC_RHDIPREGONZALEZ

Certificado autorizado por la Jefatura de Desarrollo Humano de la Fuerza Aérea Colombiana.

ANEXO 1 DE CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2016

No. IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO
80412972	CR SILVA RUEDA CARLOS FERNANDO

UNIDAD COMANDO FUERZA AEREA COLOMBIANA

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	GRAVADOS	NO GRAVADOS
Sueldo Básico	$32,215,554.00	$10,738,518.00
Gastos de Representación	$0.00	$0.00
Primas	$0.00	$83,253,689.00
Cesantías	$0.00	$0.00
Subsidio Familiar	$0.00	$0.00
TOTALES	**$32,215,554.00**	**$93,992,207.00**

NOTA : Este anexo fue diseñado como complemento del certificado de ingresos y retenciones para el año gravable **2016**

GENERADO FAC_RHDIPREGON
FECHA 04/09/2017

CONTENIDO

Gaceta número 1018 - martes 7 de noviembre de 2017

SENADO DE LA REPÚBLICA

Decreto número 1738 (25 octubre 2017, por la cual se ascienden a unos Oficiales de las Fuerzas Militares)

HOJAS DE VIDA PARA ASCENSOS AL GRADO DE BRIGADIER O CONTRALMIRANTE **Págs.**

- CR. Díaz Matéus Juvenal 2
- CR. Mayorga Niño Marca Vinicio 9
- CR. Mora López Jorge Eduardo 16
- CR. Correa Consuegra Juan Carlos 23
- CR. Ayala Amaya Javier Alberto 30
- CR. Quirós Chaparro Eduardo 37
- CR. Rincón Arango Carlos Alberto 44
- CR. Rey Linares Óscar Reinaldo..... 51
- CR. Flórez Cuervo Raúl Hernando 57
- CR. Sánchez Peña John Arturo..... 64
- CR. David Bastidas Miguel Eduardo 71
- CR. Aranguren Rodríguez Yuber Armando..... 78
- CR. Sepúlveda Carvajal Ómar Esteban..... 85
- CR. Zabala Cardona Mauricio José..... 92
- CN. Rozo Obregón Juan Ricardo 99
- CN. Reina Niño Harry Ernesto..... 118
- CR. Herrera Díaz Jorge Hernando..... 138
- CR. Córdoba Avendaño Luis Carlos 145
- CR. Conde Varga Juan Guillermo 155
- CR. Silva Rueda Carlos Femando 164